INSCRIBETE: EL VOTO ES UN ARMA CONTRA EL FASCISMO

LA NACION

PRECIO
Semana E° 6.00
Aéreo a Provincias E° 7.00
Domingo E° 7.00
Aéreo a Provincias E° 8.00

Santiago, Martes 31 de Octubre de 1972 — Año LV N° 20.046

GRATIS

HOY REVISTA DEPORTIVA

Partido Socialista responde al Partido Nacional

LA OPOSICION REVIVE UN PASADO ANTIOBRERO

El individuo alto, al centro de la fotografía, es uno de los desalmados que participo en el asalto a los negocios que se encontraban trabajando en la calle Independencia, sosteniendo después, en discusion con los transeuntes que protestaron enérgicamente, que lo habia hecho para "defender la libertad de trabajo".

- La agonía del paro sedicioso y la desesperación del P. N.
- El PDC aporta sus cuatro acusaciones constitucionales
- No hay pliego de Chile sino pliego de patrones
- Para detener la historia pretenden dar el "golpe"
- Es el momento de avanzar sin transar

El Comité Central del Partido Socialista entregó ayer un manifiesto al país, cuyo texto completo es el siguiente:

Sin careta ya de ninguna especie, los parlamentarios nacionales llaman al golpe de Estado a la Democracia Cristiana, antes de marzo de 1973.

Lo hacen tan abiertamente, porque sin duda conocían de antemano la respuesta. Sabían que el Partido Demócratacristiano acogería tan "democrática invitación y respondería en la misma tarde del llamado aprobando la interposición de **cuatro acusaciones "constitucionales"** contra Ministros de la Unidad Popular.

SE QUIERE REVIVIR GOBIERNOS DESPLAZADOS POR LA HISTORIA

El llamado del Partido Nacional y la respuesta de la Democracia Cristiana, marcan claramente el triunfo y la definición de una línea de ultraderecha en el seno de la oposición. En este proceso de radicalización hacia la derecha, los sectores populistas y democráticos de la D.C. ya nada tienen que hacer.

Se trata, como lo sostiene la carta del P.N., de dejar sin efecto las nacionalizaciones, las requisiciones y las intervenciones "que tratan de ahogar progresivamente la independencia personal y la libertad política". Nadie duda de que la libertad de seguir explotando a nuestra tierra por los grandes consorcios internacionales como la Kennecott o la Braden Copper, ya no existe. Ni tampoco la libertad e independencia de los clanes económicos, como los Edwards, o los Yarur, o los Sumar, para continuar expoliando a los trabajadores chilenos. A recuperar "esa libertad" llaman los nacionales.

Pero en su desparpajo, los ultraderechistas van mucho más lejos. La reforma agraria que fuera motor esencial de la Democracia Cristiana, pasa a ser ahora objeto esencial de la lucha: no para perfeccionarla o profundizarla, sino para destruirla y volver a las viejas formas de tenencia de la tierra, impidiendo la expropiación de los predios mal trabajados, entregándole el crédito a los grandes latifundistas y poniendo de árbitro entre la clase campesina y la clase latifundista a un representante de estos últimos, es decir al Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Estas últimas peticiones contenidas en el llamado "pliego de Chile" o **pliego de los empresarios antipatrióticos** son el fondo ideológico de la "dirección política única" que los nacionales reclaman en su carta. Al aceptarlo, la Democracia Cristiana se embarca en la más negra traición histórica. Ahora, definitivamente es la cola del ratón fascista. Ahora nos explicamos por qué se revive a personajes como González Videla. Se trata de identificar claramente a la oposición con un pasado derechamente antiobrero y antipopular, sin temor a que nadie se equivoque.

AUNQUE QUISIERAMOS DETENER LA HISTORIA, NO SERIA POSIBLE

Aunque todas las super estructuras políticas de nuestra sociedad se pusieran de acuerdo para detener el avance de la historia, ello ya no es posible.

Los avances logrados por la reforma agraria ya son irreversibles y no pasa de ser una utopía pensar que los miles de campesinos incorporados a la tenencia efectiva de la tierra vayan a renunciar a ella en beneficio de unos pocos latifundistas.

Las formas de participación de los trabajadores en la producción no pueden deshacerse. Sería iluso y torpe pensar que el simple acuerdo de los políticos de turno, bastaría para destruir la conciencia que la clase obrera ha adquirido de su propio poder y de la justicia que entraña producir con sentido social es decir para la inmensa mayoría de los chilenos y no con el tradicional espíritu de lucro personal que impidió el desarrollo económico de Chile y enriqueció a unos pocos.

Los políticos de la derecha, que son tan aficionados a las estadísticas, podrían darse la molestia de encuestar a los miles de obreros del Area Social y descubrirían que lo único que ellos están dispuestos a entregar es sus vidas para defender su participación.

POR ESO BUSCAN EL GOLPE

Como el imperialismo y la burguesía tienen claro que las nacionalizaciones, la participación obrera, la reforma agraria, son avances irreversibles, es que abandonan las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 y las califican de "una meta sin destino".

Y abandonados por el pueblo, que comprende claramente cuál es el juego de la derecha y del imperialismo, y cuáles son sus verdaderos intereses, se lanzan a la aventura golpista.

Es tal su desesperación, que tratan de involucrar a las propias fuerzas armadas, reprochándoles su fidelidad a la Constitución y al Gobierno. Para la derecha, es democrático y legítimo reprimir, como ella lo hizo, cualquiera manifestación gremial o política de los trabajadores. Aunque cueste vidas humanas como en Pampa Irigoin, Puente Alto, o Salvador. Pero es ilegítimo y antidemocrático que el Gobierno aplique la ley sin masacres, pero con firmeza a los empresarios que paralizan al país y lo sumen en grave crisis económica. Se olvidan incluso de la vieja frase acuñada por todos los Ministros del Interior y del Trabajo de los regímenes anteriores: "primero vuelvan al trabajo y luego dialogamos".

Los trabajadores y la juventud, con sacrificio y heroísmo han redoblado su labor para mantener en pie la producción y toda la actividad constructiva de CHILE — Mientras, una minoría de lumpen mercenario, y de pijecitos que nunca le han trabajado un cobre a nadie, se dedican a sabotear y destruir, y hasta piden derogación del toque de queda para atemorizar a la población, como ya lo intentaron, provocando abiertamente el bando de la Jefatura en Zona de Emergencia.

NADA SACAN CON SU ACTITUD

La fuerza demostrada por la clase obrera para oponerse al paro sedicioso, el empuje de las mujeres en las poblaciones para robustecer las organizaciones de control popular; la decisión de la juventud para realizar trabajos voluntarios y la auténtica fe democrática y patriótica de nuestras Fuerzas Armadas, que jamás serán juguetes de la voluntad de pequeños grupos privilegiados, pagados por el extranjero, son obstáculos más que suficientes para impedir los arrestos golpistas de la antipatria.

UN GRAN SALTO ADELANTE... ¡AHORA!

No nos extraña que en los momentos de agonía total del paro empresarial antipatriótico, sus "cerebros" políticos del P.N. hayan caído en su característica desesperación sediciosa, con la que "muestran la hilacha" fascista, sin caretas de ninguna índole.

El Partido Socialista no llama a cantar victorias ni a dormirse en los laureles: ¡ES EL MOMENTO DE AVANZAR SIN TRANSAR! ¡DE CASTIGAR EJEMPLARMENTE A LOS AUTORES Y PROMOTORES DE ESTE FRUSTRADO GOLPE CIVIL!

El Partido Socialista llama a sus bases y al pueblo a alistar sus fuerzas para que, junto al Gobierno, al Presidente Allende y las Fuerzas Armadas, aplastemos al fascismo, y avancemos en la recuperación de nuestra dignidad, libertad y soberanía nacional, arrasando con los obstáculos imperialistas y sus aliados internos.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Stgo. octubre 30 de 1972

"El Continental no debe ser chueco" o "Teletrece Miente", son algunas de las afirmaciones de los trabajadores de la Fabrica de Paños Continental, y a través de ellas expresan su enérgico repudio a ese noticiario. En asamblea realizada en la tarde de ayer, los afiliados a los sindicatos Industrial y Técnico solicitaron al Consejo de Administracion de la empresa que caduque el contrato con el Canal en lo que se refiere al noticiero.

Momios se volvieron locos:

HORDAS CIERRAN NEGOCIOS BALEANDOSE CON LOS DUEÑOS

Elementos de derecha, desesperados, asaltaron la calle Independencia, cerrando negocios a la fuerza, pero recibiendo merecido castigo. Detenidos.

Desesperados porque ya no les hace caso nadie con "su paro gremial", numerosos elementos de derecha, en actos de locura, se lanzaron a cerrar por la fuerza los comercios de la calle Independencia que permanecían abiertos casi en su totalidad.

Pero les fue pésimo, porque los comerciantes reaccionaron indignadísimos, defendieron a puñetes sus locales, e incluso se cruzaron balas con los delincuentes en defensa de su propiedad.

Como resultado de esta insólita acción, tres de los maleantes fueron detenidos por Investigaciones, y fueron puestos a disposición de los Tribunales de Justicia.

ASALTO

Los hechos ocurrieron pasado el mediodía de ayer, cuando una turba de individuos de derecha, cuyas profesiones se desconoce, irrumpieron violentamente en la calle Independencia a la altura del 700, y comenzaron a cerrar los negocios ubicados en esa cuadra, todos los cuales pertenecen a modestos comerciantes que viven exclusivamente de esa fuente de trabajo.

En la sucursal de BATA, los asaltantes fueron violentamente repelidos por los trabajadores, quienes reaccionaron indignados por el atropello. Ante esto, los individuos, en grupo de 20 aproximadamente, se trasladaron hasta el negocio ubicado en el número 726, que corresponde a un modesto local de venta de plantas.

En su interior se encontraba su dueño, Octavio Ageno, un hombre hemiplejico de avanzada edad, junto a su mujer, Yolanda Causa. Ambos asistieron desconsolados al espectáculo de presenciar el cierre violento de su única fuente de ingresos, desesperados de impotencia.

Cuando los desalmados se fueron, Ageno se atrevió a abrir su local, y pudo ver cómo seguían cerrando impunemente toda la cuadra.

Consultado por La Nación, Ageno dijo que es una verguenza que no lo dejen trabajar con tranquilidad, que si él deja de trabajar, irremediablemente ese día no comerá, porque no tiene otra fuente de ingresos.

BALEO

Más adelante, en el número 762, los delincuentes intentaron repetir la gracia, pero puestos sobre aviso, los empleados los enfrentaron, lo que provocó la indignación de estos sujetos, uno de los cuales sacó un arma, intentando balear hacia adentro, pero el dueño Ramón Naranjo también sacó un arma, y en legítima defensa disparó hacia los asaltantes, iniciándose un corto tiroteo en el que no hubo víctimas.

Merced a la decisión de estos trabajadores, ese local permaneció abierto, debiendo los derechistas retirarse en desbandada.

A los pocos minutos apareció en el lugar una camioneta de Investigaciones cuyos ocupantes corretearon con ametralladora en mano a los facinerosos.

Tres de estos fueron detenidos y trasladados al Cuartel de la calle General Mackenna. Sólo se conoció el nombre de uno de ellos, Carlos Jofré.



El comerciante en plantas Octavio Ageno, quien atiende su pequeño negocio de calle Independencia 726 junto a su mujer, explica a "La Nacion" cómo los elementos de derecha, en una actitud vergonzosa, le cerraron su local para impedirle que siquiera trabajando. El modesto comerciante protesto por este acto insolito que le impide trabajar en su unica fuente de ingresos.

SABOTEADOR QUISO ELECTROCUTAR AUTOMOVILISTAS

Continuando con las actuaciones demenciales de la derecha, que ha visto fracasar su intento de golpe, un individuo se dedicó a instalar alambre de púas en la calzada de la Avenida Matta, conectándolo a los semáforos del lugar.

El desequilibrado personaje fue sorprendido "in fraganti" por personal del ejército. El sujeto fue identificado como Miguel Cordero Barraza, empleado particular de 25 años de edad, casado, domiciliado en la calle Sebastopol sin número de San Miguel.

La detención de Cordero la hizo personal del regimiento Tacna, cuando el individuo estaba sobre el techo del inmueble de calle Santa Rosa 1087. Cordero dijo haber hecho la instalación en compañía de otro sujeto que se dio a la fuga.

La detención se produjo a las 3.10 de la madrugada de ayer. Cordero quedó a disposición de la Intendencia acusado de infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

HIEREN A CONDUCTOR

Individuos que viajaban en un Fiat de color celeste balearon al conductor del microbús del recorrido Llay Llay - Curicó, en Rengo, ocasionándole heridas graves.

La agresión ocurrió a las 23.50 horas del domingo en el camino longitudinal sur a la altura del kilómetro 98, cuando fue herido el conductor César Mellado Bravo, de 25 años de edad.

En el vehículo viajaban 25 integrantes de una delegación deportiva. El chofer fue internado en el hospital regional de Rancagua.

RADOMIRO TOMIC CONDENA AL GOLPISMO

(Lea su artículo en Pág. 5)



Inscripciones electorales:

EL PUEBLO DA UNA MUESTRA DE CONCIENCIA CIVICA

AUNQUE LOS SECTORES de oposición están tratando por todos los medios de impedir las próximas elecciones parlamentarias el pueblo una vez más da una lección de civismo al inscribirse en los registros electorales.

El ansia de los sectores populares por participar en el Gobierno de los trabajadores queda de manifiesto nuevamente. Cuando ya se acerca la fecha para el cierre de las incripciones, la afluencia de público es numerosisima debiéndose atender pasada la hora señalada.

Un caso concreto es la oficina de Registro Civil ubicada en Huérfanos con San Martin donde se atienden especialmente la Novena y Cuarta comunas que corresponde a San Lazaro y Estación respectivamente, donde se registran diariamente entre 300 y 350 personas que solicitan su inscripción electoral. Estas personas son provenientes de barrios que van desde Almirante Latorre hasta Las Rejas por el costado sur de la Alameda y donde están integrados sectores ampliamente populares como es el caso de la población Los Nogales, Villa Japón y numerosos campamentos de tránsito.

El Oficial Civil, Pedro Núñez manifestó que el personal se ha debido multiplicar en este caso ya que además de atender las labores habituales del servicio deben dedicar todos sus esfuerzos al proceso de inscripciones.

También señaló que la afluencia de jóvenes de 18 años es numerosísima, demostrando una vez más el interés de los jóvenes por participar en el destino de su patria en forma activa.

"La novedad de estas inscripciones - señaló Núñez - **son los no videntes, aunque en estos últimos dias las inscripciones de estas personas han bajado ya que al parecer son más obedientes que el grueso del público y comenzaron a inscribirse con anterioridad".**

El viernes recién pasado se registraron sobre las 350 personas siendo el número más alto en los últimos dias. Pero se espera que en los dias anteriores al 3 de noviembre, fecha en que se cierran las inscripciones electorales para participar en las próximas elecciones, aumente considerablemente.

"Es curioso, pero en este proceso, la inscripción de mujeres ha subido. Ustedes lo pueden comprobar en las colas que aún quedan, porque a pesar de haber cerrado hace ya más de media hora aún continuamos atendiendo público", explicó el Oficial Civil.

Un rápido recorrido por las diferentes oficinas de Registros electorales dejan ver las mismas escenas, gran cantidad de público espera ser atendida para participar en las elecciones parlamentarias de marzo próximo.

Como bien lo señalara Adriana Veloso, dueña de casa, **"nosotros le vamos a enseñar a los sediciosos que la única manera de derrotarnos es a través de las urnas y eso es imposible porque nosotros ya nos dimos cuenta que este es nuestro Gobierno y que tenemos que apoyarlo"..**

Consultado un no vidente, nos manifestó que **"estamos felices porque nos permiten votar. Nosotros también somos chilenos y los cambios que se hagan en el pais también nos afectan".**

Es el pueblo el que responde. Es el pueblo el que quiere una vez más reafirmar su clara decisión por este proceso de cambios que va en beneficios de las grandes masas, que en gobiernos anteriores fueron las grandes postergadas.

Pasadas las 12,30 horas, aunque las puertas del Registro Civil ya estaban cerradas se continuaba atendiendo público. Numerosos jovenes acudieron desde las primeras horas de la mañana a cumplir con el deber del momento.

COMERCIANTE

no importa que vayas a la quieb[ra] ¡Cumsille te va a reembolsar la[s] pérdidas!



Largas colas en las Oficinas de Registro Electoral demuestran el interés que tienen los chilenos por participar en las proximas elecciones parlamentarias..

CONTINUAN LABOR PATRIOTICA PARA ABASTECER DE ALIMENTOS

El esfuerzo realizado por el personal de la Empresa de Comercio Agricola continuó este fin de semana como una respuesta al desafio que ha planteado la actitud sediciosa de los sectores de la oposición, que han pretendido paralizar el abastecimiento de alimentos a la población.

La Subgerencia de Graneros y Transportes de la Empresa, en conjunto con la Junta Nacional de Obreros Municipales, trabajadores de la ENDESA, de Gildemeister, del Departamento Juvenil de la CUT y de los voluntarios de las Universidades Técnicas, de Chile y Católica además de las juventudes de los partidos Socialista, Comunista, y otros, día a día estudian la programación de los trabajos a realizar.

Para realizar el transporte que efectúan usualmente los empresarios en huelga se ha debido emplear vehiculos de ENDESA de Gildemeister, buses de la ETC y camiones tolvas de las municipalidades, además de los elementos que en forma extraordinaria han proporcionado los Ferrocarriles del Estado.

Estos recursos han permitido realizar una labor de extraordinaria relevancia, superando una a una las dificultades presentadas, disponiendo de recursos que en épocas de normalidad no se habian empleado.

Es así como se han habilitado como puertos graneleros dos nuevos centros de desembarque, que son Ventanas y Penco, con muy buenos resultados, como por ejemplo la descarga en plazo inferior al estipulado como normal en el contrato de fletamento, en las descarga del barco Buenos Aires que trajo 24.000 toneladas de maiz.

Se espera lograr el mismo éxito en las faenas que se realizan en el barco Splendorr que se encuentra en ese puerto desembarcando trigo australiano.

Por primera vez, Ventanas ha servido como puerto granelero descargándose en él el barco Llanquihue que transportó 14.000 toneladas de maíz. Las faenas se realizaron en Ventanas gracias al aporte extraordinariamente valioso de la juventud, ya que en el transporte desde el puerto a la vía férrea, se hace mediante camiones a los que hay que cargar en muelle y descargar en Ferrocarril, cuya estación queda a cierta distancia.

Desde el viernes hasta el domingo, en la Subgerencia de Graneros y Transportes se han turnado brigadas de 60 voluntarios cada una. El personal de la Subgerencia, desde el dia 12 de octubre, al igual que el personal de otras dependencias de ECA se encuentran realizando jornadas diarias de 15 horas sin cobro de horas extraordinarias. Se han destacado en estos trabajos voluntarios las compañeras que atienden el casino quienes diariamente preparan la colación del personal de la Subgerencia y de choferes, militares y voluntarios que trabajan tanto en esa dependencia como en las diferentès bodegas de ECA en Santiago y en la distribución de la harina.

La Oficina distribuidora de harina, entre sábado y domingo despachó 480 toneladas p[ro]cedentes de molinos rurales [a] panaderias de Santiago [y] enviaron 14 camiones carg[ados] con harina a diversas localid[ades] de la provincia de Atacama, [en]tre ellas Chañaral, Vallenar, Pa[ipote] y Copiapó. Colaboraron [...] voluntarios en las tareas de c[arga] y descarga.

Durante el dia sábado [se] descargaron 5 carros de ceb[ollas] en la bodega de ECA situad[a en] Cerrillos y 3 carros en M[...]. Esta última partida fue entreg[ada] directamente a las JAPS [de] Santiago entre las cuales [se] distribuyeron entre sábado [y] domingo 9.000 bolsas de ce[bo]llas.

En las labores de carga, [des]carga, bodegaje en cám[aras], selección y reensaque partic[ipa]ron, aparte del personal d[e] ECA, 80 voluntarios de la [Uni]versidad Católica y de los L[iceos] Nº 8 y 10.

Tanto los trabajadores de [ECA] como los voluntarios que tan [ab]negadamente han prestado [su] aporte manifiestan una deci[dida] voluntad de continuar en [sus] tareas todo el tiempo que [sea] necesario.

Analiza conferenc[ia]

ATENCION PREESCOLA[R] EN CUBA

A las 18 horas de hoy, [en la] sala 2 del Edificio Gabriela [Mis]tral, se realizará una confere[ncia] dictada por la compa[ñera] Clementina Serra, delegada [cu]bana al Seminario Latinoam[eri]cano de la Mujer y President[a de] los Circulos Infantiles de Cuba.

En esta oportunidad la de[lega]da analizará el significado de [la] atención preescolar en [los] circulos infantiles de Cuba e[n el] momento actual".

Por otra parte esta m[isma] experta visitará durante [la] mañana de hoy algunos jard[ines] infantiles de Santiago, acom[pa]ñada por autoridades de la J[unta] Nacional de Jardines Infanti[les y] por la delegada vietnamita, [que] asiste a la reunión internac[ional] de mujeres.

EN LA MONEDA

Luis Corvalán:

GREMIOS PRESENTARON PLIEGO CONTRA CHILE

Jefe de la Zona de Emergencia se entrevistó con el Ministro del Interior.



Luis Corvalán.

Con el objeto de estudiar los problemas de coordinación del manejo de la fuerza pública se entrevistó con el Ministro del Interior, Jaime Suárez, el General Héctor Bravo, Jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Santiago.

Consultado sobre la posibilidad de implantar el estado de sitio, desmintió enérgicamente tal rumor. Respecto a la suspensión del toque de queda señaló que "depende del curso de los acontecimientos".

REUNION DE LA UP.

Mientras tanto en la Presidencia se reunian los Je[fes] de los distintos partidos q[ue] integran la Unidad Popular pa[ra] estudiar, en conjunto con el Je[fe] del Estado, la situación del pa[ís]. Sin embargo, esta reunión s[e] postergó para la tarde.

A la salida de la Moneda [el] Secretario General del Pa[rtido] Comunista, Luis Corva[lán] manifestó a los periodistas q[ue] "el Gobierno sigue sostenien[do] que el paro no tiene porvenir".

"Su único propósito [es] derribar al Gobierno como [lo] señala claramente la declarac[ión] de los parlamentarios del Par[tido] Nacional", acotó [el] parlamentario. Luego agregó q[ue] la acusación constitucio[nal] contra cuatro Ministros de Est[ado] demuestra, a pesar de lo que d[iga] la Democracia Cristiana, q[ue] "quien lleva el pandero e[n la] Confederación Democrática e[s el] Partido Nacional.

Señaló que en el documento [de] los parlamentarios nacionales [se] critica a la DC porque creen q[ue] la Confederación Democrática [es] una alianza estrictamen[te] electoral y que para el exterior [se] presenta a este partido co[mo] autor de las acusacion[es] ministeriales "pero es la tesis [del] PN la que triunfa".

Respecto a la acusación [en] contra de los Ministros d[el] Interior, Economía, Agricultura [y] Educación, señaló que el G[o]bierno hará la defensa respectiv[a].

En relación al paro de [los] comerciantes y transportist[as] manifestó Corvalán que dañab[a] al comercio, a la economía [de] Chile y a la población. Y que ca[da] día es mayor el número de c[o]merciantes que están abriend[o] sus negocios.

Sobre el memorandu[m] presentado por el Comité d[e] Defensa Gremial al Presidente d[e] la República, Corvalán dijo qu[e] era "un pliego contra Chile y no [un] Pliego de Chile".

Al presentarlo señalando qu[e] se trataba de aspectos solamen[te] gremiales, trataron de engañar [al] Jefe del Estado, según el parla[mentario], ya que contenía [...] puntos de exigencia además d[e] los memorándum particulares d[e] cada gremio y algunos del Plieg[o] de Chile. Al indicar que si s[e] acpetaba este memorándu[m] volverian al trabajo, Corvalán expresó que "era ridículo [...] grotesco y con cosas inacep[tables] que cualquier president[e] habria respondido de la mism[a] manera".

"En caso de aceptar el Jefe de[l] Estado estaria en interdicción". Reiteró finalmente que [el] Gobierno está abierto al diálogo como lo ha señalado en repetid[as] oportunidades el Presidente de la República.

A los trabajadores:

PRESIDENTE INFORMA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AHORRO

Sobre la importancia del ahorro para el desarrollo económico del pais informará a los trabajadores el Presidente de la República, Dr Salvador Allende, en un acto que se realizará hoy a las 18 horas en el Edificio Gabriela Mistral.

Este acto será la culminación de la celebración del Dia del Ahorro y a él están invitadas todas las organizaciones populares y comunitarias del pais.

Los trabajadores de los sindicatos de las industrias del área textil, como ex - Yarur, Textil Progreso y otros estarán presentes en este acto para testimoniar el apoyo de la clase obrera a las medidas del Gobierno.

Participarán también los centros de madres, Juntas de Vecinos, centros juveniles y otras organizaciones comunitarias para expresar su respaldo a la política del ahorro.

En esta oportunidad, el Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas invertirá 50 millones de escudos en Certificados de Ahorro Reajustables. Finalmente se repartirán los premios a los cuatro ganadores del Concurso "Busque el tesoro", donde participaron miles de personas.

COREANAS APOYAN GOBIERNO POPULAR

Un cable en el que expresan su irrestricta solidaridad al Gobierno Popular que preside Salvador Allende, envió a la Primera Dama de la Nación la Unión de Mujeres Democráticas de Corea a través de su presidenta, Kim Song E.

La nota textualmente expresa:

"Nosotras las mujeres coreanas condenamos enérgicamente toda clase de viles maquinaciones y complot del imperialismo norteamericano y las fuerzas reaccionarias internas en contra del Gobierno Popular de Chile y en procura de frustrar su politica progresista.

"Nosotras expresamos nuestro decidido apoyo y solidaridad a las justas medidas del Gobierno de la Unidad Popular de Chile y a la lucha del pueblo chileno para llevar a cabo las transformaciones socioeconómicas y consolidar los éxitos ya alcanzados bajo la conducción de S. E. el Presidente de la República. Dr Salvador Allende, en la lucha contra el imperialismo norteamericano y la reacción interna coludida con el primero.

"Estamos convencidas que las relaciones de amistad entre las mujeres de nuestros dos paises se fortalecerán y desarrollarán aún más en la lucha contra el enemigo común, el imperialismo, norteamericano y deseamos a Ud. mucha salud y éxitos aún mayores en su futura labor".

LA NACION

FRAUDE A LA HISTORIA

Todo observador de buena fe que pase revista al voluminoso memorándum presentado por los gremios en conflicto, llegará a la conclusión de que sus autores sabían de antemano que era inaceptable.

Resulta, sin duda, superfluo detallar cada uno de los puntos, sobre todo después que uno de los dirigentes gremiales aseguró por televisión que el pliego presentado bien podía considerarse como un programa de gobierno. Otro dirigente, en un significativo arrebato verbal, declaró que lo que se perseguía era volver al país al estado en que se encontraba el 4 de noviembre de 1970.

Durante toda una historia, una fracción cada vez más numerosa de la clase trabajadora vivió en el marco de un sistema económico-social que repudiaba. Sin embargo, no expresó su rechazo por el sistema negándose a trabajar y paralizando el país, sino manifestando su opinión en las urnas. Y si perdía, volvía en silencio a su trabajo, esperando una nueva oportunidad. A pesar de esta disciplinada y responsable actitud de los trabajadores de izquierda chilenos, se los acusó de hacer "política" cada vez que se declaraban en huelga. Y detrás de cada lucha laboral se denunciaba la mano del "comunismo internacional". Es fácil imaginar qué escándalo habría armado la prensa que apoya a los gremios en la actualidad, si todos los sindicatos con mayoría de izquierda hubieran paralizado en el pasado sus labores y presentado al Presidente de la República el programa de la Unidad Popular como condición para reanudar sus faenas. Se les habría dicho —no sin razón— que los programas de Gobierno deben ser sometidos a todo el país a través de elecciones y que la huelga sólo es válida como instrumento de reivindicaciones gremiales.

El fondo de todo este movimiento reside en la obstinada negativa de las organizaciones patronales a aceptar que se empiece a echar las bases de un nuevo sistema económico y social que no aprueban. En el pasado, tuvieron mano de hierro para forzar a los obreros y campesinos de izquierda a vivir y morir en un marco social que repudiaban. Ahora rehúsan someterse a las mismas reglas del juego. No saben perder.

Cuando la oposición asegura que, en el fondo, toda alteracion de las bases estructurales de una sociedad afecta a los gremios de una u otra forma, está apoyandose en una vieja idea de izquierda, que sus representantes combatieron en el pasado. Pero lo que omite decir es que si cada gremio opta por abandonar su trabajo cada vez que no está de acuerdo con las bases de una sociedad, Chile habría vivido paralizado desde comienzos del siglo XX. No se podría haber producido carbon, hierro, salitre o cobre. No se podría haber levantado una industria nacional. El campo habría quedado sin campesinos. Porque, en efecto, durante todo este siglo, los mineros, los obreros industriales y los campesinos han estado en desacuerdo con el sistema capitalista y podrían haber aducido, con razón, que la subsistencia del capitalismo y el régimen de dependencia afectaba a su gremio. Pero no lo hicieron. Y si generaciones de trabajadores de izquierda soportaron la explotacion de que eran objeto, expresando su rechazo sólo a traves de elecciones, es comprensible que se indignen cuando ven a las clases dominantes paralizar un país porque no quieren aceptar las mismas reglas del juego. Más que como un fraude a la Constitucion, la actitud es vista como un fraude a la historia.

CENTROS DE ABASTECIMIENTOS

La huelga política declarada por el comercio, bajo la presion de su directiva reaccionaria y sediciosa, ha dejado valiosas enseñanzas al pueblo consumidor, dentro del grave daño provocado a la economía del país y a los intereses particulares de la ciudadanía. Constituye un deber ineludible, por esto mismo, hacer los comentarios pertinentes sobre materia tan fundamental.

En primer lugar, y en razón de la virulencia de la campaña sediciosa que promueven las hordas de Onofre Jarpa y otros grupos políticos desplazados, con un ataque directo a la salud de los chilenos, se impone la urgencia de terminar los estudios y poner en marcha la vieja idea de la creacion de los mercados perifericos, que deben constituirse en los grandes centros de abastecimientos de la capital y de las ciudades principales del país, donde no llegue la presion nefasta de los intereses privados que concentra la plutocracia. Estos centros deben pasar al área social o, en casos muy bien calificados, al área mixta, cuando así lo aconsejen las necesidades nacionales.

En segundo lugar, y como medida complementaria de lo anterior, deben establecerse, con la rapidez del caso, centros menores de abastecimientos, en lugares focales de verdadera importancia para los grupos comunitarios, cuya eficacia ha quedado demostrada en estos días difíciles para el país. En efecto, en los sectores populares —y la medida debe extenderse a todos los sectores— han funcionado ferias que expenden la mercadería producida por los trabajadores a precios oficiales y con existencias mínimas indispensables, que han favorecido la alimentacion normal del pueblo, dentro, naturalmente, de las dificultades producidas por la otra huelga de la plutocracia del rodado caminero, que ha intentado paralizar a Chile.

En tercer lugar, y por interés nacional, deben requisarse los grandes establecimientos comerciales, vitales para la alimentacion del pueblo, con la cooperacion del vecindario —especialmente dueñas de casa y juventud— en su direccion y administracion, de manera que no falten mercaderías, las que deben ser enviadas regularmente por los organismos estatales competentes.

La persistencia de estos movimientos sediciosos obliga, por otro lado, a ampliar y diversificar la gama de los elementos necesarios para las actividades normales de la comunidad, por lo cual se impone el estudio para la creacion de una red total de distribucion de productos esenciales. Es el Estado, con su aparato institucional respectivo, el que debe velar por la salud del pueblo, apoyándose en las grandes masas, siempre dispuestas a los mayores sacrificios cuando de la vida del país se trata.

Se ha visto, en estos días, cómo prolifera el bandidaje social en el mercado negro, aprovechándose de las angustias de los consumidores. Mercadería que nadie sabe cómo llega a manos de los especuladores de diversas categorías, aparece en todas partes a precios incalificables, robándosele a la ciudadanía su sueldo, por falta, precisamente, de la aplicacion de medidas sencillas y esenciales de proteccion.

A grandes males, grandes remedios. Informes tecnicos de primera importancia han sido elaborados en el país, en distintas circunstancias, sobre las materias que comentamos. Y si el paro del comercio está siendo derrotado por el pueblo, por la aplicación directa de medidas que la experiencia y la situacion aconsejan, cuánto mayor valor cobra una positiva planificacion que permita el desenvolvimiento normal del país en el importantísimo rubro de la alimentacion del pueblo.



Aquel Viejecito que Apenas se Mueve...

Tuvieron que decírmelo: "Ahí, ese que está ahí es González Videla!" No podía creerlo. ¿El? Ya muy entrado en años, con visibles dificultades para leer, frente a las cámaras de TV me dio la sensación de un fantasma, de imagen de una pesadilla insufrible. ¡Ese es González Videla! ¿Por qué lo habrán sacado del mundo del silencio donde estaba? ¿Por qué le hacen decir lo que nadie, que haya vivido aquellos horrendos días de persecución y odios, puede creerle? Que fue hombre libertario, que su Gobierno constituyó un modelo de orden, que su corazón, cual una rosa abierta, fue entregado al pueblo como ofrenda de paz y concordia.

Aquí está Neruda para desmentirlo: "¿Qué puedes tú, maldito, contra el aire? / ¿Qué puedes tú, maldito, contra todo / lo que florece y surge y calla y mira / y me espera y te juzga? Maldito, con tus traiciones / está lo que compraste, lo que debes / regar a cada rato con monedas. / Maldito, puedes relegar, apresar y dar tormentos / y apresuradamente pagar pronto / antes de que el vendido se arrepienta / podrás dormir apenas / rodeado de compradas carabinas / mientras en el regazo de mi patria / vivo yo, el fugitivo de la noche. ¡Qué triste es tu pequeña y pasajera / victoria! Mientras Aragón, Erenburg, / Eluard, los poetas / de París, los valientes / escritores / de Venezuela y otros y otros y otros / están conmigo, tú, maldito / entre Escanilla y Cuevas, / Peluchoneaux y Poblete. / Yo por escalas que mi pueblo asume, / en socavones que mi pueblo esconde, / sobre mi patria y su ala de paloma / duermo, sueño y derribo tus fronteras."

Los chilenos, a despecho de lo que se cree y se dice en son de broma, no tenemos tan mala memoria. Y recordamos aquellos asquerosos días de la persecución "aperrada" contra elementos de izquierda, contra trabajadores, intelectuales y empleados; sus deportaciones arbitrarias y crueles, sus fiestas con samba y harto trago (fue campeón de ritmos brasileños), sus amores por detrás de la farola en la provincia donde nació y se malcrió, su furia contra Pablo Neruda, a quien jamás, nunca, le llegará ni a la tapilla de los zapatos; su salida por la puerta de servicio del Congreso para evitar el justo desahogo del pueblo, su traición a los partidos marxistas que lo llevaron a la presidencia de la República.

¿Cómo olvidar todo eso inolvidable?

Y ahora aparece dando consejos, señalando normas para conducir un país, haciendo críticas "sesudas" acerca de esto y aquello, y cree que quienes sufrieron en carne propia los efectos de su ley maldita están muertos, muertos como él quiso verlos en aquellos días en que se sintió rey de la creación y amo y señor a buena renta del imperialismo y del capitalismo. Y tiró a matar.

No. Es como creer que en este Chile, que le ha dado magnífica plusvalía, todos somos tontos y que tenemos la boca así de grande para que nos meta el dedo hasta las amígdalas.

Esto no es serio. Y la derecha también sabe que no es serio.

Y, por lo demás, no podría ser de otro modo, cuando el fascismo está desenterrando hasta el raspado de la olla para que la sedición no se detenga, para que la sedición consiga sus metas y atropelle las conquistas de un pueblo que vivió, por años y años, bajo la bota de esos grupos, ay, tan pequeños, que han explotado esta tierra como si se tratara de una repartición a encomenderos.

Ahora, a este anciano que hasta se le olvidó leer, que disfruta de confortable situación por lo que el país le ha dado, quiere que lo miremos como vestal, como a padre de la patria que ya tiene merecimientos para una estatua en cualquier lugar del país.

Da consejos.

Habla como el estadista lleno de sapiencia y de antecedentes históricos.

Vuelve con su sonrisa, sin la total abertura de antaño, cuando jugaba con la vida y la muerte de los chilenos que le dieron su apoyo desinteresado y noble. Ahora la luce fruncida, cavernaria, por donde sale una conciencia negra, que debería morir en paz. Hoy es una sonrisa macabra, de ultratumba, sin la gravedad de la vejez digna, sino con la decrepitud amarillenta de malos años.

Por suerte, la historia ya sabe en qué página debe ubicarlo para que lo conozcan las generaciones de hoy y del futuro.

Juan Sintierra

De Antología

"Aniversario en la oscuridad".

Título de un editorial de "La Prensa" refiriéndose a su propio cumpleaños.

A confesión de parte, relevo de prueba.

Al Fin de Cuentas, el Triunfo Será Nuestro

LOS MARTES DE OSCAR WAISS



Quienes miran los acontecimientos chilenos a través del oscuro prisma de un simple conflicto local, ignoran las leyes elementales de la evolución histórica y la intrincada red de influencias recíprocas, contradicciones internacionales y tendencia universal a un equilibrio justo entre las necesidades —por el momento mínimas— de esa parte de la humanidad que vegeta en el subdesarrollo, y los recursos de la otra, más reducida, que controla los mayores medios de producción, la mejor técnica y la casi totalidad de los mercados.

Interpretando la intuición dialéctica de Hegel, recordó Chernichevsky al poeta que dijo: "He apostado cuanto tengo sobre nada, y el mundo entero me pertenece", para luego, sin deplorar lo que ha cumplido su tiempo, agregar: "Suceda lo que suceda, al fin de cuentas el triunfo será nuestro".

Dentro de ese contexto que comprende a la humanidad en su conjunto y cubriendo un tiempo histórico en que todas las sociedades "transitan" desde el desorden capitalista hacia la planificación socialista, el fenómeno chileno adquiere otra dimensión y justifica que las masas productoras, por un instinto de clase innegable, desafíen a los centros de poder burgués, retardatarios por esencia, avanzando hacia sus metas previstas sin temer la violencia, las amenazas ni los enfrentamientos.

Los trabajadores chilenos no están solos en su proceso revolucionario, ni su Gobierno es una roca aislada en medio del océano de los cuestionamientos fascistas, reaccionarios o imperialistas. Más bien podríamos decir que nuestro pueblo defiende una ciudadela, momentáneamente cercada, pero que tiene en su interior reservas poderosas, mientras llegan los refuerzos desde todos los ámbitos, por lo que, "al fin de cuentas, el triunfo será nuestro".

Oscilación de las Capas Medias

Cuando los aprendices de brujos intentan manejar las leyes que rigen los antagonismos de clase, suelen verse recompensados con sorpresas que terminan aplastándolos. Nuestros aprendices criollos, descendientes extraviados de gigantescos magos locos, como Hitler o Mussolini, han querido gestar un paro a la inversa, o sea una huelga de la burguesía contra los trabajadores, y el resultado es tan espantoso que ya tienen conciencia de que el tiro les salió por la culata y que el boomerang regresó vertiginosamente a degollarlos.

Las capas medias, vale decir profesionales, técnicos, burócratas, militares, profesores, pequeños y medianos tenderos, artesanos, modestos industriales y toda esa vasta gama que no se empina hasta la gran burguesía, pero que tampoco desciende hasta el arrabal o la fábrica, se habían ido lentamente inclinando hacia la derecha —según la ley del péndulo descrita por el gran filósofo Julio Durán—, debido a que muchos de sus componentes eran izquierdistas hasta donde convenía a su propio interés. Ello está muy bien definido por Marx y Engels, en el Manifiesto Comunista, cuando expresan que "los burgueses socialistas considerarían como ideales las condiciones de vida de la sociedad moderna sin las luchas y los peligros que encierran".

Hay aprendices de brujos grandes y aprendices de brujos chicos, resultando a veces las expresiones de estos últimos una excelente caricatura de la realidad social. Entrevistado el analfabeto León Vilarín, por una escasamente más letrada periodista, declaró que se creía socialista, pero que no sabía que el camino al socialismo pasaba por el cementerio. Extraña consideración, si se piensa que su hermano Castor Vilarín, por ser un luchador socialista, fue a dar prematuramente al camposanto. El pueblo chileno está luchando por el socialismo, sabe los peligros que esa gesta irroga y no cederá ante la ofensiva patronal ni aún a costa de la vida.

Eso diferencia a un burgués charlatán de un combatiente socialis... un León Vilarín de un Castor Vilarí...

El Tiro por la Culata

La digresión nos ha alejado un poco del tema central, aunque ha servido para ilustrar el razonamiento. Las capas medias que empezaban a fluctuar hacia el extremo conservador de la sociedad, se vieron, repentinamente, colocadas ante una disyuntiva insoslayable. Los grupos de la ultraderecha les significaron que estaba vedado el tránsito por la carretera de la democracia y que debían tomar por el atajo del golpismo. Con el simplismo brutal que caracteriza el pensamiento totalitario, los parlamentarios del Partido Nacional han declarado que están obsoletos los políticos de "tradición democrática", que es preciso ir a una dirección única y autoritaria y que no debe pensarse más en las elecciones generales de marzo.

A la luz de este emplazamiento —dirigido a los líderes de la Democracia Cristiana— se ve nítidamente el cuadro de los paros políticos, los motines callejeros, los desórdenes de algunos estudiantes, los sabotajes múltiples, los grupos paramilitares, las campañas de prensa, las ingerencias de la ITT y de la CIA, los zarpazos de la Kennecott, los desabastecimientos artificiales y toda la oscura maraña en que se pretende envolver al Gobierno Popular, culpándolo de las dificultades que la propia reacción gorila organiza y monta.

Los profesionales honrados se dan cuenta, entonces, de que se les está usando contra su pueblo. Los estudiantes engañados aprenden la lección que los avergüenza y los deprime. Los comerciantes arruinados se vuelven contra los miserables que los traicionaron. Los pequeños empresarios comprenden que hay dirigentes vendidos a los agentes extranjeros. Los militares constatan quiénes son los saboteadores y los espías. Los empleados entienden que se abusó de ellos para no pagarles los sueldos debidamente reajustados. Y una gran mayoría de estos chilenos, hasta hace poco adversarios del Gobierno Popular y de los trabajadores, se acercan a éstos y solicitan agregarse a la gran aventura de la construcción socialista, porque involucra una gran epopeya y conduce a la nación lejos de la dependencia foránea, de la sombra cavernaria y del oprobio social.

La Siembra de Dragones

Es muy común encontrarse con compañeros aterrorizados por la bravuconería de los "vilarines", los "cumsilles" o los "jarpas" y deseosos de "transar" a toda costa, cuando no de retroceder cobardemente hacia las conciliaciones más asquerosas. Ni tan cerca que te quemes, ni tan lejos que te hieles. Hemos censurado los "arranques" temperamentales de algunos impacientes, que ponen en peligro la unidad popular, extremistas de izquierda que recién chupan en la mamadera del marxismo, pero no podemos excusar a los desviacionistas de derecha, reformistas de tres al cuarto, que carecen de fé en la inagotable energía de la clase obrera y sus aliados.

Solía decir Marx que "había sembrado dragones, pero había cosechado pulgas". Y no hay expresión más gráfica y definitoria que esa, porque la aparente fortaleza de los enemigos del Gobierno Popular y de la vía socialista, esconde una debilidad congénita, propia de los cuerpos condenados a una pronta extinción.

En la medida misma en que los dragones sigan siendo dragones, o sea no concedan "un segundo de tregua" a los enemigos de clase, la aparente firmeza de los ultras se irá derrumbando minuto a minuto, negocio a negocio, camión a camión. Nunca existirá una ocasión más propicia que ésta, porque ellos han medido mal sus reservas, han elegido peor el terreno para la batalla y han olvidado los apoyos logísticos indispensables.

No importa que griten en sus radios o despotriquen en sus diarios. No altera la situación que su mayoría parlamentaria agite vanamente la negra bandera de las acusaciones y los improperios. Están condenados por un imperativo de la historia a desvanecerse como fantasmas. Que los muertos entierren a sus muertos. Al fin de cuentas, el triunfo será nuestro.



Hospitales santiaguinos sin novedad:

MEDICOS, TRABAJADORES Y ESTUDIANTES MANTIENEN ATENCION EN QUINTA ZONA

Trabajadores de la Salud y estudiantes de Medicina, codo a codo, han mantenido la normalidad en la atencion asistencial, durante el paro de algunos médicos derechistas.

La V Zona de Salud, la más importante del país por los servicios de que dispone y por la población que debe atender, más de tres millones setecientas mil personas que viven en la provincia de Santiago, frente al paro criminal hecho efectivo por algunos médicos antipatriotas, ha mostrado su vigorosa estructura, al superar con creces la actual emergencia. Ningún enfermo ha sido dado de alta ni tampoco los hospitales han rechazado pacientes.

La Jefatura de la Quinta Zona de Salud se encuentra en manos del Dr. Alfredo Taborga Mandiola, bajo cuya experimentada dirección se ha mantenido inalterable la atención en los hospitales, consultorios y postas de las nueve áreas en que está dividida su jurisdicción provincial, cuatro de las cuales son rurales y las cinco restantes, urbanas.

Especial participación en estas tareas, secundando al Director de la Zona, Dr. Taborga, han tenido los diferentes jefes de los establecimientos de la provincia de Santiago, los médicos que han rechazado el paro, los profesionales que han seguido al frente de sus obligaciones, los Trabajadores de la Salud, que han cubierto turnos extraordinarios de labor y los alumnos de los últimos cursos de las Escuelas de Medicina de las Universidades de Chile y Católica.

El Dr. Taborga Mandiola, como jefe de la Zona, ha participado en las reuniones del Comando de Defensa de la Salud del Pueblo, que preside el Ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Concha.

ALGUNAS MEDIDAS

El Director de la Zona con sus colaboradores y representantes de las nueve áreas en que se encuentra dividida, desde los primeros momentos tomaron las iniciativas necesarias para que nada afectara la marcha normal de los servicios asistenciales. En la misma forma adoptaron las medidas del caso para que no se resintiera la atención de los enfermos.

Entre estas medidas, que fueron refrendadas por la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, a través de su Departamento Técnico, que dirige el Dr. Mariano Requena, figuran las siguientes:

Prohibición de evacuar enfermos hospitalizados.

Prohibición de dar altas precoces.

Recolección de frascos vacíos de penicilina y otros remedios para suplir las dificultades producidas por el bloqueo por la nieve de un convoy ferroviario que transportaba medicamentos desde Argentina.

Centralización en los hospitales base, de cada área, de los envases y de otros productos farmacéuticos que lleguen a ellos.

(Todo el material de envases vacíos, recolectados por el Frente de Mujeres Patriotas está siendo entregado al Instituto Bacteriológico).

Se ha instruido que los funcionarios del SNS salgan desde sus hogares con su uniforme de trabajo, para ser fácilmente reconocidos y solicitar, mientras dure la emergencia, prioridad para su traslado a los centros asistenciales, especialmente en los vehículos del servicio.

Otra de las iniciativas puestas en acción ha sido la de prohibir la atención privada, por cualquier profesional funcionario del SNS dentro de los establecimientos de la V Zona.

En la programación de estas iniciativas y en otras de carácter clínico, han tenido especial participación, el Sub-Director Dr. Galvarino Araya, que es también el Inspector General de la Zona, y quien han secundado los nueve jefes de área.

Además en todos los establecimientos de la provincia de Santiago, hospitales, consultorios y postas, se ha mantenido la atención gratuita en todos los servicios, de acuerdo con la modalidad implantada a raíz de la emergencia.

"Nuestra meta es mantener las condiciones normales de atencion en todos los Hospitales y Consultorios" expresa el Subsecretario de Salud, Dr. Carlos Antonio Molina a las madres del Consejo Paritario de Salud del Consultorio Nº 5 (Union Americana). La comunidad ha respondido con creces frente a la emergencia.

CANAL 13 YA NO INTERPRETA SENTIR DE LOS TRABAJADORES

● Sindicatos piden caducidad del auspicio de "El Continental".

En combativa asamblea realizada en el recinto de la fábrica Paños Continental, los trabajadores de esa empresa expresaron su total disconformidad con respecto a las informaciones que aparecen en el Noticiario de Canal 13 y que auspicia esa firma.

Mas de cien trabajadores que participaron en la asamblea afirmaron que han solicitado que el Consejo de Administración de la Empresa caduque el contrato con el Canal 13, en lo que al noticiario "El Continental" o "Teletrece" se refiere.

En una declaración, que firman los sindicatos industrial y profesional, se señala que hasta hace algunos días ese canal mantenía una actitud imparcial, pero que "en las últimas semanas ha perdido objetividad y se ha lanzado en una campaña de información torcida, para favorecer los grupitos golpistas".

Con energía estos trabajadores declaran que no pueden permitir que el país siga pensando que los empleados y obreros de Paños Continental comparten o admiten ser cómplices de la desafortunada programación del espacio noticioso.

Al mismo tiempo solidariza con todos los trabajadores de Canal 13 que han sido desahuciados, luegos que los noticiarios tomaran un giro reaccionario.

NO DICE LA VERDAD

El Presidente del Sindicato de Empleados, Bernardino Nova, expresó que el canal de la UC no estaba divulgando las noticias enviadas por los mismos trabajadores. El sindicato que el preside había enviado con fecha 20 del presente mes una nota señalando que los trabajadores estaban laborando normalmente las 24 horas del día, que las empresas que los movilizaban también, al igual que el abastecimiento de la fábrica era normal.



Los compañeros José Manuel Castro Rodríguez, Alcibiades Hidalgo y Juan Martínez Sánchez, que aparecen en la foto, son representantes del Instituto Cubano del Libro, y ayer visitaron esta Empresa, donde fueron atendidos por nuestro Director y por el Jefe Técnico Patricio Rojas, quien les mostro las instalaciones de nuestros talleres.

PERSONAL DE TURISMO AYUDA A PALIAR EFECTOS DEL PARO

La Dirección Nacional de Turismo también se plegó a las tareas de colaborar los problemas creado por el paro antipatriótico iniciado por los camioneros.

Un equipo de funcionarios de la Dirección de Turismo, en conjunto con el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Industria Gastronómica, Hotelera y Ramos Similares, planificó la distribución de alimentos a hoteles, restaurantes y bares, mediante una escala de prioridades establecida por el Comando de Abastecimiento del Ministerio de Economía. Previamente se había hecho encuestas por funcionarios de la Dirección de Turismo.

Una vez concretadas las prioridades, se hacen las compras respectivas y se procede a la distribución.

Todo esto se ha complementado con la formación de un pool de vehículos, que incluye los de los hoteles, para repartir las mercaderías asignadas y que se entregan en la sede del sindicato de arte culinario, ubicado en Avenida España.

En reunión sostenida por el Director de Turismo, Javier Ossandón, con representantes del sindicato de gastronómicos, hoteleros y del gremio de trabajadores de cada hotel, se discutió el funcionamiento y desarrollo del programa de emergencia, que se está llevando a cabo con pleno éxito, permitiendo de esta manera obviar los problemas que estaban enfrentando los establecimientos que expenden alimentos, debido al paro antipatriótico de los transportistas y elementos de la derecha reaccionaria.



Los componentes del CUR de HONSA se reunieron durante el fin de semana recién pasado, para estudiar diversos problemas de la empresa y dar a conocer su pensamiento sobre posibles soluciones.

POLICIA



Con estas marcas estan señalando los fascistas los lugares en que realizan o realizaran sus atentados.

Contra exposición de affiches cubanos:

¡OJO! NUEVA TACTICA DEL FASCISMO: PRIMERO MARCAN Y DESPUES INCENDIAN

Ayer lanzaron bomba molotov al Centro de Arte "A". Anteriormente lo habían marcado con una cruz. Diario "Tribuna" escribe "cortinas de humo".

Coordinando su actuacion con el diario "Tribuna", comandos fascistas iniciaron en el día de ayer un nuevo tipo de atentados terroristas: marcan con una cruz roja la casa que ellos consideran de izquierda, para después incendiarla o agredir a sus moradores.

El primer turno le tocó en la mañana de ayer al "Centro de Arte "A"" ubicado en la calle Lastarria esquina Rosal, donde un comando fascista lanzó una bomba molotov hacia su interior confiando incendiarla, pues se trata de una casa antigua de madera.

Consecuente con esta acción, el diario Tribuna, en su edición de ayer publicó destacadamente una información en primera página que decía así: "Para caer cobardemente sobre ellos: CON CRUCES ROJAS MARCAN LAS CASAS DE OPOSITORES", con el evidente afán de "cubrir las apariencias", y las espaldas a los comandos fascistas.

EL ATENTADO

El atentado se produjo ayer al mediodía, cuando desde el automóvil FIAT de color blanco, patente ED 300 se bajó un individuo que lanzó desde la puerta y hacia el interior del Centro de Arte, una bomba molotov que impactó en una pared y se prendió instantáneamente.

El fuego comenzó a propagarse rápidamente hacia los paneles de una exposición de afiches "Chile Cuba" que se realiza desde hace tiempo en el lugar. Sin embargo, merced a la intervención de todos los que allí laboran se impidió que el fuego se propagara, apagándolo a los pocos minutos. El individuo y sus acompañantes se dieron a la fuga.

Los integrantes del Centro "A" son conocidos artistas de izquierda, que han hecho numerosas exposiciones y manifestaciones junto a la causa popular.

Extrañados vieron que el día sábado en la mañana apareció en la pared de la calle y junto a la puerta de entrada, una cruz roja sin otro indicador. La misma cruz fue pintada durante esa noche en algunas otras casas de la calle Lastarria, ubicada detrás del edificio de la UNCTAD, cuyos ocupantes son gente de izquierda.

TRIBUNA

La pauta sobre esas misteriosas cruces la dio en la mañana de ayer el diario Tribuna y el atentado producido horas más tarde.

En una escueta información "Tribuna", dice: "En una nueva e incalificable fase de su embestida contra los hombres y las mujeres libres, los comunistas están procediendo a signar con cruces las residencias de los opositores.

Esto se advirtió principalmente en las calles cercanas al edificio de la UNCTAD, vale decir, en calle Villavicencio, José Victorino Lastarria y Subercaseaux, entre otras. Los departamentos de algunos edificios no escaparon a la cobarde operación que pretende facilitar la agresión a quienes no están dispuestos a ceder ante el avance del comunismo".

Esta información, tiene el mismo carácter que las informaciones que daba el diario "La Segunda" durante el mes de octubre del año 1970, cuando echaban la culpa a la izquierda de numerosos atentados que precedieron al asesinato del General Schneider, los cuales fueron hechos por elementos fascistas. Se trata ahora de engañar a los sectores aterrorizados por la campaña contra el comunismo, y permitir que actúen impunemente los comandos fascistas.

"AUMENTAREMOS LA DOTACION DEL SERVICIO"

Dijo nuevo Subdirector de Investigaciones, Samuel Riquelme

En su primera conversación con los periodistas, el nuevo Subdirector de Investigaciones, Samuel Riquelme, dijo que había aceptado ese cargo con la misión expresa de llevar tranquilidad a la población, la cual la está exigiendo.

Agregó que para ello será necesario aumentar la dotación del personal del Servicio el cual funciona con menos gente que cuando fue creado, hace muchos años. Dijo que por esta razón se buscará la forma de darle viabilidad al proyecto de Ley enviado por el Presidente Allende el año pasado, y que fue rechazado por la oposición.

Riquelme comenzó su breve conferencia de prensa informando que no es un funcionario de carrera, sino que ha sido toda su vida un obrero, hijo de minero y campesina, y que una de sus últimas profesiones fue como obrero gráfico en la Empresa Horizonte, trabajando allí como compagina-dor en la edición de varios diarios y revistas.

Consultado por los periodistas, informó que fue llamado por el Presidente Allende, quien le ofreció esa responsabilidad, la que él aceptó gustoso, porque desde la Subdirección de Investigaciones se puede servir con lealtad los intereses de todo el pueblo.

"Queremos agregó, vincular el servicio cada vez más a la población, porque combatir el delito no es solo una tarea de Investigaciones y Carabineros. Debe haber en ello, participación de las organizaciones populares como Juntas de Vecinos, Centros de Madres, etc".



El nuevo Subdirector de Investigaciones, Samuel Riquelme, explico a los periodistas los alcances de su designacion, hecha expresamente por el Presidente de la Republica.

Explicó que lo une al Presidente Allende una amistad de más de 30 años. "Soy de los que he participado en todas las campañas presidenciales, y en una de ellas como generalísimo en Magallanes". Dijo que es miembro desde hace 34 años del Partido Comunnista, a pesar de que cuenta solo con 49 años. Hasta el momento en que aceptó el cargo en Investigaciones se desempeñaba como miembros del Secretariado del Comite Central de su Partido.

Habrían huido dueños de "L'Art Parisien":

LA GRAN ESTAFA DE LAS TINTORERIAS

Aprovechándose del "paro" político, algunas lavanderías y tintorerías están consumando la gran estafa del año, pues no solo no reciben ropa para lavarla o limpiarla, sino que se niegan a entregar la que recibieron, preparando así el "cuento del tío" de que por la huelga se les perdió esa mercadería.

Rumores cada día más insistentes señalan que los dueños de la Tintorería "L'Art Parisien", habrían huido de Chile después de liquidar toda la ropa que el público confiado en su honorabilidad les entregara para los fines correspondientes. Otro tanto se dice de los encargados de "Le Grand Chic", comercio en que es usual se cambie la ropa de buena calidad por otra de pésima condiciones, estafa que ahora habrían cometido en cantidad increíble.

Se están organizando comités de estafados, algunos de los cuales visitaron LA NACION, a fin de exigir que DIRINCO fije un día para la entrega de la ropa retenida o estafada por estos malos comerciantes. Igualmente se estarían haciendo denuncias a los Juzgados del Crimen.

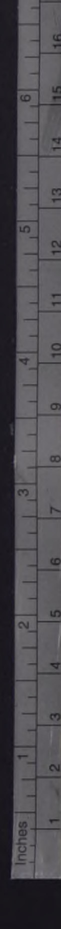
TRES PESCADORES DESAPARECEN EN EL LAGO RUPANCO

Tres pescadores de salmones se encuentran desaparecidos desde el día sábado, suponiéndose que perecieron en el Lago Rupanco, pues ayer fue encontrada semidestruida la lancha a motor en que pescaban.

Según las informaciones entregadas por Carabineros en el lugar denominado Puerto Chalupa, provincia de Osorno, los pescadores encontraron flotando en el interior del Lago Rupanco una lancha a motor semidestruida.

Hechas las averiguaciones se estableció que esta había partido el día sábado pasado, llevando a bordo a Aliro Binter Cerón, de 31 años de edad, casado, empleado del Banco de Osorno; Luis Pincheira Garate, de 21 años, casado, empleado del mismo banco, y Orlando Fernández Barría, de 38 años, casado, comerciante, domiciliado en Julio Buschmann 2433, quienes llevaban la intención de pescar salmones.

En la mañana de ayer se iniciaron las labores de búsqueda y rastreo de parte de carabineros, a fin de encontrar los cadáveres.



QUE EL PUEBLO DECIDA EN MARZO

por RADOMIRO TOMIC

NOTA DE LA DIRECCION: Radomiro Tomic nos ha enviado este artículo, que reproducimos con agrado, pese a que no compartimos, por supuesto, la totalidad de sus conceptos. No creemos beneficioso el sectarismo y debido a ello, siempre daremos tribuna a quienes exponen su pensamiento con dignidad y altura. En lo fundamental, el ex candidato a la Presidencia de la República por la Democracia Cristiana deja constancia de que "nada irremediable ha ocurrido hasta ahora" y que el pueblo debe decidir por sí mismo y democráticamente en las próximas elecciones generales de marzo. Las ideas de Tomic no son nuestras ideas, pero tienden a buscar soluciones, y eso es digno de considerarse y de acogerse, en todo su valor. Lamentamos que por la hora en que recibimos este documento, no nos fue posible incluirlo en nuestra página de redacción.

Día a día comprometemos mas y mas lo que todos pretendemos estar luchando por preservar: el régimen constitucional y la democracia. ¿Qué otro resultado puede tener la prolongación indefinida de este desesperado forcejeo en que tanto el Gobierno como la Oposicion están movilizando todos sus vastos recursos para extenuarse recíprocamente, para agotar física y moralmente al adversario, en una de las mas extrañas, mas penosas y mas costosas confrontaciones de nuestra historia civil? Como en las tragedias griegas, cualesquiera que sean las intenciones, culpas o responsabilidades de los protagonistas respectivos, todos —gobierno y oposición en nuestro caso— serían víctimas en la hora amarga del desenlace.

Digámoslo brutalmente: si los acontecimientos llegaran a forzar la ruptura institucional, no habra en Chile —¡no podría haber!— ni Constitucion, ni libertades democráticas, ni Congreso Nacional, ni elecciones, ni acusaciones constitucionales, ni fiscalización parlamentaria; ni diarios, ni radios, ni televisión libres para informar, ni pluralistas; ni marchas de adhesión o de protesta, ni "tomas" ni "retomas", ni algaradas en las calles para denostar al gobierno o apoyarlo; ni organización sindical independiente, ni huelgas, ni conquistas sociales consagradas por las leyes... ¡todo tendría que ser aventado **por la necesidad de imponer al país la unidad, el orden y la disciplina social, bajo un puño de hierro!** *¡No se desgarra impunemente a un pueblo en dos mitades hostiles! ¡Y nadie espere abatir por la fuerza a una de esas dos mitades y creer que podrá retornar después "a la política como antes y a los negocios como antes!".*

Habrá quienes se regocijen pensando que es la dictadura precisamente lo que ellos quieren. ¡Quién sabe...! Tal vez se apresuran demasiado al confiar que los que disponen de la fuerza la pondrían dócilmente al servicio de los viejos intereses o de las formas tradicionales de accion política. Tal vez no han meditado suficientemente que la mayor lección de nuestro tiempo para pueblos como el nuestro, es la manifiesta imposibilidad de hacer compatibles, en el grado indispensable, las exigencias que nacen del subdesarrollo y la pobreza con las libertades democráticas y con el capitalismo como sistema organizador de la economía y del esfuerzo productivo; como lo demuestra, entre otras muchas, la experiencia chilena de los ultimos 30 años.

Si es cierto que en el mundo hay países pobres con dictaduras que han preferido sacrificar la Democracia para que el capitalismo pueda funcionar segun su propia racionalidad, hay otras dictaduras que han hecho precisamente lo contrario: sacrificar el capitalismo y sus libertades económicas para poner organizar y movilizar al pueblo en la construccion de un nuevo tipo de economía y sociedad. Ya hay en nuestra América gobiernos de fuerza empeñados en otros "caminos al socialismo" que no son ni el cubano ni el chileno. ¿Qué pasaría aquí...? ¿Quién lo sabe...?

Tampoco es cierto que "cualquier precio es un buen precio para asegurar la unidad, el orden y la disciplina social". Algunos de los que así piensan deberían recordar que después de todo, quien impuso la unidad, el orden y la disciplina a la nacion más poblada de la tierra —China— que era, al mismo tiempo, una de las más pobres, divididas y explotadas del orbe, fue el mismo que había escrito: "poder es lo que sale de la boca del fusil".

No perdamos, pues, la cabeza. No nos dejemos cegar por la natural pasion de la contienda, pasion que desequilibra la serenidad de juicio y distorsiona una adecuada perspectiva de lo que se tiene, de lo que se pierde y de lo que se arriesga. No neguemos a otros grandes grupos de chilenos, a quienes tenemos derecho a combatir por sus ideas y por sus acciones, su condicion de integrantes necesarios de la comunidad nacional exactamente al mismo título que reclamamos para nosotros mismos.

¿Qué hacer? En la tercera semana del conflicto no parece haber otra salida que el retorno a lo fundamental: ¡si el pueblo es el juez supremo, que el pueblo decida en marzo! Esto implica reconocer de una vez por todas, que nadie —ni el gobierno, ni los gremios, ni la oposicion— está en situacion de imponer "rendiciones incondicionales". Que el conflicto, que en su origen fue gremial, ha derivado ahora a una pugna frontal entre el gobierno y la oposición, y que ninguno podrá doblegar al otro antes que los daños a la economía, la paz social y la vida institucional del país se hayan hecho irreparables. Sobre todo teniendo presente la aguda precariedad actual de nuestra economía amagada interna y externamente, y el gravísimo error político impuesto a la Democracia Cristiana por el veto de Allende al proyecto de reforma de la Ley de Elecciones que había sido aprobado en el Congreso conjuntamente por la UP y la DC) de escindir deliberadamente al país en dos bloques antagonicos y excluyentes para las elecciones de marzo proximo. Dentro de este doble marco de referencias, es absolutamente ilusorio creer que el conflicto se agotará por consuncion. Por el contrario, tendera a radicalizarse, como se hace mas y mas notorio con el correr de los días. Para romper ahora el dinamismo acelerado y exacerbado de la confrontacion en marcha, se requiere mas —¡mucho más!— que intentos para amedrentar o desmoralizar al adversario; o palabras tranquilizadoras.

En cambio, ni el Presidente de la Republica, ni la Unidad Popular, ni los gremios, ni la Oposicion podrían rechazar, sin invalidar la base misma de sus respectiva autoridad y planteamientos, que es al pueblo y solo al pueblo a quien corresponde pronunciarse sobre lo esencial de un conflicto de esta extensión y profundidad; y que la proximidad de las elecciones de Marzo proporciona la oportunidad ideal para hacerlo.

No se trata de desnaturalizar las elecciones parlamentarias pretendiendo darles un contenido plebiscitario sobre la legitimidad del gobierno, que sería gravemente abusivo y ciertamente inconstitucional. Casi todos los presidentes de Chile hubiesen tenido que abandonar sus cargos antes del término de su mandato si fuese cierto que la derrota del gobierno en elecciones parlamentarias, implicase la desautorizacion del mandato presidencial. El gobierno democratacristiano, para no ir más lejos, obtuvo solamente el 42% de los votos en marzo de 1965 y apenas el 29% en marzo de 1969.

Pero tampoco se trata de ignorar o minimizar el significado político tan esencial como obvio de las elecciones de marzo de 1973. Los resultados de la eleccion envolverán un incuestionable pronunciamiento del pueblo chileno sobre la gestion del gobierno, aunque no sobre su legitimidad. Sobre la forma como ha ejercido su mandato, aunque no sobre su derecho a mandar. Por eso, una victoria del gobierno en marzo ratificaría no solamente el programa presidencial de la Unidad Popular, sino la forma como el gobierno lo ha llevado a efecto. Por el contrario, su derrota electoral señalaría una clara y directa notificacion del pueblo al gobierno del presidente Allende de que su gestion no interpreta a la mayoría, no corresponde a la voluntad democrática de la nacion y debería modificarse en concordancia con la voluntad popular mayoritaria.

Si tanto el Presidente de la Republica como la oposicion aceptaran inequívocamente desde ahora que el pueblo es el juez supremo y que su manifestacion de voluntad en marzo proximo, obligará democráticamente a unos y a otros, debería ser posible una "tregua democrática" de aquí a marzo, para postergar los conflictos mas agudos y para prescindir de iniciativas que enfrenten a los Poderes del Estado o amaguen el orden publico o comprometan la paz social o hagan aun mas virulentos los antagonismos del presente. ¿Por qué no hacerlo...?

Es cierto que sería inutil negar que la profundidad revolucionaria de algunas de las medidas del gobierno UP, como también la arbitrariedad de muchos de sus métodos, y el abuso que ha hecho de palabras y promesas contradichas después por la realidad, hacen indispensable que el arbitraje de marzo fuese precedido cuanto antes por algunos hechos definitorios. Por ejemplo:

—La designacion de un Ministro del Interior que no solo tuviese la confianza constitucional del Presidente de la Republica, sino ademas los atributos de idoneidad personal y el prestigio requeridos para garantizar adecuadamente a la oposicion que las elecciones serán efectivamente libres y correctas, sin intervencion ni presiones indebidas de las autoridades administrativas, y sin asonadas que perturben el orden publico y falseen el significado del acto electoral. ¿Por qué no hacerlo...?

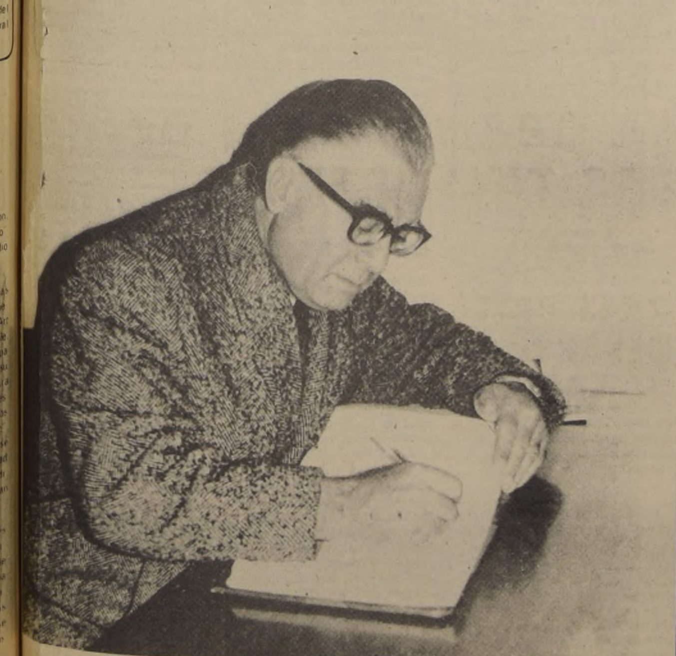
Garantías eficaces de informacion política imparcial y objetiva, particularmente en el Canal Nacional de Television, en conformidad a la ley que le dio origen, y mediante la designacion de un presidente y de un Consejo efectivamente representativos y dotados de la necesaria autoridad para asegurar la imparcialidad y objetividad informativas. ¿Por qué no...?

Despejada la cuestion política fundamental, seguramente sería posible dar soluciones razonables inmediatas o a breve plazo, a los aspectos estricta y exclusivamente gremiales de los conflictos del transporte camionero, comercio, etc. El problema se ha hecho insoluble, no por su contenido específicamente gremial, sino por su derivacion y su insercion casi inevitable en el cuadro político basico.

¡Todavía es tiempo! Nada irremediable ha ocurrido hasta ahora. A pesar de todo, el grueso de las fuerzas políticas comprometidas tanto en el bando del gobierno como en el de la oposicion, aun rechazan firmemente el recurso suicida y fratricida al "golpismo" y a la violencia sistematizada; ¡pero en ambos bandos el extremismo gana cada día mas terreno!

Aun las Fuerzas Armadas y de Orden mantienen con entereza y dignidad ejemplares su difícil mision constitucional, superior y prescindente con respecto a los antagonismos que contraponen a los civiles; pero qué pasaría ¿si la prolongación indefinida de la grave confrontación que entra ya a su tercera semana, termina por amagar o comprometer intereses supremos de la nacionalidad?

Chile enfrenta una hora muy difícil. Una de aquellas horas que marcan por largo tiempo el curso de la vida de un pueblo; de ésas en que se prueba a fondo el temple cívico y la grandeza o pequeñez moral de sus conductores, así estén en el gobierno o en la oposicion. ¡Todavía es tiempo! ¿Por qué no actuar...?



RADOMIRO TOMIC





Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

U.P. FELICITA AL PUEBLO VIETNAMITA

Es admirable la gesta combativa del pueblo vietnamita, señala declaración de las fuerzas populares.

El Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Popular entregó ayer una declaración pública en la cual manifiesta su admiración por el valor y heroísmo con que el pueblo vietnamita ha enfrentado al imperialismo norteamericano.

La declaración señala textualmente:

"La opinión pública chilena ha recibido con esperanzada alegría la noticia que anuncia la fecha en que se firmaría el acuerdo de cese del fuego en la guerra de Viet Nam. Dicho acuerdo abre la posibilidad para que el heroico pueblo vietnamita —restablecida la paz— oriente sus energías vitales a la reconstrucción de su país, devastado por tan criminal agresión imperialista.

No obstante, preocupan con razón las sucesivas prórrogas a que ha recurrido el gobierno de Nixon. Tal estratagema hace temer la intención de evitar la firma del compromiso contraído.

Condenamos sin vacilaciones las maquinaciones con que el gobierno norteamericano ha venido demorando la firma del acuerdo adoptado.

La última fecha convenida —31 de octubre— para la firma del acuerdo que establece el cese del fuego y el período fijado para el total retiro de las tropas extranjeras, debe cumplirse sin más dilaciones. Cualquiera nueva postergación es moralmente inadmisible.

Nada justifica la demora de Nixon en cumplir un compromiso que hace justicia a un pueblo tan digno, que ha luchado heroicamente contra sus agresores, en defensa de la Independencia y la Soberanía de su patria.

El acuerdo pone término a la cruel e inmoral agresión norteamericana de que es víctima la nación vietnamita. Ese genocidio que indigna a la humanidad entera y despertó los sentimientos solidarios de todos los pueblos hacia sus hermanos de Viet Nam.

La postergación de la firma del acuerdo es no solo el desconocimiento de un compromiso contraído por el gobierno de Nixon, sino una crueldad abominable que prolonga una guerra tan injusta como repulsiva, cuya terminación exige el mundo entero.

Es legítimo exigir que, después de sucesivas postergaciones, y de tantos crímenes cometidos por los agresores yanquis contra el pueblo de Viet Nam, el gobierno norteamericano proceda, como es su obligación, a firmar en la fecha mutuamente aceptada, el acuerdo que pone término tan condenable agresión.

La Unidad Popular exterioriza una vez más su admiración por el valor y heroísmo con que el pueblo vietnamita ha enfrentado al coloso imperialista. Y expresa la seguridad de que su indomable combatividad y su profundo espíritu revolucionario derrotarán al imperialismo e impondrán la Paz para su Nación y su Pueblo.



Ministro de Economía, Carlos Matus.

Esta tarde:

SE PONDRIA EN TABLA ACUSACION A CUATRO MINISTROS DE ESTADO

Los partidos de oposición acordaron ayer poner en tabla, esta tarde, en la Cámara de Diputados la acusación constitucional contra cuatro Ministros de Estado.

Los libelos acusatorios serían presentados ante la Cámara a fin de que esta Corporación tome nota de ellos y de inmediato se aboque a la designación de las comisiones que tendrían a su cargo el estudio de cada acusación en particular. Las comisiones tendrían un plazo de cinco días para evacuar los informes, estimándose que la votación en la Sala podría producirse la semana que viene.

Al mediodía de ayer los partidos de oposición señalaron que los encargados de redactar la acusación son Jorge Ovalle, DR; Patricio Aylwin y Alberto Zaldívar, DC; y Mario Arnello, PN.

Los Ministros de Estado, que serán acusados por la oposición son Carlos Matus, de Economía; Aníbal Palma, de Educación; Jacques Chonchol, de Agricultura; y Jaime Suárez, de Interior.

Serán los cuatro a través de quienes la oposición enjuiciará políticamente al Gobierno y pretenderá minando la estabilidad del régimen democrático.

Carlos Altamirano: Partido Socialista denuncia maniobras dilatorias de Estados Unidos.

PS saluda a Vietnam:

"EL IMPERIALISMO ES IMPOTENTE ANTE JUSTA LUCHA DE LOS PUEBLOS"

Junto con manifestar "su esperanzado deseo de que se concrete la paz en Vietnam", el Partido Socialista "denuncia y alerta al pueblo sobre las maniobras dilatorias del imperialismo yanqui que pretende continuar con su guerra de agresion en el sudeste de Asia".

En declaración pública, la Comisión Política del Partido Socialista manifestó:

"El Partido Socialista ha recibido con profunda satisfacción la noticia de una real posibilidad de poner fin a la guerra de Vietnam. Se ha dado a conocer por el Gobierno de la República Democrática de Vietnam, un proyecto de acuerdo de nueve puntos, el que ha sido aceptado por el Gobierno de los Estados Unidos, mediante el cual se pone término a la agresión imperialista a Vietnam, llevando la paz a los pueblos vietnamita, laosiano y camboyano.

Mediante el acuerdo logrado, los Estados Unidos reconocen la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial de Vietnam, acuerda suspender de inmediato los bombardeos y minado de Vietnam del Norte, y se comprometen a retirar todas sus fuerzas militares del territorio vietnamita. También se afirma que los problemas políticos de Vietnam del Sur serán resueltos por el propio pueblo sudvienamita, a través de la realización a la brevedad de elecciones generales, libres y democráticas. En el acuerdo logrado, las partes reconocen la independencia y soberanía de Laos y Camboya, países en los que se pondrá fin a todo tipo de actividad militar por fuerzas extranjeras, reconociendo el derecho a la autodeterminación de ambos pueblos.

La larga y cruenta lucha del pueblo vietnamita, que ha resistido con indomable heroísmo la agresión criminal del imperialismo norteamericano, ha llevado al gobierno de los Estados Unidos a recibir el repudio de todos los pueblos del mundo. Las victorias militares del pueblo vietnamita sobre sus agresores han demostrado que el poderío bélico del imperialismo es impotente ante la justa lucha de los pueblos por su liberación y por el ejercicio pleno de su soberanía.

Sin embargo, los Estados Unidos, a través de las agencias informativas imperialistas y de la prensa reaccionaria del mundo, intenta confundir a la opinión pública acerca de sus reales intenciones de dilatar para eludir el cumplimiento del acuerdo de paz. Sistemáticamente, y abusando de la buena voluntad del Gobierno de la RDV, ha echado mano a pueriles argumentos para prorrogar la firma final del acuerdo, estipulada para el 31 de octubre próximo, luego de diversas prórrogas solicitadas por los Estados Unidos.

El Partido Socialista, a la vez que manifiesta su esperanzado deseo de que se concrete la paz en Vietnam, denuncia y alerta al pueblo sobre las maniobras dilatorias del imperialismo yanqui que pretende continuar con su guerra de agresión en el sudeste de Asia".

Criminal actitud:

QUIEREN CERRAR AEROPUERTOS

Una siniestra maniobra para conseguir que "los aeropuertos sean cerrados" está llevando a la práctica la derecha a fin de apuntalar un paro que muere lentamente gracias al espíritu patriota de los trabajadores chilenos.

Un grupo de empleados de las Agencias de Turismo influenciados por el fascismo llamó ayer, al mediodía a una reunión en el elegante Hotel Crillón, ubicado en Agustinas, para embarcar a los funcionarios en un paro político en apoyo de los empresarios.

A la reunión fueron invitados, también, los empleados extranjeros de las líneas aéreas a fin de que éstos se pronunciaran al respecto.

Después de discutir sobre el virtual apoyo al paro de los transportistas se llegó a la conclusión de que era mejor llamar a una votación a todos los empleados. Los "cabecillas" de la reunión descaradamente les señalaron a los empleados que una vez votada la huelga "ellos se encargarían de hacer grandes publicaciones en el diario "El Mercurio" para que se conociera el pensamiento de dichos funcionarios".

Pero lo que más llamó la atención en la reunión del Hotel Crillón fue la posición de los empleados de las líneas aéreas extranjeras. Estos con mucha desenvoltura dijeron que "esperaban que los chilenos dejaran de trabajar para así ellos tener más poder de presión sobre las Gerencias de las líneas extranjeras" y de paso dejar establecido de antemano que "fueron solidarios con la posición adoptada". De este modo, afirmaron, "no nos podrán acusar de inmiscuirnos en asuntos políticos ya que nos regimos como extranjeros, por las leyes chilenas".

PROPOSITO

En medio de la reunión los "cabecillas" hicieron saber que el propósito era "conseguir que las líneas aéreas se paralizaran para cerrar los aeropuertos al tráfico". La criminal actitud de quienes dentro del gremio de Agencias de Viajes y Turismo están incitando a un paro de corte netamente político deberá ser analizada con detención por las autoridades de Aeronáutica.

Segun se ha sabido, la votación comenzará a partir de esta mañana y a las distintas Agencias se les hará llegar sobre sellado con votos en su interior.

avispero

DUDAS Y CONTRADICCIONES

Todavía no se resuelve Eduardo Frei Montalva a presentarse como candidato a Senador por la provincia de Santiago, ante el temor de que el Presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa lo aventaje en la votación, lo que significaría su definitivo desahucio como presidenciable para 1976.

El ex Presidente ha dilatado ya bastante su decisión y evidenciado en este período sus tradicionales vacilaciones.

Mientras en el país se suma a la estrategia derechista, lanza hacia el exterior declaraciones contradictorias. Las publicadas en el último número del semanario español "Actualidad Económica", señalan que "la derecha en América Latina algo ha evolucionado, pero en general es dura y quiere conservar sus privilegios".

Respecto de la DC, no la considera un Partido de Centro y dice "nosotros creemos que viene una nueva sociedad y que en esta sociedad el mundo del trabajo tendrá el papel dirigente. Nosotros estamos por la creación de nuevas estructuras, por una nueva sociedad".

Consecuente con esto Frei se ha jugado entero en este período por ayudar a la derecha a derrocar al Gobierno que propicia una nueva sociedad.

ACUSACIONES

El Diputado Nacional Mario Arnello no podía ocultar su satisfacción por los pasillos de la Cámara ante la designación de Patricio Aylwin profesor de Derecho Constitucional, como su compañero de equipo para las acusación constitucional en contra de los Ministros de Economía, Agricultura, Educación e Interior, acordada por el CODE.

Aylwin anda muy callado en los últimos días al desempolvarse su estudio sobre el reglamento de transmisiones de radioemisoras, en el que señala que de modificarse solo podrá hacerse por medio de una Ley.

MICROPOLITICA

ENTENDIMIENTO

Dentro de las próximas horas la Unión Socialista Popular ofrecerá una conferencia de prensa para referirse al entendimiento que se logró con el Partido Federado de la Unidad Popular en torno a las próximas elecciones parlamentarias.

En la misma oportunidad la USP dará a conocer sus nóminas de candidatos a diputados y senadores.

Anoche el Secretariado Nacional se reunió para dar un último toque a las listas y para informarse de los acuerdos logrados con la Unidad Popular.

SESIONES

En sesiones especiales el Senado estudiará hoy a partir de las 10.30 horas las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reajuste de los sectores público y privado.

Los votos, según se dijo quedarán despachados hoy.

MAPU INFORMA

A las 18 horas en el Teatro Normandie, el Secretario General del Mapu, Jaime Gazmuri informará a las bases respecto a la situación política que vive el país.

A la misma de hoy, en el Teatro Roma, se reunirá con las bases militantes de los distritos Norte, Costa y Sur el subsecretario de esa colectividad Enrique Correa.

FINANZAS

El Partido Comunista realizará el balance final de su campaña de finanzas el día 13 de noviembre próximo.

La Comisión Nacional de Finanzas llama a los militantes a continuar realizando su trabajo hasta alcanzar las metas fijadas por ese organismo.

TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DESCARGARON 500 MIL KILOS

"Esta es la mejor respuesta al plan de la sedición. Cada asonada fascista va a significar el avance impetuoso del pueblo. Y nuestra Universidad está y estará siempre junto a la clase obrera, en la vanguardia de la lucha"- señaló Enrique Kirberg, Rector de la Universidad Técnica del Estado, en la jornada de Trabajos Voluntarios, realizada el domingo por los universitarios de las tres Universidades de Santiago, en la Estación Central.

En cinco horas, de intensa labor, 120 científicos, profesores, artistas, autoridades universitarias y funcionarios de la Universidad Católica, Universidad Técnica del Estado y U. de Chile, cargaron y descargaron más de 500 mil kilos de alimentos y otros productos, en 24 vagones de ferrocarril.

La impresionante jornada se inició a las 7.30 horas, de la mañana. En ella participó el Ministro de Educación Aníbal Palma, el Rector de la UTE, Enrique Kirberg; el Rector de la Universidad del Norte, Miguel Campo, Enrique París, miembro del Consejo Superior de la "U", Manuel Antonio Garretón, destacado Académico de la Universidad Católica; y otras personalidades universitarias.

Los trabajadores universitarios cargaron 12 carros con 160 toneladas de sobornales. Estos productos fueron enviados a Rancagua, Puerto Montt y ramales. Además descargaron 5 carros con 160 toneladas de maderas; dos carros con 160 toneladas de azúcar y cinco carros con 4.500 cajas de cigarrillos.

En las bodegas de la Estación Central ubicadas en Borjas 055 un mar humano formaba cadenas, transportando a gran velocidad diversas mercaderías. Decenas de mujeres, participaban mano a mano en la faena, incluso en la descarga de pesados fardos. Los carros ferrocarrileros a medida que se desocupaban, pasaban a otra sección, en donde se procedía a cargarlos con alimentos.

"Es impresionante cómo trabajan. Se habría demorado una semana en salir esta carga. La bodega estaba congestionada, ahora quedó totalmente al día", señaló a La Nación, Oscar Gálvez, Inspector Fiscalizador de la empresa de Ferrocarriles del Estado.

"Lo más importante, añadió Gálvez, **que con el aporte de los trabajadores universitarios se adquiere una importante capacidad de carguío. Los vagones desocupados, inmediatamente regresan a buscar nuevos productos**: Gracias al Trabajo Voluntario la Empresa está descargando y movilizando como nunca se había hecho".

Los 12 vagones cargados con alimentos y materiales industriales fueron enviados a Rancagua, Puerto Montt y ramales de la zona sur.

De acuerdo a una información entregada por el Comando de Emergencia, del Departamento de Comercio de FF.CC., en una semana de trabajos voluntarios se han descargado 8.417,5 toneladas de alimentos. La cifra equivale a 1.400 camiones de 6 toneladas. Las faenas voluntarias se han desarrollado en las estaciones de Alameda, Yungay, Ñuñoa, Mapocho, San Diego, Renca y Quilicura.



Ellas pusieron el hombro y la hermosura, son del CORO DE LA "U".

LA REINA ALTA Nº 14 ELIGE A SU DIRECTIVA

PROXIMAMENTE se realizarán elecciones en La Reina. Elecciones para constituir la directiva de la Junta de Vecinos de la Reina Alta Nº 14 y para lo cual, los vecinos, de esa hermosa comuna ya presentan yapoyan sus candidatos confiando en que de una u otra forma, los elegidos contribuirán al engrandecimiento y prosperidad de su comuna.

Uno de esos candidatos es una mujer joven, entusiasta y decidida a entregar lo mejor de sí para bienestar y prosperidad de la zona. Hoy, "La Nación", presenta a esta candidata como presentará al resto para conocimiento de los que deberán decidirse en el momento de emitir su sufragio.

MARGARITA MARRE FRICKE, chilena de pura cepa, casada con el profesor DARIO SALAS SOMMER, se autodefine como mujer progresista de izquierda.

Llevada como candidato a Director de la Junta de Vecinos de La Reina Alta Nº 14, define sus convicciones sociales y programa en la siguiente forma:

Considero que LA REINA ALTA es un lugar favorecido por la naturaleza como uno de los más hermosos de Chile. Está constituido a base de pequeñas parcelas que producen cultivo de todo tipo.

CENTRO DE TURISMO

El verde de su campiña, y el solemne marco de la cordillera nevada, le otorga un panorama inapreciable. Aquí vivió la Quintrala, y han vivido y viven grandes figuras de la poesía, literatura y pintura chilena, ésto ha producido un clima artístico y cultural aquí, junto al árbol, impulsado por el Instituto Forestal, el Club de Jardines, y bellos jardines de plantas de la Comuna.

Está la Escuela Normal, y la escuela de Educación Artística, creo por ello que debe convertirse en un Centro de Turismo y Arte Regional que permita la fluencia de visitantes para gozar de sus bellezas naturales. Para ello es indispensable fortalecer y estimular el pequeño comercio de comestibles típico chileno y artesanía.

Los Centros Comunales y Poblaciones deben contar con protección oficial de créditos, para favorecer y estimular la artesanía, de metal, totora, arcilla, mimbre, madera y piedras.

Debe recomendarse además de la pequeña artesanía, formar personal especializados en jardinería y horticultura. Creando una escuela de Jardineros y solicitando el apoyo de INACAP para aumentar las dotaciones de asistencia técnica y cultural, en las poblaciones periféricas: contando con la asesoría de la propia Escuela Normal y Escuela Artística.

ESTE ES MI PROGRAMA

1.— Creación de un jardín infantil
2.— Crear un Centro de Abastecimientos
3.— Instalar una bomba bencinera para vehículos y camiones
4.— Instalar un Centro de Salud, con servicio médico de urgencia, posta infantil, primeros auxilios y asistencia dental.
5.— Mejorar medios de movilización.
6.— Aumentar y acelerar los trabajos de alcantarillado, pavimentación y alumbrado de las calles interiores.
7.— En el aspecto turístico, creación de un Centro de Pesca en un embalse artificial adyacente al agua potable en la quebrada de Ramón
8.— En el parque pedagógico, replantar los tramos que se dejaron secar, por falta de atención.
9.— Habilitación del Parque Municipal de Alvaro Casanova esquina Larraín para convertirlo en un Centro Turístico y pic nic.

Margarita Marre Fricke, candidata a Director de la Junta de Vecinos de La Reina Alta Nº14.

HOMENAJE A PICASSO

PARIS, 30 OCT. (EFE)— Una calle y una plaza del barrio de Boisdeloup de Gisors, donde Pablo Picasso vivió durante varios años han sido bautizadas ayer domingo, con el nombre del pintor español Pablo Picasso durante una ceremonia que presidió su hijo, Paul.

También se inauguró en esta localidad, próxima a Paris, donde Picasso tiene todavía un pequeño castillo, una exposición consagrada a las obras del creador del cubismo, que cumplió noventa y un años el pasado 25 de octubre.

BOICOT CONTRA LINEAS AEREAS LIBIAS

LONDRES, 30 (EFE)— Una petición para iniciar inmediatamente el boicot a los aviones de las líneas aéreas libias ha sido presentada hoy a la Federación Internacional de Sindicatos de Transportes por el secretario general británico de la Asociación de Personal Científico y Técnico, Clive Jenkis.

La petición, efectuada como consecuencia de los sucesos de este fin de semana en torno al secuestro de un avión de Lufthansa, pide que sea adelantada la fecha de la resolución aprobada por la Federación en Dublín a principios de mes. Esta resolución señala que a partir del uno de enero de 1973 los aviones de cualquier país que acoja a los secuestradores serán boicoteados.

"Los terribles acontecimientos de este fin de semana significan que no podemos esperar hasta el uno de enero", ha declarado Jenkins.

Mientras tanto, la asociación británica de pilotos de líneas aéreas va a preguntar a sus cinco mil miembros qué acción debe ser adoptada contra los secuestros aéreos.

El resultado del referendum será presentado en la reunión de la federación de asociaciones de pilotos que tendrá lugar en México en diciembre. Una huelga mundial ya tuvo lugar en junio como consecuencia de los secuestros.



PANORAMA LATINOAMERICANO

MONTEVIDEO, 30 (ANSA). La Dirección Nacional de Información e Inteligencia logró la detención de más de treinta personas vinculadas al contrabando y distribución de estupefacientes, desbaratando totalmente una vasta red de Narco Traficantes que operaban esta capital.

Según un comunicado de esa dirección, un contrabandista y cinco "pasadores" de la droga fueron procesados por la justicia de instrucción, mientras que los restantes vienen siendo indagados por estos hechos.

El individuo que contrabandeaba la marihuana era Aparicio Saravia Ortiz, quien traía la droga desde Paraguay y la comercializaba aquí con muy jugosas ganancias.

Los restantes procesados son "pasadores", uno de los cuales poseía varios centros nocturnos ubicados en la zona céntrica de esta capital y en Punta del Este.

El comunicado de la dirección nacional de información e Inteligencia finaliza señalando que el magistrado actuante viene interrogando a unas treinta personas, estimándose que en el curso de las próximas horas decrete el procesamiento de varias de ellas.

FRANCISCO MANRIQUE

BAHIA BLANCA, ARGENTINA, 30 (AFP).- El Ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique derrotó al justicialismo en la segunda vuelta de una encuesta organizada por el periódico local "La Nueva Provincia" con el fin de medir la tendencia política del electorado local con miras a los próximos comicios presidenciales de marzo de 1973.

Los encuestadores visitaron distintos barrios y sectores céntricos donde se obtuvieron 10.047 votos.

En la primera vuelta el justicialismo logró 3507 sufragios y el renovador popular (que postula la candidatura de Manrique), 3439.

El radicalismo del pueblo (segunda fuerza política del país), que siguió en tercer orden solo totalizó 581 votos.

En la segunda vuelta sobre un total de 6450 consultados, el partido renovador logro 2957 sufragios y el justicialismo 2441.

CONVENCION DE INGENIEROS

LIMA, 30 (UPI).- La sesión de apertura de la XII Convención de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingeniería (UPADI) se efectuará este mediodía en el centro cívico y cultural de Lima y a la misma ha sido especialmente invitado el presidente del Perú, General Juan Velasco Alvarado.

Asisten a la convención delegados de 25 países y expertos de organismos internacionales.

Hoy también comenzaron las sesiones de trabajo y hay programadas numerosas actividades.

En el acto formal de instalación hablarán el presidente del comité organizador de la convención, ingeniero Aurelio Miranda, y el presidente de UPADI, ingeniero Carlos Vegh Garzon del Uruguay.

En forma separada, pero dentro del marco de la convención, será inaugurado el V Congreso Panamericano de enseñanza de ingeniería.

El primer expositor durante la sesión de trabajo será el Ministro de Pesquería, General Javier Tantalean Vanini, quién hablará sobre el tema "antecedentes y proyecciones de pesca peruano".

Los trabajos y exposiciones sobre aspectos pesqueros se prolongarán hasta el miércoles.

SAO PAULO (AFP)— La población del Estado de Sao Paulo aumentó en 250 por ciento en los últimos treinta años elevándose de 7.180.136 habitantes en 1940 a 17.958.693 en 1970, se informó hoy aquí.

En el Estado de Sao Paulo están instalados los más importantes establecimientos industriales del Brasil. Sao Paulo es también un gran productor de café, algodón y otros productos agrícolas.

El proceso de desarrollo industrial iniciado en 1930 en este estado brasileño provocó el desplazamiento de trabajadores de otras regiones del país.

EMISIONES

RIO DE JANEIRO (AFP)— El gobierno brasileño emitió entre el primero de enero y el quince de octubre de 1972, un monto de mil millones de cruzeiros (167.000.000 de dólares) de billetes de banco, se informó hoy aquí.

La información divulgada por el Banco Central del Brasil, señala que las emisiones de billetes de banco durante los primeros quince días de este mes se elevaron a doscientos millones de cruzeiros.

PRODUCCION

PORTO ALEGRE, Brasil (AF).- La producción de soja en el estado brasileño de Rio Grande Do Sul se elevó este año a 2.100.000 toneladas, se informó hoy en esta capital.

La Secretaría de Agricultura del Estado de Rio Grande Do Sul estimó en 3.500.000 toneladas la producción de soja en 1973.

El monto de las exportaciones de este producto durante el año 1972 se eleva a ochenta y cinco millones de dólares.

A LOS 72 AÑOS

BUENOS AIRES (EFE)— Una española de 72 años, Emilia Domínguez De Bozzano, residente en Argentina, desde hace 51, está aprendiendo a leer y escribir con el beneplácito de su maestra que sostiene es una alumna tan ejemplar como ansiosa de saber.

Como la vida no fue fácil aquí para la emigrante y tuvo que trabajar duro, Emilia fue postergando para mejores días su aspiración de abandonar el analfabetismo. Ahora ha encontrado ocasión, venció la timidez, acudió a una escuela para adultos de la localidad Carapachay, cercana a esta capital. La anciana dijo: "No sé si será muy tarde ya, pero tengo la pretensión de aprender a leer y escribir. ¿Será posible?

Gracias a su voluntad y tesón, ya consigue entender este rótulo "Nunca es tarde para aprender".

INCENDIO

BUENOS AIRES, 30 (EFE)— Pérdidas por 500.000 dólares produjo un incendio que estalló esta mañana en una fábrica de una empresa harinera y productora de aceite, ubicada en la vecina ciudad de Avellaneda.

El siniestro se originó en un almacén interior del establecimiento, el cual ocupa una hectárea.

El subsuelo, la planta baja y el primero y segundo pisos, ocupados por la sección descascaradora de semillas de girasol, resultaron totalmente destruidos por el fuego, que inutilizó la maquinaria y consumió la materia prima allí existente.

A pesar que el incendio ha sido dominado, se teme el derrumbamiento de las paredes exteriores de la fábrica, por lo cual se han adoptado las medidas precautorias correspondientes.

No se registraron víctimas.

PETROLEO

CARACAS, 30 (PL)— Venezuela decidirá esta semana su posición sobre los acuerdos de participación en las empresas petroleras aprobados por los países de Oriente Medio.

El Ministro de Minas e Hidrocarburos, Hugo Pérez Lasalvia, regresó ayer de Beirut, Líbano, luego de asistir a la reunión en que el Jeque Jamani, su colega de Arabia Saudita, informó a los países exportadores del resultado de las gestiones.

Se espera que el gobierno venezolano, a través de su Ministro, emitirá esta semana una declaración formal al respecto.

Venezuela, se ha dicho, no está interesada en obtener ahora una participación del 25 por ciento, pues según su legislación, en 1983 recuperará totalmente la propiedad de yacimientos y equipos sin pago alguno.

PELIGRO ATMOSFERICO

CARACAS, 30 (PL)— La contaminación atmosférica de Caracas aumentó en un 67 por ciento en los últimos 19 años llegando a tornarse peligrosa para su población.

Una investigación realizada en 1953 demostró que la polución atmosférica era casi nula ese año.

"El análisis hecho en 1953 de líquenes, organismos muy sensibles a la impureza del aire, se ha repetido este año y se comprobó que Caracas es un desierto de líquenes", dijo aquí V. Vareschi, experto del Instituto de Biología de la UCV.

"El alto grado de contaminación ha extinguido los líquenes, los árboles muestran un alto índice de residuos de plomo y el aire de Caracas se vuelve cada día más peligroso para la salud de sus habitantes", advirtió Vareschi.

CANCILLER INGLES EN LA CAPITAL CHINA

PEKIN (UPI).- El Secretario de Relaciones Exteriores británico, sir Alec Douglas Home, y su colega chino, Chi Peng Fei, abordaron hoy el problema de Vietnam pero sin asumir ningún compromiso respecto del papel que sus gobiernos jugarán en la propuesta Conferencia Internacional para la paz en Indochina.

Fuentes británicas dijeron que el visitante consideró "muy útil" el intercambio de puntos de vista sobre Viet Nam.

Sir Alec, que arribó ayer en una visita de cinco días, dialogó hoy con Chi durante tres horas.

Según los informantes la mitad de ese tiempo fue dedicado a analizar la marcha de las negociaciones para una tregua en Vietnam y las perspectivas para terminar con la guerra en toda la región.

Aunque ambos expresaron puntos de vista divergentes respecto de cuestiones claves, coincidieron en que desean un rápido fin de la guerra y el establecimiento de una paz duradera.

Medios informados de Pekín dijeron que los chinos han indicado recientemente que están dispuestos a participar en la conferencia internacional sobre Indochina y en los organismos para asegurar la paz que pueda establecerse. En la reunión de hoy Chi sólo hizo saber que su país consideraría propuestas al respecto. Su postura fue descrita como una de evitar compromisos.

Los chinos indicaron que confían en que un acuerdo para Vietnam se extienda a Laos y Cambodia.

Las conversaciones de hoy estuvieron cerradas en asuntos internacionales y las fuentes británicas dijeron que también se pasó revista a problemas de Asia, Africa y el Medio Oriente.

Mañana habrá otra reunión, pero indicada a problemas comunes como comercio, intercambio, transporte y comunicaciones, especialmente con la colonia británica de Hong Kong.

BARCELONA: DOCE MUERTOS EN EXPLOSION

BARCELONA (ESPAÑA) (UPI)—Los expertos comenzaron hoy a examinar las ruinas de un edificio de apartamentos para determinar la causa del segundo desastre del año provocado en Barcelona por una explosión.

Por lo menos 12 personas murieron o han desaparecido y otras 17 resultaron heridas cuando el estallido demolió ayer un edificio céntrico de cuatro pisos, dañando además, considerablemente, dos edificios linderos, informó la policía.

El desastre ocurrió a menos de ocho meses de que se produjera una explosión en un lujoso edificio de apartamentos de 10 pisos, pereciendo 18 personas.

En ambos casos las informaciones iniciales de la policía indicaron que las tremendas explosiones debían haberse originado por una pérdida de gas de alguna cañería, el cual se habría encendido.

En la primera explosión, en marzo, se elevaron voces contradiciendo la supuesta explosión de gas por parte de varios peritos, quienes sospecharon que el edificio fue destruido por la detonación accidental de explosivos.

El caso está aún a consideración judicial, razón dada por el gobierno la semana pasada para no contestar consultas parlamentarias respecto de ese deasatre.

Autoridades de la ciudad ordenaron ayer que una investigación sobre el estallido comience de inmediato.

SINODO EPISCOPAL SE REALIZARA EN 1974

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). La Santa Sede anunció hoy que el próximo Sínodo Episcopal probablemente se realice en 1974, de acuerdo con lo propuesto al Papa Paulo VI por el Consejo del Sínodo, que deliberó en la Santa Sede la semana pasada.

Aunque la propuesta debe ser aprobada por el Papa, fuentes de la Santa Sede dijeron que es improbable que la rechace.

Además el Consejo recomendó que los sínodos se realicen cada tres años, en lugar de cada bienio, a fin de permitir una mejor preparación. El anuncio no menciona la posible agenda y sólo indica que una lista de posibles temas ha sido enviada a la Santa Sede.

Sin embargo fuentes vaticanas dijeron que unos de los puntos que casi seguro, se incluirá es: la familia en la sociedad moderna, incluyendo allí cuestiones como el aborto y el divorcio.

Segun el anuncio la mayoría de la conferencias episcopales del mundo apoya la idea de un sínodo cada tres años.

En el ultimo realizado, en octubre de 1971, muchos de los participantes dijeron que el tiempo de preparación no fue suficiente para los dos temas abordados: el sacerdocio y la justicia en el mundo.

El sínodo de obispos fue establecido por el Concilio Ecuménico Vaticano II, hace una década, a fin de que los prelados estuviesen ligados al manejo de la iglesia.

Aunque las resoluciones del Sínodo no son obligatorias para el pontífice, Paulo VI siempre ha dicho que las tomará en cuenta cuidadosamente.

ABOGADO:

no importa que violes la ley que juraste respetar. ¡El fascismo arrasará con todas las leyes!

Desde Munich:

LOS TRES TERRORISTAS PALESTINOS LIBERADOS AYER LLEGARON A LIBIA

BEIRUT (UPI)—Los tres guerrilleros palestinos responsables por el asesinato de once atletas israelíes en las olimpiadas de Munich recibieron una bienvenida de héroes en Libia, a donde llegaron ayer tras ser liberados a cambio de las vidas de pasajeros y tripulantes de un avión alemán, los dos piratas que asaltaron ayer el Boeing 727 de Lufthansa, con 18 tripulantes y pasajeros, abandonaron el Aeropuerto de Tripoli con sus caras cubiertas con más caras de orugia y sin decir una palabra.

Radio Tripoli recibió a los tres guerrilleros, pertenecientes a la organización "Septiembre Negro", calificándolos "los héroes de Munich" y dijo que el grupo se comprometió a seguir luchando contra el sionismo en cualquier parte del mundo.

El diario "An Nahar", que se edita en Beirut, dice hoy que los dos asaltantes pertenecen a la "Organización de la Juventud de la Nación Arabe para la Liberación de Palestina", grupo de reciente creación, que cuenta con el apoyo de Libia, cuyo fin es transformar el problema palestino en una cuestión pan-arabe.

Los 11 pasajeros y los dos terroristas subieron ayer al avión en Beirut a las 6.30 de la mañana en un vuelo con destino final Ankara. Pero los asaltantes, con granadas de mano, tomaron control del aparato y ordenaron seguir hacia Munich.

Pero allí la concentración de ambulancias y equipos de bomberos aparentemente los atemorizó y ordenaron al piloto regresar hacia Zagreb en Yugoslavia.

Los alemanes enviaron entonces a los tres guerrilleros en un avión a reacción y estos cambiaron allí de máquina.

En total el vuelo tomó 16 horas y al llegar anoche a Tripoli tanto el capitán de la nave como los pasajeros estaban agotados y aceptaron un ofrecimiento del gobierno libio para pasar la noche en un hotel.

RETORNA EL AVION.

La empresa Lufhansa envió esta mañana otro avión, con una tripulación de relevo, para la evacuación de los pasajeros, tripulantes y el retorno del aparato.

Siete de los pasajeros ya arribaron esta mañana a Roma en otro vuelo.

La organización "septiembre Negro" comenzó a tomar notoriedad hace menos de un año.

Desde entonces los guerrilleros han dicho que el grupo fue responsable de 10 hechos, incluyendo el secuestro de 11 atletas israelíes en los Juegos Olimpicos de Munich.

Los cuatro guerrilleros que asesinaron al ex-Primer Ministro jordanio Wasfi en El Cairo el 28 de noviembre de 1971 dijeron que habian pertenecido a el Al Fatah pero que luego se hicieron miembros de un grupo secreto organizado por Abu Ali Iyad.

El grupo recibió por nombre "Septiembre Negro" en recuerdo del mes de 1970 en que las tropas del ejército jordanio procedieron contra los guerrilleros que operaban en Jordania para suprimirlos y obligarlos a abandonar el país.

Se dice que Iyad organizó el grupo inmediatamente después de la acción jordania. Iyad, según dicen los palestinos, fue muerto por soldados jordanios en el verano de 1971.

Desde entonces las operaciones del grupo, además de asaltar aviones, han comprendido cinco países y fueron dinamitados oleoductos alemanes y holandeses, un depósito de tanques de petróleo en Trieste (Italia) y atacar al embajador de Jordania en Londres.



HENRY KISSINGER, el asesor especial del Presidente Nixon que continúa en las negociaciones para lograr la paz en Indochina

MONTEVIDEO: JUEZ MILITAR PROCESA A JORGE BATLLE

MONTEVIDEO (UPI) El Presidente de la República Juan María Bordaberry dio seguridades de que respetará la constitución y las instituciones, poco después que se anunciara el procesamiento por la justicia militar del lider del oficialista Partido Colorado, Jorge Batlle Ibáñez.

La alocución de siete minutos, fue difundida anoche y seguida atentamente por la población, que como lo declaró Bordaberry "vive horas tensas y de preocupación".

Batlle, que se encuentra recluido en una dependencia militar, acusó a las Fuerzas Armadas de haber detenido al actuario de un juzgado y llevarse el expediente de un caso ocurrido en 1968, conocido como "la infidencia", relacionado con una importante devaluación del peso uruguayo, en la que habría estado involucrado el lider político.

En tal oportunidad agregó que la acción militar se habría motivado en una supuesta sugerencia de un guerrillero tupamaro, lo que contribuyó a despertar la indignación de los militares que juzgaron su conducta como "un agravio" al Ejército.

Al referirse al procesamiento de Batlle, el Primer Mandatario señaló con especial énfasis, que "tendría de mi parte, la más absoluta seguridad de que la responsabilidad que pudiera surgir de sus dichos públicos, sería juzgada con la plenitud de las garantías que rigen para los ciudadanos de la República y con todas las oportunidades de defensa a que todos tienen derecho".

RUMORES

Haciendo alusión a "la ola de rumores que a todos han invadido" agregó Bordaberry dirigiéndose al pueblo, que "la investidura que he recibido de su voluntad libre y soberana, sólo habré de cederla a quien el expreso mandato de su misma voluntad, me indique por el único camino legítimo que es el voto".

Rebatiendo al parecer ciertas críticas que se le formularon en los últimos días responsabilizándolo de ser culpable de la situación y exponer debilidad ante los planteamientos del Ejército manifestó:

"A veces se precisa más valor y entereza para mantener la serenidad y la calma, que para expresar con estridencia y espectacularidad los sentimientos. No me señalen, pues, ni omisiones ni debilidades en el cumplimiento de ese sagrado deber".

Poco antes del discurso presidencial, el Comando General del Ejército informó que un juez militar de instrucción dispuso el procesamiento "del ciudadano Jorge Batlle Ibáñez por el delito de ataque a la fuerza moral del Ejército", con agravantes.

De acuerdo al código militar la pena que podría corresponderle sería de 16 meses a seis años de prisión, pena tipificada como excarcelable.

Por otra parte la decisión final sobre culpabilidad es privativa del juez en lo penal, que decidirá luego que finalice el proceso.

Cese de hostilidades en Vietnam:

EXHORTAN AL GOBIERNO DE WASHINGTON PARA QUE FIRME HOY ACUERDO DE PAZ

HONG KONG (UPI) China exhortó hoy al gobierno norteamericano a firmar mañana el acuerdo de cesación del fuego como lo exige Viet Nam del Norte.

Advirtió que "cualquier posible prórroga de una solución pacífica en el asunto de Viet Nam por parte del gobierno de los Estados Unidos puede solamente dar aumento a la fuerte oposición y severa condena de todos los pueblos y de la opinión pública alrededor del mundo.

Un artículo comentario del órgano del Partido Comunista chino, "El diario del Pueblo", dice que el gobierno estadounidense "debe mantener su responsabilidad por los actos del gobierno (sudvietnamés) de Nguyen Van Thieu, en su intento por obstruir y romper el acuerdo".

El artículo, propalado íntegramente por la agencia noticiosa Nueva China, agrega que "el gobierno norteamericano debe cumplir su palabra, mantener la responsabilidad por la corrección de la actitud irracional y truculenta del gobierno de Nguyen Van Thieu y firmar el acuerdo en el tiempo señalado, tal, como el gobierno de la República Democrática de Viet Nam (del Norte) lo ha puntualizado en sus declaráciones (del 26 de octubre)".

Al reiterar el apoyo de China a la declaración de Hanoi, el artículo indica que el discurso de Thieu del 24 de octubre oponiéndose al acuerdo "amenaza con torpedear completamente una paz la cual está en la etapa de ser ratificada".

Con el fin de hacer nulo el acuerdo, Nguyen Van Thieu trata fuertemente de presentarse como si hubiera sido mantenido en la oscuridad y de crear la impresión que el acuerdo fue logrado a sus espaldas entre el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de la República Democrática de Vietnam (del Norte).

FALTA DE TIEMPO.

"El gobierno norteamericano está esparciendo el rumor de que no tuvo tiempo para consulta previamente al gobierno de Nguyen Van Thieu. Todo ello es enteramente ridículo e insostenible", expresa el comentario.

El artículo hace referencia al discurso pronunciado por el Presidente norteamericano Richard Nixon el 10 de febrero, sobre que "cada propuesta que efectuamos en París ha sido una propuesta conjunta del gobierno de Vietnam del Sur y el de los Estados Unidos, cada propuesta ha sido efectuada tras consultas y tras recibir sugerencias tanto del gobierno de Viet Nam del sur como del gobierno de los Estados Unidos.

Añade que "se mantuvieron 164 reuniones abiertas y muchas privadas en París, en los últimos cuatro años, por los delegados de las cuatro partes involucradas. Ahora Nguyen Van Thieu tiene el tupé de decir que ha sido mantenido en la obscuridad y que no tenía conocimiento del acuerdo logrado. Esto es al extremo ridículo", concluye el comentario.

NEUTRALISTAS.

PARIS (EFE) Uno de los dirigentes del Movimiento Neutralista vietnamita, Autruong Thanh, ex Ministro de Economía del Viet Nam del Sur, afirmó hoy en una conferencia de prensa celebrada en París, que el movimiento que representa aprueba la declaración de Hanoi hecha el 20 de octubre sobre el acuerdo Estados Unidos-Viet Nam del Norte.

"Pero este acuerdo deja en el aire la mayor parte de los problemas políticos del Viet Nam" agregó Truong Thanth, que precisó este punto explicando en particular que en caso de que el Consejo Nacional del Viet Nam no pueda funcionar, el acuerdo no prevé ninguna salida como como tampoco prevé solución para la eventualidad en que el gobierno revolucionario provisional de Viet Nam del Sur no se entienda con el régimen de Saigón.

Pidió Thanh también, en nombre de su movimiento, la firma rápida del acuerdo, a pesar de las reservas expuestas, el reconocimiento de la neutralidad del Viet Nam del sur, y la garantía de las libertades democráticos en este país.

PODEROSA CAMPAÑA ISRAELI CONTRA ALEMANIA FEDERAL

Por haber permitido la liberación de los tres fedayines que habían participado en la matanza de Munich.

TEL AVIV (AFP) — Una furiosa campaña de ataques se desató hoy aquí contra Alemania Occidental, cuyo Gobierno liberó tres fedayines para asegurar la vida de pasajeros y tripulantes de un Boeing 727 desviado ayer por un comando palestino.

La prensa israelí utilizaba hoy violentísimos términos para calificar al Gobierno alemán y exaltaba en cambio el ejemplo del Gobierno de Turquía, que prefirió arriesgar la vida de cien pasajeros de un avión antes de aceptar negociar con un comando de revolucionarios que desvió un Boing días atrás.

El diario "Maariv" escribe que "los alemanes ni siquiera quisieron aparentar resistencia. Lo que el Gobierno turco se atrevió a hacer con un avión donde se encontraban cien pasajeros los alemanes, tan potentes y ricos no se atrevieron a hacerlo a pesar de que el aparato desviado sólo llevaba una docena de pasajeros".

Los observadores esperaban una seria crisis en las relaciones entre Alemania e Israel, sobre todo después de las duras expresiones de algunos Ministros que consideran "imperdonable" la actitud del Gobierno Federal Alemán y anunciaron que podría enviarse una protesta diplomática.

El diario "Yedioth Aharonoth" incitaba a sus lectores a "meter a todos en el mismo canasto: los libios que recibieron a los asesinos como a heroés (el comando palestino y los fedayines Liberados fueron recibidos en Tripoli), los yugoslavos que se abstuvieron de actuar (el Boeing desviado recibió carburante en Zagreb) y los alemanes, cuyo embajador en Tripoli agradeció al Gobierno libio. Todos ellos forman parte de la misma banda".

El diario "Maariv" sugiere que los alemanes cedieron a la presión palestina para salvar principalmente el aparato de la "Lufthansa" y propuso que Alemania Occidental cambie su himno nacional (Deustshland Uber Alles", Alemania ante todo) por otro titulado "Lufthansa Uber Alles".

El mismo diario hace alusión a pasados problemas entre Alemanes e israelíes, afirmando que las cuentas israelí-alemanas están marcadas de sangre y de lágrimas y los alemanes agregan cada vez nuevas faltas a su deuda".

El diario agregó que los alemanes sólo se mantienen en regla en cuanto al pago en dinero de la deuda que tienen con los israelíes.

AFIRMACIONES

El periódico propuso que Israel devuelva a los alemanes las contribuciones en favor de las víctimas de la matanza de Munich.

El "Maariv" publicó entrevistas a parientes de los deportistas que murieron en Munich durante el asalto del 5 de septiembre.

Algunos de los entrevistados aseguraron que tenían la impresión de que alemanes y palestinos se pusieron de acuerdo para liberar a los tres fedayines encarcelados en Alemania.

Idéntica afirmación hizo en [illegible] despacho desde Munich el corresponsal del mismo diario.

"Un alivio reinó anoche en Munich cuando se supo que los rehenes y los terroristas habían llegado sanos y salvos a Tripoli. Se tiene la impresión de que alemanes y palestinos se aliaron para arreglar amistosamente el problema fastidioso de los tres fedayines con los que no se sabía qué hacer".

La intransigencia y la violencia de las autoridades y prensa israelíes acogieron las medidas adoptadas por el Gobierno alemán contrastaban hoy con el tono mesurado y tranquilo de la prensa alemana.

Informaciones procedentes de varias ciudades alemanas señalaban que toda la prensa del país, sin excepción, aprobó como razonable la decisión del Gobierno de salvar la vida de los rehenes entregando a los tres fedayines.

ESTRECHA COOPERACION ENTRE CHILE Y MEXICO

MEXICO. (INTER PRESS SERVICE)— El Secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa anunció que a sólo seis meses de la entrevista Echeverría-Allende, han sido establecidos los organismos y están en marcha los mecanismos que harán más estrecha la cooperación entre Chile y México.

Destacó la creación de la comisión mixta de coordinación mexicano-chilena, el acuerdo de intercambio científico-tecnológico, y la apertura de una línea de crédito por 28 millones de dólares del Banco Nacional de Comercio Exterior para el Banco Central de Chile.

El canciller precisó que se materializaban los propósitos del Presidente Echeverría de vigorizar la integración latinoamericana tendiente a lograr la independencia económica de los países, evitando las presiones o intervenciones, de cualquier tipo que pretendan ejercer o realizar otros países.

La declaración del canciller mexicano refuerza, en estos momentos el apoyo que México le ha prestado a Chile en ocasión del embargo del cobre chileno. Unánimemente la prensa mexicana y repetidas declaraciones de altos funcionarios condenaron el embargo y manifestaron su solidaridad con Chile.

De la línea de crédito acordada, veinte millones se destinarán a bienes de capital y se estudia la posibilidad de establecer una compañía mixta mexicano chilena para producir camiones. Los ocho millones restantes estarán destinados a bienes de consumo.

Por su parte, México tiene proyectado venderle a Chile algodón, equipos petroleros, fibras sintéticas y repuestos de automóviles.

Respecto al inminente viaje del Presidente Allende a México, que según informaciones periodísticas se producirá el 7 de noviembre, el canciller mexicano manifestó que hasta el momento no hay anuncio oficial. En círculos allegados a la cancillería se estima, sin embargo, que es muy probable que se realice dicho viaje en la fecha anunciada.

QUINCE MUERTOS EN CHOQUE DE TRENES

BERLIN, 30 (EFE)— Quince muertos, por lo menos, ha sido el balance del accidente de ferrocarril registrado en las primeras horas de esta mañana en las cercanías de la estación de Schewinsburg-Culten, cercana a la ciudad de Karl-Marx Stadt, en la República Alemana.

El accidente se produjo al chocar el "Karola Expreso", que cubre el trayecto entre Leipzig y la ciudad checa de Karlovy Vary, con un tren de viajeros procedente de Berlín.

BORDABERRY BUSCA SOLUCION A LA CRISIS MINISTERIAL

MONTEVIDEO, 30 (EFE)— El presidente uruguayo Juan María Bordaberry inició hoy lunes una serie de entrevistas con sus asesores y colaboradores más allegados con el fin de definir cual será la actitud a asumir ante las renuncias de tres de sus Secretarios de Estado, motivadas por la detención y posterior procesamiento del líder del oficialista Partido Colorado, Jorge Batlle Ibáñez.

Hasta el momento, el Primer Mandatario no se ha pronunciado expresamente sobre si acepta o no las dimisiones de los ministros de Economía y Finanzas, Educación y Cultura y Obras Públicas. En su discurso radiotelevisado de ayer domingo, Bordaberry dio a entender que finalmente aceptará las renuncias pero no lo anunció expresamente.

Anoche, sobre la base de las palabras del Presidente de la República, los observadores políticos locales daban por descontada la aceptación de las dimisiones y la rápida provisión de las vacantes. El matutino "El País", citando fuentes responsables allegadas al gobierno, anunció en su edición de hoy lunes, que "el Presidente llamaría a integrar su gabinete a figuras de relevancia nacional sin militancia política activa". Otros órganos de prensa, especulaban en tanto con la posible renuncia de todos los demás secretarios de estado para dejar al primer mandatario con las manos libres para recomponer totalmente el cuadro de sus colaboradores inmediatos.

AVIACION ISRAELI ATACO BASES GUERRILLERAS SIRIAS

TEL AVIV (UPI) - Aviones israelíes atacaron hoy cuatro bases de guerrilleros en los suburbios septentrionales de Damasco, en una de las más importantes acciones aéreas cerca de la capital siria desde la guerra de 1967.

En una respuesta casi inmediata a una acción de piratas aéreos que logró la liberación de tres terroristas detenidos en Alemania occidental, los aviones llegaron a siete kilómetros de los límites de la ciudad y retornaron sin daños, según informó un vocero militar.

Indicó que los aviones israelíes han llegado otras veces tan cerca de la capital pero nunca, desde 1967, habían atacado simultaneamente cuatro blancos. La acción se produjo en momentos en que personalidades del gobierno y políticas y la prensa en general coinciden en sus ataques contra Alemania Occidental por haber liberado a los tres guerrilleros, únicos sobrevivientes del grupo que en Munich causó la muerte de 11 miembros de la Delegación Olímpica Israelí.

Este ataque, que comenzó a las 7.45 de la mañana, fue también el más cercano a Damasco desde el ocho de septiembre, cuando hubo una acción de represalia por la matanza de Munich.

Según un vocero militar los blancos fueron, una base de guerrilleros cerca de Duma, un villorrio siete kilómetros al noreste de Damasco.

Una base de guerrilleros en Ain Suchna, 10 kilómetros al noreste de Damasco.

Una base de guerrilleros en Harana, siete kilómetros al norte de Damasco.

Una base 12 kilómetros al norte de Damasco.

Todos los aviones regresaron sin daños, dice el anuncio.

Este fue el segundo ataque que se realiza bajo la nueva política israelí de castigar a los guerrilleros donde y cuando se los localice, hayan o no realizado alguna acción contra Israel.

Fuentes militares dijeron que los aviones no encontraron resistencia ni de la fuerza aérea siria o de fuego antiaéreo.

Los informantes puntualizaron que dos de los blancos, las bases en Harana y en Duma, estaban ubicadas en las afueras de los villorrios, mientras que los otros dos en campo abierto.

"Siempre tratamos de prevenir o de reducir al mínimo las bajas civiles, los ataques están dirigidos contra terroristas, no contra la población civil," indicó uno de los informantes.

NUEVA YORK: PIRATAS AEREOS HABIAN ASALTADO BANCO

NUEVA YORK (ANSA) Tres de los cuatro piratas aéreos que ayer desviaron un avión a Cuba tras matar a un hombre y herir a otros, eran buscados por un asalto a un banco, durante el cual murieron dos personas, según comunicó hoy un vocero del FBI.

El portavoz del "Federal Bureau Of Investigation" precisó que Charles Tuller, 48 años, su hijo Bryce, 19 años, y William Graham, 18, asaltaron un Banco el miércoles pasado en Arlington (Virginia), mataron a un policía y al Director del Banco e hirieron a una empleada. Sin embargo no se apoderaron del dinero.

Los cuatro piratas aéreos (la policía no precisó el nombre del cuarto) se apoderaron ayer en Houston de un "Boeing 727" de la Compañía estadounidense "Eastern Airlines", que llevaba a bordo a 33 pasajeros y a siete tripulantes.

El avión, que viajaba de San Antonio (Texas) a Syracusa (Nueva York), aterrizó en La Habana tras abastecerse de carburante en el Aeropuerto de Nueva Orleans (Louisiana). Anoche mismo el avión regresó a Estados Unidos y aterrizó en Miami (Florida) con todos los pasajeros pero sin los piratas.

En el Aeropuerto de Houston uno de los piratas mató a tiros de pistola a Stanlgey Hubbard, 34 años, empleado de la "EAL" e hirió levemente en un brazo a otro empleado de la Compañía, Wyatt Wilkinson, 26 años. Hubbard había quitado a los piratas un abrigo en cuyos bolsillos se encontraban once dosis de insulina y otros remedios.

Los dos Tuller y Graham entraron el miércoles pasado en el Banco de un elegante conjunto residencial en la periferia de Washington disfrazados de técnicos de la Compañía Telefónica.

LEY PESQUERA NORTEAMERICANA PROVOCA IRRITACION EN PERU

por Jorge Bode Gómez

LIMA (PL) La ley pesquera firmada por el Presidente norteamericano Richar Nixon el viernes pasado ha causado visible irritación en los círculos oficiales y en la opinión pública del Perú.

La legislación promulgada en Washington establece sanciones automáticas contra los países que multen a pesqueros norteamericanos sorprendidos dentro de las 200 millas fijadas como mar territorial.

Una docena de países latinoamericanos han extendido su soberanía marítima, en los últimos 25 años, hasta ese límite, con el fin de preservar su riqueza ictiológica.

Perú lo hizo así en 1947 y junto con Chile y Ecuador sucribió la declaración de Santiago en 1952, creando en ese año la organización del Pacífico sur para defender internacionalmente sus derechos.

La tesis de las 200 millas fue sostenida por ellos en las conferencias del Mar celebradas por las naciones unidas en 1958 1960.

PRESION

Algunos observadores opinan que la ley pesquera recién dictada en los Estados Unidos significa una toma de posición, por adelantado, frente a la demanda que seguramente planteará en esa reunión un número de países subdesarrollados cada vez más importante.

Varios diarios de Lima coinciden en señalar que la legislación "Es fruto de la presión ejercitada por intereses pesqueros de la zona oeste de los Estados Unidos", en su mayoría radicados en el estado de California.

California, como apuntan los comentaristas políticos norteamericanos, es un estado muy influyente en los resultados electorales de esa nación y uno de los grandes bastiones de los partidarios de Nixon.

Los comicios presidenciales en los Estados Unidos se celebrarán dentro de una semana solamente.

Otro editorial publicado ayer en la prensa peruana previene acerca de que el anunciado retiro de las tropas norteamericanas de Vietnam y la siguiente aprobación de la ley pesquera "Podrían significar el preludio de un desplazamiento de la ofensiva imperialista de un extremo a otro del Globo".

Un aspecto en el que coinciden todos los diarios de Lima es el de que la aplicación de esta medida tendrá efectos desfavorables en las relaciones de Estados Unidos con los países de América Latina.

Los gobiernos de Perú y Ecuador acaban de reafirmar, en un acta firmada el sábado en este capital, su irrenunciable derecho de soberanía sobre las 200 millas.

El canciller peruano Miguel Angel de la Flor dijo en la ceremonia de la firma que "rechazamos cualquier género de presiones de caracter económico -político de cualquier país por poderoso que éste sea y que pretenda llevarlas a cabo".

INADMISIBLE

Por su parte, el Ministro ecuatoriano de recursos naturales, Gustavo Jarrin Ampudia, declaró a los periodistas al partir de Lima que la ley pesquera "es un dispositivo legal inadmisible".

Desde el punto de vista económico, los especialistas consideran que la nueva legislación norteamericana no producirá un efecto apreciable en el orden fiscal pero, que, en cuanto a los intereses pesqueros, representa un muy enérgico apoyo a los magnates de esta industria.

En la última década, señalan los economistas, el pago total de multas realizado por infracciones pesqueras apenas alcanzó la suma de dos millones de dólares, lo cual indica que la reducción de la ayuda exterior norteamericana como contrapartida a esas sanciones deberá ser de un monto insignificante.

Sin embargo, las consecuencias políticas de esta medida en las relaciones hemisféricas son imprevissibles.

ITALIA Y LA UNION SOVIETICA

Por Darío Ascoli

ROMA (ANSA) El viaje a la URSS de Giulio Andreotti, Presidente del Consejo italiano de Ministros, duró seis días y concluyó con un anuncio de indudable importancia que el Secretario del Partido Comunista soviético, Leonid Breznev, fue invitado a visitar Italia y aceptó".

Por lo demás, el comunicado final sobre la visita no ofrece nada de imprevisto, pero permite constatar que las relaciones ruso-italianas han dado un paso adelante, especialmente en lo que se refiere al intercambio comercial.

El protocolo firmado en Moscú aparece de todos modos destinado a llevar a un más alto nivel las relaciones entre los dos países en todos los campos, sin excluir el político. En el documento resulta clarísima la referencia a las alianzas internacionales a las que cada uno de los dos estados sigue vinculado por su libre elección, pero es asimismo evidente un denominador común el del interés de ambos por una situación internacional con mayor distensión.

Sobre los temas de política internacional, además de los sucesos del cercano y lejano Oriente, la atención se concentró en Europa, donde las cosas han mejorado en estos últimos tiempos y donde todavía se podrá hacer mucho con la Conferencia de Seguridad, que deberá garantizar la renuncia al uso y a la amenaza de la fuerza, o sea la [illegible] principios en que se basan las relaciones entre Italia y la URSS.

Según los gobiernos de Roma y Moscú, las consultas multilaterales de preparación para la Conferencia podrán comenzar el 22 de noviembre próximo en Helsinki, y la Conferencia verdadera podrá ser convocada en la primera mitad del año próximo.

El desarme general y total sigue siendo el objetivo de los dos gobiernos, que están a favor de la convocatoria de una Conferencia Mundial sobre el tema.

En cuanto a las relaciones bilaterales, el documento anuncia que se estudiarán nuevas posibilidades de dar mayor impulso al intercambio entre los dos países, que ya el año pasado alcanzó una cifra notable alrededor de 583 millones de dólares.

Se han abierto nuevas posibilidades al intercambio cultural. El comunicado expresa la constructiva franqueza y la comprensión recíproca que caracterizaron las conversaciones entre los dirigentes italianos y soviéticos se comprobó una vez más que las diferencias de estructura social y de ideología no son un obstáculo para el desarrollo de las negociaciones entre los dos países.

Por los acuerdos alcanzados y por las divergencias dejadas de lado a propósito, el comunicado final puede definirse, un documento de normalización y de [illegible] de las relaciones italo soviéticas. Este registra la marcha fructífera de las conversaciones e introduce a Italia en la actual fase de distensión entre Este y Oeste, sin interferir en los compromisos de Italia para con sus aliados.

En cuanto a las relaciones económicas, el documento no cita proyectos futuros y se limita a indicar los pasados o en curso de realización, pero ello no significa que la decisión de dar impulso a tales relaciones no se traduzca en hechos concretos. Es más, en las conversaciones de Moscú, las dos partes ya han examinado varias posibilidades de ampliación de su colaboración en este sector y una Comisión Mixta se reunirá en Roma a fines de noviembre próximo, cuando los representantes soviéticos habrán puesto a punto el plan para 1973.

También respecto a la política interna italiana, el viaje de Andreotti tuvo resultados satisfactorios, pues demostró que también un Gobierno de centro están en condiciones de "llevar a un nivel más alto", las relaciones con la URSS, sin dejar de cumplir con ninguna de las obligaciones asumidas en el marco de la OTAN. La mejor prueba de ello estriba en la aceptación por el Secretario General del Partido Comunista soviético, de la invitación a viajar a Italia, en una fecha que será fijada a continuación. París es la única capital de Europa Occidental visitada por Breznev.

CANADA ELIGE NUEVO PARLAMENTO

OTTAWA (UPI) La tranquila campaña electoral canadiense ya finalizó y la votación para el Parlamento Federal se realiza en todo el país en un proceso que significa, fundamentalmente, un examen para el Gobierno del Primer Ministro Pierre Elliott Trudeau, quien asumió la jefatura del Gobierno hace cuatro años y medio.

El Partido Liberal de Trudeau tiene 147 de los 264 asientos de la Cámara de los Comunes, lo que le da una cómoda mayoría sin necesidad de coaliciones con grupos menores de oposición.

Los Conservadores progresistas tienen 73 asientos, el partido Nuevo Demócrata, Socialistas Moderados, 25 y el Partido del Crédito Social 13.

Entre los candidatos a Primer Ministro se encuentran Trudeau, de 53 años, por el Partido Liberal, Robert Stanfield, de 58 años, líder de los Conservadores, David Lewis, de 63 años, por los Nuevos Demócratas y Real Caquette, de 55 años, del Partido de Crédito Social.

El interrogante principal es si los liberales mantendrán la mayoría, ya que la pérdida de 15 escaños los pondrán en una posición minoritaria.

LA RDA DUPLICA ESTE AÑO SU MUESTRA EN LA FISA

"La RDA, República Democrática Alemana, manifiesta a través de su participación en la FISA, su interés de estrechar las relaciones económicas con la República de Chile, haciéndolas más intensas para ambos países", señaló Horst Thuerling, Director de la Exposición Colectiva de la RDA en la FISA 1972.

El 2 de noviembre se inaugura la muestra de la FISA y con ese motivo la RDA se presente este año en el Pabellón 10, duplicando este año la superficie de exposición, en consonancia con importancia que la RDA atribuye a esta feria, realizada durante la administración del Gobierno de la Unidad Popular, de Salvador Allende.

RELACIONES CHILE— RDA

Las relaciones diplomáticas entre la RDA y Chile se establecieron en 1971, en marzo, y las bases para sus actuales relaciones económicas las constituyen los acuerdos y convenios firmados en julio del mismo año. De acuerdo a esos convenios, la RDA suministra a Chile, entre otras cosas, maquinarias y equipos para varios ramos industriales y para la agricultura, así como productos de electrónica, de la industria química, de la construcción de aparatos científicos e instalaciones médicas.

La RDA está interesada en importar de Chile cobre y productos elaborados del cobre, fruta, productos agrícolas y de la industria pesquera. Dentro del marco de la elaboración técnico- científica entre los dos países, expertos de la RDA trabajan en planificación, agricultura, industria alimenticia, en la minería y en el cobre. Por otra parte, cuadros técnicos de Chile reciben formación en varias empresas e instituciones de la RDA.

La Comisión Conjunta para la elaboración económica, técnica y científica entre Chile y la RDA, han formado grupos de trabajo para tratar sobre:

1) geología, minería y metalurgia.

2) agricultura y economía alimenticia.

3) construcción de máquinas y electrotécnica.

LA MUESTRA EN LA FISA

La RDA presentará en FISA, sobre una superficie de 2.000 metros cuadrados, los productos de siete empresas de comercio exterior.

La agrotécnica y producción de artículos alimenticios que elaboran 55.000 trabajadores para más de 40 países son ramas importantísimas de la industria de la RDA. Se presenta maquinaria agrícola, en que destaca el tractor de 300 ZT de tracción, y de alto rendimiento. Próximamente la RDA enviará a Chile 600 unidades de este tractor, de las cuales 100 ya están en camino.

SALUD Y EDUCACION

La empresa "Intermed" ofrece equipos complejos para instalaciones para salud y educación. Además presenta productos farmacéuticos y material didáctico, que ya han llegado a Chile con ocasión de la donación de la RDA con motivo de las catástrofes sísmicas.

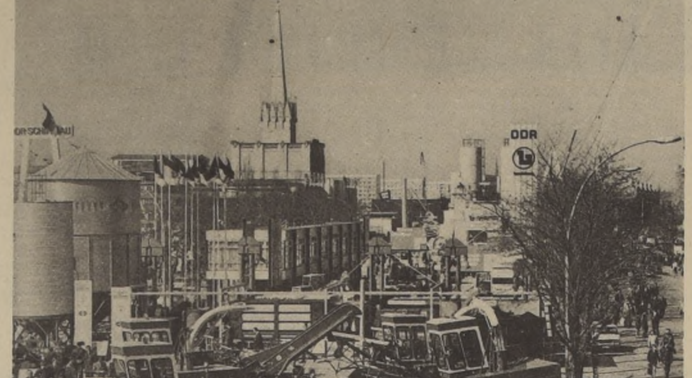
También "Intermed" presenta máquinas y equipos para la minería del cobre y del mineral del hierro.

También se podrá ver en FISA productos de la electrónica y de la electrotécnica instalaciones telefónicas, equipos transmisores y receptores y aparatos para la corrección de errores.

EQUIPOS GEODESICOS

La industria VEB Carl Zeiss, de Jena, está presente con equipos geodésicos, instrumentos técnicos de medición exacta, elementos de construcción de microscopios MIKROVAL y equipos oftalmológicos. La industria de máquinas y herramientas participa con un stand de información, documentación de textos y fotos.

La muestra de la RDA es complementada con una exposición de 900 libros y revistas de aproximadamente 600 editoriales, bajo el signo del Año Internacional del libro y de la creciente cooperación científica y cultural entre la RDA y Chile.



La muestra que presenta la RDA en FISA 1972 refleja el esfuerzo industrial de ese país, tal como se puede apreciar en esta vista de la Feria de Primavera de Leipzig, realizada en marzo de este año. Las relaciones entre la RDA y Chile se han intensificado en el plano económico y comercial desde el ascenso de la UP al Gobierno de Chile.

AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO

E°0,50 IBBY LEER ES VIVIR

SELLO EN HOMENAJE DE DIA DEL LIBRO

La Dirección Nacional de Correros y Telégrafos se adhiere a la celebración del Año Internacional del Libro, con la emisión de un sello que saldrá a la circulación hoy.

La idea primitiva nació en Suiza el año 1954, donde se creó la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil, teniendo en cuenta que los libros son el medio más eficaz para crear un mejor entendimiento entre los pueblos del mundo. En nuestro país la sección correspondiente fue creada el año 1964 y desde aquel año su labor ha sido constante y eficaz.

En 1970 se instituyó el Premio IBBY, —cuyas siglas van impresas en las estampillas que aparecerá hoy—, y que se entregará cada tres años al mejor autor criollo. En forma paralela el mencionado estímulo desde 1956, la Organización mundial ha estado entregando el premio Hans Cristian Andersen que viene a ser el equivalente al Premio Nobel para la literatura adulta.

1972 ha sido dedicado como el año Internacional del Libro, motivo por el cual la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos de Chile, tomando en cuenta que la filatelia es un vehículo de cultura y orientación ordenó la emisión de un sello, con el fin de dar el realce y la altitud que se merece la importante iniciativa mencionada.

MAESTROS ESTUDIAN A TRAVES DE LA RADIO

CON EL FIN de analizar el nuevo sistema de autoperfeccionamiento del Magisterio del Ministerio de Educación, a las 9 de la mañana de hoy se reúnen 14.000 profesores de la educación media, en sus respectivos lugares de trabajo.

Este sistema de perfeccionamiento denominado Talleres de Educadores se está desarrollando ininterrumpidamente desde abril del presente año dirigido por el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio. Los profesores recibirán en esta oportunidad sugerencias sobre la modalidad de trabajo que están efectuando, a través de la Radio Portales.

ENTREGAN RESPALDO AL JEFE DE RIEGO

Ante los ataques de que ha sido víctima por parte de la prensa el Director de Riego, ingeniero Gerardo Moenne Boisier, los Directores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, emitieron la siguiente declaración:

"En versiones de prensa de los días 20, 21 y 22 de octubre se hace mención, distorsionadamete, de las gestiones que el Director de Riego, compañero Gerardo Moenne, debió hacer ante los profesionales ingenieros para restablecer la normalidad de las funciones de dichos profesionales en este Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Concretamente, se ha pretendido interpretar la orden de un Cometido de Servicio de inspección a las faenas del Embalse de Convento Viejo, cuya realización es habitual y no requiere una ausencia de Santiago superior a un día, como una medida persecutoria hacia los profesionales y en particular, en contra de uno de los dirigentes de la huelga ilegal decretada por el Consejo del Colegio de Ingenieros.

Al respecto, nos hacemos un deber el rechazar, por falsas y tendenciosas, estas imputaciones; pues, al contrario de las versiones propaladas, las medidas adoptadas, por el Diector de Riego constituyen las medidas de buen servicio que todo Jefe de repartición aplica a diario; y con mayor razón, debían ponerse en práctica con motivo de la situación actual, obligando a imponerlas para mantener la normalidad de las faenas de importantes obras de desarrollo y trascendencia nacional y cuya continuidad no puede sacrificarse por la actitud de algunos elementos irresponsables.

"Estimamos nuestra obligación señalar que la actitud serena y abrumadoramente mayoritaria de los profesionales, técnicos y trabajadores en general de este Ministerio, ha sido muy diferente a la que se pretende divulgar, pues han mantenido, con toda normalidad, las faenas de obras públicas en todo el país y, además, han logrado acudir a resolver múltiples problemas de transporte y abastecimiento con gran sacrificio, prestando una valiosa contribución a la mantención de la normalidad institucional y al desarrollo del país".

(Fdo.) Luis Jobet, Director General de Obras Públicas; Héctor Fouquet, Director General de Aguas; Pedro Varela, Director de Vialidad; Patricio Varela, Director de Obras Sanitarias; Gabriel Rodríguez, Director de Planeamiento y Urbanismo; Julián Ocquetau, Director de Obras Portuarias; Carlos Albretch, Director de Arquitectura; Enrique Taulis, Director de Aeropuertos; Hernán Isakson, Director de Delegaciones Zonales; Tulio de la Fuente, Director de Contabilidad y Finanzas.

ELECCIONES EN FEITECH

120 MIL ESTUDIANTES de la Federación de Estudiantes Industriales y Técnicos del país eligen el 29 de noviembre su directiva nacional y sus directivas zonales, a través de elección secreta, directa y universal.

Se presentan dos listas: la de la UP, encabezada por el socialista Juan Hernández, y la encabezada por el DC Luis Lagos y que integran miembros de Patria y Libertad, PN y Democracia Radical.

El MIR apoya la lista UP en la lista nacional y presenta candidatos zonales. Participan 94 colegios entre industriales y técnicos.

RETOMA DE CASA GARCIA POR SECTOR PATRONAL

"La Casa García", que estaba requisada, con Interventor nombrado, y que funcionaba gracias al esfuerzo organizado de sus propios trabajadores, fue retomada en una maniobra patronal, con apoyo de un sector del Sindicato de Vendedores (hay tres sindicatos en la empresa).

Este sector de vendedores que trabajan a comisión, impidió ayer el acceso de los trabajadores y del público al establecimiento.

50 vendedores organizaron la toma, en apoyo al patrón, Joaquín García, quien les entregó el sábado las llaves de la tienda, para que se parapetaran en ella hasta ayer lunes, en que los trabajadores se dieron cuenta de la maniobra.

Por su parte, el patrón Joaquín García alega que la requisición se hizo porque el establecimiento no estaba funcionando normalmente, pero que al haberse normalizado las labores, debía anularse la requisición. Pero olvida que el cierto grado de normalidad del funcionamiento no obedece a su voluntad sino a la del Interventor, Julio Ríos, y a la de los trabajadores de la empresa.

Además los otros 101 trabajadores, agrupados en los sindicatos Industrial y Profesional, estiman que la normalidad es relativa, ya que no se abren las puertas principales, sino unas laterales, y que el sector patronal de los vendedores, está vendiendo no al detalle al público, como es lo usual, sino que está vendiendo piezas completas de género a mayoristas, con claro destino al mercado negro de telas.

Señalan por último, que los vendedores que se tomaron la Casa García han maltratado a los trabajadores y han desafiado abiertamente la autoridad del Interventor.

En consecuencia, los trabajadores han pedido el auxilio de la fuerza pública para poder desalojar la tienda y seguir funcionando y atendiendo al público con la mayor normalidad posible.

DE TODO CHILE LLEGA RESPALDO AL GOBIERNO

La ciudadanía está demostrando así su respaldo al programa de la Unidad Popular.

Campesinos, obreros, estudiantes, pobladores de todas partes del país han enviado al Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, cartas y telegramas manifestándole su decidido apoyo y decisión de respaldar hasta las últimas consecuencias la política del Gobierno y el programa de la Unidad Popular.

RESPALDO DE LAS MUJERES

"Compañero Presidente, las mujeres proletarias de Atacama, En pie de guerra. Defensa nuestro Gobierno. Le pedimos cuente con nuestro decidido apoyo y respaldo para ayudar a impulsar el proceso revolucionario"- dice el telegrama enviado con la firma de la presidenta de la agrupación de mujeres de esa provincia, Emilia Cárdenas. Desde Coquimbo igualmente, la Federación Patriótica de Mujeres envió su respaldo al Gobierno.

Otro de los tantos telegramas recibido por el Presidente en estos últimos días, lo enviaron las mujeres del Centro de Madres "Laura Gossens de Allende" de Chorrillos, Viña del Mar. La Federación de Mujeres socialistas, en otro telegrama señalan "Compañero Presidente estamos dispuestas cualquier sacrificio incluso hasta nuestras vidas para defender nuestro Gobierno".

"No afloje compañero", dice el comunicado enviado al Jefe del Estado por las mujeres del Centro de Madres "Amanecer Villa Nazareth" de Peñaflor.

LOS POBLADORES ALERTAS

De todas las provincias del país llegan telegramas de apoyo de las agrupaciones vecinales al Gobierno. En ellos sus respectivos dirigentes manifiestan su rechazo a la actitud antipatriótica de la oposición, repudio a los transportistas que han paralizado, y su disposición de estar en la ofensiva ante el avance fascista. Firman algunos de estos telegramas: la Junta Vecinal Nº 10 de TOME, directiva y pobladores de la población "Allende Nº 2" de Arica los pobladores del Barrio "La Colonia", de Coronel, comando provincial de Pobladores sin Casa de Osorno.

El Alcalde de Illapel, Alfonso Astudillo comunicó que la Ilustre Municipalidad de Illapel tomó por acuerdo unánime de sus regidores la decisión de respaldar la gestión gubernamental, repudiar las acciones empresariales y reitera que toda la comunidad de esa ciudad apoya al Presidente Allende.

Otro telegrama, enviado por el Comité de Unidad Popular de comerciantes, Industriales y Artesanos de Villa Alemana, que agrupa a más de 200 miembros dice: "En la comuna se ha derrotado a los sediciosos cumpliendo con el deber legítimo de abastecer a la población. La juventud, las mujeres, junto a los comerciantes honestos han quebrado el plan antipopular de crear el caos, jugando con el estomago del pueblo. Seguiremos en la lucha, firmes, unidos con el más alto espíritu revolucionario en defensa de nuestro Gobierno".

DESDE EL CAMPO Y LOS MINERALES

"Los campesinos estaremos como un solo hombre defendiendo nuestro Gobierno, los campesinos no entregaremos jamás a la burguesía la dirección de nuestro país. Enfrentaremos a la reacción en el terreno que ellos quieran, que este gobierno lo elegimos las mayorías y lo defendemos las mayorías", dice la declaración emitida por los campesinos del Centro de Producción "Campesinos Unidos" de Copiapó.

Otro Centro de Producción campesina, "El Esfuerzo Andino" de Copiapó, manifiesta igualmente su apoyo decidido al Presidente y hace a través de una declaración pública, un llamado a todos los trabajadores para unirse y estar alertas. Desde Ranguelmo, 200 trabajadores madereros enviaron una carta que señala su acuerdo de respaldar hasta las últimas consecuencias la política del Gobierno.

Un telegrama enviado desde el Centro Salitrero de María Elena dice: Compañero Salvador Allende instámosle continuar mismas medidas hasta parar intento golpista. Tiene todo nuestro respaldo". Y en los mismos términos se expresan los socios del sindicato de disparadores y similares de la Carbonera Victoria, de Lebú y los socios de MOPARE de las provincias de Malleco y Cautín.

Por su parte los trabajadores de los Sindicatos Industrial y Profesional de la ENDESA que laboran en las provincias de Bío Bío y Ñuble enviaron una extensa carta al Presidente Allende donde le comunican los acuerdos de las bases, luego de haber analizado profundamente el paro decretado por la Confederación de Dueños de Camiones. El punto de estos acuerdos dice "dirigentes gremiales se aprovechan de sus cargos, para arrastrar con engaños a pequeños empresarios al paro, con un plan definitivamente sedicioso. Estos trabajadores de ENDESA solicitan a través de su carta al Presidente, que el Gobierno no entregue camiones FIAT a los empresarios particulares que trabajan para la ENDESA y se los entregue directamente a la empresa, para evitar así las paralizaciones y complicaciones que constantemente les crean estos empresarios del transporte.

TAMBIEN LOS ESTUDIANTES Y TRANSPORTISTAS PATRIOTICOS

"Compañero Presidente, recibe el saludo revolucionario del Centro de Alumnos de Sociología de la Universidad Católica", señala un telegrama enviado al Presidente por alumnos de esa escuela universitaria.

Desde Punta Arenas otro telegrama lo envió Gojimir Ma... "Mis veinticinco camiones que constituyen la columna vertebral del transporte terreste en la provincia de Magallanes, están a vuestra disposición. Las amenazas no me amilanan, ni las injurias me tocan, porque por sobre todas las cosas está primero el interés de mi Patria".

MEDICO:

no importa que te desprestigies, que tus enfermos se mueran y que pierdas tus empleos. ¡El Colegio va a resucitar hasta a los muertos!

MEDICO CON CONCIENCIA ATIENDE A LOS NIÑOS

UN GRAN NUMERO de médicos con auténtica conciencia profesional están prestando atención a los trabajadores, con absoluto desinterés en cuanto a remuneraciones.

En conocimiento de que los hijos de nuestros funcionarios estaban recibiendo adecuada atención, el Dr. Enrique Sepúlveda Quijada se ofreció para atenderlos gratuitamente, para cuyo efecto estará en nuestro consultorio los lunes y jueves de 11 a 12 horas.

El Dr. Sepúlveda es un pediatra con treinta y cuatro años de profesión que se ha desempeñado en dos ayudantías de cátedra en la Escuela de Medicina, en una de ellas como profesor a cargo del curso. Ha sido director de la Sociedad Chilena de Pediatría, médico del Hospital Barros Luco y de otros establecimientos asistenciales, por lo que sus servicios tienen el mayor valor para esta Empresa.

DEFENDAMOS NUESTRO COBRE

millones de chilenos trabajan en este instante en minas, industrias, escuelas, universidades; en el campo, el comercio y el transporte

Son chilenos los que edifican el progreso de la Patria

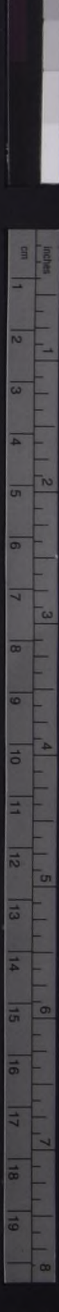
la Kennecott embarga nuestro cobre en distintos países del mundo.
Y desde fuera y desde dentro sabotean nuestra economía tratando de deshacer lo que los trabajadores crean con su esfuerzo.

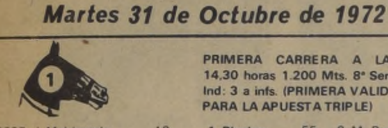
No son chilenos los que atentan en esta hora contra Chile

contra las agresiones responden profesionales, obreros, campesinos y soldados.
...y a la patria se tiende la mano solidaria de pueblos y gobiernos que respaldan la actitud de un Estado libre, que declaró ya su segunda y definitiva independencia.

por chile • unidos • produciendo más

¡rechacemos la agresión!





Club Hípico

Martes 31 de Octubre de 1972

PRIMERA CARRERA A LAS 14,30 horas 1.200 Mts. 8ª Serie Ind: 3 a infs. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE)

2027	J Maldonado	10	1 Blocker	55	8 M Ramírez
1804	J Maldonado	Reap	2 Prudencio	53	13 R Sagardía
2027	L Contreras A	9	3 Ringa	54	7 J Salinas
2000	E Becar	4-10	4 Deudo	53	11 P Herrera
1905	J Silva	Reap	5 Liberato	53	10 A Trujillo
1768	G Juliá	Reap	6 Simulacro	54	6 J Aliaga
1979	M Araneda	7-10	7 Tue Tué	53	5 J Miño
1979	S Miceli	7	8 Anabel Lee	52	1 I Camus
2000	S Miceli	9	9 Llanos	52	3 E López
1979	S Fuentes	9-3	10 Diamantina	52	9 N N
1866	P Molina	Reap	11 Lunfardo	51	2 P Cerón
2028	S González	4-2-4	12 Yute	51	12 O Pérez
1974	J Castro R	6	13 Zaca	51	4 H Olguín

Corrales 1 con 2; 8 con 9

SEGUNDA CARRERA A LAS 15,00 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE).

—	G Sarmiento		1 Adive	53	8 J Aliaga
--	P Polanco		2 Anuska	53	13 A Poblete
2001	L Espinoza	3-3	3 Auxiliar	53	7 O Pérez
1996	Alv. Breque	4	4 Caricatura	53	11 S Azócar
—	L Escalona	—	5 Distinguida	53	10 L Cornejo
1800	Juan Melero	Reap	6 La Siete	53	6 J Barraza
1975	A Abarca	12	7 La Very Good	53	14 C Leighton
1996	J Inda	5-2	8 Magie	53	5 C Sepúlveda
1964	R Quiroz F	Reap	9 Miss Track	53	13 P Cerón
1996	A Carreño	14-7	10 Negrita	53	1 S Soto
2001	E Becar	4	11 Nevenka	53	3 J Carrasco
1996	C Tapia	5-3	12 Niña Dulce	53	15 R Jacquez
-	E Pinochet	—	13 Plus Elegante	53	9 L Cifuentes
1996	P Bagú	12	14 Tangada	53	2 D. Muñoz
1799	E Inda	Reap	15 Todavia	53	12 V Ubilla
1964	M Velarde	Reap	16 Vilcuya	53	4 N N

TERCERA CARRERA A LAS 15,30 horas 1.000 Mts. CONDICIONAL (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE).

2010	A Carreño	7-12-3	1 Artigas	58	8 S Vásquez
2020	J Maldonado	15-12	2 El Colorado	58	7 S Soto
2030	S Gajardo	12	3 Fernandel	58	10 N N
2031	T Jacial	4-2	4 Piagget	58	6 P Ulloa
1952	J Cavieres A	13-9	5 Preciso	58	5 R Jacquez
1902	R Villa	Reap	6 Verbalista	55	1 N N
1479	L Díaz	Reap	7 Beato	52	3 J Carrasco
1851	L Díaz	Reap	8 Ayamonte	49	9 E Suárez
1892	M Muscatt	Reap	9 Jubilada	49	2 C Jorquera
1881	L Espinoza	Reap	10 Mariu	49	4 O Pérez

Corral 7 con 8



CUARTA CARRERA A LAS 16,00 Horas 1.600 Mts. 3ª Serie Ind: 30 al 37. GANADOR Y DUPLA EXACTA

2012	J Castro R	Reap	1 Tonio	56	5 L Yáñez
1999	Juan Melero	4-2	2 Pistoletazo	55	1 J Barraza
2026	P Medina	2	3 Servio	55	3 L Cifuentes
2012	P Medina	3-7	4 Don Lucas	51	2 L Toro
1333	A Vodanovic	Reap	5 Ionio	49	4 R Clavería

Corral 3 con 4



QUINTA CARRERA A LAS 16,30 Horas 1.100 Mts. 8ª Serie Ind: 1 e infs. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE).

1961	S Fuentes	Reap	1 Silba	55	8 L Cifuentes
1870	L E Toledo	10	2 Cántico	54	13 P Herrera
2028	L E Toledo	10	3 Magnético	54	7 L Caroca
2028	G Juliá	9-14-12 (D)	4 Cosa Linda	54	11 C Sepúlveda
1920	E Zijl	2-10	5 Dislocado	54	10 R Sagardía
1565	C Santos	Reap	6 Invariable	54	6 D Muñoz
1023	E Bécar	Reap	7 Atlántico	53	14 J Tamayo
1939	R Pardo	Reap	8 Avenella	53	5 J Carrasco
1891	R Pardo	6-9	9 Escape Libre	53	16 L Murillo
1744	H Parra	Reap	10 Flor de Cactus	53	1 V Rojas
1939	S Gajardo	Reap	11 Reajustado	53	3 R González
2000	M Rodríguez	4-5	12 Ritmica	53	15 O Pérez
1956	J Chamorro	6	13 Serenense	53	9 M Ramírez
2000	E Barticevic	6-12	14 Soldadura	53	2 P Castillo
1956	M Baeza G	9	15 Stalinda	53	12 R Jacquez
1979	L Gajardo	11	16 Sting Ray	53	4 J Trujillo

Corrales 2 con 3; 8 con 9

SEXTA CARRERA. A las 17,05 hrs. 1.100 Mts. CONDICIONAL. 2a. de la Quintuple.

1805	M Velarde	Reap	1 Casapalca	53	8 N N
1995	Alv Breque	9-15	2 Estilizada	53	18 S Azócar
1615	H Salas	Reap	3 Explosiva	53	13 R Navia
1872	L Díaz	13	4 Gizzelle	53	7 M Pereira
2001	P Bagu	2-6	5 Grazie	53	11 L Gutiérrez
1904	S Gajardo	7-12	6 Greek Money	53	10 J Duarte
----	Jn Melero	—	7 Integra	53	6 S Soto
1996	O González	8	8 La Xirgu	53	14 O Pérez
1995	V Contreras	3-2	10 Lotera	53	5 J Carrasco
1951	G Julia	2-2	11 Mi Guachita	53	16 J Aliaga
----	L A García	—	12 Moica	53	1 C Rivera
1824	P Polanco	Reap	13 Neurita	53	3 A Poblete
1996	J Melero	9	14 Palena	53	15 J Barraza
1907	D Torres	Reap	15 Pastura	53	9 J Torres
1995	A Abarca	11	16 Raciruca	53	2 C Leighton
----	E Inda	—	17 Siempre Mia	53	17 L Cifuentes
1800	J Inda	Reap	18 Terek' Love	53	12 C Sepúlveda
----	E Pinochet			53	4 A Pereira



SEPTIMA CARRERA. A las 17,35 hrs. 1.300 Mts. CLASICO. 3a. DE LA QUINTUPLE.

2024	E Inda	3 1	1 El Tirolito	56	8 S Azócar
1878	A Bagu	13	2 Plausible	55	7 L Cifuentes
2003	Jo Melero	1 1	3 Badajoz	54	6 J Barraza
2033	J Cavieres	1	4 Diapasón	54	5 C Rivera
1953	A Carreño	7	5 Bomba	53	1 S Vásquez
1975	G Urquidi	1 2	6 Rosa Fina	50	3 J Aliaga
1875	P Inda	6	7 Selva Verde	49	2 L Toro
1417	A Breque	Reap	8 Marquis	48	4 E Suárez



OCTAVA CARRERA. A las 18,05 hrs. 1.100 Mts. CONDICIONAL. 4a. de la Quintuple.

1995	A Bullezú	3	1 Concesión	53	8 C Sepúlveda
1996	G Sarmiento	5	2 Cotoco	53	18 J Aliaga
1995	J Zúñiga	8	3 Dianella	53	13 J Miño
1996	L Díaz	6	4 Dodone	53	7 L Cifuentes
1951	P Bagú	5	5 Forestal	53	11 L Gutiérrez
	P Bagú	—	6 Uvita	53	10 D Muñoz
1951	A Carreño	13	7 Herbacea	53	6 S Soto
1871	R Méndez	12	8 Invitada	53	14 R Sagardía
2001	C Tapia	6 5	9 Laura C.	53	5 R Jacqúez
1964	M Velarde	Reap	10 Marilow	53	16 J Toro
2001	S Fuentes	10	11 Mi Suegra	53	1 L Cornejo
	A Breque V	-	12 Ojo de Fuego	53	3 J M Aravena
2001	E Inda	14	13 Quilca	53	15 V Ubilla
2001	Alv Breque	2	14 Sextina	53	9 S Azócar
1995	A Sepúlveda	13	15 Sporting Girl	53	2 P Cerón
1907	E Rodríguez	Reap	16 Sweet Music	53	17 J Torres
	L A García	—	17 Tele Tarde	53	12 C Rivera
1995	O González	4	18 Trencilla	53	4 C Pérez

CORRAL 5 con 6

PUNTEAN SILVA Y VASQUEZ

Sin cambios en los primeros lugares continúa la estadística de preparadores y jinetes.

PREPARADORES.

1	OSCAR SILVA	64
2	Humberto Vera	47
3	Oscar González	46
4	David Alvarez	44
5	Jorge Inda G	41
6	Juan Melero	40
7	Alvaro Breque	37
8	Luis E. Vásquez	36
9	Víctor Contreras	34
	Delfín López	34
11	Augusto Breque E.	33
	Julio Castro R	33
13	Alvaro Abarca	30
	Juan B. Castro	30
15	Gustavo Pombo	29

JINETES.

1	SERGIO VASQUEZ	95
2	Valentín Ubilla	93
3	Sergio Azócar	91
4	Luis Yáñez	80
5	José M. Aravena	64
6	Luis Toro	59
7	Gustavo Lizama	55
8	Carlos Sepúlveda	54
9	Oscar Escobar	53
10*	Luis Cifuentes	52
	Orlando López	52
12	Luis Carvajal	51
13	Juan Barraza	48
14	Ernesto Guajardo	47
15	Jorge Bórquez	45




JUAN BARRAZA, de muy buena actuacion este año, puede llevarse el triunfo en el clasico de la tarde. Su conducido Badajoz, sera nuestro favorito.

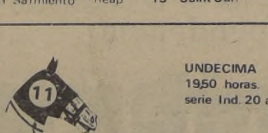


NOVENA CARRERA a las 18.40 horas. 1.200 metros. 7a. serie Ind. 4 al 12 Handicap. Quinta válida para la apuesta Quintuple.

2032	E Barticevic	11	1 La Sultana	56	A Farias
2029	J Zúñiga	1 2	2 Parranda	[illegible]	H Ulloa
2000	J Zuñiga	1	3 Naggy	53	J Miño
2027	E Inda	1-5-3	4 Tirolita.	55	V Ubilla
2027	J B Argagnon	2-3-3	5 Rada.	54	L Cifuentes
1960	O Silva	6	6 B. Hombre.	53	C Leighton
2006	G Sarmiento	9 14	7 Snow Native.	53	J Aliaga
2030	O González	8 3	8 Rey Pobre.	52	O Perez
2027	E Inda S	5 11 11	9 Cautivo.	52	N N
2030	C Garvia	7 3 8	10 E. Tani.	49	O Valenzuela
1851	G Urquidi	Reap	11 Stormy.	49	E Lopez
1848	A Martinez L	Reap	12 Capoto.	48	E Suarez
2006	S Fuentes	1 5	13 Cobquecurana.	48	R Jaque
2006	D Sandoval	2 7	14 Scork.	48	R Sagardia

DECIMA CARRERA. a las 19.15 horas. 1.200 metros 6a. serie Ind. 13 a l 19

1985	A Martinez L	11	1 Montecarlo.	56	V Ubilla
2033	A Valdes	6 3	2 Carleque.	53	H Ulloa
2019	C Miranda	4 8 7	3 Frifo.	53	P Salinas
1965	P Polanco	13 15	4 Lover	53	N N
2004	G Julia	10 5	5 Mau Mau	53	C Sepulveda
1957	G Julia	12 13	6 La Maddalena.	51	S Azocar
1808	E Inda	Reap	7 Verince.	53	N N
919	E Inda	Reap	8 Desafia.	51	C Leighton
2033	J Melero	6	9 Don Nono.	52	J Barraza
1928	A Abarca	12	10 Pantomina.	52	A Trujillo
2032	J Zuñiga	6 3	11 Pimpinela.	51	J Miño
2032	P Medina	3 4 5	12 Refina	50	L Tor
1806	G Sarmiento	Reap	13 Saint Sur.	50	J Aliaga



UNDECIMA CARRERA a las 19.50 horas. 1.200 metros 5a. serie Ind. 20 al 29.

1981	J Zuñiga	2 2	1 Pelucas.	58	P Ulloa
2005	A Breque	1 2	2 Summer Wind.	55	S Vasquez
1981	M Velarde	6 4	3 Chochamu.	53	A Parra
2005	H Cisternas	3 5	4 Oretil.	51	C Rivera
2004	G Urquidi	2	5 Decorado.	50	J Aliaga
1957	C Garcia	6 11	6 Don Lolito	49	S Soto
1985	O Gonzalez	8	7 Exaltada.	49	O Perez
19997	C Gonzalez	3 86	8 Raphael.	49	E Suarez
528	E Cáceres	Reap	9 Fenicio.	49	H Olguin
1482	A Abarca	Reap	10 La Vacana.	49	I Miño
2024	A Vadanovic	1 3	11 Osaca.	49	R Claveria
2004	J M Baeza	1 1	12 Torpedo.	49	L Toro

Corral 7 con 8

Pronósticos de la Prensa y Radio

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1	Tué Tué Prudencio Yute	Diamantina Yute Zaca	Diamantina Yute Zaca	Yute Diamantina Ringa	Yute, Zaca Diamantina	Yute Diamantina Liberato	Yute Simulacro Deudo	Diamantina Yute Zaca
2	Caricatura Auxiliar Magie	Magie Auxiliar Niña Dulce	Magie Auxiliar Niña Dulce	Caricatura Magie Auxiliar	Magie Auxiliar Niña Dulce	Magie Auxiliar Caricatura	Magie Caricatura Auxiliar	Magie Auxiliar Niña Dulce
3	Piaget Preciso Artigas	Piagget Jubilada Artigas	Piagget Artigas Ayamonte	Piagget Artigas Preciso	Piagget Preciso Artigas	Piagget Verbalista Jubilada	Piagett El Colorado Ayamonte	Piagget Artigas Ayamonte
4	Ionio Servio	Pistolazo Ionio	Servio Pistolazo	Ionio Servio	Pistoletazo Servio	Servio Pistoletazo	Pistoletazo Ionio	Servio Pistoletazo
5	Serenense Rítmica Magnetico	Ritmica Invariable Flor de Cactus	Ritmica Invariable Dislocado	Silva Ritmica Serenense	Ritmica Invariable Serenense	Ritmica Serenense Stalinda	Invariable Silva Rítmica	Ritmica Invariable Dislocado
6	Grazie La Xirgú Lotera	Siempre Mia Loreta La Xirgù	Lotera La Xirgù Grazie	Siempre Mia Lotera La Xirgú	Greek Money Lotera Grazie	Lotera La Xirgú Grazie	Siempre Mia Lotera La Xirgú	Lotera La Xirgú Grazie
7	Badajoz El Tirolito Bemba	Badajoz Rosa Fina El Tirolito	El Tirolito Bodajoz Diapasón	Marquis Diapason Badajoz	El Tirolito Badajoz Bemba	El Tirolito Badajoz Diapasón	El Tirolito Diapasón Badajoz	El Tirolito Badajoz Diapasón
8	Concesion Laura C Trencilla	Forestal Laura C. Sextina	Sextina Concesión Trencilla	Sextina Concesion Trencilla	Sextina Trencilla Concesión	Sextina Trencilla Concesión	Sextina Concesión Trencilla	Sextina Concesión Trencilla
9	Tirolita Rey Pobre El Tani	Naggy Tirolita Stormy	Naggy Tirolita Rey Pobre	Tirolita Rada Rey Pobre	Tirolita Rada Rey Pobre	Naggy Parranda Tirolita	Rada Capeto Naggy	Naggy Tirolita Rey Pobre
10	Don Nono Pimpinela Carleque	Refina Pimpinela Grifo	Refina Carleque Pimpinela	Pimpinela Saint Sur Refina	Don Nono Saint Sur Pimpinela	Refina Pimpinela Carleque	Montecarlo Grifo Don Nono	Refina Carleque Pimpinela
11	Torpedo Osaca Chochamu	Pretil Torpedo Pelucas	Pelucas Torpedo Summer Wind	Osaca Summer Wind Decorado	Decorado Summer Wind Torpedo	Pelucas Decorado Torpedo	Decorado Sammer Wind Pelucas	Pelucas Torpedo Summer Wind

BADAJOZ GRAN FAVORITO EN EL CLASICO

Un clásico sobre 1.300 metros para potrillos y potrancas de tres años que no hayan ganado clásicos o más de tres carreras, es la base de la programación de hoy en el Club Hípico. Las condiciones de la carrera son abiertas y por tratarse de un handicap, se hace incierto el resultado final. Veamos las opciones.

EL TIROLITO 56 (S. Azócar) Por cinco cuerpos y en 1.16 para los 1.300 metros obtuvo su reciente victoria. Debe ser el favorito.

PLAUSIBLE, 55 (L. Cifuentes) Corrió el Ricardo Ly... llegó penúltimo de Protectora, aventajando a Doctor Casares que terminó lesionado. Eso sí hay que olvidar que antes había ganado dos carreras. Aquí no hay astros y su triunfo es perfectamente posible.

BADAJOZ, 54 J. Barraza) Este puso 1.12 en los 1.200 en su segunda victoria consecutiva. Con El Tirolito debe ser la lucha.

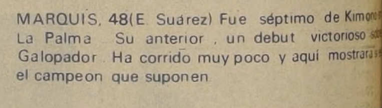
DIAPASON 54 (C. Rivera) De reaparecida ganó a... terillo en 1.000 metros marcando 58 2/5. Antes ... del otro mundo. Su otra victoria la obtuvo sobre Quetrupillán, también en 1.000 metros, en pista pesada donde puso 1.04 3/5. Muy buen dividendo.

BEMBA, 53 (S. Vásquez) Penúltima de Puzzle, pero antes había ganado en muy buena forma a Bold ... y tiene buenas actuaciones en su campaña. Puede...

ROSA FINA, 50 (J. Aliaga) La ganó Greco y anteriormente tiene una victoria sobre Callaqui. Otra que complica el resultado.

SELVA VERDE, 49 (L. Toro) Esta viene de ser penúltima de Greco, pero con 55 kilos. En su anterior había ganado a Maritza y Marco Primero, dos ejemplares tenidos por buenos. A este peso, puede y paga.

MARQUIS, 48(E. Suárez) Fue séptimo de Kimono... La Palma. Su anterior, un debut victorioso sobre Galopador. Ha corrido muy poco y aquí mostrará si es el campeon que suponen.



Los ciegos del Club:

MULTAN A YAÑEZ, PERO NO DISTANCIARON...

● ¿Quienes entienden estas cosas?

Evidentemente el domingo no fué el día de Luis Yáñez. Su triunfo con el ejemplar Nelsito dejó a muchos descontentos que pidieron a gritos el distanciamiento del caballo en beneficio de Postón, sin embargo, la junta parece que no sabe lo que hace, porque ordenó el pago, pero multó a Luis Yáñez en Eº 500 por huasquear en forma desordenada, o sea, reconoce que la actuación del jinete no fue muy santa. A Sergio Vásquez le recetaron Eº 200, por "molestarse mutuamente" con Yáñez. Y los que los vimos regresar al pesaje constatamos que Vásquez tenia la chaquetilla rajada en la espalda, pero en este país de ciegos que es la hípica, ni siquiera hay un tuerto que saque la cara por la Junta de Comisarios.

Y para seguir la racha, en la duodécima carrera, Accord se paró en dos manos y le ocasionó a Yáñez una contusión.

Pero no fue junto con Vásquez el único que lamentó estos castigos "misteriosos" de la inefable junta: Claudio Leighton cayó con Eº 300 por excederse en el peso para correr a Matinal y Abel Muscatt fué "honrado" con Eº 500, porque encontraron que sus explicaciones para no correr a The Second, no tenían "na que ver".

Hubo otros "felicitados", pero con sumas de Eº 100 que provocan una sonrisa por parte de los afectados y una gran carcajada por parte del público y la prensa que reunión a reunión, se convence más de que algo huele mal en calle Blanco.

Valentín Ubilla

18 vehículos adquirió el SNS:

FLOTA DE CAMIONES REPARTIRA LA LECHE DEL PLAN NACIONAL

La adquisición de 18 grandes camiones destinados a la distribución de la leche del Plan Nacional de Alimentación Suplementaria fue anunciada por el Dr. Giorgio Solimano, Jefe de la Sección Nutrición del S. N. S., durante una reunión de la Comisión Interinstitucional del Programa de Leche.

El Servicio Nacional de Salud canceló la suma de E° 12.760.200 y en estos instantes sólo falta que la Dirección de Aprovisionamiento del Estado entregue los vehículos — con capacidad de 81/2 toneladas— para que la leche pueda ser distribuida con mayor rapidez a través del territorio de la República.

"Los camiones permitirán terminar con el bloqueo al Servicio Nacional de Salud", explicó el Dr. Hugo Unda, Jefe de la Oficina Nacional de Alimentación Complementaria (ONAC). Hace un mes atrás, los transportistas querían la cancelación de tarifas superiores a las fijadas por el Ministerio de Economía para llevar la leche al norte. Ahora, con el paro nacional, se intensificó el bloqueo al Programa Nacional de Leche. He ahí la gran importancia de que el Servicio cuente con camiones propios, porque así podrá garantizar la distribución expedita y oportuna a los 4 millones de chilenos que son beneficiarios de la leche que entrega el Gobierno Popular.

LECHE EN POLVO

Zarpó de Valparaíso el vapor "Allipén" rumbo al norte transportando 440.000 kilos de leche para abastecer a Arica, Antofagasta, Calama, Iquique y Taltal.

20 vagones de ferrocarril partieron también el viernes cargados con 87.400 Kgs. de leche para las ciudades de Copiapó, Vallenar y Chañaral. Por otra parte, los camiones del Ministerio de Obras Públicas partieron con 22.000 kilos más hacia Combarbalá, Illapel y Los Vilos.

"Este despacho regular y oportuno ha sido posible sólo gracias al esfuerzo de más de 500 estudiantes universitarios, que cargaron en 12 horas la leche que habitualmente se carga en 20 días" — explicó el Dr. Unda. Este trabajo voluntario permitió además al SNS abastecer desde Santiago a la provincia de Valparaíso, a través de Ferrocarriles del Estado.

La inversión de E° 12.760.200 en camiones adquiridos con presupuesto aprobado para el Programa Nacional de leche en 1972, significa una solución definitiva y rápida a los actuales problemas, junto con el logro de una mejor distribución de la leche a nivel nacional.



En una asamblea realizada a fines de la semana pasada 900 trabajadores telefónicos apoyaron la iniciativa de acogerse a la ley de reajustes, mientras unos 200 del sector derechista rechazaron la idea y se retiraron gritando consignas reaccionarias. Los dirigentes del Sindicato de Empleados de la Compañía de Teléfonos, que presidieron la reunión, denunciaron a estos últimos de haber atacado a algunos asambleístas al término de la reunión.

TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DISPUESTOS A ABRIR EL COMERCIO

Los trabajadores de la construcción se ofrecieron voluntariamente a dar protección a todos los comerciantes honestos que quieran abrir sus puertas al público. Tal planteamiento, producido en un Ampliado Nacional del gremio, fue dado a conocer durante el acto público celebrado ayer en el edificio Unctad en que se dio el "vamos" al Movimiento Amplio de Comerciantes (MAC).

En un discurso vibrante y directo, hecho en el rudo idioma de los que sólo conocieron la universidad del trabajo, habló Héctor Hugo Cuevas, secretario de organización de la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, quien lo hizo en representación de 150 mil de sus compañeros a lo largo y ancho de todo el país. Dijo que el 99 por ciento de ellos son de la Unidad Popular, pero que no son incondicionales del Gobierno. Por eso, en su ampliado acordaron exigirle que no retire por ningún motivo las querellas contra los dirigentes patronales; que se cancele de inmediato y de hecho la personería jurídica a la Sofofa, a Sideco y las organizaciones de transportistas que persisten en su paro político.

"O el Gobierno —dijo el dirigente— les saca la cresta de una vez por todas a los fascistas, o se la vamos a sacar nosotros, los trabajadores de la construcción. Estamos en condiciones de poner 5 ó 10 compañeros nuestros en cada negocio que quiera abrir, pero no para proteger a los especuladores y sinvergüenzas, sino a los verdaderos comerciantes, a los que consideramos trabajadores igual que nosotros".

"Tenemos hambre, compañeros —agregó— pero no hambre de alimentos, sino hambre de machucar a estos fascistas de mierda. Y vamos a ir abriendo negocios a lo largo de todo Chile".

Los comerciantes que se encontraban reunidos en este acto, aplaudieron de pie, con larga y estruendosa ovación la decisión expresada por los hombres de la construcción, que ya se están cansando de la prepotencia y persistencia patronal para mantener su movimiento político.

Los dirigentes del MAC, Hugo Cabrera, Santiago Fajardo, Vicente Palma y otros, dieron cuenta que en provincias se han formado más de 30 MAC y que en Santiago hay más de 70 que se han organizado en barrios y comunas. El organismo máximo del MAC comenzó a funcionar en Rosas 1165, a donde pueden dirigirse los comerciantes que tengan problemas para poder trabajar libremente.

FAMILIA DURAN VENDIO SUS ACCIONES MINERAS A LA CAP

La empresa "Manganeso Atacama S. A.", de propiedad mayoritaria de Julio Durán y Domingo Durán, connotados personeros de la derecha, pasó al Area de Propiedad Social, por venta del 85 por ciento de las acciones a la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP).

La Manganeso Atacama se dedica a la extracción y fundición de ferro-manganeso en la provincia de Coquimbo. Tiene sus minas en Corral Quemado, cerca de Andacollo, y su planta de fundición en Guayacán.

Entre los accionistas principales, que manejaban el 85 por ciento de las acciones, figuran la Sucesión Domingo Durán (Julio y Domingo, los principales), los Aldunate Lyon, Aldunate Ortúzar, Debesa Vicuña y otros empingorotados apellidos de la derecha. Todos ellos traspasaron sus acciones a la Corfo, a través de la CAP.

La empresa ocupa unos 250 trabajadores que ahora pasarán a ser ellos mismos quienes participen en la gestión y administración tanto de la mina como de la planta de fundición.

CONSTRUYEN VIVIENDAS PARA CAMPAMENTO NUEVA LA HABANA

La Construcción de 1.778 viviendas, con su correspondiente equipamiento social, para los pobladores del Campamento "Nueva La Habana", se encuentra muy avanzado. El citado campamento agrupa a 1.600 familias, con un total de 10 mil habitantes.

Las obras se levantan en La Florida, con Camino Departamental y están a cargo del Departamento de Ejecución Directa de la Corporación de Servicios habitacioneles.

Este nuevo conjunto habitacional contará con equipamiento completo, ya que el programa respectivo contempla centros sociales, de esparcimiento, de abastecimiento, restaurantes, lavanderías y se está construyendo por etapas.

El campamento Nueva La Habana cumplió ya dos años de existencia y los dirigentes poblacionales manifestaron su satisfacción por cuanto verán cumplidas sus más caras aspiraciones, como es tener una vivienda propia en un plazo relativamente breve.

Durante este lapso, los pobladores han logrado una interesante organización de base creando frentes de vigilancia, cultura y asistencia.



TERCER CURSO DE LIDERES DE PATERNIDAD RESPONSABLE.— La coordinadora Irini Capetanópulos, disertó en la primera reunión con los profesores que asisten al Tercer Curso del Proyecto de Líderes de Paternidad Responsable, organizado por la Asociación Chilena de Protección de la Familia, APROFA, que se prolonga hasta el viernes 10 de noviembre. El curso tiene por finalidad capacitar líderes de las organizaciones básicas de la comunidad. Funciona en la sala 301 de la ex UNCTAD y en la sede de APROFA. Tiene una duración de tres semanas y asisten 55 profesores.

FUNCIONARIOS FORESTALES DAN SU APOYO A VUSCOVIC

Un amplio respaldo a las medidas adoptadas por el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Pedro Vuscovic en relación al Estatuto Orgánico de CORFO, acordaron los funcionarios del Comité Forestal.

En declaración estos trabajadores señalan lo siguiente:

1 — Respaldar con toda firmeza las medidas adoptadas por el compañero Pedro Vuscovic, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico de CORFO para remover de sus cargos a algunos funcionarios de su exclusiva confianza que participaron en el paro llamado "El día del silencio".

2 — Denunciar una vez más la actitud sectaria de algunos miembros de la Directiva de la Asociación de Empleados de CORFO, que han impedido en el hecho la incorporación a esa Asociación de los funcionarios de CORFO que trabajan en Comités Sectoriales, y exigir en la primera Asamblea que se convoque, su incorporación inmediata y cumplimiento del acuerdo ya obtenido en el Directorio en este sentido.

MIGUEL FIGUEROA VALENZUELA
Delegado Personal

SERGIO OYANEDER CASANOVA
Coordinador

VICTOR REBOLLEDO GONZALEZ
Coordinador

JACKELINE CARTAGENA MARCHANT
Coordinadora

CORVI ACLARA PUBLICACIONES

Ante publicaciones efectuadas en diversos diarios del país, que señalan la posibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones tributarias mediante el envío de los correspondientes valores por cartas certificadas, la CORPORACION DE LA VIVIENDA, Organismo al que corresponde fiscalizar el oportuno e íntegro cumplimiento de las disposiciones legales relativas a esta materia, cree conveniente hacer presente:

a) Que la imputación mediante depósito a nombre de la firma "obligada" en una Asociación de Ahorro y Préstamo debe efectuarse, a más tardar, el día 31 de Octubre de 1972.

b) Si el dinero correspondiente es ingresado en la respectiva Asociación con posterioridad a esa fecha, no servirá al contribuyente como imputación para la segunda cuota del año 1972, y por lo tanto, dicha segunda cuota tendrá que ser pagada posteriormente en Tesorería, con los intereses, multas y recargos pertinentes.

c) El pago enviando los valores correspondientes por carta certificada, es válido solamente para el caso que se efectúe el pago directamente en Tesorería, pero no lo es para ninguna de las vías sustitutivas o vías de imputación a su pago.

d) Más claro resulta aún lo dicho, para el caso de préstamos al personal, ya que para este sistema es indispensable que el depósito quede hecho en una cuenta abierta a nombre del respectivo trabajador e ingresado en la Asociación, más tardar el día 31 de Octubre de 1972 y el respectivo contrato de mutuo deberá ser otorgado y suscrito dentro de ese plazo.

La declaración en referencia es firmada por el Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, Hiram Quiroga [illegible].

Hipódromo Chile

Miércoles 1° de noviembre de 1972

PRIMERA CARRERA 1,200 mts Hand a las 15 hrs. índice 0.

1892	R. Pardo	4	1	Arrollador	54	R. González	8
1891	I. Cancino	reap	2	Botarate	54	J. Aracena	5
1891	S. Gajardo	reap.	3	Bravucon	54	J. Eguren	15
1945	S. Gajardo	6-10	4	Esrica	54	L. Rivera	7
1891	H. Gazmuri	reap	5	Bucarest	54	N. N.	6
1939	M. Muñoz	9	6	Cubby	54	A. Trujillo	9
2028	E. Zijl	2c	7	Desaire	54	O. Pérez	16
1284	J. Posadas	reap	8	Diminuto	54	P. Herrera	4
2007	A. Amaro	7	9	El Granjero	54	P. Cerón	2
1877	O. González	reap	10	Fruta Verde	54	G. Fernández	11
1879	C. García	9c	11	Impar	54	S. Soto	14
2010	V. Contreras	3-5	12	Regalón	54	J. Carrasco	10
1007	G. Pérez	6	13	Roy Roy	54	D. Basoalto	3
1007	L. Gajardo	11	14	Silver Spring	54	E. Cabrera	13
1007	H. González	9	15	Stiletto	54	J. Miño	12
1028	P. Polanco	2c-5c	16	Teruteru	54	R. Jacquez	1

Corral 3 con 4

SEGUNDA CARRERA 1,500 metros Condicional a las 15,30 hrs. 1ª PARA LA TRIPLE Nº 1

2008	D. Miranda	8	1	Ambulante	56	J. Eguren	17
2009	J. Bta Castro	3	2	Atún	56	J. Torres	8
1978	M. Velarde	7c	3	Churrasco	56	J. Toro	5
2009	P. Valderrama	11	4	Datero	56	P. Aliaga	18
2009	S. Plaza	3-7	5	Don Roque	56	C. Díaz	15
2008	G. Avila	3-3	6	El Willy	56	V. Bravo	7
1978	P. Polanco	9c	7	Espigado	56	C. Leighton	6
2009	H. Vera	2-2	8	Evara	56	V. Ubilla	9
2008	J. Melero B.	6	9	Florero	56	A. Pereira	16
1978	J. Melero B.	6c	10	Rayo de Sol	56	J. Barraza	4
	J. Inda	debuta	11	Jalifa	56	L. Cifuentes	2
2008	H. Yañez	4	12	Par de Unos	56	E. Soto	11
1940	E. Scaia	3	13	Pequén	56	J. Amestelly	14
2009	R. Bernal	10	14	Pincoey	56	F. Sepúlveda	10
1982	L. Santos	10c	15	Pombel	56	Jn. Aliaga	3
168	Fdo. Castro	reap	16	Punto	56	J. Valenzuela	13
2008	V. Contreras	5	17	Remiso	56	J. Carrasco	12
1860	R. López	reap	18	Trambelo	56	R. González	1

TERCERA CARRERA 1,200 mts Handicap a las 16 hrs. ind. 3 al 1 2ª PARA LA TRIPLE Nº 1

2010	A. Carreño	3	1	Artigas	54	S. Vásquez	8
2030	I. Duque	10c	2	Puyumen	54	J. Eguren	5
2011	A. Amaro	13	3	Refrán A.	54	A. Parra	15
1655	J. Posadas	reap	4	Scarzella	54	V. Bravo	7
2020	J. Posadas	9c	5	Chanquito	53	N. N.	6
2010	H. Galaz	4	6	Ventajero	54	J. Amestelly	9
1857	L. Rojas	reap	7	Baygorria	53	A. Pereira	16
2000	H. González	7c	8	Cascarín	53	P. Herrera	4
2000	L. Toledo	8c	9	Franklin	53	L. Caroca	2
2007	Fdo. Castro	2	10	Indiana	53	V. Rojas	11
2011	S. Alamos	9	11	Ñarro	53	M. Ramírez	14
2011	R. López	6	12	Umbrosa	53	N. N.	10
1972	A. Ramírez	2-12	13	Camele	52	J. Torres	3
2007	R. Rabello	3	14	El Nacional	52	C. Ojeda	13
2010	M. Araneda	9	15	El Puma	52	H. Pilar	12
1920	J. Jara	5c	16	Huepil	52	J. Carrasco	1

CUARTA CARRERA 1,200 mts Handicap a las 16,30 hrs. Ind. 8 al 4 3ª PARA LA TRIPLE Nº 3

2020	G. Avila	11	1	Picadura	54	V. Bravo	8
2020	Fdo. Castro	5	2	Trompifay	54	G. Fernández	5
2020	E. Becar	4-10	3	Alce	53	J. Tamayo	15
2020	R. López	3	4	Avida	53	J. Amestelly	7
1655	R. López	reap	5	Riprap	52	R. González	6
2010	H. Gazmuri	1	6	Cantorcito	53	J. Muñoz	9
2007	O. Lizama	1	7	Rucañanco	53	V. Rojas	16
1833	L. Santos	reap	8	Granizo	52	H. Ulloa	4
1820	J. Muñoz R.	reap	9	Historieta	52	H. Pilar	2
1820	H. Yañez	reap.	10	Palomar	52	E. Soto	11
1939	A. Donati	1	11	Royal Air	52	J. Castillo	14
2020	R. Allen	6	12	Albana	51	P. Castillo	10
1902	R. Villa	reap	13	Verbalista	51	L. Murillo	3
2010	J. Nicoli	2	14	Embrocada	50	A. Parra	13
1983	J. P. Posadas	5-7c	15	Gatuvela	50	A. Salas	12
2011	L. Toledo	5	16	Sir Richard	50	L. Caroca	1

Corral 4 con 5

QUINTA CARRERA 1.200 MTS. A las 17.10 Hrs. Ind. 28 al 23 PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE

1737	G. Mancilla	Reap	1	Millroy	54	A. Marchant	8
2015	M. Muscatt	3	2	Ricitos de Oro	54	L. Yañez	5
2015	Fco. Castro	2	3	San Paddy	54	J. Castillo	15
1863	H. Salas	Reap	4	Tango Azul	54	C. Rivera	7
2024	E. Beuzenberg	8c	5	Kao Ky	53	P. Cerón	6
1899	J. Posadas	3	6	Luminar	53	S. Vásquez	9
188	D. Torres	Reap	7	Montevideo	53	J. Eguren	16
1971	A. Muscatt	1-8	8	Mozo Diablo	53	R. Clavería	4
1971	C. Tapia	1c-7	9	Kiosco	52	J. Aliaga	2
1881	L. Escalona	Reap	10	Magarota	52	J. Barraza	11
1981	I. Duque	3c	11	Polígono	52	L. Caroca	14
1899	E. Cáceres	8	12	Racket	52	A. Parra	10
2015	J. Inda	1-5	13	Marucha	51	C. Sepúlveda	3
2005	G. Melej	2c-3c	14	El Trueno	50	C. Jorquera	13
727	M. Muñoz	Reap.	15	Patricio Alberto	49	V. Rojas	12
1882	D. Sandoval	Reap	16	Plegado	49	H. Ulloa	1

SEXTA CARRERA 2.000 MTS. A las 17.40 Hrs. CLASICO "CORPORACION DEL COBRE".

1896	J. Inda	1	1	Zorro Rojo	61	P. [illegible]	8
79	E. Inda G.	Reap	2	Latino	60	C. Leighton	5
1276	S. Plaza	Reap	3	El Palmar	56	[illegible]	7
1944	D. Torres	3	4	Ponche Crema	56	L. [illegible]	6
2014	J. Castro R.	4-7	5	Rey de Oro	56	L. Yañez	9
1954	L. Escalona	1c	6	Desván	54	S. Vásquez	4
1966	D. Alvarez	1	7	Majuelos	52	Gmo. Pinto	2
2014	A. Sepúlveda	5	8	Jabirú	48	J. Castillo	10
2014	G. Mancilla	3-4	9	Romany King	48	A. Marchant	3
1936	E. Bravo	11v	10	Taquillero	48	H. Barraza	1

SEPTIMA CARRERA 1.200 MTS. A las 18.15 Hrs. Ind: 11 al 8 SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE

1970	R. Rabello	11	1	Asturiano	54	C. Ojeda	8
2013	M. Muscatt	3	2	Egina	54	S. Azócar	5
1621	D. Torres	Reap	3	Pajarito	54	V. Rojas	15
2029	Gmo. Sarmiento	5c	4	Protagonista	54	J. Barraza	7
2013	Fco. Castro	6	5	Dianalinda	53	R. González	6
2006	J. Cavieres A.	13c	6	Disney Girl	53	C. Rivera	9
1962	R. Bernal G.	2	7	Las Palmas	53	E. Sepúlveda	16
2013	R. Pardo	7	8	Mera	53	J. Carrasco	4
1972	A. Sepúlveda	3	9	Rosa Amalia	53	N. N.	2
1943	E. Scaia	4	10	Teórico	53	H. Pilar	11
2006	O. González	9c	11	Calaverón	52	O. Pérez	14
2013	E. Beuzenberg	10	12	Chou en Lai	52	P. Cerón	10
1943	J. Bernal G.	12	13	Pastora	52	J. Castillo	3
2013	J. Bta Castro	1-9	14	Pibeta	52	H. Olguín	13
1109	G. Melej	Reap	15	High Speed	51	C. Jorquera	12
1962	L. Santos	12	16	Vicenzia	51	S. Alcaide	1

OCTAVA CARRERA 1.200 MTS A las 18.50 Hrs. Ind: 17 al 13 TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE

1950	E. Vidal	4	1	Alarmista	54	J. Amestelly	8
2019	E. Vidal	2-8	2	Eino	53	J. Maira	5
1950	E. Vidal	6	3	Bravio	52	A. Parra	15
2018	E. Vidal	4-9	4	Pato Rey	50	N. N.	7
2019	J. Castro R.	3	5	El Chino	54	L. Yañez	6
2024	R. Bernal G.	6c	6	El Caudillo	53	N. N.	9
2033	M. Muscatt	2-3-10c	7	Malevaje	53	S. Azócar	16
1965	O. Jara	10	8	Preeminencia	53	P. Castillo	4
2018	V. Escobillana	2	9	Ayllu	52	J. Castillo	2
1970	I. Duque	3	10	Bonita Spring	52	J. Barraza	11
1821	A. López	Reap	11	Stanima	52	D. Basoalto	14
2019	J. Vial	10	12	Suizo	52	Edo. Soto	10
2004	H. González	10c	13	Destinado	51	P. Herrera	3
2019	M. Araneda	5-12	14	Birrete	50	P. Cerón	13
2018	S. Plaza	3	15	Carlos Alberto	50	V. Rojas	12
2019	J. Bta Castro	5	16	Moratín	50	Gmo. Fernández	1

NOVENA CARRERA 1.200 metros a las 19,25 horas Ind 32-17 (4ª de la Quinta del Chile).

2016	M. Muscatt	2	1	Relicario	55	S. Azócar	8
1517	M. Muscatt	reap	2	Sello	54	H. Ulloa	5
2015	J. Bta Castro	1-10	3	Bien Mía	54	L. Caroca	15
2015	R. Quiroz F.	2-4	4	Laconte	54	L. Yáñez	7
2015	J. Castro R.	2-6	5	Chile Lindo	53	S. Vásquez	6
2005	L. A. García	8c	6	Río Cautín	53	L. Cifuentes	9
2016	V. Escobillana	1-3	7	Pauling	52	J. Castillo	16
1619	V. Escobillana	reap	8	Pilusa	49	H. Olguín	4
1901	D. Torres	5	9	Tres Espigas	52	P. Cerón	2
2016	E. Vidal	4-8	10	Otario	51	L. Murillo	11
1900	E. Vidal	10	11	Mister Senegal	49	A. Parra	14
1898	D. Miranda	1	12	Salto del Laja	51	J. Eguren	10
720	S. Plaza	reap	13	Snow Rouge	51	V. Rojas	3
1967	C. Tapia	6	14	Legista	50	J. Aliaga	13
2019	H. Gazmuri	2	15	Lujol	50	J. Miño	12
1821	A. Donati	reap.	16	Don Aniceto	49	G. Fernández	1

CORRALES 1 con 2, 7 con 8 y 10 con 11

DECIMA CARRERA 1.200 metros a las 20 horas Ind. 13-11 (5ª de la Quinta del Chile).

1714	A. Lab	reap	1	Bendito	54	C. Lizama	8
1984	O. Silva	2-10	2	Bramador	54	S. Azócar	5
2018	B. Vidal	4	3	Campo Hermoso	54	L. Yáñez	15
2003	H. González	7c	4	Fandango	54	S. Vásquez	7
2020	J. Cavieres A.	1	5	Il Trovatore	54	C. Rivera	6
1817	A. Donati	reap	6	Aspen	53	R. González	9
2018	J. Bernal G.	3-5	7	Escarceo	53	E. Sepúlveda	16
2032	J. Bernal G.	14c	8	Sucinta	53	E. Soto	4
1910	R. Pardo	10	9	Kerkira	53	E. Cabrera	2
2031	O. Lizama	10c	10	Tijereta	53	J. Carrasco	11
2032	A. Carreño	8c	11	Bemontia	52	H. Ulloa	14
1984	P. Inda	3c	12	Brisa del Río	52	J. Castillo	10
2013	D. López	2-4	13	Bromo	52	J. Amestelly	
2011	H. Jara	1	14	Conciliadora	52	L. Caroca	13
1924	J. Castro R.	12c	15	Griega	52	C. Sepúlveda	12
1962	O. González	11	16	Mecenas	52	O. Pérez	1

CORRALES 7 con 8

DECIMAPRIMERA CARRERA 2.000 metros a las 20,35 horas Ind 18 e Infeiores.

2008	O. Silva	1	1	Astro Negro	53	S. Azócar	8
1970	A. Donati	4	2	Aulen	53	J. Castillo	5
1913	J. Muñoz R.	1	3	Bolognese	53	A. Salas	7
1972	O. Orellana	2	4	Corajudo	53	L. Hevia	6
2009	E. Vidal	1	5	Intolerante	53	J. Amestelly	9
1969	C. Covarrubias	6-8	6	Snow Boy	53	J. Aliaga	4
1974	G. Urquidi	1c-2c	7	Carazzo	52	S. Vásquez	2
1974	P. Baqu	1c	8	Negado	51	R. Clavería	10
1970	A. Sepúlveda	4-8	9	Impaciente	50	P. Cerón	3
1910	Fdo. Castro	5c	10	Senecio	50	L. Murillo	1

DECIMASEGUNDA CARRERA. 1.200 metros a las 21,15 horas Ind 39-29

1865	A. Martínez V.	reap	1	Darbon	58	V. Ubilla	8
1881	S. Fuentes	reap	2	Style	56	L. Cifuentes	5
2017	L. Toledo	6	3	Girón	55	L. Caroca	7
2017	J. Bernal G.	1	4	Lucifer	55	J. Castillo	6
2017	V. Contreras	3	5	Mididi	55	J. Carrasco	9
1949	A. Sepúlveda	1-1	6	Principiante	55	N. N.	4
1999	M. Rodríguez	2c-5c	7	Corchetero	54	O. Pérez	2
1949	O. Lizama	1-4	8	Polilla	54	J. Amestelly	11
1971	J. Castro R.	1	9	Astro Azul	53	S. Vásquez	14
2017	Alv. Breque	5	10	Bisona	50	S. Azócar	10
2015	M. Muscatt	1-1	11	Virgilio	50	L. Murillo	3
1971	Fco. Castro	6-10	12	Many Thanks	49	A. Pereira	13
2017	Fco. Castro	4	13	Estribor	48	H. Olguín	12
2017	S. Gajardo	3-10	14	Veckemiana	49	V. Rojas	[illegible]

CORRAL 12 con 13

ABASTECEN DE CEMENTO A OBRAS DE LA CORVI

Las autoridades de la Corporación de la Vivienda han adoptado una serie de medidas para acelerar el abastecimiento de cemento y otro materiales de construcción para las obras habitacionales en ejecución.

Con este fin, partió un convoy de camiones a Polpaico, para buscar un importante partida de cemento.

La misma caravana viajará a Calera con el objeto de traer otra partida de cemento y asegurar el abastecimiento a las distintas obras que levanta la Corporación de la Vivienda. Al respecto, el Vicepresidente Ejecutivo de CORVI, Hiram Quiroga reiteró que en forma normal y acelerada la institución a su cargo está cumpliendo su cometido.

OBRAS EN PUDAHUEL.

Autoridades de la Corporación de la Vivienda efectuaron una visita a las obras que se ejecutan en la Población "Elías Lafferte" (ex Santa Corina), en el sector de Pudahuel, Barrancas.

Al respecto se coprobó que en los sectores A 1, A 2 y A 3 Oriente, se encuentra trabajando personal auxiliar que dejo la firma Imagri y Hener a fin de no paralizar las obras. Se trata de un total de 120 trabajadores dependientes del subcontratista.

Aquí se han construido 41 bloques de edificio con un total de 1 056 departamentos del tipo M 1 010.

INTERVENTOR.

En el 2 sector de viviendas en extensión, que estaban a cargo de la Empresa Lira y Cox Ltda. se comprobó que ésta firma había paralizado las labores en cumplimiento del paro acordado por la Cámara de la Construcción. El Vice de CORVI, ante lo ocurrido, nombró interventor a Manuel Asserella, el cual en el mismo momento de asumir sus funciones ordenó normalizar y acelerar las obras. Se trata de 123 viviendas de 38 metros cuadrados cada una.

Cabe señalar que la mayoría de las casas están habitadas y se están terminando las obras de urbanización.

También se efectuó una visita al 3er Sector, correspondiente a los bloques de edificios A-B y B-1 Poniente, de cuatro pisos con un total de 352 departamentos. Estas obras a cargo de la firma contratista Marinovic y Cía Ltda., se ejecutan en forma normal. En las viviendas falta parte de interiores, flexit y vidrios.



SEWELL. Nuestra vendedora, doña María Godoy, que desde hace más de 15 años expende nuestras noticias, en el rincón tan pintoresco de la subida a las poblaciones de las familias mineras, que ya han sido desalojadas para ir a vivir al valle de Machalí.

En Concepción:

PERSONAL DE EMISORAS NO PERMITIRAN EL CESE

CONCEPCION (Alfredo Kurt). Los concesionarios de los canales radiales de cinco radiodifusoras pretendieron burlar los sueldos reajustados de este mes, de acuerdo con la ley.

La situación se produjo al descolgarse de la cadena de la Oficina de Informaciones de la Presidencia. También sirvió para que el corresponsal de "El Mercurio" enviara antojadizas versiones sobre lo ocurrido.

Quienes han procedido así, son los concesionarios que cuentan con antecedentes bastantes controvertidos.

LOS CULPABLES.

Olga Olivieri es una de ellos. Conocida comerciante y abogado, ha usado de subterfugios para poseer con su marido tres canales de radiodifusión. Nada menos que Bio. Bio. Carbón y Talcahuano.

Hizo alarde de reclamar derechos de libertad de expresión, como si no existiera un régimen especial en sus emisoras, en que los periodistas no han podido en forma objetiva recoger el pensamiento y los hechos y noticias de los trabajadores, de la zona que cubre su influencia radial.

Manuel Fonseca, por medio de curiosos mecanismos, ha logrado contar con la concesión de otra onda, negando espacio a los sectores populares y siendo muy conocida sus concomitancias con la Embajada de Estados Unidos.

PERSECUCION

Hugo Guzmán Gavila de modesto funcionario de Tesorería pasó a la Gerencia de Radio Cooperativa Vitalicia, teniendo además intereses en una emisora de Tomé y otra de Chillán. Ha demostrado su sectarismo y afán de persecución en el despido reciente de dos profesionales como Gilda Henríquez y Cecilia Morales.

El caso curioso lo constituye el español nacionalizado Antonio Jaen Buendía, que recibe una cartera de avisos estatales, y a la vez permite ataques al Gobierno Popular.

MONOPOLIO.

Nibaldo Mosciatti, quien cuenta con la concesión de la radioemisora Lota, definidamente al lado de Patria y Libertad, promueve la campaña antigobierno de la Papelera. En el hecho poseee tres emisoras en sus manos, junto con su esposa Olga Olivieri, a quien ya nos referimos.

A su nombre figura la Emisora "Carbón" a nombre de su esposa, la "Bio Bio" y la emisora "Talcahuano" en sociedad con Ruffo Ruiz Esquide, Ramón Guerrero y otros.

ACUERDOS.

Por todos estos hechos la Federación Provincial de trabajadores de la Radio y Medios de Comunicación y el personal de Cooperativa Vitalicia, Interamericana, Simón Bolivar, Bio Bío, y El Carbón acordaron exigir la cancelación de los sueldos y salarios debidamente reajustados en el plazo legal.

También el acuerdo unánime fue el de hacer funcionar las radioemisoras en defensa de sus fuentes de trabajo si los empresarios persisten en la actitud de paralizarlas, puesto que tal medida involucra una posible caducidad de concesión de ondas.

UNIVERSITARIOS PENQUISTAS COLABORAN CON LA PATRIA

DOS MIL VOLUNTARIOS de la Federación de Estudiantes de Concepción están trabajando en los más diversos frentes de trabajo de la provincia penquista.

En el puerto de Talcahuano descargaron un buque cubano que traía cebollas y azúcar, al mismo tiempo que dejaron en sus bodegas una partida de porotos chilenos.

Por otra parte 150 alumnos de ingeniería trabajó en la remoción de escombros en la industria textil Chiguayante. Allí los estudiantes comprobaron que el incendio tuvo varios focos, lo que hace presumir que fue intencional. Además comprobaron que la copa de agua de la industria, que habitualmente está llena de agua, el día del siniestro estaba vacía.

Otros estudiantes penquistas participaron en la carga de remolacha y desmalezamiento en las estaciones agrícolas de Escuadrón y mosquitos, ubicados al interior de la provincia. Los alumnos llegaron a este y otros lugares de la zona en camiones que gentilmente ofrecieron empresarios patriotas de la ciudad sureña.

LLAMADO DE SOLIDARIDAD A MAGISTRADO NORTINO

LA SERENA.- El S. U. T. E. Provincial de Coquimbo y el S. U. T. E. Departamental La Serena, en amplia asamblea con delegados de la mayoría de los Consejos Sindicales representados de planteles educacionales de esta cuidad, consideraron;

1º.- Los graves trastornos, que a la vida nacional, en todos sus cauces económicos, educacionales, sociales y de convivencia, está produciendo el actual clima de beligerancia que vive Chile.

2.- Que frente a la defensa que debe hacer Chile de su principal riqueza básica, el Cobre, ante la voracidad del capitalismo, es indispensable presentar un frente unido de voluntades, para lograr que todos los sectores de nuestra ciudadanía participen sin discriminaciones políticas, sociales y religiosas, en la defensa de nuestro patrimonio.

3.- Que todos los chilenos aceptan el proceso de cambios, que vive actualmente Chile, y están conscientes que este cambio de estructuras se puede lograr sin violencias y sin sangre, sin odios y sin rencores, y en base a la comprensión y entendimiento que debe existir en todos los sectores de la comunidad.

SUPERAR SITUACION.

4.- Que el clima de intolerancia y rebeldía que se vive en estos días, debe ser superado mirando el futuro de nuestra patria y la responsabilidad que a las actuales generaciones les cabe, en el proceso de cambios.

5º.— Que el Magisterio Nacional, que tiene un largo historial de lucha en defensa de reivindicaciones educacionales, económicas, culturales y políticas, no puede permanecer al margen de la realidad que vive el país, por las consecuencias que se pueden deducir de este clima de violencia e intolerancia.

6º.- Considera el SUTE, que este clima de odios y violencias que vive CHILE, en los actuales momentos, puede conducirnos al caos y la anarquía y que el magisterio debe, en estas horas, hacer oir su voz ponderada, orientadora y elevada, que le otorga su condición de educadores y formadores de las futuras generaciones.

TRABAJAR

FRENTE a todo lo expuesto, el SUTE Provincial y departamental, declaran:

1º.- Que es indispensable llamar a todos los sectores de la Opinión Pública, tanto de Oposición y Gobierno, a la cordura, a la calma, a la superación de todo odio y rencores, para que todos se entreguen a la única tarea positiva que cabe en estos momentos, cual es trabajar, sin descanso, por el progreso de Chile.

2º.- Que no es buen chileno, ni ama a su Patria, ni piensa en el porvenir de las futuras generaciones, quien en estos minutos siembra odios y trata de dividir a la familia chilena.

EL SUTE PROVINCIAL

Por ello, el profesorado organizado de La Serena llama a todos los chilenos de verdad, a la reflexión y a la cordura.

PACIFICACION

3º— Que invita a todos los educadores, de todas las tendencias y creencias, a una gran Campaña de Pacificación de los espíritus, para que en base al diálogo permanente, a la comprensión y el entendimiento se pueda continuar llevando a la realidad, el programa de cambios estructurales que preconiza el Gobierno.

4º.- El Sute Provincial y el Sute Departamental llama a todos los trabajadores y estudiantes de la zona, a trabajar responsablemente por Chile. Unos cumpliendo con conciencia laboral sus funciones, ya sea en las oficinas, fábricas, industrias, en el campo, etc., y los otros estudiando disciplinadamente con fervor, para ocupar después los cargos de responsabilidad, en la nueva sociedad que estamos construyendo.

5º.- Frente a las declaraciones aparecidas en diario "El día" de fechas 23 y 24 de octubre, decimos categóricamente:

"Que ningún maestro, ni grupo de maestros podrá arrogarse, al margen del Sute, la representación gremial para dar opiniones, sobre problemas de profunda responsabilidad sindical, ya que con ello solo está tratando de dividir y destruir la unidad Gremial".

TRAGICA MUERTE HALLO OBRERO EN SALADILLO

SALADILLO (Río Blanco) (G. Arqueros). Honda consternación causo en Minera Andina la trágica muerte de un operario del Departamento Eléctrico de la Empresa, al caer de su cabalgadura a un barranco, cuando subía al cerro "La Muela del Diablo" para reparar el desperfecto de un cable de la antena repetidora de la TV para Saladillo, en la mañana del viernes 27.

La víctima del fatal accidente fue el funcionario de Minera Andina, Jaime Valdivia Córdova, 38 años de edad, casado, dos hijos, domiciliado en calle Benimelli de la Población Arturo Prat de Quillota.

Sus funerales se realizaron el sábado pasado a las 17 horas, en el Cementerio de Quillota, luego de una misa oficiada en la Iglesia Los Desamparados, ubicada en la Población A. Prat.

A sus funerales concurrió una nutrida delegación de trabajadores de Minera Andina, especialmente del Departamento Eléctrico: las directivas de los sindicatos Profesional e Industrial de la Empresa y de la Asociación Regional de Supervisores del Cobre y en representación de la Compañía, el Gerente General y presidente del Consejo de Administración, Orlando Caputto; el Gerente de Operaciones, José Sepúlveda; el Jefe de Personal, Carlos Bravo; los jefes de Maestranza y del Depto. Eléctrico, Roberto Nelson, Carlos Utreras y Samuel Jeldrez; el ingeniero Sergio Godoy, familiares y amigos del extinto.

En el Cementerio General usaron de la palabra e hicieron llegar las condolencias a la esposa y familiares del extinto, Samuel Jeldrez, que lo hizo a nombre de la Empresa y del Departamento Eléctrico y Enrique González, presidente del Sindicato Profesional.

La Empresa ha dispuesto una severa investigación para establecer las responsabilidades frente a este grave accidente que costó la vida de un operario de la Compañía.

LEY FAVORECE A PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES

Una ley recién aprobada para las 290 municipalidades del país, libera de responsabilidades a Alcaldes, regidores y funcionarios que hayan acordado modificación de sus plantas de empleados y obreros, durante el año 1971 y que regirá durante 1972, aun cuando el municipio haya tenido deudas pendientes de cualquiera naturaleza.

Los funcionarios y obreros municipales no restituirán el mayor ingreso que hayan percibido y que perciban durante 1972, por la modificación de sus plantas.



CHILLAN. Los artistas abrieron el 41º Salon de la Sociedad de Bellas Artes TANAGRA, bajo la presidencia de Baltazar Hernández. Los fondos provenientes de la venta de los cuadros estaran destinados a ayudar al Zoo de Chillan Viejo. Los Premios de Honor Tanagra, fueron otorgados este año a Celso Bustos por "Retrato", en oleo a Iván Quintana y Víctor Parra; en Acuarela a Raul Figueroa; y en Dibujo a María Argandoña. La exposicion se encuentra abierta en los salones de la AAP "Isabel Riquelme Laja".

El Ministro Luis Matte Valdés, anunció que el Ministerio de Vivienda continuará la construcción de balnearios populares. La determinación la dio a conocer en reunión destinada a tratar sobre el funcionamiento y administración de estos balnearios. En la fotografía un aspecto de la reunión.

CREAN CAMARA DEL COMERCIO DE CHILLAN

CHILLAN. Una nueva Camara de Comercio quedo organizada en esta ciudad, contando ya con mas de 400 adherentes, los cuales mantienen abiertos sus negocios en todos los barrios y comunas de la provincia del Ñuble.

La noticia fue dada por el Presidente Gilberto Parada y el Secretario Roberto Dotte.

PRIORIDADES DE CORVI EN CIUDAD DE RANCAGUA

A fin de agilizar más la aplicación del plan habitacional que impulsa el Gobierno Popular en las diversas zonas del país, la Junta Directiva de la Coporación de la Vivienda ha resuelto eximir del trámite de Propuesta Pública y encargar al Departamento de Ejecución la construcción de 652 viviendas y urbanización de todas sus áreas, en la ciudad de Rancagua.

Para materializar dicho acuerdo, se destinó la suma de 63 millones 435 mil 541,10 escudos. Del total de viviendas indicadas, 336 en altura y 40 en extensión corresponden a la población "José Ignacio Ibieta", con un costo estimativo en conjunto de 41 millones 371 mil 755,19.

EN RANCAGUA.

Para dar conformación a la población "Recreo", se construirán 180 viviendas en extensión de las cuales 100 corresponden a la modalidad de casas pareadas y 80 individuales, con una inversión total de Eº 17.345.401,68.

Finalmente, para la Población "Las Cabras" se ha programado la ejecución de 96 viviendas en extensión con un costo total de Eº4.718.384,23.

La eximisión del trámite de propuesta pública para estas obras, se basa en el Decreto Supremo Nº 368, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en el cual se contempla a las provincias de O'Higgins, Colchagua, Valparaíso, y Coquimbo, como zonas de Catástrofe, debido a las intensas lluvias y temporales del invierno recién pasado.



RANCAGUA: Las poblaciones que se construyen a través de CORVI, tendrán prioridades por estar la ciudad dentro de las provincias afectadas por los ultimos sismos. Los sectores coloniales permanecen en pie, pero en muy malas condiciones.

CAPACITACION PARA DIRIGENTES DE LOTA

LOTA (Alfredo Kurt). Con asistencia de miembros del Comité Sectorial de Energía y Combustible de la Corfo, se iniciaron los cursos de capacitación para los dirigentes de los comités de producción de Enacar. En este acto realizado en el Teatro de Lota Alto, el gerente general Isidoro Carrillo y el representante de Corfo Claudio Aguirre, hicieron hincapié en la importancia que tiene que los propios trabajadores asuman de hecho la dirección de la empresa.

En estas jornadas toman parte alrededor de 600 personas, en las cuales se analizan los siguientes temas: historia del movimiento obrero, principales características de la economía chilena; tareas que plantea el Programa de Gobierno; la participación y el desarrollo del poder popular; la participación de los trabajadores en la Enacar y administración de empresas. Los estudios según el coordinador de Relaciones Industriales de Enacar Martín Barbero, tienen una duración de tres días en grupos de 50 participantes y se desarrollan en el lugar denominado Quillaitún y en el Casino de Maule. Las jornadas, a las que también asisten ejecutivos y dirigentes sindicales de Enacar, cuentan con auspicio de la empresa y del Comité Sectorial de Energía y Combustible de la Corporación de Fomento.

ESCUELA NORMAL DE ANCUD EN SANTIAGO

El Conjunto folklórico de la Escuela Normal de Ancud, actuó en el Edificio de la Cultura Gabriela Mistral. Esta presentación se realizó en el acto previo a la Ceremonia oficial a la firma del Decreto de la Democratización de la Educación. El Conjunto Folklórico de la Escuela Normal de Ancud está dirigido por Nora Montiel Cárcamo y entre las danzas que interpretarán cabe destacar, el Pavo, el Cielito y la Cueca, una Chica en los Choros. En este acto también tendrán participación el Ballet Infantil que dirige Malucha Solari y el Ballet Folklórico Nacional del Ministerio de Educación que dirige el Coreógrafo Rodolfo Reyes. Ambos Conjuntos Artísticos pertenecen al Depto. de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

REPUDIO EN COQUIMBO AL GREMIO DEL RODADO

COQUIMBO. La muy antigua Junta de Vecinos Central Parte Alta Nº 1 se reunió en Asamblea para examinar la situación del sector en que viven.

Acordaron repudiar en la forma más enérgica la huelga del rodado. Consideraron, entre otros puntos, que la acción de ese gremio solo había perseguido llevar a la desesperación a la población sin conseguirlo, sólo por entorpecer la labor del Gobierno Popular.

El acto de solidaridad lo dieron a conocer el Presidente Luis Cabello y el secretario Osvaldo Salinas.

LAS PROYECCIONES DEL TORNEO LABORAL TEXTIL

Al término del torneo de ba... fútbol del área textil, clausu... hace poco, los dirigen... deportivos y sindicales de ... industrias que concurrie... al gimnasio de ex Hirmas ...festaron que con este ...peonato se había dado un ...so más, de gran importancia, ...el desarrollo del deporte ...oral.

Se aplaudieron los puntos, los ...los de campeones y las ...caciones destacadas al ...lizar este torneo de los ...bajadores, también se reco... ...ció el gran esfuerzo desplega... por los núcleos textiles más ...queños, pero sobre todo que... en los deportistas y en todos ...trabajadores la sensación ...gre de estar realizando algo ...portante por ellos mismos.

ESTRUCTURA DEPORTIVA

"No nos detendremos aquí, ...en este campeonato solamen... que ha tenido la virtud de ...pertarnos hacia las grandes ...sas del deporte de los ...bajadores", señaló acerta...mente un dirigente sindi... Agregó después que la ...lación activa, no sólo del ...a textil, sino de todos lo de...ás sectores productivos se ...an integrando progresivamen... en forma cada vez más ...elerada, a las diversas prácti...s deportivas. "Y para esto es preciso que realicemos ...mpeonatos en todas las ra...s del deporte, hasta ir crean... una firme estructura de ...ltura física entre la clase ...bajadora de todo el país".

Estas expresiones tienen su ...reflejo en los numerosos ...entos deportivos que en ...tos mismos momentos ...eparan, inician o terminan de...rtistas laborales de la capital ...de los más lejanos puntos del ...rritorio. La CUT, por ejemplo, ...endo sus esfuerzos a la Con...deración Campesina e In...gena "Ranquil", está pronta a ...alizar una gran olimpiada labo...l en Santiago, en la que parti...parán trabajadores del agro y ...la industria, mostrando por ...z primera su potencial deporti...o conjunto.

MAS TORNEOS

Es muy probable que ningún ...atutino aparezca con un titu...r tan original como el que "al ...deporte laboral no lo paran ni ...on "miguelitos"..., pero esto ...o constituirá mayor novedad ...orque la mayoría de los dia...os pueden celebrar como una ...azaña histórica —que se repi...e cada lunes— las goleadas ...el Colo, pero no mencionan ni ...quiera en modesto espacio ...terior el que los trabajadores ...de las grandes ciudades se ...nan a sus hermanos del cam...po para hacer por primera vez ...eporte integrado en nuestro ...aís.

Estamos por esto muy orgullo...os de haber servido a la causa ...del deporte laboral en este tor...neo textil que acaba de finali...zar, pero estaremos también ...mucho más satisfechos, junto ...con los mismos trabajadores, al ...ontinuar incentivando el ...deporte para grandes sectores ...de nuestra población a través ...de nuevos y cada vez más am...plios campeonatos.

ROMPER LA ALIENACION

Que existen innumerables ...problemas que vencer para ha...cer crecer el deporte en la gran ...masa trabajadora de nuestro ...país, de eso no nos cabe la me...nor duda, pero también sabe...mos que con lo que ya existe, en ...lo material y en la técnica ...deportiva, puede hacerse mu...cho más de lo que hasta ahora se ...ha venido realizando. Tampo...co puede negarse que presen...ciar un encuentro entre la Chi...le y el Colo puede resultar técnicamente más atrayente, como espectáculo deportivo, al margen de la delicadas consideraciones monetarias que implica el profesionalismo, pero este argumento no es de peso, revela sólo falta de comprensión del problema social de nuestro país. Porque debe quedar claro que la práctica deportiva en las grandes masas es, indudablemente, un relevante problema social. Con la misma sinrazón podría argüirse que ir a ver deporte escolar —sea fútbol u otro—, no vale la pena porque posee una técnica incipiente y el espectáculo no es capaz de atraer multitudes.

Con este tipo de estructura mental deportiva es donde se llega a la situación aberrante en que vive el deporte de nuestro país. Vistas las cosas sin distorsión el deporte laboral no surge como una alternativa, sino como una gran necesidad impostergable, destinada a eliminar el abismo que existe en la actualidad entre las grandes masas del país y la práctica del deporte científico.

Barrera estuvo en una tarde floja. El ex-catolico Daniel Díaz no tuvo problemas para anularlo. La "U" totalizó trece fechas sin perder.

Trece fechas sin perder.

LA "U": DOS PUNTOS Y 80 MINUTOS PARA ABURRIR

Fallas en el mediocampo y la presencia de Riveros en la defensa sureña hicieron fracasar al ataque azul.

Una defensa efectiva: cuatro partidos sin goles en contra.

La "U" salió una vez más con la suya, ganando un partido que no daba más que para el empate.

Partidos de acciones lentas, desordenado y aburrido. Porque el ataque universitario esta vez no caminó. Salvo en los diez minutos iniciales, cuando el arco de Mendy atravesó por difíciles situaciones.

No caminó el ataque azul y Huachipato practicamente no lo tuvo. El elenco sureño tuvo una buena defensa, mucha gente en el medio campo y solamente Godoy en función netamente ofensiva. Lo que indudablemente no constituyó problema alguno para la juvenil defensa universitaria. Muñoz y Cerendero, junto a Gallardo por la derecha y a Bigorra por la izquierda, han conformado un sólido bloque defensivo. Tan sólido que en cuatro partidos no le han marcado un solo gol.

Esa fue la razón por la cual el partido entre la "U" y Huachipato resultara tan monótono y poco atractivo, porque además de fracasar ambos ataques, el encuentro se convirtió en una sucesión irritante de pases al contrario.

La "U" ganó los puntos y eso era lo más importante. Aún cuando los punteros mantuvieron su tranco, la "U" demostró una vez más que atraviesa por un buen momento. Que es un equipo con fuerza y ambición, capaz de ganar un partido a pesar de jugar bastante mal. Que de mantener el mismo paso, puede hacer pasar un mal rato a los punteros, especialmente a Unión Española.

ERRORES

Desde un comienzo flaqueó el mediocampo universitario, y quizás esa fue la causa principal de que el equipo no caminara. Porque Zelada demostró una vez más que es un jugador demasiado débil, inconsistente. Y cuando juega mal y no aprovecha sus virtudes técnicas, es más notorio su fracaso. Fue lo que pasó ante Huachipato. Además, su compañero de funciones, Sarnari, también estuvo en una mala tarde.

En el ataque, ninguno cumplió de acuerdo a sus pergaminos. Barrera estuvo flojo y quedó en evidencia su falta de fútbol. Spedaletti sólo alcanzó a hacer un par de enganches, un cabezazo y unas cuantas fintas. Después le dieron con dureza, especialmente el uruguayo Riveros, y el ariete desapareció. Aranguiz se dedicó a chocar toda la tarde con la defensa sureña y solamente Arratia, trayendo la pelota desde su propio terreno y ensayando centros y remates al arco, se salvó de la rechifla. Pero como es habitual, el fuelle le dura solamente para un tiempo. También desapareció después.

Y vinieron los cambios. La entrada de Pinto fue inobjetable. Pero a nuesto juicio debió reemplazar a Zelada y no a Aránguiz. Sin embargo, Ramos sacó al "Torito" y mandó al ataque a Sarnari. Por supuesto que no pasó nada. Y ensayó el segundo, muy claro por lo demás: Socías por el inefectivo Barrera. Igual cosa. No pasó nada.

Pero en una de esas, en un corner, el puntero metió la pierna entre un racimo humano de defensores y atacantes para enviar la pelota suavemente trás la línea de gol. Fue un tanto tan fome como el partido mismo. Un gol de esos que nadie espera y que sorprende a medio mundo.

HUACHIPATO: RIVERO

Lo mejor de Huachipato fue el negro Riveros. Un defensa impresionante por su físico y su fuerza. Parece lento, se mueve despacio, pero llega a todas las pelotas. Por alto, por bajo y a las cortadas. Le bastaron un par de jugadas bastante recias para desanimar el ataque azul. Fue la muralla que frenó cualquier intentona del ataque universitario.

En el medio, Sergio Ramírez sigue corriendo un kilo. Como siempre está en todas, derrochando generosidad. Defiende con acierto y se proyecta al ataque, tal como lo hacía antes en Colo Colo.

En la ofensiva bien Godoy, un delantero rápido y movedizo que complicó a ratos el trabajo de Cerendero y Muñoz. Pero se encontró siempre muy solo, sin un acompañante para una pared o para jugarla en profundidad. Porque Landa estuvo en una tarde opaca. Fue un triste remedo del ariete despierto y lleno de picardía de otras temporadas. Sucumbió lamentablemente ante la juventud de la defensa azul.



Mendy se cuelga del balon. El negro Rivero, el mejor de la defensa, le cuida la espalda. Sarnari intenta el cabezazo, mientras Barrera y Aránguiz se limitan a observar. Dos puntos valiosos saco la "U" ante Huachipato.

COPA MITRE: CONTRASTE Y DECEPCION IMPREVISTOS

El tenis chileno dio un paso hacia atrás en el concierto sudamericano. La derrota con Argentina y sus conclusiones.

Hace muy poco tiempo —menos de dos meses— no había dudas de que el tenis chileno era el mejor de Sud América. Todo lo indicaba: la existencia de cuatro figuras de primer plano (Fillol, Cornejo, Pinto y Rodríguez) cuya capacidad les permite alternar sin desmedro con tenistas de auténtico rango mundial; la excelente campaña que sobre la base de estas figuras logró Chile en la Copa Davis; los triunfos conseguidos por los juveniles y la impresión que varios de ellos tienen mucho más porvenir que los mejores de Brasil, Argentina o Colombia y finalmente la historia de las competencias sudamericanas, en las que normalmente siempre estuvo escrito el nombre de Chile.

Con estos antecedentes y aún cuando el equipo chileno no contaba con Jaime Fillol, era atendible presumir que en la Copa Mitre se daría la "lógica" y que consecuentemente el ganador sería nuestra representación. Lamentablemente, los resultados han dicho otra cosa. En la semifinal, Argentina transformó lo que parecía una derrota segura en un triunfo espectacular y con ello dejó al tenis chileno fuera del torneo y de pasada se rehabilitó de una serie de contrastes anteriores.

¿Qué ocurrió?

La victoria argentina debe entenderse como el resultado de una superación notable de sus dos representantes: Julian Ganzábal y Guillermo Vilas, quienes tenísticamente no son superiores a los chilenos, como ha sido demostrado muchas veces e incluso como se vio en la Copa Davis, en cuya fase de semifinal de zona sudamericana, ganó Chile sin mayores problemas. No se trata entonces que el tenis argentino haya progresado o que tenga alguna figura nueva de grandes proyecciones. Se trata más bien de una declinación insospechada de Cornejo y Pinto que teniendo el match a su merced, lo "regalaron".



Jaime Fillol: el "regalo" de una ausencia

Los resultados al respecto son muy claros. Al término de los dos primeros singles, ganaba Chile dos por cero y obviamente el panorama era muy favorable, considerando que para conseguir el triunfo definitivo faltaba solo un punto que perfectamente podían darlo, el doble o uno de los dos singles restantes. Sin embargo, el punto no llegó, ya que luego de perder el doble, perdieron los dos singles que faltaban: Pinto con Vilas en cinco sets (3/6-7/5-6/3-2/6 y 6/3) y Cornejo con Ganzábal, también en cinco sets (3/6 - 6/7 - 6/1 - 6/1 y 6/3).

De este contraste —inesperado sin duda— y que en cierto sentido marca un retroceso o a lo menos un estagnamiento, se pueden sacar muchas conclusiones. De ellas la más importante pareciera ser la que dice relación con la ventaja que da el tenis chileno, cuando en las competencias de nivel sudamericano, no integra su equipo con una buena combinación de doblistas, considerando que la mayoría de los partidos se resuelven justamente en esta especialidad. Al respecto vale la pena consignar que Chile tiene en Cornejo y Fillol una pareja de doblistas de categoría mundial, como se demostró en la última versión de Wimbledon y que sin embargo, por ausencia de Fillol, no se hizo presente en los partidos de la Copa Mitre. Y ocurrió entonces que este punto que debía ser de Chile, lo consiguió Argentina, cuya combinación —Ganzábal-Vilas— es incuestionablemente inferior a la que forman Cornejo y Fillol, quienes aparte de tener especiales aptitudes para esta modalidad, ya están habituados a jugar juntos, lo que no ocurre en el caso de Pinto y Cornejo.

También puede sacarse como conclusión "positiva" de la derrota que Jaime Pinto ya llegó al punto más alto de su carrera y que ahora empieza el período del "descenso", por cuya razón sería razonable no eliminarlo, ya que todavía tiene tenis para seguir en primer plano, sino alternar su inclusión con la de Belus Prajoux, cuya capacidad no puede cuestionarse, más aún que día a día muestra progresos.

"MEXICO NO TIENE DEPORTE MASIVO"

Desde hace dos semanas se encuentra en nuestro país el periodista mexicano Raúl Pérez López Portillo. En una breve conversación que con él sostuvimos, nos dio a conocer los antecedentes del movimiento deportivo mexicano. **"Mi país tiene cincuenta millones de habitantes y sólo menos del diez por ciento practica deporte. Y conste que contamos con una excelente infraestructura deportiva, que nos quedó luego de los Juegos Olímpicos de 1968".**

A fallas profundas en la organización del deporte mexicano atribuye Raúl Pérez el que tan baja cantidad de personas realice actividad física. **"Para que ustedes se den cuenta de esta desorganización basta señalar un hecho: prácticamente no hay deporte escolar y juvenil. Es cierto que todos los años se efectúa una gran competencia en la que participan cuatro millones de jóvenes, pero de éstos muy pocos llegan a concretarse. Eso indica que los organismos que existen y que teóricamente controlan el deporte, no canalizan esa gran cantidad de atletas potenciales".**

DEPORTE DE ELITE

En estos momentos, México tiene cerradas las puertas al deporte masivo. El no aprovechamiento de las numerosas instalaciones deportivas y el desinterés de los clubes deportivos por ampliar su campo de acción ha producido un hecho que es común en varios países del continente: el deporte está reservado a una minoría. Y concretamente en el país azteca, algo así como cuatro millones de personas desarrollan una disciplina deportiva. Esto es muy poco si se considera que la masa de habitantes es de cincuenta millones.

"Los clubes, en su mayoría, se dedican sólo al fútbol. Y son muy pocos los que desarrollan otras disciplinas... El fútbol por ser el deporte más popular en mi país tapa a las otras especialidades".

EL FUTBOL

"Hay muchos clubes como el América y el Cruz Azul que para dar espectáculo compran jugadores extranjeros. Esto perjudica al fútbol mexicano porque se le quita posibilidad al jugador criollo. Se da el caso, como ocurrió recientemente, que para nominar la selección, prácticamente no habían jugadores mexicanos de primer plano para alinear en el mediocampo", manifiesta Raúl Pérez. Y nos señala finalmente que **"desde el punto de vista táctico han sido muchas las influencias que hemos recibido —brasileña, española, argentina— pero no logramos consolidar todavía el fútbol mexicano... no logramos expresar un juego que se identifique con nuestro modo de ser".**



Raul Pérez: "el deporte mexicano está muy desorganizado".

Autorizado para hoy:

ASCENSO: PROGRAMA DOBLE EN STA. LAURA

...juegan hoy en el Estadio San... Laura en reunión doble los ...cuentros pendientes de la ...tercera fecha de la tercera rueda ...del Torneo de Ascenso.

El programa fue autorizado, ...gándose a las 15 y 17 horas, ...respectivamente los partidos ...dax Italiano con Ñublense y ...estino con Ferroviarios.

...odrigo Carmona y Hernan Fuentes estarán presentes en el Sudamericano de Pentatlón Militar. El primero ...como competidor y el otro como técnico.

Pentatlón Militar

CHILENOS VIAJAN AL TORNEO SUDAMERICANO

El equipo chileno de Pentathlón Militar parte pasado mañana hacia Buenos Aires, donde tomará parte en el Torneo Sudamericano de dicha especialidad que comienza el 8 y finaliza el 10 de noviembre. El certamen es organizado por la Federación Deportiva Militar de Argentina.

La representación nacional va presidida por el Mayor de Ejército, Luis Gallo Chinchilla. Y los especialistas que integran el grupo son: los subalférez Rodrigo Carmona y Carlos Boop de la Escuela Militar; el Sargento 2° de Ejército, Héctor Alfaro y los soldados de la Armada Silverio Fierro, José García y Manuel Acevedo.

Los seis pentathletas fueron rigurosamente seleccionados y han seguido un intenso período de entrenamiento bajo la dirección del Mayor Hernán Fuentes. Dicho entrenador también viaja al campeonato y junto a él lo hace además el delegado Francisco Pavez, Teniente 2° de la Armada, y como secretario el Cabo 2° de la Armada, Arsenio Cárdenas.

En el evento deportivo militar participarán representantes de diversos países de América del Sur. Y los que tienen mayores probabilidades para ganar la competencia son Brasil y Argentina que han desarrollado en gran medida este deporte.

El evento figura en el calendario oficial de la Unión Deportiva Militar Sudamericana.

SELECCION HUNGARA Y SU CAMPAÑA 1972

De 14 partidos, se impuso en cinco, empató cuatro y fue vencida cinco veces.

Por Elmer Rodríguez

BUDAPEST, (PL)—Para el Seleccionado húngaro de Futbol concluyeron las actividades del año 1972, y su balance final no arrojó todos los triunfos que se esperaban de él, especialmente en los Juegos Olímpicos de Munich.

De 14 partidos internacionales, los húngaros se impusieron en 5, empataron 4 y fueron vencidos 5 veces, con un total de 21 goles a favor y 14 en contra, ahora, los jugadores volverán a reunirse el 27 de marzo del próximo año, para celebrar aquí en Abril el tope revancha con Austria (valedero por las eliminatorias de la Copa Mundial de 1974).

El "record" del equipo este año fue el siguiente: 0x1 (España), 0x2 (RFA), 1x1 (Rumania), 3x0 (Malta), 2x2 (Rumania), 2x1 (Rumania), 0x0 (Suecia), 0x1 (URSS), 1x2 (Bélgica), 5x0 (Irán), 2x0 (Dinamarca), 2x0 (RDA), 1x2 (Polonia) y 2x2 (Austria).

Hungría no volverá a jugar hasta el próximo 29 de Abril en que se medirá con Austria y el 13 de Junio, también aquí, se enfrentará a Suecia. Con anterioridad, el 17 de Mayo, sostendría un tope amistoso con la representación de la RDA y para el otoño se piensan organizar 4 encuentros internacionales, pero todavía se desconocen los adversarios.

El director técnico del conjunto Rudolf Illouszk, se refirió a las eliminatorias, por la Copa del Mundo con entusiasmo, pues Hungría conquistó cuatro puntos de seis posibles en partidos como visitantes.

"Estamos en primer lugar de nuestro grupo —dijo— **y los juegos que nos faltan se realizarán todos aquí, con la ventaja que significa ser locales".**

Illouszk puntualizó que **"por supuesto, hubiera sido mejor ganar medalla de oro en Munich (sólo se logró la de plata) y obtener una mejor ubicación en la Copa Europea (Hungría terminó cuarto), pero en general, el seleccionado tuvo disciplina y actuó con ánimo en los encuentros".**

El técnico húngaro aclaró que **"sin embargo, se notaron altas y bajas en la sistemática actuación de los jugadores y desearíamos que lograran mantener el mismo ritmo en los dos tiempos, no obstante, pienso que en el equipo hay capacidad para alcanzar sonados éxitos".**

Esta inconstancia de que habló Illouszk se puso claramente de manifiesto durante el último desafío (2-2 con Austria), donde Hungría comenzó el segundo tiempo con ventaja de 2 goles y se mostró incapaz de sostener esa diferencia.

Entre los jugadores más destacados de este año, figura el portero Gerzi, los defensas Pancsics, Balint y P. Juhasz, así como el medio campista Juhasz.

Para Hungría, 1973, significa volver a una finales del mundo (si vencen en su grupo), donde no compiten desde el certamen celebrado en Gran Bretaña, en 1966.

Mundial de Billar.

JUAN NAVARRA SE REHABILITO

MEXICO 30 (AFP).- El argentino Juan Navarra, Campeón del mundo derrotó hoy lunes al mexicano Joe Chamaco por 27 carambolas a 24 en el campeonato mundial de billar a tres bandas.

En el segundo juego de esta cuarta fecha el norteamericano Allen Gilbert derrotó al mexicano Gabriel Fernández por 28 a 23.

Navarra hizo 11 carambolas en el primero y en el tercer tiempo y cinco en el segundo contra dos 9 13 de Chamaco. Esta fue la primera victoria del argentino en este torneo, donde ha tenido ya un empate y una derrota.

Fernández y el norteamericano Eddy Robin encabezan la clasificación con tres partidas jugadas y cuatro puntos obtenidos. En tercer lugar está Juan Navarra con tres 3.5 y en cuarto el argentino Enrique Navarra, con dos 2, en quinto Gilbert con Tres y en sexto y último chamaco con dos 1.

El campeonato entró en receso hoy y se reanudará el jueves por la noche.

MAGALLANES Y SUS 75 AÑOS

En esta semana, a partir de hoy y hasta el próximo sábado, 4 de noviembre, cumplirá Magallanes su programa de actividades con las que la entidad albiceleste celebrará sus 75 años de vida.

Como se informó oportunamente, el programa primitivo sufrió algunas variaciones, quedando circunscrito a los siguientes actos:

Hoy martes 31: 19 horas cóctel a las autoridades del fútbol en el restaurant "Escorial". Mañana miércoles 1 de noviembre: 15 horas Visita del Primer Equipo a la Penitenciaría. Jueves 2: 19 horas Vino de Honor para los socios en la sede de la institución. Sábado 4: 11 horas Misa en la Parroquia Don Bosco, Alameda 2387.

"Poroto" Nuñez:

"NUNCA PENSAMOS BAJAR"

El puntero de San Felipe, al igual que su cuadro, atravesó por un bajo período. "Sin embargo, señaló , el equipo está volviendo a la normalidad." "Tenemos plantel para estar en una buena ubicación".



"Poroto" Nuñez, al igual que San Felipe, no ha podido igualar la campaña del año pasado.

En las tribunas del Santa Laura, en el grupo de los reservas, Manuel "Poroto" Nuñez observa con nerviosismo la actuación de su equipo, San Felipe, ante Universidad Católica. La posición de ambos equipos en la tabla es diametralmente opuesta. Porque mientras los universitarios esperan dar alcance a los punteros, San Felipe juega para salir de los últimos lugares del torneo. Ya no es el equipo del año pasado, ese elenco humilde y pujante que conquistó el campeonato y se ganó la admiración de toda la hinchada. La humildad la conserva, no hay duda. Pero perdió la fuerza, la confianza y su fútbol de ambición.

Muchos jugadores han bajado su anterior rendimiento. El mismo "Poroto" Nuñez que el año pasado convirtió muchos goles, este año no se ha visto bien y tampoco es el goleador peligroso del año pasado. "Ahora **estoy afuera del equipo porque** como me echaron en el partido con Everton pensamos que me suspenderian. Y en los entrenamientos jugó Fonseca como puntero derecho y Rojas por el centro. Lo hicieron bien y por eso se mantuvo el equipo, dejándome en la banca. No me castigaron pero la decisión ya estaba tomada".

¿A que se debe su mal año?

"Todo el equipo anduvo muy mal. Un agotamiento general, especialmente después de la gira que hicimos al Perú durante el receso, afectó a todo el plantel. Figúrese que yo perdí como cinco kilos. ¡Parecía jinete de caballo de carrera! No podiamos ni entrenar por ese motivo. Felizmente ya nos estamos recuperando y el equipo ha levantado cabeza".

¿Pensó alguna vez en el descenso?

"Estuvimos bastante cerca del colista, pero tenia la más absoluta confianza que superariamos ese momento difícil. San Felipe tiene plantel y no está para descender".

¿Quién baja?

"No sé no me gusta opinar al respecto. Pero me parece que el equipo más débil es Everton".

¿Esperaron a comienzos de año una baja tan pronunciado?

"No, de ninguna manera. Sabiamos que no podriamos repetir la campaña anterior, pero confiabamos en mantenernos en la mitad de la tabla. No pensabamos que tendriamos problemas. Sin embargo, la ausencia de Grafigña, el agotamiento de tres campañas con el mismo plantel y el hecho que Don Lucho Santibañez no pueda dirigir desde la cancha tienen a San Felipe en una posición bastante incómoda".

¿Que piensa la hinchada?

"Al comienzo estuvo muy nerviosa. Pero cuando vió que el equipo estaba recobrando la confianza volvió a brindarnos su aliento. Es lo mismo que sucede con cualquier hinchada".

¿Cree que San Felipe ya está fuera de peligro?

"Totalmente. Ya no corremos ningún riesgo. Con el triunfo ante Concepción y luego ante Everton, además de este empate con Católica, logramos puntos muy importantes".

¿Que espera para el próximo año?

"Una buena campaña del equipo. Creo que volveremos a ser el equipo del 71, ese que salió campeón. Es el deseo de todos los muchachos?

¿Hasta cuando tiene contrato?

"Tengo un compromiso con el presidente del Club, Don Hugo Yuri. Si el quiere que me quede, no hay problemas. De lo contrario tendria que buscarme otra tienda".

Lesiones, castigos, cansancio y otras causas tiene a San Felipe en un lugar inconfortable. "Porto" Núñez no escapa a esa situacion.

Esta noche:

SEWELL EN "LOS GUANTES DE ORO"

Reaparece esta noche el programa "Guantes de Oro" en Canal 7 de televisión. La calidad de los actores que participa en esta velada boxeril no podia ser de mayor categoria. Alfredo Rojas, Bernardo González, Guillermo Claveria, Arturo Figueroa, etc., todos de reconocido prestigio en el ambiente del boxeo chileno. Ellos representan a Sewell y tendrán como adversarios a conocidos peleadores locales.

El programa es el siguiente

PLUMA Arturo Figueroa, Sewell con Luis Nuñez, Stgo

MOSCA Guillermo Claveria, Sewell, con José Baldera, Ferroviario

LIVIANO Carlos Figueroa, Sewell, con Enzo Molina, Stgo

MOSCA Héctor Bustos, Sewell, con Manuel Escobar, Ferroviario

M LIGERO José Peñailillo, Sewell, con Alfonso Espinoza, Ñuñoa M MEDIANO Bernardo González, Sewell, con Angel Poblete, Chuqui PLUMA Alfredo Rojas, Sewell, con Nicolás Saavedra, Iquique M PESADO Oscar Loyola, Sewell, con Manuel Flores, Molina

CON FRAZER

Alfonso Frazer, el que parecia imbatible campeon mundial de la categoria welter junior cayó estrepitosamente vencido cuando el colombiano Antonio Cervantes lo calzo con una de sus poderosas manos en el décimo asalto y lo tendio por algunos segundos. Como se paro mal, volvio a caer dos veces lo que le significo perder automaticamente por K.O.

Siempre es interesante hacer un recuerdo cuando pasan cosas importantes, como ésta por ejemplo, donde Colombia por intermedio de Cervantes acaba de lograr su primer campeonato mundial.



Locche tendra que buscar a Cervantes.

El panameño Frazer para ser dueño del cinturon tuvo que ganar a Locche, luego le dio chance a Carlos Aro y lo puso K.O. y, finalmente paso Juan Domingo Corradi, que corrió la misma suerte que Aro y que su amigo Nicolino Locche.

Por otro lado, Antonio Cervantes fue a Buenos Aires a disputarle a Locche el titulo mundial, en el Luna Park de esa capital y no tuvo suerte y lo que de el se dijo, poco menos que equivalia a "un morenito simpatico" como acostumbran a decir los "nenes" del otro lado, ademas que no sabia ponerse ni los guantes.

Ahora la pregunta podria cambiarse, ¿quien es el que no sabe ponerse los guantes? Por lo menos Cervantes es campeon mundial.

CAMPEONATO NACIONAL

El viernes 17 de noviembre comienza en el Estadio Chile y en Fortin Prat de Valparaiso, el Campeonato Nacional de Boxeo Amateur.

Hasta el momento han confirmado su participacion Tocopilla, Arica, Oficina Pedro de Valdivia, Chuquicamata, Maria Elena, Calama, Antofagasta, Potrerillos, Pueblo Hundido, Copiapo, Vallenar, Coquimbo, La Serena, Ovalle, Los Andes, Viña del Mar, Valparaiso, Asoc. Naval, Asoc. Militar, El Teniente, San Fernando, Molina, Talca, Penco, Valdivia, Osorno, Coyhaique, Puerto Aysen, Melipilla, Puerto Varas y Endesa.

Dos dias antes de la iniciación del torneo se procederá a efectuar el sorteo para la primera eliminacion.

Atletismo:

REUNION PARA LOS "AUSENTES"

Esta tarde en la Federación Atlética de Chile, se efectuará una reunión entre delegados, para ver las razones y buscar soluciones al problema del AUSENTISMO en los torneos de Todo Competidor.

La reunión se efectuará a las 19.00 hrs. y es de suma importancia, habiendo, además, otros puntos conexos.

CAMPEONATO "PRIMAVERA".

Mañana en el Stadio Italiano se realizará un torneo que ha sido denominado de "Primavera". En él participaran tres series: Preparatoria, Infantil y Subpreparatoria.

El torneo será mañana y tarde, siendo la primera etapa entre las 9.00 hrs. y las 13.00 hrs. y la segunda de 15.00 hrs. a 18.30 hrs.

Todos los clubes podrán inscribir la cantidad de jugadores que quiera por prueba.

Ascenso:

SAN ANTONIO JUGO PARA PALESTINO

Solamente cuatro de los cinco partidos programados pudieron jugarse por la tercera fecha de la tercera rueda del Campeonato de Ascenso, el domingo. Quedó también sin fecha Lister Rossel con Iberia, partido que no pudo jugarse por lluvia. Mientras, San Antonio Unido volvió a jugar para Palestino, siendo derrotado por Coquimbo Unido, por 3 goles a 1 y perdiendo cada vez más su oportunidad de entreverarse o amagar los lugares de vanguardia. Palestino sólo ha jugado 27 partidos, teniendo dos pendientes y si a ello sumamos que median cinco puntos de diferencia, fácilmente pueden convertirse en nueve acercándolo a la obtención del título máximo. Palestino, así, jugó otra vez su mejor partido fuera de la cancha.

La novedad de la fecha, si pudiéramos llamarla de esta forma, la constituyó el triunfo de Aviación sobre Santiago Morning, por 2 goles a 0 por cuanto la obtención de los dos puntos le permite al equipo alado, abandonar el último lugar de la tabla de posiciones, aunque sin sacudirse del todo del fantasma que le significa, salir último en su primera intervención en el fútbol de segunda división.

Santiago, hasta el primer gol de Antequera, estaba cumpliendo una buena actuación. Pío González prodigándose, Rosales colaborando arriba y abajo, atrás Iturra "reventando": hasta que quiso parar un centro con el pecho que sorpresivamente le robó Antequera para anotar. El otro gol llegó dos minutos después por mediación del mismo Antequera, que dicho sea de paso volvió a constituirse en el mejor hombre de Aviación. En la fracción final, al local le bastó con retener y amagar en contadas ocasiones, sin el peligro evidente del primer lapso. Santiago, cayó en ese tren sin el más leve asomo de inquietud por descontar.

Pese a la derrota, Santiago sigue en una expectable posición, con 29 puntos, lo que indica que habrá lucha intensa por el segundo puesto, y más ahora, cuando los delegados anuncian que en el próximo Congreso, insistirán en que sean dos los equipos que asciendan y no uno.

Independiente, por su parte, al derrotar a Ovalle por la cuenta mínima con gol de Avile, no pudo zafarse del último lugar de las posiciones y al igual que Ñublense, deja entrever vientos de fronda en su cuerpo directriz por la pobre campaña realizada.

Finalmente, Colchagua y San Luis igualaron a 2 en el mas interesante cotejo de la fecha, sin que ese punto logre apartarlos de los últimos lugares.

En cuanto a los partidos pendientes que corresponden a la fecha y que deben animar Audax con Ñublense y Palestino con Ferroviarios, es probable se jueguen mañana en el Estadio San Eugenio.



Palestino sin jugar se sigue aproximando a la obtencion del título. En el grabado, un alto en la practica.

Regional de Fútbol:

MUNICIPAL, PUNTERO

Partidos jugados el 29 de octubre de los torneos por el titulo de campeón y por el descenso

POR EL TITULO DE CAMPEON

Se jugaron los cuatro partidos correspondientes a la 2ª fecha de la primera rueda

HURACAN 1, CHILENA DE DEPORTES, 1

Jugado en Llo Lleo, ante el árbitro Leopoldo Guerino

Goles: 51 minutos, Juan Caceres (CHD), 70, Fernando Arancibia (H)

Encuentro de muy buena calidad, a tal extremo que se estima que es lo mejor jugado en la localidad por la Regional. Los equipos lucharon sin descanso del comienzo al fin, demostrando merecerse ampliamente.

FUNDICION CHAGRES 2, BADMINTON 0

Jugado en Chagres, ante el árbitro Mauricio Pérez

Goles: 44 minutos, Guillermo Pimentel, 75 Ricardo Chiapa

No obstante los esfuerzos del equipo sureño, nada pudo hacer ante la manifiesta superioridad del local, que, realizando una de sus mejores presentaciones, ganó merecidamente

ANDARIVEL 0, ARRIETA GUINDOS 2

Jugado en El Monte, ante el árbitro Ramón Fuentealba

Goles: 6 y 25 minutos, Julio Morales

Como los encuentros anteriores, éste fue también de muy buena calidad y presenciado en el torneo de la Zona Costa, esta vez se encontró ante un rival que no le dio tregua y que lo superó en varios aspectos esenciales del juego.

MUNICIPAL LAS CONDES 3, LAURATO 2

Jugado en Las Condes, ante el árbitro José Sepúlveda

Goles: 50 minutos, Ricardo Arenas (L), 54, Carlos Reyes (MLC), 65, Pedro Pizarro (L); 80 y 82, Jorge Rojas (MLC)

Si bien el cotejo no ofreció mucho fútbol, gustó por el empeño de todos los jugadores i el interés por ganar, especialmente en la segunda etapa en donde se produjeron todos los goles. La lucha resultó muy disputada y pareja, ofreciendo algunos pasajes muy emotivos.

POSICIONES Municipal Las Condes, 4 puntos; Huracán y Arrieta Guindos, 3; Fundición Chagres, 2; Chilena de Deportes 1; Badminton y Lautaro 1; Andarivel (sólo un partido) sin puntos

POR EL DESCENSO.

MALLOCO 1, GENERAL VELASQUEZ 1

Jugado en Malloco; árbitro Edmundo Vergara

Goles: 31 minutos, Nelsón Sotelo (GV); 76, Ramón Acevedo (M)

GASCO 3, TRICOLOR MUNICIPAL 3.

Jugado en la cancha Cía de Gas, ante el árbitro Félix Araya

Goles: 30 minutos, Carlos Luna (6), 40, Juan Araneda (TM), 51 Jorge Paredo (6); 58 y 60, Rafael Gárate (TM), 72 Reinaldo González (6)

ASI AL PASAR

por Comeflor.

Magallanes celebró sus 75 años de vida goleando a Unión Calera Ahora tiene que viajar 22 horas para llegar hasta Antofagasta a jugar con los "Pumas". ¿Es premio? preguntaron los jugadores. "No, es penitencia", contestó el Presidente.

UNION SAN FELIPE

Dicen que los muchachos del Aconcagua vuelven a ser los humildes del año pasado. Hasta "Locutin" Santibáñez coopera con la cruzada, porque ahora dirige el equipo desde la galería con una entrada numerada en la mano.

CANSADOS...

Los jugadores de la Universidad Católica se quejaban después del match con San Felipe y decían: "Llegamos muy cansados". ¿Se vinieron remando de Colombia o le ganaron un duro partido a alguien?

ENOCH

Enrique Enoch ya no tiene a quien atajarle "cañonazos" y para no aburrirse, inventa peligro el mismo, como el sabado por ejemplo.

¿QUE ESCONDEN?.

Colo Colo gano por 1 a 0; la Union ganó por 1 a 0. Universidad de Chile ganó por 1 a 0. ¿Qué están escondiendo? ¿Juego? No, no tienen más o goles.

CHILE PARTIO A EE. UU.

Lo último que se sabe del equipo de básquetbol de Chile, es que se tomaron una foto en Pudahuel al lado de sus seres queridos.

LLEGO RUDY

"El Gringo" Gutendorf volvió de Lima. Allá asistió al encuentro Perú-Argentina y quedó muy contento. Dice que luego del triunfo de los "ché" frente a los morenos del Rimac por dos a cero, encuentra que el resultado de Chile es más que mejor, si se considera que jugó de visita frente a los "pibes".

Así como vamos, "moralmente" somos mejores que los peruanos.

LOS ENTRENADORES

No paso nada con la Asociación de Entrenadores. Ahora anuncian la formacion de un Sindicato. Este Sindicato tendria la misión de defender a los entrenadores de otros entrenadores. Nos explicamos, los DT se dividen en dos grupos: los que encontraron "pega" y los que quedaron sin "pega". Los "con" viven todo el año perseguidos por los "sin" y esta es la razón por la que se va a formar el Sindicato. Es decir, para pelear entre ellos.

SE MOJO ENTERO...

Una broma pesada le hicieron al tercer arquero de San Felipe. Le anunciamos en el comedor del Hotel que jugaba en la tarde frente a la UCE. Decirle y desaparecer fue una sola cosa. Lo encontraron en el baño después de dos horas de búsqueda.

NO TIENE NADA...

Se quejaba el presidente de Calera, Miguell Slippa de la pobreza de su club: "Por dos mil escudos no tenemos preparación física en el equipo. No tenemos kinesiologo, no tenemos gerente, no tenemos nada".

"Y además no tienen equipo", le dijo un hincha de Magallanes.

SE CAYO UNA TUERCA

Cuando Adán Godoy hizo abandono del campo en el match de Aviación con Santiago Morning, un hincha aviático le gritó desde la galería: "Se te cayó alguna tuerca que no seguís jugando Adán Ooo h".



ENOCH: "Los jugadores de Nacional son todos inmensos y fuertes. En los primeros 20' les dimos, sin embargo un toque sensacional.

Garate puso orden en Wanderers, comenzando con los dirigentes.

DEMOLEDOR FUE ATAQUE DE WANDERERS ANTE ANTOFAGASTA

Una tarde de inspiración y un espiritu futbolistico demoledor, confabulados con Wanderers ante un adversario abúlico sin poder de recuperación como Antofagasta. El cuadro porteño en su salsa y con sus argumentos de siempre aplastó al conjunto nortino desde el minuto inicial y salvo breves pasajes del periodo complementario hubo un desequilibrio en las acciones más que nada por decisión del dominador casi absoluto que fue Wanderers.

Hacia bastante tiempo que Wanderers no exhibia la tranquilidad, ni la seguridad que le puede conceder una ventaja parcial. Cuando la consiguió mediante lanzamiento penal a los ocho minutos, el capitán Eduardo Herrera, ya el asunto fue diferente. Cosa curiosa. No menos de diez oportunidades claras y concretas se gestó Wanderers en el periodo inicial. Sin embargo, ya sea por impericia, los palos o por la última intervención del meta Zazzali, no se lograron. Pero dos errores visibles del bloque posterior antofagastino violentaron la derrota para el AP.

ESTABAN PREDESTINADOS

Porque ya Jesús Ortiz habia perdido el control del balón cuando fue derribado por el zaguero Villalón que redundó en la pena máxima y más tarde a los 35 minutos fue García el que al no conectar un débil centro largo de "Hallulla" Muñoz permitió que Carlos Vásquez se quedara con la pelota y el camino despejado. En el tercer gol producido a los 82 minutos, algo similar. Un disparo de Muñoz que controló a medias el meta para caer la esferica a los pies del puntero Vásquez. El irremediable "tres a cero" y la derrota del AP como algo de predestinación.

Wanderers en su reducto hizo lo que debe hacer permanentemente. Corrió y luchó. Marcó en todos los sectores y ahogó a Antofagasta Portuario en su sector. Lo acorraló, no lo dejó armar juego, anticipó, destruyó en el medio en base a una conveniente planificación táctica y a una mejor preparación física. Fue un partido a ritmo de Wanderers. 90 minutos jugados a velocidad del vencedor y donde los del AP parecian meros espectadores. Fútbol de continuidad y con llegada al arco.

LA IRA DE MOLINA

¿Tiene alguna explicación lo ocurrido al AP? No hay que olvidar que llegó a Playa Ancha con antecedentes valederos. El entrenador Francisco Molina trata de explicar la situación, no dándole ninguna importancia al argumento de directores que se quejaban de los 1 500 kilómetros del viaje: **"Lo que ocurre es simple. No nos salen los goles cuando jugamos bien. Porque en el segundo tiempo nos materializamos oportunidades y no anotamos la cifra. Con algún descuento no habria resultado para Wanderers tan sencillo. La verdad que no lo entiendo. No es habitual en el AP declinar jugando fuera. De una cosa estoy cierto. No podemos echarle la culpa a los viajes. Si es así mejor que no nos mantengamos en primera división. Me parece que la razón habria que buscarla en los perjuicios que nos ha provocado la Asociación Central de Futbol".**

Paco Molina trata de mantener la calma, pero el hombre se las trae: **"Mire, usted. Nos tienen 15 dias sin jugar, aunque viajamos a diversos lugares. Luego ahora, nos correspondió venir a Valparaiso. Retomar enseguida para jugar en Antofagasta y viajar otra vez para hacerlo este próximo fin de semana en Santiago. Es una locura. Justo cuando mis jugadores habian hecho plena conciencia de que no podiamos seguir perdiendo puntos por expulsiones y todo andaba sobre ruedas".**

LA "POMADA" DE GARATE

Tiene que ser muy especial la "pomada" que trajo en su maletin el técnico Hernán Gárate, que provocó el nuevo espiritu wanderino. El hombre termina abruptamente una discusion con un dirigente que preferia hacer el viaje a Serena a una determinada hora para llegar al almuerzo, aspecto que por supuesto Gárate rechazó diciendo: **"A mí lo que me interesa es llegar al norte con la debida anticipación para que los muchachos se repongan. No me interesa, ni me preocupa el almuerzo".** Y luego dirigiéndose a LA NACION que lo aguardaba que solucionara la inquietud doméstica del dirigente, recalcó: **"Ya vio que existe una conveniente disposición de ánimo en los jugadores. Esto es la consecuencia del trabajo técnico, fisico, táctico, de velocidad. De demostrarles a ellos que son capaces de esto y mucho más. Que era absurdo que ingresaran a la cancha disminuidos, para lo cual hay que conversar".**

EVERTON UN GRANDE DEL BASQUETBOL

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Es como encontrar un oasis en el desierto. En Everton, el básquetbol es de otra época. Como en los mejores tiempos. Por eso nadie se extrañó de su hazaña. Un campeonato cuando habia un rival con argumentos más valederos en el aspecto material. Sin embargo, el cariño, la confianza, el sacrificio, la experiencia, algo de suerte y mayores ambiciones, resultaron méritos más que suficientes. Un grupo de amigos, todos amateurs. Jugadores que sienten el peso de una camiseta que no reciben otra motivacion o incentivo que la satisfacción de cumplir juntos.

Un ejemplo como para escribirlo con letras destacadas en la historia del club y un motivo también para no morirse de pena por lo que ocurre en la rama de fútbol. Por cuanto lo que hicieron sus jugadores de básquetbol no fue nada extraordinaria, aunque si valioso en un factor determinante, organizacion. El técnico Enzo Pérez no desechó lo antiguo, ni lo nuevo, sino que por el contrario, adaptó una mentalidad apropiada para el ensamble que trajo buenos dividendos. Esa parte de talento corresponde a Enzo Pérez Ramirez un ex internacional que no sólo destacó por sus notables atributos técnicos, por cuanto a esa vocación basquetbolistica, agregó excepcionales valores humanos que ha sabido trasmitir a sus dirigidos. **"Humildad y constancia"**, parece ser su escudo de guerra.

Por todo lo expresado, quisimos conocer más de cerca a varios de los defensores viñamarinos. Fue una charla en el café, basante provechosa, sin relatos y sin anécdotas. Sólo un intercambi de opiniones para comprender lo que verdaderamente significa ser amateur. De ese modo entendemos a Enrique Martínez, que lleva 22 años vistiendo de corto y disfrutando de las 10 estrellas pero: **"Uno espera muchas veces ansioso el reconocimiento por un derecho casi legitimo de antiguedad. Sólo he recibido promesas, lindas palabras, aunque sé que todo eso después lo olvidan. No lo pido por mi, sino que exijo un apoyo para todos nosotros que le hemos proporcionado a Everton lo que muy pocos han conseguido a un costo mínimo".**

Es dificil imaginar que existan jugadores con tanta devocion. Porque mientras la mayoria emigran a otros lugares donde las posibilidades economicas o de otra indole son más favorables, otros que no menos importantes cualidades prefieren no partir. ¿Qué los detiene? El Juvenil Pedro Gómez, hijo del actual técnico de Unión Española de Valparaiso, José Gómez, sintetiza con un argumento irrefutable: **"Mi única aspiración como jugador es alcanzar progreso y lo que viene agregado a ello. El básquetbol es el único deporte que practico. Claro que no pienso vivir de él, sino tenerlo como actividad principal y mejor si con eso ayudo a Everton. Me hablan de la fuerza, el roce que es necesario cambiar para mejorar. Lo he meditado y mi conclusión es invariable. ¿Y por qué no se puede progresar en Viña? Yo creo en el destino del básquetbol de Viña del Mar".**

Otro que espera jubilar en Everton. El espigado Hernán Castillo. El grandote bonachón, aquel que en 1953 llegó con el bolso al fortín viñamarino acompañado de un familiar. Da la impresión como si lo hubiesen llevado a un internado: **"Everton está integrado por un grupo de amigos. Hasta el básquetbol que practicamos es distinto. Yo creo que voy a terminar mi carrera en el instituto evertoniano".**

La rama de básquetbol de Everton todo lo ha hecho bien. Insistió en obtener los servicios de Enzo Pérez Ramirez el formador de juveniles en Valparaiso, por su inestimable dedicación. Además porque Enzo jugó en una oportunidad en Everton y fue precisamente en 1961 cuando anotaba Everton su primera y valiosa estrella. **"Yo conozco el básquetbol de Viña. Tal vez la organización no sea la más dinámica, o efectiva, pero el torneo tiende a superarse paulatinamente y lógicamente a mejorar los jugadores. No hay que olvidar que Viña del Mar ya obtuvo en una ocasión un título nacional. Me parece que con un poco más de incentivo y apoyo a los clubes seria suficiente. Y también por supuesto exigir más de las entidades, más de los árbitros, más del cumplimiento normal del espectáculo. En fin son detalles que sumados contabilizan una cuota más o menos grande. Personalmente, obtuve lo que queria, cual es demostrar. La verdad que lo que más me ayudó fue el ambiente alegre, donde todos son amigos y que hace a uno sentir cariño por una camiseta".**



Una mezcla de experiencia y juventud, mas el espíritu, el cariño, el sacrificio y la confianza. La humildaddad y la constancia.

AUSTRIA: ADMIRAL VENCIO AL EX PUNTERO, "RAPID"

Varias modificaciones en los lugares de avanzada de los torneos de fútbol de Inglaterra, Escocia, Alemania Occidental, Suecia, Unión Soviética, Portugal, España, Bélgica, Italia, Suiza, Austria, Hungría.

ROMA (ANSA). (Por Paolo Carboni). Una semana muy interesante para los Campeonatos Nacionales Europeos de Fútbol, con muchas situaciones cambiadas en los primeros puestos de la tabla y la conclusión de algunos torneos.

INGLATERRA: Los equipos punteros ganaron y por lo tanto la tabla de posiciones quedó sin variantes, con Liverpool a la cabeza, seguido un punto más atrás por Arsenal, dos más atrás por Leeds y a tres de distancia por Chelsea.

ESCOCIA: Sólo Dundee United logró mantener el ritmo del primer puesto con un punto de ventaja respecto al equipo de Dundee; tres puntos más atrás se halla Hibernian (empate en su cancha) y cuatro, Aberdeen.

ALEMANIA OCCIDENTAL: Bayern de Munich parece invencible, se impuso también a Stuttgart y encabeza la tabla con tres puntos de ventaja respecto al mismo Stuttgart y Fortunia Dusseldorf, que empató como visitante mientras que Colonia derrotado en su cancha, está cuatro puntos más atrás.

SUECIA: El Campeonato concluyó con la prevista victoria de Aatvidaberg, que si bien derrotado en la última fecha por Aik, se impuso por un punto de ventaja a ese mismo equipo.

UNION SOVIETICA: A tres fechas de la conclusión, Zaria de Voroshilovgrad es el virtual ganador del torneo, pues ningun adversario ya puede alcanzarlo.

DINAMARCA: Vejle se prepara a conquistar el triunfo final, pues tiene un margen de ventaja de siete puntos respecto a Bold Club 1903, pocas fechas antes de la conclusión del torneo.

PORTUGAL: Sigue la marcha de Benfica hacia la conquista del campeonato, que ayer ganó a Vitoria Setubal. Cuatro puntos más atrás se encuentra Belenense, ganador en su cancha y cinco más allá Sporting, derrotando como local a seis puntos se halla Guimaraes.

ESPAÑA: A Barcelona, derrotado como visitante, se le acercó Español y Atletico de Madrid, ambos ganadores, el primero en su cancha y el segundo como visitante, que avanzaron hasta a dos puntos del primero mientras que Zaragoza, derrotado como visitante, se halla a tres puntos.

BELGICA: Si bien perdio en su cancha, Bruges conserva ampliamente su primer puesto en la tabla de posiciones, pues cuenta con tres puntos de ventaja respecto a Anderlecht, ganador en su cancha, y cuatro respecto a Lierse, también ganador en su propia cancha, mientras que siete equipos se hallan cinco puntos más atrás.

ITALIA: Roma venció a Nápoli y se quedó sólo en la primera casilla de la tabla, con un punto de ventaja respecto a Milán, (que empató en la cancha de Juventus), a Lazio (que ganó como visitante) y a Inter (que ganó en su cancha). Dos puntos más atrás se encuentran Fiorentina, Juventus, Nápoli y Torino.

SUIZA: Basilea ganó como visitante y se quedó solo en la punta, gracias a la derrota de Grasshopper, que se halla dos puntos más allá, con tres puntos de desventaja se encuentran Winthertur, Zurich y Lugano que ganaron y alcanzaron a Servette, obligado al empate.

AUSTRIA: Rapid, que perdio como visitante, perdió el Primer puesto, ahora en poder de Admiral y se precipitó al Cuarto Puesto, dos puntos mas atras del primero, precedido por Lask y Voest Linz, ambos ganadores.

HUNGRIA: Unico ganador entre los primeros, Honved se quedó solo en el Comando de la tabla de posiciones, con un punto de ventaja respecto a las Vasas y Ferencvaros y dos respecto a "MTK".

BULGARIA: Lokomotiv Plovdiv, derrotado en su cancha, fue alcanzado en el primer puesto por Cska de Sofia, ganador en su cancha, mientras que un punto más atrás se ubicó Akademik y dos más atrás el binomio Pernik Spartak Pleven.

YUGOSLAVIA: Si bien empató, Estrella Roja mantuvo su primer puesto en la tabla, gracias al empate de Velez, que marcha tres puntos más atrás y a la derrota de Radnicki y Zeleznicar, separados respectivamente a tres o cuatro puntos.

POLONIA: Ganador en su cancha, Ruch Chorzon alcanzo en la cumbre de la clasificación a Stal Mielik, obligado al empate a su casa, mientras que dos puntos más allá del primero se halla Gwardia Varsawa, que fue alcanzado por Gornik Zabrze.



Con todo éxito se esta desarrollando la Olimpiada Escolar del Instituto Miguel Leon Prado, en la que participan alumnos de los cursos A y B, del plantel en varios deportes

Cámara de Diputados

SESION 12a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1972

DE 16 A 20.12 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO Y FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

[VERSION OFICIAL]

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 8ª y 9ª, extraordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— PETICION PARA REMITIR A LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR LAS OBSERVACIONES A UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Comisión de Gobierno Interior solicita que se le remitan, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 200 del Reglamento, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que instituye el día del comercio.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

El señor GUASTAVINO.— Que se lea el artículo 200.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se le va a dar lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El artículo 200 del Reglamento dice:

"El Presidente, inmediatamente después de darse cuenta de proyectos de ley devueltos por el Senado en tercer trámite constitucional u observados por el Presidente de la República, podrá requerir el acuerdo de la Sala para enviarlos a Comisión por el plazo prudencial que se fije.

El informe de la o de las Comisiones deberá pronunciarse sobre el alcance de las modificaciones introducidas por la Cámara revisora y, si lo estimaren convenientes, recomendarán la aprobación o rechazo de las enmiendas propuestas.

Con relación a las observaciones formuladas por el Presidente de la República a un determinado proyecto de ley, la Comisión deberá informar a la Sala acerca del alcance de cada una de ellas y proponer su aceptación o rechazo".

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

—PETICION DE LA COMISION DE SALUD PUBLICA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA SALA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Comisión de Salud Pública solicita que se la autorice para sesionar simultáneamente con la Sala, a partir de las 20 horas de hoy, sin las cuatro horas de anticipación que exige el Reglamento.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

2.— HOMENAJE EN MEMORIA DEL EX COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE CHILE, DON RENE SCHNEIDER CHEREAU, EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje en memoria del ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile, don René Schneider Chereau, con motivo de conmemorarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Tiene la palabra el señor Cantero, don Manuel.

El señor CANTERO (de pie).— Señor Presidente, en este momento crítico, cuando el pueblo de Chile enfrenta con decisión patriótica la intentona sediciosa de las fuerzas reaccionarias internas y la agresión de las compañías imperialistas del cobre, se cumplen dos años de la muerte del ilustre soldado, ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General René Schneider Chereau, vilmente asesinado por una banda terrorista de elementos de ultraderecha, del fascismo. Justamente, en los instantes en que se pone en peligro el régimen institucional, en que se pretende, por todos los medios, arrastrar al país al caos económico y a la guerra civil, el ejemplo grandioso y las enseñanzas imperecederas del General mártir, basada en los nobles y sólidos principios constitucionalistas y en el estricto carácter profesional que guían firmemente los pasos de nuestras Fuerzas Armadas, adquieren todavía mayor relieve y repercuten con mayor fuerza no sólo en el seno de su querida institución, sino en todos los ámbitos de la Patria.

Por eso, hemos visto como en estos días los trabajadores chilenos, la juventud patriota, todos los hombres de espíritu democrático que aman a Chile, rinden con renovadas fuerzas un emocionado homenaje al General desaparecido.

Nadie olvida cómo, a raíz de la histórica victoria democrática del 4 de septiembre, se desató la más odiosa conjura de los reaccionarios en estrecha connivencia con los monopolios internacionales que detentaban poderosos intereses en Chile. Se desató el sabotaje y el terror en gran escala; se intentó paralizar el país, anunciando por boca de ex Ministros de Estado la catástrofe, la ruina económica de la nación, recurrieron a todos los medios en un desesperado intento de desconocer la voluntad popular e impedir que Salvador Allende asumiera el Gobierno de Chile. Nuestras Fuerzas Armadas fueron asediadas día y noche por los conjurados en un vano intento de la antipatria, por lograr que ellas se apartaran de la misión que Chile les ha confiado, rompieran con su honrosa tradición, con la Constitución y las leyes, y se opusieran a la voluntad soberana del pueblo expresada libremente en las urnas.

Como es sabido, estas repudiables maniobras fracasaron estrepitosamente, se estrellaron con la inconmovible voluntad de nuestros Institutos Armados de mantenerse fieles a su juramento, fieles a la patria, respetuosos de las decisiones del pueblo.

En esos instantes decisivos para el futuro de Chile, el General René Schneider Chereau se irguió con coraje en toda su gigantesca estatura moral como digno jefe del Ejército de Chile, rechazando sin vacilaciones y con patriotismo las presiones de todo tipo de que era objeto su querida Institución y él mismo, personalmente, por parte de los conspiradores.

Su decisión irrevocable quedó claramente expresada en la respuesta que entregara a un periodista que lo entrevistó poco antes del Congreso Pleno, quien le hizo la siguiente pregunta: "General, y si se produce una seria convulsión interna que, incluso, podría degenerar en algo mayor, ¿qué haría el Ejército?" El Comandante en Jefe respondió: "Si se producen hechos anormales, nuestra obligación es evitar que ellos impidan que se cumpla lo que indica la Constitución. El Ejército va a garantizar el veredicto constitucional".

Por eso fue inmolado el General Schneider. Su ejemplar actitud se levantó como una muralla insalvable para los conspiradores, los que decidieron eliminarlo. Entre los cabecillas visibles que dirigieron este diabólico "complot", que terminó con la valiosa vida del General, se cuenta Roberto Viaux, con prontuario de golpista, que mancilló el honor del Ejército y que hoy se encuentra encarcelado. Hay que decir que siempre la reacción, la Derecha, ha pretendido utilizar para sus fines egoístas y sediciosos a las Fuerzas Armadas, a las que en el fondo ha despreciado y por eso las mantuvo postergadas mientras la Derecha fue gobierno en este país. Pero no lo ha conseguido. Cuando más ha logrado reclutar a uno que otro oficial que, por supuesto, nada tiene que ver con los valores morales ni con el espíritu profesional que anima a nuestras Instituciones Armadas y a cada uno de los verdaderos soldados, marinos y aviadores.

Como lo señalara ayer en el Senado el señor Volodia Teitelboin, "la misma clase desplazada que asesinó a Schneider trata de crear hoy la crisis". Los que detentan injustos privilegios, los enemigos jurados de los cambios, los antipatriotas aliados con los monopolios internacionales, no han cejado un instante en sus criminales propósitos de derribar al Gobierno Constitucional de Chile, guiados por un profundo odio de clases. Hoy enfrentamos una nueva y violenta embestida sediciosa, que utiliza medios criminales como el de dejar sin abastecimiento alimenticio a la población, sin materias primas a las industrias y sin recursos económicos a los trabajadores. Por otra parte, han continuado las presiones de todo tipo sobre nuestras Fuerzas Armadas, como lo denunciara recientemente el propio Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González. Pero hoy como ayer se mellarán los dientes de los enemigos de Chile. Las Fuerzas Armadas, inspiradas con el ejemplo valeroso del General Schneider, iluminadas por su doctrina, están cumpliendo con honor y abnegación el papel patriótico de evitar el enfrentamiento y asegurar la normalidad del país. En esta labor exponen incluso su propia vida, ya sin ir más lejos ayer un Sargento especialista armero, junto a un Capitán de Carabinero, quienes resultaron seriamente heridos al desarmar una bomba que terroristas de Derecha habían colocado en una torre de Entel, en San Carlos.

Junto a los trabajadores manuales e intelectuales junto a la juventud chilena, nuestras Fuerzas Armadas se mantienen firmes e imperturbables en su muy digna misión de asegurar al pueblo de Chile la tranquilidad que necesita para trabajar pacíficamente y lograr así el bienestar de los chilenos y el progreso de la patria.

En esta encomiable tarea, las Fuerzas Armadas reciben el reconocimiento y la gratitud de todos los verdaderos chilenos, de la mayoría aplastante de la ciudadanía. A la vez, ellas son víctimas de las ofensas e insultos más inicuos por parte de una ínfima minoría, que confunde sus egoístas intereses de clases con el interés de Chile, que confunden la libertad de explotar, de calumniar y mentir con la auténtica libertad, que hoy más que nunca está garantizada por el Gobierno de la Unidad Popular.

Queremos recordar hoy, también, que el General Schneider no sólo fue un brillante soldado, depositario de las mejores tradiciones de nuestro Ejército, sino también un hombre de relevantes condiciones personales, de amplia cultura, sensible a los cambios de nuestra época.

Por eso, señor Presidente, los Diputados comunistas al rendir hoy un fervoroso homenaje a la memoria del ilustre soldado desaparecido en el segundo aniversario de su muerte, queremos reafirmar una vez más, con toda nuestra fuerza, que nada ni nadie, ni fuerza interna o externa, será capaz de impedir que el pueblo de Chile siga con renovados bríos su camino de liberación, que el Gobierno de Salvador Allende no será jamás derribado. Esa es la voluntad mayoritaria de los chilenos, voluntad que nuestras Fuerzas Armadas se han comprometido a respetar y a hacer respetar. El pueblo de Chile, los trabajadores, son hoy más fuertes que ayer, tiene mayor conciencia y siente por nuestras Fuerzas Armadas un profundo afecto y cariño porque saben que las armas que la Patria les ha dado jamás serán utilizadas para torcer la voluntad popular.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Silva, don Julio.

El señor SILVA, don Julio (de pie).— Señor Presidente, estas palabras de homenaje al General René Scneider, que digo en nombre de la Izquierda Cristiana al cumplirse dos años de su muerte, deliberadamente no quieren ser sólo un reconocimiento a la persona del ilustre soldado, puesto que, al fin y al cabo, él fue víctima de una conjura política que hoy se prolonga en la candente situación que vive el país.

Schneider era un hombre justo, un hombre recto, un patriota honesto. No era, por cierto, un revolucionario, ni era socialista. Era un soldado culto de criterio independiente, abierto al avance de la sociedad y del pueblo. Pero, por encima de todo, era un militar con fuerte convicción constitucional, con clara conciencia de la disciplina institucional del Ejército y de su función profesional.

La Constitución dice que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros son instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes.

La llamada "doctrina Schneider", de acatamiento a la Constitución y a la autoridad constitucional, quedó de manifiesto cuando poco antes de la última elección presidencial en mayo de 1970, un periodista, enviado por El Mercurio, le preguntó cuál sería la actitud del Ejército si el Congreso Nacional designara a quien obtuviera la segunda mayoría relativa en las urnas. La respuesta del General Schneider a la imprudente pregunta mercurial, fue de reconocimiento a las atribuciones constitucionales del Congreso y de respaldo a la decisión que adoptara en el ejercicio de tales atribuciones. Esto no le gustó a "El Mercurio", porque en ese momento se pensaba que el señor Alessandri obtendría, si no la mayoría absoluta de los votos, al menos la primera mayoría relativa, y "El Mercurio" buscaba un respaldo del Ejército a esa primera mayoría, que atribuía a su candidato.

Como el General Schneider se mantuvo estrictamente fiel a lo dispuesto por la Constitución, lo que contrariaba, en ese instante, las pretensiones derechistas, "El Mercurio" se permitió criticarlo y calificar de intervención o pronunciamiento político, y hasta de deliberación, la respuesta del General Schneider, que en verdad, para un militar respetuoso de la ley, no podría ser otra que la que dio.

Pero aquí ya estaba en germen el conflicto que iba a producir el sacrificio del General Schneider. Su corrección e integridad moral lo llevaban a no supeditar los principios constitucionales a las conveniencias políticas de partidos ni a intereses económicos. No se dejó doblegar por las presiones, ni por la "campaña del terror", ni por los privilegiados e influencias de clase, tampoco por las maquinaciones que contra él urdieron los grupos de fanáticos y de fascistas que a toda costa quisieron impedir que el Presidente Allende asumiera el gobierno.

La intentona sediciosa de estos grupos de ultraderecha condujo al asesinato alevoso del General Schneider, quien hasta el fin se mantuvo en la línea del deber inquebrantable para con su querida institución militar, su patria, su pueblo, sus justas convicciones.

Pero las fuerzas sediciosas han intensificado su acción, han continuado también presionando sobre las Fuerzas Armadas para apartarlas de la doctrina del General Schneider. Aquí concurren fuerzas internas y externas del capitalismo, ligadas por un mismo objetivo: derrocar o avasallar al Gobierno del Presidente Allende.

Ahora han declarado que el Gobierno del Presidente Allende ya no es el Gobierno legítimo del país, ya no es el Gobierno constitucional y legal, y que nadie está obligado a obedecerle ni a respaldarlo. Han llamado a la desobediencia civil y a la resistencia civil. Incitan y apoyan paros nacionales indefinidos, hasta las últimas consecuencias, como dicen, de actividades esenciales para la marcha del país.

Los cambios profundos en la estructura de la propiedad y del poder, el traspaso de las grandes empresas capitalistas al área social, la estatización de los bancos, la expropiación de los latifundios, la nacionalización del cobre y de la I.T.T., explican, por sí mismos, cuáles son los poderosos intereses que promueven la sedición.

La oligarquía empresarial y las fuerzas políticas de la burguesía han pasado, así, de la oposición democrática a la oposición sediciosa. Si el Gobierno del Presidente Allende sigue siendo el Gobierno de Chile, no es porque esas fuerzas lo reconozcan como el Gobierno legítimo del país, sino porque no han tenido el poder suficiente para botarlo, y porque el pueblo y las Fuerzas Armadas lo han sostenido y están derrotando a la sedición.

El desenfado ha llegado a tal punto, que "El Mercurio" sostuvo, el domingo 15 de octubre, que en vista de que la legalidad, a su juicio estaba siendo usada para implantar la dictadura del proletariado, quienes desobedecían a la autoridad pasaban a ser los verdaderos defensores del orden público y de las garantías constitucionales. "El Estado soy yo", decía el monarca francés. Aquí, la Constitución, la ley y el orden público están donde está "El Mercurio", y el Estado de Derecho no es sino el derecho de los poderosos y privilegiados, el derecho que consagra la propiedad y el poder de la burguesía capitalista. Pero en tanto tal propiedad y tal poder se sientan amenazados, se dirá que el Estado de Derecho está siendo desquiciado y destruido, aún cuando se trate de un proceso democrático y legal.

La democracia y la ley las usa la Derecha para defender sus intereses económicos y su poder de clase, pero estará siempre dispuesta a sacrificar la democracia y la ley y a buscar la sedición y la dictadura, si ello es necesario, para salvar esos intereses y ese poder.

La Derecha no oculta su contrariedad por no haber podido atraer a las Fuerzas Armadas a sus planes sediciosos. Ese ha sido su gran fracaso y su gran escollo. La Derecha siempre creyó que las Fuerzas Armadas eran, en definitiva, el supremo resguardo de su propiedad y de su "status". Quería convertir al soldado de la Patria en el guardián de sus mezquinos intereses. Jamás pensó que las Fuerzas Armadas podrían tolerar cambios demasiado profundos, impulsados por un Gobierno motejado nada menos que de marxista. ¿Qué importa que ese Gobierno haya sido elegido legalmente, si después se le puede descalificar con tanta facilidad como ilegítimo?

Pero se equivocaron y eso los tiene enfurecidos. Por eso insultan a los militares, tratan de dividirlos, de intrigar, de producir desconfianza hacia los jefes, de presionarlos para que intervengan. El propio Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Prats, ha debido pedir, en una carta pública, que se termine con lo que califica como "campaña lesiva para la disciplina de las Fuerzas Armadas".

A partir del heroico ejemplo del General Schneider, que murió para que el derecho del pueblo a elegir su Gobierno fuera respetado, se ha producido una vinculación más profunda aún entre las Fuerzas Armadas y el pueblo chileno.

El General Schneider reconoció y resguardó el nuevo poder popular. ¡Qué gran lección para quienes creen que el poder les pertenece por derecho propio y se resisten aún a reconocer de verdad el poder popular, sus decisiones, sus cambios, y se creen con derecho a derribarlo!

Las Fuerzas Armadas han hecho honor a la doctrina que el ilustre General confirmara con su sangre. Han seguido esa doctrina con entereza y rectitud. El pueblo lo ha comprendido muy bien.

Recogemos el legado del General Schneider como algo que debe interesar a todos los chilenos. A ningún interés de partido o de clase, a ningún dogma ideológico debe posponerse o sacrificarse nuestro sistema y nuestro camino democrático y constitucional. El poder popular debe ejercerse, y desarrollarse democrática y legalmente. Las Fuerzas Armadas no deben ser presionadas para sacarlas de sus cauces profesionales, constitucionales y técnicos.

Este es el camino de Chile. El pueblo avanza por este camino. Fracasarán y serán aislados quienes, en su egoísmo, tenebroso, impulsan la sedición, el enfrentamiento, la guerra civil para detener al pueblo y evitar el cambio de la sociedad. El ilustre soldado que hoy recordamos, al cumplir con rectitud y decisión su deber militar, su deber cívico, afianzó y contribuyó, en gran medida, a hacer posible este camino democrático para Chile, que tenemos la obligación de defender y desarrollar creadoramente. Así podremos ser dignos de su ejemplo.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Aylwin, don Andrés.

El señor AYLWIN, don Andrés (de pie).— Señor Presidente, los hombres vulgares pueden brillar durante algún tiempo, pero jamás su vida se proyecta en la historia como ejemplo o como lección. Y si hoy en esta Cámara, nuevamente después de dos años de su trágico fallecimiento, todos los sectores políticos estamos rindiendo homenaje al General Schneider, es porque, definitivamente, para el alma de Chile, el General mártir fue un hombre excepcional, de extraordinaria calidad humana, un soldado correcto, y, más que nada, un hombre de principios.

En esta forma, el General Schneider no penetró a la historia por una mera casualidad, por la trágica circunstancia de haber sido asesinado. No. Fue un asesinato que culminó una vida entera, fue la muerte por defender un principio que practicó, lo que, en definitiva, lo convirtió en mártir, lo transformó en símbolo y lo incorporó a la historia.

Sus compañeros de armas han señalado que el General Schneider fue un hombre de extraordinaria capacidad y eficiencia, franco y fraternal, que desde niño tuvo una vocación profesional muy auténtica y pura. Por eso, llegó a ser profesor en la Academia de Guerra, Director de la Escuela Militar, General de Brigada y Comandante en Jefe del Ejército.

Si en cada uno de estos lugares donde estuvo, el General Schneider no hubiera sido un ejemplo de vida, su muerte no lo habría transformado en héroe. Si en cada responsabilidad que le tocó afrontar, el General Schneider no hubiera sido un profesional de principios, jamás su muerte lo habría transformado en un símbolo, en un símbolo, no de partidos, no de sectores, sino en un símbolo de Chile entero.

Digámoslo más claramente: si el martirio del soldado hubiera sido sólo un instrumento para facilitar el triunfo de un hombre, de una tendencia o de un sector, podría ese soldado ser un símbolo para los que triunfaron, pero no podría jamás serlo para los que fueron derrotados; más aún, no podría serlo para los millones de chilenos cuya derrota ha sido, a la larga, fuente de sufrimientos, persecuciones, privaciones y dolores. Pero no, el General Schneider fue un hombre de principios, vivió de acuerdo con principios, murió por defender principios.

Por eso es un símbolo para todos. Por eso le rendimos homenaje como mártir. Por eso es símbolo, no sólo de un sector de chilenos, sino también de nuestro Ejército, de nosotros, de Chile entero.

El General Schneider no fue un político. No creía que el Ejército pudiera estar al servicio de una fracción o sector de chilenos. Luchó por un Ejército profesional, independiente, digno, por la existencia de Fuerzas Armadas respetuosas de la Constitución y de las leyes, por un Ejército que no fuera instrumento para la violación de la Constitución y el aplastamiento de la voluntad mayoritaria del pueblo, sino que, por el contrario, fuera garantía de la Constitución y de la voluntad del pueblo expresada democráticamente.

Por eso es nuestro héroe, es nuestro mártir.

Señor Presidente, porque el General Schneider ya pasó a la historia, podemos preguntarnos, con profundo respeto, esta tarde: ¿votó él por Allende en la elección del 4 de septiembre de 1970? ¿Deseaba que el marxismo triunfara en Chile?

No es fácil desentrañar el pensamiento íntimo de un soldado tan profesional como el General Schneider, pero creemos que es un hecho histórico que el General mártir ni votó por Allende ni deseó que el marxismo se estableciera en Chile. Y es justamente esto lo que hace más claro que el General Schneider fue un hombre de principios, un soldado de vocación. Con su martirio facilitó el triunfo de una ideología, no porque fuera su causa, sino porque él pensó siempre que como soldado, su papel no era el de instrumento de sectores, sino, simplemente, el de un hombre respetuoso y garante de la Constitución y las leyes.

El General Schneider no fue jamás un oportunista que acomodara los principios a sus deseos o conveniencias.

Por eso es también el General nuestro héroe, nuestro mártir, nuestro ejemplo, nuestro símbolo. Y lo es, más que todo, porque vivimos en un mundo donde muchos hablan de principios a pesar de que, desgraciadamente, muy a menudo parece que sólo se acordaran de los principios cuando pueden sacar un provecho, un beneficio.

Sí, en Chile muchos hablan de la Constitución y de la ley cuando les conviene, pero se olvidan de ellas y utilizan "resquicios" y otras artimañas cuando pueden sacar provecho; otros hablan de nuestro "glorioso ejército", pero no vacilan en tirarle maíz cuando éste no hace lo que ellos desearían que hiciera; muchos hablan del principio y del derecho sagrado de petición y, sin embargo, pretenden ahogar y aplastar a los que solicitan y piden algo. Muchos, en nuestra política criolla, se han llenado la boca hablando del "paralelismo sindical", y, sin embargo, pretenden romper cualquier gremio cuando les conviene; muchos actúan políticamente como si la propiedad fuera un robo y, sin embargo, acrecientan aceleradamente fortunas personales. ¿Para qué seguir?

Sí, muchos hablan de principios, pero pocos viven los principios, actúan de acuerdo con los principios, aplican los principios aun cuando se vuelvan contra ellos mismos.

Este es el ejemplo del general Schneider. Fue un hombre de principios. No fue jamás un oportunista. Murió por defender principios.

Por eso, el General Schneider es ejemplo para los soldados, es símbolo para las juventudes. Y lo es, más que todo, porque nada está matando más a Chile que esa tremenda relatividad en que pareciera que las cosas no son buenas o malas, morales o inmorales, sino que sólo convenientes o inconvenientes.

Podemos preguntarnos qué mandato moral podría surgir en estos días de la vida del General Schneider, de su ejemplo, de su martirio. En primer término, que nadie puede pretender que la actual crisis política puede ser solucionada por el ejército. Nuestras fuerzas armadas no han sido golpistas en el pasado; hoy tampoco deben serlo. No es esa su función.

¿Qué más? Nadie puede utilizar al ejército en su provecho político. Jamás debe utilizarse al ejército en nada que pudiera tener una sombra de ilegalidad.

Digámoslo de otra forma. Cuando un inspector del trabajo o un funcionario de DIRINCO utiliza "Resquicios legales", es condenable. Pero esto mismo se transforma en maldad y vileza cuando se pretende que esto se haga por las Fuerzas Armadas.

General Schneider, en este segundo aniversario de su muerte, vivimos en un Chile convulsionado. Usted es un símbolo, pero no es un símbolo tranquilo, reposado; es un símbolo polémico, lleno de vida.

Cada uno de nosotros se pregunta, según sus ideas, si su martirio fue significativo, si su muerte ha traído dolor y esperanza.

General Schneider, usted será siempre, para nosotros los democratacristianos, un gran hombre. Fue nuestro Presidente Frei quien lo hizo General en Jefe de nuestro Ejército. Le agradecemos los sacrificios y el ejemplo de aquellos días. Siempre lo admiramos y recordamos a usted, General, como un hombre correcto, como un profesional honesto, como un hombre de principios, como un mártir.

Pero hay otra pregunta que nos hacemos con profundo respeto: ¿Cuál será el valor de su martirio ante nuestros hijos? Contestamos que todo dependerá de que en el futuro se sigan respetando las ideas por las cuales usted murió. Y usted, General, murió sobre todo por que se respetara la voluntad del pueblo manifestada de acuerdo con nuestra Constitución Política y con nuestras leyes. Esta idea y este principio es lo que hoy nosotros pedimos que se respete. Queremos que haya elecciones libres con plena garantía, con radios y con papel y que el Ejército vele en el futuro por que esta enorme mayoría de chilenos que rechazan la experiencia marxista puedan expresarse democráticamente, y que su victoria, que vemos en la juventud y en las mujeres, en los pueblos, villorrios y campos, sea también respetada en el futuro.

Digámoslo en otra forma. Por ser consecuentes con un principio, usted, General, y nosotros, modestamente, facilitamos una experiencia que creemos está fracasando.

Personalmente estamos satisfechos de haber procedido así, porque justamente el principio que nos trajo dolor es el que hoy nos da fuerza y nos da esperanzas, y su nombre, General, y su martirio, son para nosotros un símbolo de que mañana deberá también respetarse nuestra victoria. Es una razón más para nuestro sentido homenaje al soldado ejemplar.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra la señora Lazo, doña Carmen.

La señora LAZO (de pie). Señor Presidente, se cumplen hoy dos años de la trágica muerte del General René Schneider Chereau. El país y el mundo saben cómo y por qué murió el ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile. No fue un accidente. Fue asesinado por manos cobardes, movidas por cerebros aún más cobardes, culpables que nunca han querido mostrar el rostro y que se han ocultado tras mercenarios o tras aristócratas desesperados, y, tras todos ellos, una clase social movilizada por el odio ante la pérdida de sus privilegios. Ejecutantes directos, inspiradores políticos y respaldo social conforman toda una trama de responsables.

En un juicio criminal se han estado investigando y condenando a los responsables inmediatos; al mismo tiempo, se ha venido incoando un juicio histórico contra el orden capitalista y contra la minoría oligárquica, que generaron la causa última del homicidio. Desde octubre de 1970, los trabajadores y el Partido Socialista han venido exigiendo castigo a los terroristas y a su liderazgo político.

Hoy luchamos por el aplastamiento definitivo de la soberbia reaccionaria y la abolición implacable de los privilegios por cuya defensa se tramó el crimen en contra del General Schneider.

El Partido Socialista alza su voz para rendir homenaje al General René Schneider Chereau. El General Schneider es producto de la honrosa tradición militar chilena. Justo es reconocerlo en estos días, cuando las Fuerzas Armadas están mostrando su inquebrantable fidelidad a los mismos principios que llevaron al Comandante en Jefe a inmolar su vida; un patriotismo que en el pasado quedó probado en el campo de batalla y que hoy se pone una vez más a prueba, cuando de nuevo nos agrede un enemigo exterior, desatando una guerr económica implacable en contra de Chile. El mismo patriotismo que mueve a las Fuerzas Armadas a rechazar los requerimiento de los traidores que provocan problemas internos, a cerrar filas en torno del Gobierno constituido y a estrechar sus lazos con el auténtico pueblo de Chile. Un espíritu profesional que se revela no sólo en la aptitud técnica, sino en una clara determinación de sus deberes, incluido, una terminante abstención en la política contingente, al mismo tiempo que una valiosa cooperación en las tareas económicas, sociales y culturales que se propone la Nación. Una respetuosa sujeción a la Carta Constitucional, a la legalidad y a la autoridad Civil constituida, cualquiera que sea su orientación política; una capacidad de sacrificio que se traduce en una extraordinaria abnegación en el cumplimiento de los deberes, en la entrega generosa de la vida si es necesario y, también, en en el estoicismo de los uniformados que hoy soportan en disciplinado silencio las injurias y vejámenes de los sediciosos antipatriotas.

Por defender toda esta inspiración murió el General Schneider; la herencia que él legó está honorosamente en manos de las Fuerzas Armadas, como lo demuestra la ejemplar conducta que se observa en estos críticos momentos.

Es justo recordar al General Mártir, pero también es preciso que no se olvide a su asesinos y a los inspiradores de sus asesinos. Sí René Schneider tiene discípulos que sigan su ejemplo doloroso, necesario es reconocer que los homicidas también los tienen. La conspiración de octubre de 1970 se prolonga y revive, odiosa y descarada en octubre de 1972. ¡Cuánto contrasta la figura del ex Comandante en Jefe del Ejército con la de los líderes de la antipatria! ¡Cómo se opone la actitud moral y patriótica de los soldados de hoy, herederos de la tradición del General Schneider, con la actitud vergonzante de los sediciosos de hoy, cómplices del agresor extranjero, violadores impúdicos de la legalidad, defensores desesperados de sus riquezas mal habidas, cobardes por naturaleza y por ubicación social!

El mejor homenaje que podemos rendir al General Schneider reside en respetar permanentemente las normas que lo llevaron a ofrendar su vida. Hoy se está reivindicando al General cuando nuestro pueblo, y particularmente la clase obrera, está luchando victoriosamente contra las mismas fuerzas oscuras que impulsaron a sus asesinos.

Y deseo, señor Presidente, expresar en este homenaje que nosotros, los marxistas, contra la opinión que hemos escuchado reiteradamente, podemos mirar a los ojos y cara a cara no sólo a cada uno de los uniformados de Chile, sino a la mujer del General Schneider, a sus hijos, porque en las filas marxistas no hay criminales, ni encubridores de los asesinos del General Schneider. Es más, deseo brindar este homenaje como una dura espada del Partido Socialista para el Ejército de Chile, también como mujer chilena, con el fin de hacer llegar a su esposa y a sus hijos, no sólo al militar, sino al brillante artista, una rosa de afecto y de consuelo en el dolor, que conocemos interminable cuando un ser humano es cortado en lo mejor de su vida, por el odio, la cobardía y la pequeñez.

Esperamos, que, restañadas las heridas en Chile y barrido el odio, olvidado todo esto, camine triunfante la clase obrera, como debe hacerlo, a sus talleres sin zozobras. Que el nombre del General Schneider siga siendo símbolo, no para ser usado por politiqueros, sino para mirarlo con el cariño con que todos los chilenos vemos desfilar al ejército el 19 de septiembre. Que se vea resaltado el nombre de aquel que un día prefirió, en un momento, morir, antes que entregarse a las fuerzas oscuras de la reacción.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Frías.

El señor FRIAS (de pie). Señor Presidente, hace dos años, cuando esta Cámara realizó un solemne acto de homenaje a la memoria del señor Comandante en Jefe del Ejército, General don René Schneider, nuestro Partido expresó el dolor y la aflicción de los Diputados nacionales por el asesinato aleve que cortó su vida y sumió en duelo al Ejército y al país. Expresamos entonces nuestra condenación a quienes lo ultimaron, y rechazamos con energía todo acto destinado a alterar la convivencia de los chilenos mediante prácticas odiosas y violentas, rafirmando nuestra adhesión a la causa de la democracia, que ha constituido el aporte irrenunciable de los sectores políticos a que pertenecemos en el transcurso más que centenario de nuestro servicio a Chile.

Con razón y en justicia, después de una acuciosa, larga y prolija investigación, los tribunales han establecido que ninguno de los sectores de opinión representados en esta Corporación tuvo participación en los hechos que culminaron con su muerte, y que sus ejecutores, personajes con filiación política ya conocida, son muy distintos y muy diferentes por cierto de quienes en esta tarde levantan aquí su voz.

Por consiguiente, el homenaje que esta tarde la Cámara de Diputados rinde nuevamente a la memoria del Geneal Schneider constituye para nosotros una nueva oportunidad de reafirmar conceptos y actitudes que emanan de la propia naturaleza de nuestra vocación política, y nos hacen expresar otra vez la admiración de nuestro Partido por los institutos que nos merecen quienes, dentro de ellos, cumplen con su deber y ofrendan su vida en la defensa de sus ideales.

El General Schneider es símbolo de la tradición de disciplina y obediencia de los militares chilenos a la Constitución y la ley. Y si su muerte se debió precisamente a su lealtad a ellas, es mayormente analtecedor su recuerdo y repudiable el crimen que le quitara la vida.

Porque, para algunos jurar cumplir la Constitución y la ley puede ser mero formulismo, táctica o estrategia; mientras por el contrario, para otros, constituye un comprmiso de honor, a cuyo respeto se consagra la existencia en la realidad de cada acto, de cada intención, de cada evidencia.

El General Schneider fue consecuente y leal con este principio e hizo de su práctica un hábito consciente y efectivo. No opuso reservas a la norma constitucional bajo ningún pretexto, ni menos cuestionó su vigencia o dudó de su claridad para excusar su acatamiento. La cumplió con rigor y sin debilidades, y exigió de los suyos similar actitud e idéntica firmeza.

Vivimos una etapa en la que se puesto en tela de juicio todo nuestro ordenamiento jurídico, y en la que el cumplimiento de las leyes se acomoda a propósitos y objetivos determinados, las más de las veces opuestos y contradictorios con las mismas leyes que los consagran y regulan. La teoría de los "resquicios legales" ha abierto la puerta a la violación flagrante de la legalidad, introduciendo el caos y la incertidumbre entre los individuos, que comprueban que las leyes se han convertido en instrumento de presión, despojo o injusticias.

El General Schneider reafirmó la doctrina de las Fuerzas Armadas de acatar la Constitución y la ley, sin poner condiciones ni exigir interpretaciones ni al espíritu ni a la letra de la ley y la Constitución vigentes. Si su actitud ha llegado a representar un símbolo de lealtad a este principio, lo ha sido por la inflexibilidad que exigió a su cumplimiento y no por las vacilaciones, las dudas o las excepciones que formulara para acatarlo. Es ésta una circunstancia que bien valdría que meditaran muchos de los que hacen del recuerdo del General Schneider, no un culto verdadero, sino una invocación circunstancial e interesada.

Durante los dos años transcurridos desde su trágico fallecimiento, ¡Cuántas veces el señor General Schneider ha sido traicionado en la esencia de su aporte a nuestra democracia, por todos los actos que han puesto en peligro la permanencia de un régimen al que consagró su vida de ciudadano y su actuación militar, haciendo ilusorio y estéril su sacrificio! Porque la Constitución se ha violado cien veces, y cien veces ha quedado impune su quebrantamiento. Hace dos años, justamente hoy, junto con expirar el General Schneider, se votaban en este recinto "Garantías Constitucionales" que pretendían hacer más severo el resguardo de los derechos de los ciudadanos y más imposible la infracción de la autoridad de cada una de las garantías individuales de los chilenos.

Y hoy precisamente, en que todo el país rinde homenaje de recuerdo al General ultimado por

defender la Constitución, no una, sino varias de las garantías votadas cuando aun el cadáver del General inmolado no era sepultado para siempre, se han pisoteado y vejado y su ejercicio ha sido negado a la totalidad de los chilenos.

Se rompe la Constitución cuando se acalla a las radios, cuando se dejan sin cumplir los fallos de un Poder del Estado, cuando se atenta contra la libertad de trabajo y el derecho de petición. Se quiebra nuestro régimen constitucional cuando una minoría trata de imponer el establecimiento de un régimen político que rechaza la voluntad mayoritaria de, quienes son depositarios de la soberanía popular. Y se atropella la Constitución cada vez que se desconocen los acuerdos del Congreso, más aún cuando ha sido este Poder del Estado el que ha sancionado, con la expresión conforme de su voluntad, el título legítimo que ostenta la más alta autoridad de la República.

Esta contradicción debe terminar, porque la memoria del General Schneider es demasiado limpia y el símbolo de su sacrificio demasiado elocuente para que sigamos ocultando, tras de él, la vigencia de situaciones que representan la antítesis de lo que el General Schneider sostuviera. Ni él, ni el Ejército, ni el país pueden soportar por más tiempo el uso indebido que hacen de su recuerdo justamente aquellos que representan la más clara amenaza a la subsistencia de la Constitución y la ley, que el señor General Schneider defendió sin claudicaciones ni pretextos.

Los Diputados Nacionales, del Partido de la Democracia Radical y del Partido de Izquierda Radical, que me han honrado con su representación nos sumamos a este homenaje en el convencimiento de que la lucha que Chile libra hoy en defensa de la libertad y la democracia amenazadas, constituye una tarea digna de quienes, como el General Schneider, juraron respetar y defender la Constitución y la ley por sobre todos los sacrificios, los riesgos y las consecuencias que sea necesario afrontar hasta obtener su pleno y total restablecimiento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS, don Héctor, (de pie).— Señor Presidente, nuestro Partido Radical respetuoso del Estado de Derecho de la Constitución, y de la ley, no podía estar ausente en este merecido homenaje en el segundo aniversario del trágico fallecimiento del Comandante que fuera del Ejército de Chile, General don René Schneider Chereau.

Es por eso, que respetuoso de la Constitución y de la ley, nuestro partido, como todos los partidos democráticos de nuestro país, tiene que hacer este justiciero homenaje. Porque él cayó precisamente por eso, porque, como soldado de la Patria, el, respetuoso de la Constitución y de la ley, no permitió que en el período desde que fue elegido el actual Presidente de la República hasta que asumió su cargo, pudiera darse algún golpe de estado, que hubiera una especie de "golpismo" en contra del régimen constitucional que ya estaba establecido.

Por eso, esta doctrina, que se ha dado en llamar la "doctrina Schneider", es la doctrina que, en realidad, representa al auténtico Ejército de Chile y a sus Fuerzas Armadas. Cualquiera que sea la ideología política de un gobierno, siempre las Fuerzas Armadas estarán al servicio de ella, porque es un servicio profesional que está alejado completamente y con prescindencia política.

Por esas consideraciones, y porque todo lo que se ha dicho aquí, en realidad ha sido justiciero para el General Schneider, nosotros, los Diputados radicales, también queremos asociarnos a este homenaje merecido a este hombre, este soldado ejemplar este soldado mártir que prestigia a las Fuerzas Armadas de Chile.

Nada más, señor Presidente.

3.— DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento, propone a la Sala los siguientes señores Diputados para que integren por parte de la Cámara, la Comisión Mixta de Diputados y Senadores que deberán informar el proyecto de ley que aprueba el cálculo de entradas y gastos del Presupuesto corriente y de capital de la Nación para el año 1973.

Por el Comité del Partido Demócrata Cristiano, los Diputados, señores Claudio Huepe, Jorge Lavandero, Eduardo Cerda y Marino Penna.

Por el Comité del Partido Nacional, los Diputados, señores Patricio Phillips y Engelberto Frías.

Por el Comité del Partido Comunista, el Diputado señor Juan Acevedo.

Por el Comité Radical Democrático, el Diputado señor Manuel Magalhaes.

Por el Comité del Partido Socialista, la señora Diputada doña Carmen Lazo.

Por el Comité de la Izquierda Cristiana, el Diputado señor, don Pedro Videla; y

Por el Comité del Partido Radical, el Diputado señor Clemente Fuentealba.

Si le parece a la Sala, se aprobará la Comisión propuesta.

Acordado.

4.— REFORMA DE LA LEGISLACION QUE SANCIONA EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde continuar tratando de despachar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que reforma la legislación que sanciona el tráfico de estupefacientes.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 712-71-S, fueron publicadas en la versión oficial de la sesión 8a. ordinaria de la H. Cámara del martes 17 de octubre de 1972.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Continúa la discusión de la primera modificación del Senado al proyecto, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado propone sustituir el artículo 1° del proyecto por otro, cuyo inciso final contiene el artículo 21 del proyecto de la Cámara, reemplazado en los términos que se indican.

"Artículo 1°.- Los que, contraviniendo las prohibiciones o restricciones legales o reglamentarias, elaboren, fabriquen, preparen o extraigan substancias estupefacientes de aquéllas que el reglamento respectivo considere como productoras de graves efectos tóxicos o de daños considerables a la salud pública, serán penados con presidio mayor en sus grados mínimo y medio y multa de diez a cien sueldos vitales.

"Si se tratare de otras substancias estupefacientes, especificadas también en el reglamento respectivo pero que no produzcan los efectos indicados en el inciso anterior el Tribunal podrá rebajar la pena hasta en tres grados.

"Se presumirá que son autores del delito sancionado en este artículo los que, sin contar con la competente autorización, tengan en su poder elementos o instrumentos comúnmemente destinados a la elaboración, fabricación, preparación o extracción de las substancias estupefacientes a que se refieren los incisos anteriores.

"Un reglamento que dictará el Presidente de la República determinará, para todos los efectos legales, qué substancias se consideran estupefacientes y especificará cuáles de ellas producen graves efectos tóxicos o daños considerables a la salud pública. Dicho reglamento podrá ser adicionado o modificado por el Presidente de la República, pero las adiciones o modificaciones entrarán en vigor sólo 60 días después de publicadas en el Diario Oficial".

El señor SANHUEZA, (Presidente).— Continúa la discusión de la primera enmienda. Se encontraba con la palabra el señor Merino, don Sergio.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Teiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, quisiera hacer una consulta porque he perdido un poco la trayectoria de este proyecto. Según las palabras iniciales del señor Presidente estas modificaciones habrían estado en discusión ya en una oportunidad pasada. Recuerdo que, sobre esta materia, se había propuesto la formación de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, porque, en realidad, se trata de dos proyectos distintos: uno es el de la Cámara de Diputados y otro es el del Senado. Con el fin de producir algún acuerdo sobre la materia, tratamos, a fines del último período legislativo ordinario, de obtener esta Comisión Mixta. Por razones que todos conocemos, entre ellas la de ser un período de mucha agilidad legislativa, no logró materializarse esta Comisión Mixta y ahora, hace relativamente poco iniciamos el período extraordinario de sesiones. Creo que, en esta materia, habría que efectuar un análisis más exhaustivo, con el objeto de llegar a una legislación mucho más perfecta que la que hemos propuesto. Por lo menos hay dos criterios discrepantes. Me habría gustado no haber tenido el peso de la urgencia sobre nuestros plazos para debatir sobre esta materia y pronunciarnos sobre ella.

Por eso, voy a hacer la consulta acerca de que si lo que he dicho es así, si hay algún otro trámite o gestión o informe que se hayan hecho, para juzgar con mayores antecedentes lo que podríamos acordar en esta oportunidad.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Secretario va a dar respuesta a las observaciones del señor Fuentes, don César Raúl.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Efectivamente, la Cámara de Diputados envió las modificaciones del Senado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la que propuso a la Sala invitar al Senado a formar una Comisión Mixta. El Senado no se pronunció sobre esa petición y, en el intertanto, llegó la petición de urgencia del proyecto, razón por la cual la Cámara debe despacharlo, porque el plazo constitucional vence el día de mañana.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor, en el tiempo de su segundo discurso, y, a continuación, el señor Tejeda.

El señor RIOS (don Héctor).— Dado el plazo muy exiguo, ya no podría haber tiempo para que la Comisión Mixta funcionara. En consecuencia estimo que debemos votar las modificaciones del Senado, ya se a favor o en contra.

Eso era lo único que deseaba decir.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se votarán en un solo acto todas las modificaciones introducidas por el Senado al presente proyecto.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma que señala la Mesa?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, precisamente iba a proponer lo mismo que Su Señoría, que consiste en aceptar la indicación que el señor Naudon formuló la otra vez, en el sentido de que, en una sola votación, despacháramos las modificaciones del Senado para cumplir con el trámite reglamentario, porque es obvio que el Senado va a aceptar la misión mixta. Por ello, habría que insistir en el criterio de la Cámara, sin perjuicio de lo que acuerde posteriormente la Comisión Mixta.

Nada más.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El Señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente es muy breve. Me alegro de que ahora se haya llegado a este acuerdo, porque cuando se propuso, en la sesión anterior, no hubo unanimidad, en la Sala, para despachar estas modificaciones y sólo se trataron cinco artículos.

Quiero refrescar la memoria de los colegas. A raíz de la sugerencia sobre la Comisión Mixta, el Presidente de la Cámara insinuó que este proyecto se pospusiera para que funcionara la Comisión Mixta y no hubo acuerdo. Esto es para la historia de la ley.

Nada más.

El señor FUENTES (don César Raúl.— Tiene la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Hay algo que deduzco y me gustaría que algunas de mis observaciones las escucharan especialmente los colegas Naudon y Tejeda, quienes pertenecen a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin perjuicio de ser valedera la opinión de todos los señores Diputados.

El acuerdo solo puede tener sentido en caso de que los señores Diputados insistan en el criterio de la Cámara, es decir, rechacen las modificaciones del Senado; porque en el momento mismo de aceptar tales modificaciones, nos evitamos cualquier otro trámite. En consecuencia, no podría tener lugar la formación de la Comisión Mixta en el día de mañana.

Por eso, anuncio nuestros votos desfavorables a las modificaciones del Senado. En suma, nos quedamos con el criterio de la Cámara.

He dicho.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúseme, señor Ríos. Lamento mucho no concederle la palabra, pues Su Señoría agotó el tiempo de su segundo discurso.

Solicito el asentimiento de la Sala para que el señor Ríos, don Héctor, pueda hacer uso de la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) Tiene la palabra el señor Naudon, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo con lo propuesto por el colega César Raúl Fuentes, especialmente en que para que proceda la Comisión Mixta, tendríamos que insistir en el criterio de la Cámara. Además, sobre esta materia, vuelvo a recalcar que la discrepancia entre el Senado y la Cámara de Diputados es un problema esencialmente técnico de técnica legislativa y, podríamos decir, también de un aspecto médico.

Por eso, en sesiones anteriores manifesté que por no tratarse de un asunto político, personalmente iba a estar con el criterio sustentado por la Cámara de Diputados, que coincide, en este caso, con el criterio del Gobierno.

A mí me parece que por tratarse de una metria nueva, que debe abordarse también con un criterio diferente, más moderno, deberíamos estar con el criterio de la Cámara, que enfoca el problema desde un punto de vista médico-jurídico novedoso, como una experiencia que, si no tiene éxito, podríamos modificar en el futuro.

Por eso, porque no se trata de un problema político, personalmente voy a estar con el criterio de la Cámara, para que, a través de la insistencia, pueda operar esta Comisión Mixta.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Senado al proyecto en discusión.

Si le parece a la Cámara, se rechazarán las modificaciones del Senado.

Acordado.

Despachado el proyecto.

5.— REAJUSTE DE LA REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICOS Y PRIVADO— OBSERVACIONES

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde a continuación, discutir y votar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N° 1.220-72-0, son las siguientes:

Artículo 2°

Suprimir el inciso final.

Artículo 5°

Suprimir este artículo.

Artículo 8°

En el inciso tercero, sustituir el vocablo "empleados" por "trabajadores que no gocen del beneficio de asignación de zona y", e intercalar, entre la preposición "de" y la provincia "Aysén", la provincia "Chiloé".

En el inciso cuarto, sustituir la palabra "empleados" por "trabajadores".

Artículo 9°

Sustituir por el siguiente:

"Artículo 9.— Concédese un nuevo plazo de 30 días, a contar de la fecha de publicación de esta ley, para ejercer la opción que otorga el artículo "P" de la disposición transitoria 2ª de la Ley N° 17.713.

Ejercida la opción, el porcentaje de aumento quedará incorporado a las remuneraciones durante todo el tiempo de vigencia del convenio, contrato colectivo, acta de avenimiento, fallo arbitral o resolución vigente según lo establecido en el referido artículo "P".

Artículo 11

Agregarle el siguiente inciso:

"Las tarifas así reajustadas regirán hasta el 30 de septiembre de 1973. Las normas de los artículos 4° y 5 de la Ley N 9.613 se aplicarán a contar del 1° de octubre de 1973".

Artículo 13

Sustituir el inciso final por el siguiente:

"El porcentaje de reajuste a que se refiere el inciso primero se incrementará en 20 puntos respecto de las pensiones que se paguen en la Provincia de Tarapacá y en 40 puntos respecto de las pensiones que se paguen en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes, todo ello siempre que sus beneficiarios acrediten 10 años de residencia en la respectiva Provincia y no hayan incorporado a sus pensiones el beneficio de la asignación de zona de acuerdo a la legislación que regía en la época en que se acogieron a jubilación".

Artículo 14

Sustituir las palabras "los dos artículos anteriores" por las siguientes "el artículo 12 y en los incisos primero y segundo del artículo 13".

Artículo 15

Agregar los siguientes incisos:

"Los reajustes de pensiones deberán pagarse sin necesidad de requerimientos de parte de los interesados.

En tanto se dicten las resoluciones que determinen el nuevo monto de las pensiones, las instituciones pagadoras las cancelarán provisionalmente con un aumento equivalente al porcentaje de alza a que se refiere el artículo 1 sobre los montos vigentes, al 30 de septiembre de 1972. Sobre las pensiones así estimadas se deberán efectuar los descuentos legales correspondientes.

Los aumentos a que tienen derecho el personal en retiro y los beneficios de montepío de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile, por aplicación de esta ley, deberán ser pagados automáticamente por las respectivas Cajas de Previsión, sin necesidad de requerimiento de parte de los interesados ni resolución ministerial que autorice dicho pago".

Artículo 17

Sustituir el inciso final, por el siguiente:

"El porcentaje de aumento de los sueldos y salarios mínimos a que se refiere el inciso primero se incrementará en 20 puntos en la Provincia de Tarapacá y en 40 puntos en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes".

Artículo 20

Sustituir el inciso final por el siguiente:

"Declárase que los fondos consultados en la Partida 08/01 04.003.001-4 de la Ley N 17.593, podrán ser invertidos por las Municipalidades durante el año 1972, en los fines que se indiquen en el giro respectivo sin otras limitaciones".

Artículo 22

Sustituirlo por el que sigue:

"Artículo 22. Autorízase al Presidente de la República para otorgar aportes extraordinarios a las Municipalidades del país, destinados a financiar el mayor gasto que les significará el cumplimiento de esta ley en los meses de octubre noviembre y diciembre de 1972".

Artículo 23

Intercalar, entre el guarismo "17.654" y las palabras "a la", la siguiente frase: "al Hospital Parroquial de San Bernardo, a la Televisión Nacional de Chile, al Canal 4 de la Universidad Católica de Valparaíso, al Canal 9 de la Universidad de Chile, al Canal 13 de la Universidad Católica de Santiago".

Agregarle el siguiente inciso final:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, podrá, asimismo, otorgar aportes, por los meses de octubre, noviembre y diciembre, de 1972, a las demás instituciones funcionalmente descentralizadas que no puedan absorber con sus propios recursos, en forma total, el aumento de remuneraciones que concede la presente ley".

Artículo 27

Agregarle el siguiente inciso:

"Lo dispuesto en este artículo no regirá respecto de la asignación de zona que corresponda al Departamento Isla de Pascua ni respecto de la que corresponda a la Comisión antártica de relevo y al personal destacado en la Antártica.

Artículo 30

Agregarle el siguiente inciso:

"Derógase, asimismo, a contar del 1° de octubre de 1972, el artículo 20 de la Ley N° 16.840".

Artículo 40

Suprimirlo.

Artículo 42

Suprimirlo.

Artículo 43

Sustituirlo por el siguiente:

"Artículo ...— Introdúcese, a contar del 1° de octubre de 1972, en el artículo 23 de la Ley N° 17.593, modificado por el artículo 46 de la Ley N° 17.654 y el artículo 3° de la Ley N° 17.659, las siguientes enmiendas:

a) Reemplázase, en la Provincia de Tarapacá, el guarismo "40%" por "60".

b) Suprímese la localidad de "Toconce" que fue agregada entre las que gozan de 60% de asignación de zona en la Provincia de Antofagasta, e intercálase entre las localidades que gozan de 100% de asignación de zona en dicha Provincia.

c) En la Provincia de Bío Bío, antes de las localidades con 30%, intecálase lo siguiente:

"Comunas de Los Angeles, La Laja, Nacimiento y Mulchén 15%.

"Comunas de Santa Bárbara, Quilaco, y Negrete 20%.

d) Reemplázase, en la Provincia de Magallanes, los porcentajes "80"%, "70%" y "80%" por "100%, "100% y 100%", respectivamente.

Artículo 44.

Suprimirlo.

Artículo 45.

Suprimirlo.

Artículo 46

Suprimirlo.

Artículo 47

Para desecharlo.

Artículo 48

Para rechazarlo.

Al final del Título IV, Disposiciones Generales, agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo ...— El porcentaje de reajuste de las remuneraciones, fijado en diversas disposiciones de esta ley en función del porcentaje de alza del índice de precios al consumidor experimentado entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 1972, se redondeará al entero más cercano".

Artículo ...—Restablécense, a contar de la fecha de vigencia de esta ley, las exenciones a los impuestos que afectan a las importaciones que fueron derogadas por el artículo 67 de la Ley N 17.416.

"Artículo ... Declárase para los efectos de la aplicación de las facultades que el artículo 40 de la Ley N 17.654 otorga al Presidente de la República que en aquellos Servicios de la Administración Pública en los cuales no exista Planta de Servicios Menores, la facultad de modificarlas incluye la de crear las.

Facúltase, asimismo, al Presidente de la República para convertir, respecto del personal que integre la Planta de Servicios Menores de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, el actual sistema de aumentos quinquenales por antigüedad de los jornaleros, en el régimen general de derecho al sueldo del grado o categoría superior de los artículos 59 a 64 del DFL N 338, reconociendo hasta el máximo de tres diferencias de sueldo. Para este efecto tomará en consideración los años de servicios en la institución y los mejoramientos de carácter individual obtenidos durante su permanencia en ella.

Artículo 49

Suprimirlo.

Artículo 50

Suprimirlo.

Artículo 51

Suprimirlo.

Artículo 52

Sustituir en el N° 1 de este artículo la frase "15.000 cuotas de ahorro para la vivienda "por" 20 sueldos vitales anuales".

N° 5

Agregar al artículo 38 bis, que el N° 5 del artículo 52 introduce a la Ley sobre Impuesto a la Renta, el siguiente inciso:

En los casos en que el monto del sueldo vital que deba servir de base al cálculo y aplicación del impuesto establecido en el N 1 del artículo 37 respecto de un período determinado no se conozca oficialmente al momento en que procede retener el tributo, el Servicio de Impuestos Internos estará facultado para fijar normas especiales para el cálculo y pago de este impuesto, pudiendo al efecto autorizar su aplicación provisoria del mismo y su posterior reliquidación.

Agregar a este artículo el siguiente:

Agregar a este artículo el siguiente N 6 bis:

6 bis) Sustitúyase en el inciso final del artículo 43 la frase final "al término del año calendario anterior" por "en el año calendario anterior".

Agregar al N° 7 de este artículo el siguiente inciso:

Agregase al inciso final del N 3 del artículo 45, reemplazando el punto (.) por una coma (,) la siguiente frase "ni respecto de las rentas a que se refiere el artículo 40".

letra b)

Sustituir, en la letra b) del N 13 de este artículo, la frase "por un monto igual al que resultare de mantenerse dicha declaración", por "sobre el monto correspondiente al conjunto de las rentas percibidas.

Artículo 53

Intercalar en el N° 2 los números "6 bis y 10".

Suprimir del N° 3 el N° 10.

Agregar en el inciso 2° del artículo 3 transitorio, contenido en el artículo 53 del Proyecto, eliminando el punto final (.), las siguientes frases "sobre las rentas del trabajo".

Artículo 54

Suprimir en el inciso primero del artículo 0, contenido en este artículo, las expresiones "o una utilidad inferior al 1% de su ingreso bruto".

Sustituir el artículo transitorio A contenido en este artículo, por el siguiente:

Artículo transitorio

A. No estarán obligados a declarar ni pagar el Impuesto Global Complementario o Adicional por el año 1973, los profesionales afectos al sistema de pago provisional por las rentas percibidas o devengadas en el año calendario 1972.

Igual condonación benficiará a los demás contribuyentes que siendo personas naturales estén sujetos al sistema de pago provisional, siempre que el monto del capital efectivo que tengan invertido en empresas individuales y o sociedades de personas que desarrollan actividades comprendidas en los números 3, 4 y 5 del artículo 20 de la ley de renta, al final del ejercicio que corresponda al año tributario 1972, no exceda en total de E° 1.000.000.

El beneficio establecido en los dos incisos precedentes favorecerá exclusivamente a las rentas que provengan de las actividades comprendidas en los números 3, 4 y 5 del artículo 20 y 2 y 3 del artículo 36 de la Ley de la Renta".

Artículo transitorio C.

Agregar la siguiente frase, en punto seguido: "En el caso que el ejercicio del año 1972, hubiere comprendido un período inferior a doce meses, el pago provisional correspondiente al mes de enero de 1973 se determinará sobre una fracción del impuesto pagado, cuyo numerador será la unidad y su denominador el número de meses comprendidos en el ejercicio del año 1972".

Agregar el siguiente inciso nuevo:

"En el caso de contribuyentes que no estuvieron afectos al pago de impuesto por el año tributario 1972, el pago provisional correspondiente al mes de enero de 1973 se determinará aplicando los porcentajes establecidos en el artículo A sobre el promedio mensual de los ingresos brutos obtenidos durante el año 1972, reajustado dicho promedio en el 50% del porcentaje de variación del índice de precios al consumidor habida durante el año 1972".

Artículo 57

letra l)

Suprimir el número 2)

Suprimir la letra ñ)

Sustituir el N° 19 de este artículo por el siguiente:

"19.— Agrégase al artículo 36 el siguiente inciso nuevo:

"en uso de esta facultad el Presidente de la República podrá fijar procentajes de reajustes distintos respecto de una o más tasas fijas."

Artículo 59

Agregar a continuación del N° 15 de este artículo el siguiente número nuevo:

"15 bis.- Reemplázase en el inciso 1° del artículo 20° la frase final "en el artículo 33" por "en los artículos 32 y 33".

Para agregar a continuación del N° 19 del artículo 59, el siguiente número nuevo:

"19 bis.— Agrégase el siguiente inciso al artículo 32:

"En estos casos, la procedencia del impuesto del Título I y la tasa correspondiente, se determinarán de acuerdo con las normas vigentes a la fecha de entrega de cada una de las partidas comprendidas en el contrato".

N° 24

Suprimir las palabras "a petición del interesado y a su juicio exclusivo."

N° 25

Agregar la siguiente fras, en punto seguido: "Esta inscripción deberá ser solicitada por los contribuyentes con antelación al inicio de sus actividades".

Artículo 60

Intercalar en el inciso primero de este artículo, a continuación de las palabras "Corporación de Magallanes" la expresión "y de los Institutos Corfo Aysén, y Corfo-Chiloé" reemplazando la "y" que sigue a la expresión "Arica" por una coma (,).

Suprimir el inciso segundo.

Artículo 61

Agregar el siguiente inciso a este artículo: "Las modificaciones 15 bis y 19 bis del artículo 59 de la presente ley regirán desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial, y afectarán, por tanto, a las entregas que se efectúen a contar de esa fecha, aún cuando los contratos respectivos se hubieren celebrado con anterioridad".

Agregar, a continuación del artículo 61 del Proyecto, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ... Facúltase al Presidente de la República para fijar, en el plazo de 120 días, el texto de la Ley N° 12.120 sobre Impuesto a las Compraventas y Servicios, y sus posteriores modificaciones, incluidas las de la presente ley, y las derivadas de los Decretos con Fuerza de Ley dictados en uso de la facultad contenida en el artículo 97 de la Ley N° 17.554. Al fijar dicho texto, que conservará el N° 12.120 el Presidente de la República podrá actualizar referencias y citas legales y sistematizar y coordinar la titulación y articulado de la mencionada ley".

Artículo 63.

Sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 63.— A fin de que los patrones y empleadores agrícolas puedan financiar el pago a sus trabajadores de la bonificación de la Ley N° 17.713 y del reajuste que establece esta ley, podrán solicitar préstamos al Banco del Estado de Chile y a las demás entidades bancarias, según procediere, las que estarán obligadas a otorgarlos, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias por las cuales se rijan; estos préstamos se otorgarán a 18 meses plazo, con amortizaciones semestrales y a un interés del 18% anual. El Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile fijará condiciones de refinanciamiento que permitan a las instituciones crediticias cumplir con el objetivo previsto en este artículo.

El monto del préstamo no excederá a las obligaciones a que se refiere este artículo y no será considerado para determinar la capacidad de crédito del cliente".

Artículo 64.

Sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 64.— Con el objeto señalado en el artículo anterior, las Confederaciones Nacionales Sindicales Campesinas, acreditadas según lo dispuesto por la Ley N 16.625 podrán solicitar préstamos al Banco del Estado de Chile, el que deberá otorgarlos en las condiciones allí señaladas".

Artículo 65.

Suprimirlo.

Artículo 66

Suprimirlo.

Artículo 67.

Para rechazarlo.

Artículo 68.

Para suprimirlo.

Artículo 69

Suprimirlo.

Artículo 70

Agregar al artículo 70 del Proyecto el siguiente inciso nuevo:

"Agrégase, al N° 6 del artículo 8 del Código Tributario, el siguiente inciso nuevo:

"Para el cálculo de los impuestos anuales fijados en sueldos vitales o que se apliquen sobre una base imponible medida en sueldos vitales, se considerará como sueldo vital del período respectivo el que resulte de computar el sueldo vital que haya regido en cada mes de dicho período. No obstante, si el impuesto debe calcularse en relación al sueldo vital del año calendario en que corresponda declararlo, se aplicará el sueldo vital vigente en el mes de enero de ese mismo año excepto en los casos de término de giro en que se considerará el sueldo vital vigente en el mes siguiente al del término".

Artículo 71

Para suprimirlo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa hace presente a los señores Diputados que ha llegado, dentro del plazo reglamentario, el oficio N° 2786, complementario de estos vetos, y cuya copia se ha entregado a los señores Comités de los diferentes partidos políticos que componen la Honorable Cámara.

En discusión la primera observación, a la cual dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La primera observación recae en el artículo 2. El Ejecutivo propone suprimir el inciso final de este artículo, que dice lo siguiente:

"Los funcionarios de las Plantas Permanentes y Suplementarias de la Empresa Portuaria de Chile, no podrán experimentar disminución de las remuneraciones "que percibían al 31 de agosto de 1972, reajustadas en el porcentaje que determina la presente ley".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 5, que consiste en suprimirlo.

El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, muy breve. Este artículo, que aprobó el Congreso Nacional tiene por objeto que las plantas de los diversos servicios funcionalmente descentralizados que deban fijarse anualmente, comiencen a regir, efectivamente, el 1° de enero de cada año. Porque en todos los servicios descentralizados, como CORA, CORFO, etcétera, sucede que llega octubre o noviembre, como ocurre este año en este momento, y las plantas que han sido aprobadas aun no empiezan a regir y, prácticamente, todos los aumentos de remuneraciones que experimentarían algunas personas por las modificaciones de las plantas, no tienen ninguna validez.

Por eso, se había planteado esto en el Congreso Nacional; y nos extraña mucho este veto, porque hubo sectores de Gobierno que manifestaron su interés por esta situación y que aceptaban la justicia de este artículo.

Por esa razón, nosotros vamos a insistir en este artículo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a votar la insistencia.

Si le parece a la Sala, la Cámara acordará no insistir con la votación inversa.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a la observación del Ejecutivo recaída en el artículo 8.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone sustituir las observaciones que aparecen en el boletín comparado por las que leeré. Propone reemplazar los incisos tercero y cuarto del artículo, 8 por el siguiente: "El porcentaje de reajuste a que se refiere el inciso primero, se incrementará en 20 puntos en la provincia de Tarapacá y en 40 puntos en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, respecto de la parte de las remuneraciones vigentes al 30 de septiembre de 1972 de los trabajadores que no gocen del beneficio de asignación de zona, que sea igual o inferior a tres sueldos vitales".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Acordado.

Se va a dar lectura a una nueva observación del Ejecutivo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone sustituir el artículo 9 por el siguiente: "Concédese un nuevo plazo de 30 días, a contar de la fecha de publicación de esta ley, para ejercer la opción que otorga el artículo "p" de la disposición transitoria 2ª de la Ley N 17.713".

"Ejercida la opción, el porcentaje de aumento quedará incorporado a las remuneraciones durante todo el tiempo de vigencia del convenio, contrato colectivo, acta de avenimiento, fallo arbitral o resolución vigente según lo establecido en el referido artículo "p".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, los parlamentarios del Comité Radical Democrático vamos a votar en contra del veto, porque estimamos que atenta contra los intereses de los trabajadores, ya que, tal como está concebido, haciendo relación a las disposiciones transitorias del artículo "P" de la ley N 17.713 viene a significar, en otras palabras, que congela las remuneraciones de los trabajadores sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento, fallo arbitral o a las resoluciones de las comisiones tripartitas creadas por el artículo 4 de la ley N 17.074, hasta el mes de septiembre del año próximo.

El señor OLAVE.— ¡Ellos lo pidieron!

El señor NAUDON.— De esta manera, los trabajadores que están en estas condiciones no van a poder ejercitar su derecho de petición derecho que les consagra la legislación laboral, que ha sido respetado hasta ahora, para solicitar, a través de sus pliegos de peticiones el aumento de sus remuneraciones en el porcentaje de alza del costo de la vida, a contar del 1° de octubre de 1972 aún más al no ejercitar esta alternativa que establecimos nosotros en el artículo 9 del proyecto aprobado por el Congreso, los trabajadores a los cuales

me refiero solamente podrían incorporar el reajuste correspondiente al alza del costo de la vida después del vencimiento del plazo de sus respectivos convenios. De esta manera, no hay duda alguna de que los sujetos a este tipo de convenios, que son prácticamente un 47 ó un 50% de los trabajadores, va a sufrir una pérdida de la capacidad de compra de sus sueldos y salarios que va a llegar indiscutiblemente a un 100 ó 150% a fines del mes de septiembre del año próximo.

Nosotros no creemos que el Gobierno de la Unidad Popular pueda mantener un veto que significa una regresión de los derechos de los trabajadores y suspender y, de alguna manera, podríamos decir suprimir este derecho de petición, vinculado estrechamente con el derecho de huelga.

Además, un gremio —y esto lo digo sin el medio de prueba porque no lo tengo en mi poder, no me fue entregado— nos denunció en la mañana de hoy, que se habría recibido una información de la Dirección General del Trabajo en el sentido de que los trabajadores que no aceptaran la ley —esto es lo que se despache por el Congreso partiendo de la base que sea aceptado el veto— perderían su inamovilidad si son dirigentes.

Nosotros, desde luego, les expresamos que eso no era posible, porque la ley de inamovilidad y el fuero sindical no se alteran en ninguna de las soluciones que se dé a este problema. Sin embargo, fue una denuncia seria de un grupo de dirigentes sindicales que, desgraciadamente, no trajeron esa nota o la transcripción del informe, por lo que he dicho que no tengo el medio de prueba sino que esa es la versión oficial de los dirigentes, los que a mi parecer pueden haber sido inducidos a un error.

Lo más interesante sería, en este caso, conocer la opinión de los señores parlamentarios de Gobierno sobre esta disposición y, en especial del Presidente de la CUT, aquí presente, porque este es un problema que afecta en forma total a los grupos de trabajadores que están afiliados a la Central Unica de Trabajadores, y una información, una aclaración del colega don Luis Figueroa, podría ahorrarnos, en realidad, muchos argumentos, muchas explicaciones sobre esta materia.

Nada más.

El señor FIGUEROA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está inscrito antes el señor Penna, a continuación Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Voy a inscribir a todos los señores Diputados que quieran usar de la palabra. Lo único que pido es que se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el señor Penna; a continuación el señor Figueroa; y posteriormente el señor Lavandero.

El señor PENNA.— Señor Presidente, el problema y a la vez, la desconfianza nuestra nacen de que el 1° de septiembre, en esta misma sala y en la Comisión de Hacienda de la Cámara, el señor Ministro de Hacienda y el Subsecretario de Hacienda, cuando fueron interrogados acerca de cuánto creían ellos que iba a ser para 30 días más, o sea al 30 de septiembre, el alza del costo de la vida en los primeros nueve meses de este año, plantearon que iba a ser alrededor del 50%. Cuando en el Senado, 20 días después, exactamente 28 días después el señor Ministro de Hacienda volvió a ser interrogado en el segundo trámite del proyecto de reajuste por el Senador Musalem, contestó que iba a ser algo más del 80% y 3 días después la realidad indicó que el índice del costo de la vida era realmente del orden de 99.8%. O sea que prácticamente con 30 días de anticipación el señor Ministro de Hacienda se equivocó en un ciento por ciento en sus cálculos, y de los 20 mil millones de escudos que iba a costar el reajuste, hoy día leí en los diarios que el señor Ministro calculaba que iba a ser de 40 mil millones de escudos, exactamente el ciento por ciento más.

Yo le acepto al señor Ministro de Hacienda un error del 10 ó 20% porque nadie puede predecir cuál va a ser el porcentaje, pero cuando se equivoca en el ciento por ciento exactamente, quiere decir que no tiene ningún manejo sobre el problema económico del país. Ni él ni nadie puede vaticinar. Y yo no le creería al señor Ministro de Hacienda ni a nadie, aunque se hincara de rodillas, si nos viniera a decir aquí, que se va a detener el alza del costo de la vida, porque se equivocó en el ciento por ciento. Y eso, ha sido demostrado en todos los documentos que hay.

Por eso cuando hoy día a los sectores de trabajadores que tienen convenios colectivos, actas de avenimiento, fallos arbitrales, se les quiere poner en una situación de chantaje, en una camisa de fuerza, en que se les dice "O ustedes aceptan este reajuste que no es del 99.8% sino de la parte que les corresponde según el mes en el cual hayan llegado a convenio, que dura un año, o acepta esta "partecita" y congelan sus peticiones durante un año, hasta el siguiente 30 de septiembre, se muere de hambre esperando que se cumpla el convenio, para que vuelva entonces, a negociar con su patrón o con la empresa estatizada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PENNA.— Perdónenme, yo estoy explicando colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Penna, ruego a Su Señoría, envitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PENNA.— Señor Presidente, el caso es que se les quiere poner en una camisa de fuerza en una opción, o se mueren de hambre, o aceptan la congelación lisa y llana de los sueldos y salarios, en circunstancias que nadie puede garantizar que el alza del costo de la vida se va a detener.

El señor OLAVE.— ¿Cómo era antes?

El señor PENNA.— Siempre se dio el ciento por ciento, y el derecho a petición nunca se congeló, señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Penna, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor PENNA.— Además se corre un peligro extra. Como en el próximo año todos los pliegos de peticiones van a caer al 30 de septiembre porque a eso es lo que se quiere forzar, resulta que empieza a desaparecer la calidad de dirigentes sindicales. Porque no tengo ninguna duda de que el próximo año el Presidente de la República va a llamar al Presidente de la CUT y va a negociar con él todos los convenios de los sectores particulares, así como hoy día se negocia solamente con él en el nombre de todos los empleados públicos del país. Y cuando venga un sector particular a plantear su problema al Congreso, va a contestar el señor Ministro de Hacienda: "Señores esta es la ley de reajustes, y cualquier problema que tengan en particular los gremios lo voy a arreglar después en otro proyecto", que será un proyecto misceláneo, como el que anunció el señor Ministro de Hacienda hace un par de meses y que todavía no llega al Congreso en el que iba a resolver, por ejemplo, el problema, de Prisiones. Cuando el gremio de prisiones planteaba que ellos recibían, igual que todos los sectores del país, 12 escudos para la colación, y mientras estos solamente almorzaban con los 12 escudos, los de prisiones tenían que tomar desayuno, almorzar, tomar once y comer, además vivir en la cárcel, entonces se les dijo "Señores, vengan en otra oportunidad, porque esta es la ley general de reajustes". Por eso, tenemos desconfianza.

Decimos que esto es un chantaje, porque se quiere colocar a estos trabajadores ante dos opciones, o se mueren de hambre esperando el reajuste, o aceptan este miserable reajuste, pero tienen en seguida que postergar sus aspiraciones y aceptar una congelación de sueldos y salarios por un año, cuando nadie hoy día es capaz de predecir siquiera lo que va a pasar económicamente en los próximos días. Estoy seguro de esto, entre otras cosas, por lo que ha pasado en los últimos días en que, a mi juicio, con una ligereza, increíble, no se ha querido resolver un problema de un sector importante del país. Sólo esto ha significado un alza del costo de la vida de más de un 20% en el puro mes de octubre, lo que ya se sale de los conceptos de reajuste.

Por ello nosotros hemos decidido, señor Presidente, rechazar el veto que el Gobierno ha planteado a este artículo 9.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados ruego guardar silencio.

Tiene la palabra el señor Figueroa, don Luis.

El señor FIGUEROA.— Señor Presidente el señor Marino Penna sostiene una cuestión que no tiene la más mínima base sería para ser sostenida.

En primer término, nosotros convinimos con el Gobierno, como central sindical. Y yo quiero aquí protestar por las expresiones del señor Marino Penna, que no se compadecen con la realidad. No le puedo aceptar que mienta en esta Honorable Cámara.

Nosotros designamos una Comisión de 8 miembros.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIGUEROA.— ... en la cual, participaron...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIGUEROA.— ... dos militantes del Partido del señor Penna. Y esta cuestión fue aprobada por unanimidad en la "Comisión de los 8" y fue ratificada en tres plenarios por unanimidad, con asistencia de los militantes del Partido Demócrata Cristiano, que son dirigentes de federaciones y del Consejo de la CUT.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIGUEROA.— En seguida.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIGUEROA.— ... el acuerdo consiste en lo siguiente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIGUEROA.— Nosotros propusimos constituir una comisión paritaria Gobierno CUT, para estudiar la fijación de un sueldo vital único para obreros y empleados que pudiera alcanzarse en 2 ó 3 años, mediante el establecimiento de un listado de productos esenciales, sobre cuya base se fijaría esta remuneración mínima.

Un señor DIPUTADO.— Esa es la "canastilla".

El señor FIGUEROA.— En esta Comisión participarían 10 representantes de los trabajadores y 10 del Ejecutivo. Estudiaría el sueldo o salario mínimo, la remuneración mínima; pero, además, estudiaría la diferencia de precios de esta remuneración cada 4 meses, para establecer una compensación cada 4 meses, es decir, dos veces antes que termine la aplicación de esta ley, el 30 de septiembre del año 1973.

En el proyecto primitivo, tanto esta Cámara como el Senado aprobaron por unanimidad la indicación formulada por senadores del Partido Demócrata Cristiano, entre ellos el señor Musalem, que incorporaba al "miniproyecto" de la bonificación de los E° 700 todo el texto de lo que se refería al reajuste que venía en el primitivo proyecto de ley. Posteriormente una vez que esto fue convertido en ley, el Senado rechazó la constitución de esta Comisión. Yo debo decir aquí, responsablemente, que tanto la CUT como el Gobierno mantienen el propósito de constituir, por decreto, ya que el Parlamento no les ha dado la herramienta legal, la Comisión Paritaria Gobierno - CUT para estudiar esta remuneración mínima, y una vez que esta Comisión evacúe su trabajo, sería enviado un proyecto de ley estableciendo esta remuneración mínima y una compensación cada cuatro meses. Y, finalmente, la incorporación a las disposiciones de esta ley favorece a la inmensa mayoría de los trabajadores, por cuanto reciben, después de haber pactado el último convenio en el curso del presente año, una diferencia por lo que haya subido el índice del costo de la vida entre el último convenio y el 30 de septiembre; reciben reajuste de su asignación familiar que en la mayoría de los casos de los sindicatos de las grandes empresas es pactado por convenio y se asimilaron a la compensación cada cuatro meses. De modo que en el hecho el asimilarse a la disposición legal les significa a los trabajadores un mejor arreglo que cualquier pliego que puedan obtener, incluso, con muchos días de huelga. Por ello, la mayoría de los sindicatos pequeños y medianos, y una parte importante de los sindicatos grandes han resuelto, por la unanimidad de sus asambleas asimilarse a esta disposición, porque les es francamente beneficiosa. Aquí votan los trabajadores solamente y los patrones no tienen derecho a voto. Por eso, a los parlamentarios de Derecha les duele esta disposición.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge. A continuación el señor Olave don Hernán.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, después de escuchar las opiniones de algunos señores Diputados de la Unidad Popular parecería que los convenios, los contratos colectivos, las actas de avenimientos, que son conquistas económicas y sociales de los trabajadores, sostenidas a través de largos años de lucha, hoy día no fueran más que una dádiva generosa de este Gobierno. Y los señores parlamentarios y el Presidente de la Central Unica de Trabajadores, aquí presente, que ha hecho uso de la palabra, tendrán que convenir con nosotros, los democratacristianos, en que todos los convenios, actas de avenimientos y contratos colectivos se firmaron y pactaron el año pasado bajo el contexto de una política económica antinflacionista, creyendo en aquello de las cuarenta medidas, que se combatiría la inflación creyendo que existiría una estabilidad económica. En ese contexto se firmaron los convenios, las actas de avenimiento y los contratos colectivos. De manera que a los salarios, a los sueldos, se agregaron en estos convenios colectivos las aspiraciones y las conquistas largamente sostenidas por los trabajadores. Por lo tanto, no se puede pretender hoy día y menos por el Presidente de la Central Unica de Trabajadores nuestro colega con Luis Figueroa, cargar sobre las espaldas de los trabajadores el hecho de que las promesas de estabilidad y disminución de la inflación no han resultado por incapacidad del Gobierno. Esta es la realidad y no otra.

Los trabajadores no pueden pagar el precio de esta inflación del ciento por ciento. Si esta inflación tal alta no hubiese existido, los trabajadores, en sus actas de avenimiento en sus contratos colectivos ya celebrados habrían mantenido el valor constante de la moneda. Pero esto no ocurrió así; hubo inflación, a pesar de lo que dijo el Gobierno, una inflación desatada.

Ahora el Gobierno y don Luis Figueroa, pretenden justificar esta desvalorización de la moneda, y nos piden que esa idea se agregue, se incorpore a las actas de avenimiento, es decir, que en relación a esa desvalorización no puedan modificarse las actas de avenimiento.

A mí me parece que esta política salarial no resiste el más mínimo análisis.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVADERO.— Perdón, señor Presidente. En realidad, desearía escuchar porque es un problema bastante delicado, la palabra del señor Insunza, Diputado comunista, al que concedo una interrupción con el mayor gusto. Este es un problema en que nosotros no nos podemos encaprichar pues con ello podríamos perjudicar a la inmensa mayoría de los trabajadores.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Lavandero, tiene la palabra el señor Insunza.

Les ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, el señor Lavandero sostiene y eso sí que no resiste ningún análisis, que esta disposición significaría deducir de las actas, convenios y fallos arbitrales ya dictados cualquiera conquista. Esto constituye una absoluta falsedad, porque todos los reajustes se establecen sobre la base del conjunto de las conquistas ya obtenidas por los trabajadores.

Eso es, señor.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Yo me alegro de mantener por primera vez este debate semicordial con el Diputado señor Insunza. Pero quisiera señalar, señor Presidente que el señor Insunza no creo que esté hablando de mala fe, —digo esto para no interrumpir la cordialidad del debate— pero sí, con un desconocimiento absoluto de lo que está ocurriendo, y a mí me extraña esto en un Diputado comunista que se dice defensor de los trabajadores. Y le voy a probar que lo que he dicho y en relación que él considera falso es absolutamente cierto.

Señor Presidente, si los trabajadores invocan la letra p) de la disposición 2ª transitoria, de la ley N° 17.713, esto significa incorporar el reajuste del 99.8% a sus actas de avenimiento. Muchos trabajadores han celebrado actas de avenimiento que regirán hasta enero, febrero o marzo del próximo año, y ocurre que ningún trabajador podrá negarse a recibir este reajuste fabuloso de cerca del 99.8% es decir, prácticamente la duplicación de su salario, para evitar que sus actas de avenimiento sigan rigiendo de enero a enero.

Me explico, señor Presidente, especialmente para el Diputado señor Insunza.

Señor Presidente, si continúa la inflación después de octubre, como parece lo más probable, cuando venzan las actas de avenimiento de estos trabajadores, de estos sindicatos, ya sea en enero, febrero o marzo, y la inflación llegue a un 150% ellos —escúchelo bien la Honorable Cámara, porque es un hecho grave— carecerán del derecho de petición, no podrán hacer peticiones, no podrán celebrar actas o convenios en los meses indicados, teniendo que postergar hasta octubre del próximo año el ejercicio de este derecho y soportar toda la inflación. Sus pliegos de peticiones no regirán un año, sino un año y cuatro meses. Durante todo este período deberán soportar la inflación. Este es un hecho inusitado que nunca antes había ocurrido en la historia de nuestro país.

De tal manera que se produce el hecho de que se niega, se cercena, se le da un golpe bajo, un golpe de muerte a los convenios colectivos y actas de avenimientos de todos los sindicatos que los hayan suscrito. Y esto es indiscutible y en ello tienen que estar de acuerdo no solamente el señor Insunza, sino también el señor Luis Figueroa, Presidente de la Central Unica de Trabajadores, que está defendiendo una posición antagónica al derecho de petición.

Pero lo que es más grave señor Presidente es que no solamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Robles!

El señor LAVANDERO.— ... se posterga la vigencia de los convenios o actas de avenimiento hasta por un año tres, cuatro o cinco meses, sino que, en definitiva se suprime el derecho de petición en el año 73. Entonces no solamente tienen que contentarse con el año cuatro meses en que no reciben reajuste, sino que, inclusive vencido este plazo, no podrán hacer nuevas peticiones porque en septiembre del próximo año se les va a aplicar un reajuste igual al que se les conceda a todos los trabajadores.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Lavandero? Ha llegado el término de su primer discurso; puede seguir en el tiempo de su segundo discurso.

Ruego, nuevamente, a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— Ahora, señor Presidente, la tercera afirmación, que ha hecho aquí, el Diputado Luis Figueroa, Presidente de la Central Unica de Trabajadores, para mí es extraordinariamente sorprendente; y lo es porque va directamente en contra de los trabajadores.

Cuando durante el Gobierno anterior nosotros planteamos que había que subir la parte impositiva de los sueldos y salarios, incorporando las horas extraordinarias, incorporando una serie de beneficios que percibían los trabajadores, elevando la imponibilidad del sueldo al 60 ó al 70% según fueren empleados administrativos o de grados, prácticamente se nos injurió, abiertamente, en esta Cámara de Diputados, no obstante que abrimos cauces para que, progresivamente, fuera aumentando la imponibilidad de los sueldos y salarios. Y esto fue dicho por el Diputado Luis Guastavino y por los demás colegas de la Unidad Popular. Y ahora se nos plantea que se van a entregar bonos compensatorios cada cuatro meses. Estos bonos compensatorios no son imponibles; ningún bono compensatorio hasta la fecha es imponible. De tal manera que el sueldo y el salario, van a quedar de este porte y los emolumentos y las remuneraciones que van a recibir serán extraordinariamente más altos con esos bonos, pero, en el momento de jubilar, sólo se va a considerar el sueldo o salario imponible y no la parte correspondiente a esos bonos compensatorios.

La circunstancia a que se refiere esta tercera afirmación del señor Figueroa, Presidente de la Central Unica de Trabajadores constituye la mayor estafa ideada en contra de los trabajadores chilenos.

Ahora que los trabajadores están con la soga al cuello, sufriendo los efectos de una inflación, nunca antes vista en Chile cuyos niveles alcanzan en sólo nueve meses al 99.8% inflación que está complementada con un desabastecimiento generalizado y con un mercado negro que no figura en los índices oficiales de la Dirección de Estadísticas, el Gobierno, mediante una política regresiva, apoyada por el sector oficialista de la Central Unica de Trabajadores, pretende disminuir, mermar, los salarios de los trabajadores, y lo que es más grave aún, hace recaer sobre sus bolsillos el pago de estos reajustes al financiarlos con los impuestos indirectos a la compraventa. Esto me parece el mayor descaro, propuesto en el Congreso Nacional, precisamente por quienes dicen representar a la clase trabajadora, el sector oficialista de la Central Unica de Trabajadores, respaldado por los Partidos Socialistas y Comunista.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Olave, don Hernán.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, en verdad nos extraña, a veces, observar las posiciones que toman algunos señores Diputados en la Cámara y que no tienen relación con las que han tenido los Senadores de su propio Partido en la Cámara Alta.

El señor Baltra, por ejemplo, señaló, en un informe de las Comisiones Unidas, que votaba favorablemente, porque, a primera vista, le parecía beneficiosa para todos los trabajadores la proposición del Gobierno.

El señor García dijo que votaba favorablemente, porque le parecía una buena medida de ordenamiento económico, etcétera. Para qué vamos a leer todas las intervenciones de los señores Senadores.

Ahora, en el fondo del asunto, el señor Lavandero se ha referido latamente a los bonos compensatorios. En verdad, nadie ha hablado aquí de bonos compesatorios, ni ha pensado en ellos. Se trata de una bonificación, de la entrega, cada cuatro meses, de una cantidad de dinero que compense el alza del costo de la vida, el aumento de precios de los principales artículos alimenticios y de consumo.

La Oposición se ha opuesto a un reajuste de esta naturaleza; ha estimado que no es conveniente para los trabajadores. Pues bien, el Gobierno buscará los medios para que se convierta en realidad.

Aquí nadie está hablando de que se termina la inflación, nadie está hablando de que los trabajadores van a resolver definitivamente sus problemas económicos, porque eso jamás ha ocurrido en este país. Nunca se ha podido atajar la inflación. Durante el Gobierno del señor Frei, en 1970, Chile ocupaba el cuarto lugar entre los países de mayor inflación en el mundo. De modo que nadie puede pensar que, de la noche a la mañana, van a cambiar las cosas.

En el hecho, ¿qué ocurre con el artículo 9? ¿Cuál es la diferencia entre el artículo del Ejecutivo y el de la Oposición en el Congreso Nacional?

En uno se mantiene la vigencia de los convenios, fallos arbitrales o resoluciones de las comisiones tripartitas. Se mantiene la vigencia después de haberles entregado a estos trabajadores un reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida, prácticamente del ciento por ciento de sus remuneraciones.

Pero ¿qué significa esto, en el hecho? ¿Qué relación tiene con lo ocurrido anteriormente en nuestra legislación laboral, durante los Gobiernos del señor Alessandri, del señor Frei, y podríamos remontarnos a todos los demás Gobiernos? Los pliegos de peticiones se han respetado en sus plazos y tiempos normales, y aun cuando haya habido alza del costo de la vida y se haya entregado un reajuste general para todos los trabajadores, los sujetos a convenio, pliego o fallo arbitral, han tenido que esperar su vencimiento para recibir un nuevo reajuste. Eso es lo usual. De modo que nadie puede decir que nunca en la historia había ocurrido una cosa así. Por el contrario, siempre ha sucedido lo mismo. Permanentemente ha existido el mismo sistema.

Ahora que la nueva política económica obliga al Gobierno, como consecuencia del alza de los precios internacionales y de otras razones conocidas por la opinión pública, a aumentar más de la cuenta los precios, lo que redunda, naturalmente, en un aumento de los sueldos y salarios, es lógico que se resguarde a los trabajadores, pero no solamente a los sujetos a convenio, sino que a la totalidad de los obreros, empleados y campesinos y que se les ponga a cubierto, a resguardo de una posible alza en los precios.

Por eso, el Gobierno ha sostenido majaderamente que la fórmula es entregar reajustes cada cuatro meses, que vengan a poner a resguardo a los trabajadores ante cualquiera contingencia inflacionista. De modo que no es culpa nuestra que en este instante no opere completamente el mecanismo que resguarde los derechos de la totalidad de los trabajadores, aprobándose en este Congreso, en ambas Cámaras, una fórmula, un texto legal, que obligue a entregar un reajuste, un aumento de sueldos y salarios cada cuatro meses. Pero los trabajadores pueden tener la tranquilidad y la seguridad de que el Gobierno, responsablemente, ante el convenio suscrito con la Central Unica de Trabajadores, en el momento oportuno, antes de que terminen los primeros cuatro meses, vale decir, al 30 de enero de **1973, entregará una bonificación** extraordinaria, no sólo para los sujetos a convenios o fallo arbitral, sino que para la totalidad de los trabajadores.

Ahora ¿qué ocurriría si se aplicara el sistema que tan calurosamente ha defendido el señor Lavandero? Que a los trabajadores habría que darles dos aumentos en un mismo período. Me explico. Los trabajadores sujetos a convenios iniciados el 1° de enero de 1972 recibirán, de acuerdo con el proyecto, un aumento del ciento por ciento del alza del costo de la vida al 30 de septiembre de 1972. Si se aprueba la disposición propuesta por el Congreso, tendría que recibir un nuevo aumento a la fecha de vencimiento del respectivo convenio, vale decir, al 30 de diciembre de 1972. Dos aumentos en el año: uno al 30 de septiembre y otro al 30 de diciembre.

¿Y qué ocurriría con el resto de los trabajadores, con los que no están sujetos a convenios ni a fallo arbitral? Simplemente tendrían que seguir esperando hasta el 30 de septiembre de 1973 para recibir un nuevo aumento.

Sin embargo —insisto—, la Central Unica de Trabajadores, el Gobierno de la Unidad Popular, los parlamentarios de la Unidad Popular, conscientes de que hay que resguardar el poder comprador de la clase obrera, del proletariado chileno, se comprometen formalmente a enviar, en el momento oportuno, un proyecto de bonificación que permita compensarle el alza del costo de la vida.

Estoy seguro de que el patriotismo del Parlamento quedará demostrado cuando vote favorablemente un proyecto de ley que mejore las condiciones de vida de los trabajadores si hay alza del costo de la vida, como lo parecen indicar las fórmulas económicas que se están aplicando en la mayoría de los países del cono latinoamericano.

Está claro, entonces, que con el proyecto, de aprobarse el veto del Ejecutivo, los trabajadores recibirán un reajuste de sus remuneraciones, tratos, bonos y demás beneficios pagados en dinero, de acuerdo con lo que signifique el tramo entre la fecha inicial del convenio y el 1° de octubre de 1972. Ahora, a los que no tienen un sistema de asignación familiar extraordinaria superior a la que señalan las cajas de previsión, indiscutiblemente se les aplicará el porcentaje que resulte en este tramo. Los demás, los que tengan los reajustes normales de las asignaciones familiares, la recibirán aumentada en su integridad; vale decir, en el ciento por ciento. Me explico. Si los trabajadores han suscrito el convenio con dos meses de anterioridad al 1° de octubre de 1972 y el costo de la vida ha aumentado en un 38% en esos dos meses, recibirán un 38% de aumento sobre todas sus remuneraciones, tratos, bonos y demás beneficios pagados en dinero efectivo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Olave?

El señor Arnello le solicita una interrupción.

El señor OLAVE.— No. Quiero terminar.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar.

El señor OLAVE.— Decía que recibirán todos los beneficios pagados en dinero efectivo, y los otros beneficios, como zapatos inpermeables u una serie de regalías que obtienen a través de sus luchas, podrán incorporarlos en un pliego de peticiones sociales, que nada tiene que ver con las alzas de remuneraciones y tratos.

Ahora, respecto de la asignación familiar, ésta, si no hay un convenio especial en el pliego de peticiones, también será aumentada, a pesar de que tenga dos meses de vigencia el convenio, en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, como lo señala la ley, para la totalidad de los trabajadores.

En resumidas cuentas, el Gobierno quiere en lo fundamental, igualdad de trato para los que tienen convenios y para los que no lo tienen. Creemos que los trabajadores merecen los mismos resguardos, los unos y los otros, los que tienen poder de presión y los que no lo tienen. Es una política justa, real, de la Central Unica de Trabajadores y del Gobierno de la Unidad Popular.

Ahora, señor Presidente, ¿qué va a ocurrir con esta votación? Si los Señores Diputados tratan de persistir en su idea de que haya dos reajustes para los trabajadores afectos a convenios o contratos colectivos, indiscutiblemente pueden ganar la votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Olave?

Por haber llegado a su término el tiempo del Orden del Día, queda cerrado el debate respecto de todas las observaciones del Ejecutivo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido tres minutos, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra, por tres minutos, el señor CERDA, don Eduardo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, por favor, ruego guardar silencio.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, propongo que se den diez minutos por Comité.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor CLAVEL.— ¡Estoy haciendo una proposición, señor Presidente!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Voy a someter a la Sala la proposición de Su Señoría.

La Mesa debe aclarar que por no tratarse de una discusión general, no proceden los tiempos por Comité. Sin embargo, se permite proponer lo solicitado por el señor Clavel, don Eduardo, en cuanto a que se puedan conceder diez minutos por cada Comité.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CERDA (don Eduardo).— No se puede votar así. Se corre peligro que señalaba el señor Olave.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el señor Phillips.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor AMUNATEGUI.— ¡No quieren oír nada!

El señor PHILLIPS.— Pura demagogia!

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo al artículo 9.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 58 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a votar la insistencia.

Si le parece a la Sala, la Cámara acordará no insistir con la votación inversa.

El señor CLAVEL.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Llamo a la serenidad a los señores Diputados.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¡Manden el proyecto y lo despachamos de inmediato!

El señor OLAVE.— ¡No habrá ley sobre la materia.

El señor DIEZ.— ¡Por culpa del Gobierno, que también quiere amordazar a los trabajadores!

El señor OLAVE.— ¡Na' que ver. Lea el discurso del Senador García.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Corresponde votar, a continuación, la observación del Ejecutivo a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone agregar al artículo 11 el siguiente inciso:

"Las tarifas así reajustadas regirán hasta el 30 de septiembre de 1973. Las normas de los artículos 4° y 5° de la ley N° 9.613 se aplicarán a contar del 1° de octubre de 1973.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 61 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo 13, el Ejecutivo propone sustituir el inciso final por el siguiente:

"El porcentaje de reajuste a que se refiere el inciso primero se incrementará en 20 puntos respecto de las pensiones que se paguen en la provincia de Tarapacá y en 40 puntos respecto de las pensiones que se paguen en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, todo ello siempre que sus beneficiarios acrediten 10 años de residencia en la respectiva provincia y no hayan incorporado a sus pensiones el beneficio de la asignación de zona de acuerdo a la legislación que regía en la época en que se acogieron a jubilación".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

El señor HUEPE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el señor Huepe, don Claudio.

¿Habría acuerdo?

El señor CANTERO.— No.

El señor ROBLES.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a dar lectura a una nueva observación del Ejecutivo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo 14, el Ejecutivo propone sustituir las palabras "los dos artículos anteriores", por las siguientes: "El artículo 12 y en los incisos primero y segundo del artículo 13".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación la observación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

La observación al artículo 15 consiste en agregarle los tres incisos que aparecen en el boletín.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el veto complementario, el Ejecutivo propone intercalar, a continuación del artículo [illegible] el siguiente nuevo:

"Artículo... Reemplázase el inciso segundo del artículo 25 de la ley N° 15.386, por los siguientes:

"A contar del 1° de enero de 1973, podrá jubilarse y obtenerse pensiones con una renta de hasta de doce sueldos vitales escala a) del Departamento de Santiago; a contar del 1° de enero de 1974 con una renta hasta de catorce sueldos vitales; a contar del 1° de enero de 1975, con una renta hasta de dieciséis de los mismos sueldos vitales; a contar del 1° de enero de 1976, con una renta hasta de dieciocho de dichos sueldos, y a contar del 1° de enero de 1977, con una renta hasta de veinte sueldos vitales escala a) del Departamento de Santiago.

"Respecto de la parte de las remuneraciones superiores a los topes máximos para el otorgamiento de pensiones autorízase al Presidente de la República para que, previo informe de la Superintendencia de Seguridad Social, reduzca las tasas de imposiciones de los diversos regímenes previsionales a fin de mantener el actual equilibrio entre los ingresos y los gastos de las instituciones de previsión social.

"Lo dispuesto en este artículo no regirá respecto de los personales a quienes se aplican los decretos con fuerza de ley N.os 1 y 2 de 1968, de los Ministerios de Defensa Nacional y de Interior, respectivamente, y sus modificaciones y aclaraciones".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Respecto de este artículo se ha solicitado votación separada para el inciso segundo.

En votación los incisos primero y tercero.

Si le parece a la Cámara, se darán por aprobados.

Aprobados.

En votación el inciso segundo.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—Repetida la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazado el inciso se va a dar lectura a una nueva observación del Ejecutivo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo 17, el Ejecutivo propone sustituir el inciso final por el siguiente:

"El porcentaje de aumento de los sueldos y salarios mínimos a que se refiere el inciso primero se incrementará en 20 puntos en la provincia de Tarapacá y en 40 puntos en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo 20, el Ejecutivo propone sustituir el inciso final por el siguiente:

"Declárase que los fondos consultados en la Partida 08 01.04.003.001-4 de la ley N° 17.593, podrán ser invertidos por las Municipalidades durante el año 1972, en los fines que se indiquen en el giro respectivo, sin otras limitaciones".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada esta observación del Ejecutivo.

Aprobada.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— A continuación el Ejecutivo propone sustituir el artículo 22 por el que sigue:

"Autorízase al Presidente de la República para otorgar aportes extraordinarios a las Municipalidades del país, destinados a financiar el mayor gasto que les significará el cumplimiento de esta ley en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1972.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará esta observación.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra indicación del Ejecutivo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).—En el artículo 23, el Ejecutivo propone lo siguiente:

Intercalar, entre el guarismo 17.654 y las palabras "a la", la siguiente frase: "al Hospital Parroquial de San Bernardo, a la

Televisión Nacional de Chile, al Canal 4 de la Universidad Católica de Valparaíso, al Canal 9 de la Universidad de Chile, al Canal 13 de la Universidad Católica de Santiago".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).- El Ejecutivo propone agregar al artículo 23 el siguiente inciso final: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, podrá, asimismo, otorgar aportes, por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1972, a las demás instituciones funcionalmente descentralizadas que no puedan absorber con sus propios recursos en forma total, el aumento de remuneraciones que concede la presente ley".

Por oficio complementario el Ejecutivo propone agregar a este inciso la siguiente frase final: "Este mismo aporte podrá otorgarse a los Cuerpos de Bomberos de Chile".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a otra observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone agregar al artículo 27 el siguiente inciso:

"Lo dispuesto en este artículo no regirá respecto de la asignación de zona que corresponda al Departamento Isla de Pascua ni respecto de la que corresponda a la Comisión Antártica de relevo y al personal destacado en la Antártica.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo 30, el Ejecutivo propone agregar el siguiente inciso:

"Derógase, asimismo, a contar del 1° de octubre de 1972, el artículo 20 de la Ley N° 16.840".

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En el artículo 31, por oficio complementario, el Ejecutivo propone intercalar entre el vocablo "trabajadores" y la preposición de las siguientes palabras: "y los pensionados".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone suprimir el artículo 40.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación. En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 60 votos; por la negativa, 49 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente) — La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 42.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir, con la votación inversa.

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura a otra observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Ejecutivo propone sustituir el artículo 43 por el siguiente:

"Artículo ... Introdúcense, a contar del 1 de octubre de 1972, en el artículo 23 de la Ley N° 17.593, modificado por el artículo 46 de la Ley N° 17.654 y el artículo 3 de la Ley N° 17.659, las siguientes enmiendas:

a) Reemplázase en la Provincia de Tarapacá, el guarismo "40" por "60%".

b) Suprímese la localidad de "Toconce" que fue agregada entre las que gozan de 60% de asignación de zona en la Provincia de Antofagasta, e intercálase entre las localidades que gozan de 100% de asignación de zona en dicha Provincia.

c) En la Provincia de Bío-Bío, antes de las localidades con 30%, intercálase lo siguiente:

"Comunas de Los Angeles, La Laja, Nacimiento y Mulchén 15%.

"Comuna de Santa Bárbara, Quilaco, y Negrete 20%.

d) Reemplázase, en la Provincia de Magallanes, los porcentajes "80%", "70%" y "80%" por "100%", "100%" y "100%", respectivamente".

Por oficio complementario, el Ejecutivo propone reemplazar la letra c) del artículo propuesto en sustitución del aprobado por el Congreso, por la siguiente:

c) Agrégase, como porcentaje general de la Provincia de Bío Bío, el 25%, sin perjuicio de las localidades que gozan de 30%.

Agregar, como inciso final de este mismo artículo, el siguiente:

"La cantidad correspondiente al primer mes de asignación de zona que obtengan los trabajadores de Bío Bío, con motivo de la aplicación de la letra c) de este artículo, se depositará en una cuenta especial a nombre de ANEF, Agrupación de Empleados Fiscales, sobre la cual girará la Directiva Provincial para la adquisición de un bien raíz destinado a sede social de los trabajadores estatales.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará esta observación con el veto complementario.

Aprobado.

En votación, la observación que consiste en suprimir el artículo 44.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 61 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir, con la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 45.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos, por la negativa, 61 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos, por la negativa 49 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 46.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir, con la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 47.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa 58 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Procede votar la insistencia.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir, con la votación inversa.

El señor FRIAS.— En votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 58 votos; por la negativa, 49 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación al artículo 48, que es para suprimirlo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 56 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Procede votar la insistencia.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir, con la votación.

Acordado.

Se va a dar lectura a una nueva observación del Ejecutivo, que está contenida en el veto complementario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). De acuerdo con lo que figura en el boletín comparado y en el veto complementario, el artículo nuevo que el Ejecutivo propone agregar, a continuación del Título IV, quedaría en la siguiente forma:

"El porcentaje de remuneraciones fijado en diversas disposiciones de esta ley en función del porcentaje de alza del índice de precios al consumidor experimentado entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 1972, se redondeará al entero más cercano".

El señor SANHUEZA (Presidente). En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

El señor PHILLIPS. Sí, señor.

El señor SANHUEZA (Presidente). **Aprobada.**

Se va a dar lectura a una nueva observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). El Ejecutivo propone consultar el siguiente artículo nuevo:

"Restablécense, a contar de la fecha de vigencia de esta ley, las exenciones a los impuestos que afectan a las importaciones que fueron derogadas por el artículo 67 de la ley N° 17.416".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, y no se pide...

Varios señores DIPUTADOS.— Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 58 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a dar lectura a una nueva observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— De acuerdo con lo que figura en el boletín comparado y en el veto complementario, el Ejecutivo propone consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ... — Declárase, para los efectos de la aplicación de las facultades que el artículo 40 de la ley N° 17.654 otorga al Presidente de la República que en aquellos Servicios de la Administración Pública en los cuales no exista Planta de Servicios Menores, la facultad de modificarlas incluye la de crearlas".

"Facúltase, asimismo, al Presidente de la República, para convertir, respecto del personal que integre la Planta de Servicios Menores de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, el actual sistema de aumentos quinquenales por antigüedad de los jornaleros, en el régimen general de derecho al sueldo del grado o categoría superior de los artículos 59 a 64 del D.F.L. N° 338, reconociendo hasta el máximo tres diferencias de sueldo. Para estos efectos tomará en consideración los años de servicios en la institución y los mejoramientos de carácter individual obtenidos durante su permanencia en ella".

"La incorporación a la Planta de Servicios Menores de los operarios a jornal de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, se efectuará de acuerdo al orden establecido en las plantas y niveles para dichos trabajadores fijados en la resolución exenta N° 430, de 20 de diciembre de 1971".

El señor HUEPE.— División de la votación.

El señor MONARES.— División de la votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No procede la división de la votación, señores Diputados.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

En votación la observación del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor ARNELLO.— A lo mejor hay acuerdo, Presidente.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¿Por qué no pide el asentimiento, señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se me ha hecho presente que no hay acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 55 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde a continuación, votar la observación del Ejecutivo al artículo 49, que consiste en suprimirlo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos, por la negativa, 56 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Procede votar la insistencia.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir, con la votación inversa.

Acordado.

Corresponde, a continuación, votar las observaciones del Ejecutivo, que figuran en la página 60, que consisten en suprimir los artículos 50 y 51.

El señor ACEVEDO.— Una sola votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se votarán en conjunto.

Acordado.

En votación las observaciones a los artículos 50 y 51.

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos, por la negativa, 59 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazadas las observaciones del Ejecutivo.

Procede votar la insistencia.

Si le parece a la Cámara se acordará no insistir con la votación inversa.

Acordado.

Corresponde a continuación, votar la primera observación del Ejecutivo al artículo 52, que consiste en sustituir, en el N° 1 de este artículo, la frase "15.000 cuotas de ahorro para la vivienda" por "20 sueldos vitales anuales".

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Corresponde, a continuación, votar la observación del Ejecutivo que consiste en agregar al artículo 38 bis, que el N° 5 del artículo 52 introduce a la Ley sobre Impuestos a la Renta, el inciso que ahí figura.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En la página 68 figuran otras observaciones al mismo artículo. La primera consiste en agregar el siguiente N° 6 bis:

"Sustitúyese en el inciso final del artículo 43, la frase final "al término del año calendario anterior" por "en el año calendario anterior".

Si le parece a la Sala...

Varios señores DIPUTADOS.— Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos, por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación del Ejecutivo al N° 7), que consiste en agregar el siguiente inciso:

"Agrégase al inciso final del N° 3 del artículo 45, reemplazando el punto (.) por una coma (,), la siguiente frase "ni respecto de las rentas a que se refiere el artículo 40".

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo a la letra b) del N° 13), que consiste en sustituir la frase "por un monto igual al que resultare de mantenerse dicha declaración" por sobre el monto correspondiente al conjunto de las rentas percibidas".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al N° 2 del artículo 53, que consiste en intercalar los números "6 bis y 10".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al N° 3 del mismo artículo, que consiste en suprimir el número "10".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Señores Diputados, ¿me excusan? Con el objeto de aclarar la mención que se ha hecho al 6 bis del artículo 53 de la página 73, este artículo fue rechazado. Por lo tanto, esta mención tiene que ser suprimida, según el acuerdo que se tomó.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo? Fue aprobado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Sí, pero anteriormente estaba rechazado el 6 bis. Lo habíamos rechazado.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Secretario).— El 6 bis fue rechazado, señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente). Por lo tanto, para aclarar la mención, tiene que ser retirada.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). En la página 68.

El señor SANHUEZA (Presidente). Señores Diputados, a continuación corresponde ver las observaciones del Ejecutivo que consisten en agregar, en el inciso segundo del artículo 3 transitorio, contenido en el artículo 53 del proyecto, eliminando el punto final, la siguiente frase "sobre las rentas del trabajo".

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor DIEZ.— No.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde a continuación votar la observación que consiste en suprimir, en el inciso primero del artículo o contenido en el artículo 54, la expresión "o una utilidad inferior al 1% de su ingreso bruto".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 59 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Procede votar la insistencia.

Si le parece a la Sala, la Cámara acordará no insistir con la votación inversa.

Acordado.

El Ejecutivo ha sustituido el artículo transitorio A contenido en el artículo 54 por el que señala.

Se había pedido la división de la votación. La Mesa declara que no procede.

En votación.

El señor PHILLIPS.— ¿Cómo no procede? ¿Por qué?

El señor INSUNZA.— No, por que no procede.

El señor PHILLIPS.— Dé las razones.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordará aprobar el criterio del Ejecutivo sobre esta materia.

Aprobado.

Corresponde, a continuación, tratar las observaciones que figuran en la página 90.

Si le parece a la Sala, se podrían votar en conjunto ambas observaciones.

Acordado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

En votación la observación del Ejecutivo a la letra 1) N° 2) del artículo 57, que consiste en suprimirla.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 56 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir por la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación que consiste en suprimir la letra ñ del artículo 57.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 58 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a votar la insistencia.

Si le parece a la Sala, la Cámara acordará no insistir con la votación inversa.

Acordado.

A continuación, corresponde tratar la observación del Ejecutivo al artículo 57, que consiste en sustituir el N° 19 de este artículo por el siguiente:

"19.— Agrégase al artículo 36 el siguiente inciso nuevo:

"En uso de esta facultad el Presidente de la República podrá fijar porcentajes de reajustes distintos respecto de una o más tasas fijas".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la observación del ejecutivo.

A continuación corresponde ver las observaciones del Ejecutivo que figuran en la página 132 del boletín.

Consisten en agregar, en el artículo 59 y a continuación de su N° 15, el siguiente número nuevo:

"15 bis.— Reemplázase en el inciso primero del artículo 20 la frase final "en el artículo 33", por "en los artículos 32 y 33".

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo al artículo 59, que consiste en agregarle un número nuevo, a continuación del N° 19.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 61 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la siguiente observación del Ejecutivo al N° 24 del artículo 59.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En votación la siguiente observación del Ejecutivo.

Señores Diputados, la Mesa ha entendido que se ha aprobado por la unanimidad de la Cámara la observación del Ejecutivo al N° 24 del artículo 59.

Por lo tanto, está pendiente la del N° 25.

Si le parece a la Sala, también se aprobará.

El señor PHILLIPS.— ¡No, pues!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Por eso, la Mesa consulta, señor Diputado.

En votación la observación al N° 25 del artículo 59, que consiste en agregar la siguiente frase, en punto seguido "Esta inscripción deberá ser solicitada por los contribuyentes con antelación al inicio de sus actividades".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo al artículo 60 que consiste en "intercalar en inciso primero de este artículo, a continuación de las palabras "Corporación de Magallanes", la expresión "y de los Institutos Corfo-Aisén, y Corfo-Chiloé", reemplazando la "y" que sigue a la expresión "Arica" por una coma (,).

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

La indicación siguiente del Ejecutivo propone suprimir el inciso segundo del mismo artículo.

El señor PALZA.— Si le parece, la rechazamos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 59 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente.— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Procede votar la insistencia.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insitir, con la votación inversa.

Acordado.

Corresponde votar una nueva observación del Ejecutivo, que consiste en agregar un inciso en el artículo 61.

En votación.

El señor ACEVEDO.— Si le parece...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala...

Un señor DIPUTADO.— ¡Votación!

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 62 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar otra observación del Ejecutivo, que consiste en agregar un nuevo artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo al artículo 63, para suprimirlo.

El señor PHILLIPS.— Y el artículo 64.

El señor SANHUEZA (Presidente).— y al artículo 64.

Si le parece a la Cámara, se tratarán en conjunto las observaciones del Ejecutivo que suprimen ambos artículos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Sustituyen!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Perdón! Sustituyen ambos artículos.

¿Habría acuerdo para aceptar el criterio del Ejecutivo?

Acordado.

Enseguida el Ejecutivo hace observación para suprimir el artículo 65.

En votación.

El señor INSUNZA.— Votémoslos todos juntos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se podrían votar en un solo acto las observaciones del Ejecutivo para suprimir los artículos 65, 66, 67, 68, y 69.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos, por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación las insistencias.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir, con la votación inversa.

Acordado.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo que propone agregar, en el artículo 70, un inciso nuevo al N° 6 del artículo 8 del Código Tributario.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa; 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde tratar la observación del Ejecutivo al artículo 71, para suprimirlo.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a votar la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 58 votos; por la negativa 49 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

—Señores Diputados, se habría acuerdo para rever la votación referente a uno de los artículos.

El señor CERDA (Es la votación de uno de los artículos que figuran en la página cincuenta y siete.

El señor CERDA (don Eduardo).— Es la votación de uno de los artículos nuevos que figuran en la página cincuenta y siete.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la página cincuenta y siete, al artículo...

El señor ACEVEDO.— Página treinta y uno.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ruego a la Sala conceder dos minutos al señor CERDA, con Eduardo, para rever la votación de uno de los artículos nuevos de la página cincuenta y siete.

Se suspende la sesión por dos minutos.

Acordado.

—Se suspendió la sesión a las 19 horas 16 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se ha manifestado que no habría acuerdo para rever una de las votaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En consecuencia, se declara terminado el despacho de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reajuste de remuneraciones de los sectores públicos y privado.

Señores Diputados solicitó nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder dos minutos al señor Cerda, don Eduardo, quien desea plantear la necesidad de rever una de las votaciones efectuadas durante la discusión del proyecto.

¿Habría acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Lo va a explicar el señor CERDA. Es uno de los artículos nuevos de la página cincuenta y siete.

—Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

En consecuencia, se declara terminado el debate a las observaciones del Ejecutivo.

INCIDENTES

6.— REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— ALCANCE A DOS DE LAS DISPOSICIONES DEL PROYECTO.— OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente: le concedo una interrupción al señor Cerda.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, lamento que, por el sectarismo de algunos señores Diputados, no se haya podido rever la votación de uno de los artículos nuevos. Solicité el uso de la palabra para aclarar lo que hemos conversado con los dirigentes de la ANEF, en el sentido de que, leyendo con detención el artículo, que se refiere a la Planta de Servicios Menores, él no faculta al Gobierno para crear nuevos cargos, sino que, específicamente, para aplicar esta facultad en algunos servicios, facultad que se le dio por ley, para que cuando no hubiera planta pudiera crearla. Nuestra proposición era que, quedando eso en la historia del establecimiento de la ley, aprobáramos el artículo. Que quede constancia de que esto no ha sido aprobado porque no se me dejó hacer uso de la palabra.

El señor ACEVEDO.— Sus Señorías se meten a hablar sin leer los artículos.

El señor CERDA (don Eduardo).— En segundo lugar, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Diputado señor Acevedo!

Puede continuar el señor Cerda.

El señor GUASTAVINO.— Estudien previamente los proyectos.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en segundo lugar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Acevedo!

El señor CERDA (don Eduardo).— me parece que si alguien pide rever un artículo ello se debe a que no estaba presente en un momento dado del debate. Tengo un concepto claro de la situación, por haberme correspondido participar en la discusión de la ley N° 17.654.

Señor Presidente, quiero agregar que tampoco hubo acuerdo para dejarme intervenir, cuando se clausuró el debate, sobre un problema que se presentaba en el veto al artículo 9 del proyecto de reajuste.

Quiero expresar brevemente lo que iba a indicar en ese instante. No dudo de lo que plantearon los señores Figueroa y Olave, aquí presentes, en el sentido de que en agosto, mes en que se discutió la ley N° 17.713, la disposición a que se hacía referencia fue aprobada por unanimidad.

En ese instante, en que había en Chile una inflación de sólo un 35% nadie, ni los de la Oposición ni el Gobierno— el propio señor Ministro indicó [illegible] un cálculo de 50% de inflación— pensaba que ella iba a llegar, al 30 de septiembre, al 99.8%. Sin duda que lo que era optativo en ese instante, hoy día, cuando hay un 99.8%, ya no lo es, sino que, aunque en la ley está en esa forma, pasa a ser obligatorio para todos los trabajadores.

Consecuentes con lo que siempre hemos dicho, nos parece extremadamente grave que a todos los gremios se les obligue a postergar por un año sus pliegos de peticiones, y ello por dos razones: porque esto va contra la libertad sindical, y porque, en segundo lugar, si se postergan todos los pliegos hasta el 30 de septiembre de 1973, no hay posibilidad alguna de que ni las autoridades del trabajo, ni las organizaciones sindicales, ni la Central Unica de Trabajadores, ni nadie, podrá resolver todos los pliegos de peticiones a una sola fecha.

Como nuestra posición es muy justa, resulta importante precisar la nueva situación de todos los trabajadores del país, en cuanto a que conceder dos reajustes anuales es peligroso. Por eso, iba a solicitar y lo hago ahora, que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, dado que ha quedado marginada de la ley una disposición que los democratacristianos, y en esto creo interpretar a todos los parlamentarios de la Oposición, deseamos se despache con suma urgencia. Es fundamental que los diferentes gremios que están bajo actas de avenimiento, contratos colectivos y fallos arbitrales, puedan acogerse a esta disposición. En estas condiciones, ellos podrán recibir la diferencia entre el alza del costo de la vida a la fecha de vigencia de su convenio y el 30 de septiembre, dejando en claro que es a cuenta del reajuste que obtendrán en su nuevo pliego de peticiones, al vencerse el actual convenio vigente. No parece que esa disposición defiende los intereses de los trabajadores, evita un doble reajuste y, al mismo tiempo, permite establecer para el futuro, en forma permanente, por que aquí nadie sabe cuando está en la Oposición que, por ley, no se puede obligar a los trabajadores a prorrogar la vigencia de sus convenios... obre eso quería hablar.

Las condiciones en que estamos hoy día no pueden ser las mismas que se consideraron cuando esto se discutió en el seno de la Central Unica de Trabajadores, cuando se discutió la vez anterior y cuando todos los sectores del Parlamento, por unanimidad, aprobaron la otra idea.

Por eso, reitero que se envíe el oficio en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El oficio se enviará en nombre de Su Señoría y de la Democracia Cristiana.

El señor PHILLIPS.— Y en mi nombre.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tudela.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, concedo unos minutos al Diputado señor Phillips.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción al señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, agradezco la deferencia de los colegas democratacristianos.

Tal como lo ha manifestado el señor Cerda —incluso voy más allá— pues en el tercer trámite constitucional en presencia del Ministro de Hacienda, sostuve que no se podían dar dos reajustes en el país, porque era quebrarlo— aquellos trabajadores sujetos a convenios colectivos que vencen en los meses de febrero, marzo o abril debían recibir un anticipo a cuenta de sus nuevas remuneraciones. Lo demás era encajonarlos, era absurdo. Se quedó en estudiar el problema, pero, desgraciadamente, la solución no vino en el veto, y hoy día ni siquiera me han dejado hablar porque las mentes están un poco ofuscadas por el momento político que vive el país. Pero, las repercusiones económicas que tendrá este proyecto de reajuste en la inmensa masa ciudadana, por el efecto de esta cantidad de dinero, no traerán aparejado mejoramiento alguno en la alternativa de las inversiones del país.

Por otro lado, está la declaración del Ministro de Economía a una revista alemana, como si Chile estuviera en una guerra, opinión que deseaba glosar. Mientras el Gobierno sostiene a través de sus personeros, como el Ministro de Economía, que no habrá reajuste, porque se aplicará una política económica distinta, el propio Presidente de la CUT, señor Figueroa afirma que debe haber reajuste cada cuatro meses. En estas condiciones, es necesario definir, de una vez por todas, los distintos niveles de estabilización propugnados por el Gobierno o ratificar lo expresado por el Presidente de la CUT en orden a que cada cuatro meses habrá un nuevo reajuste, porque, a este paso, la inflación se "come" todo aumento de remuneraciones. Con esto se destruye la economía del país, deterioro que no es sólo para la Unidad Popular, sino que para todos los chilenos.

Nada más y muchas gracias.

7.— CREACION DE UN REGIMIENTO EN RANCAGUA (O'HIGGINS).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Tudela.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, en la ciudad de Rancagua, mi ciudad, y a la que represento en este hemiciclo, se creó, en el año 1935, un Comité Pro-Guarnición Militar.

Aquella inquietud obedecía a un claro deseo de la ciudadanía de Rancagua, ciudad donde se escribiera una de las páginas de nuestra historia cuando un 1º y 2 de octubre de 1814 se pusiera fin a lo que se ha denominado la Patria Vieja, para iniciar el camino hacia la independencia política definitiva. Los historiadores concuerdan en que con la batalla de Rancagua se inicia la última etapa hasta consolidar definitivamente nuestra Independencia.

Pues bien, una ciudad con paso histórico, que conserva el sabor de antaño en sus calles, en sus plazas y en la Iglesia de la Merced, se unió para obtener una unidad militar. Aquel comité lo presidió el Intendente, pero junto a él estuvieron todas las instituciones de servicio y societarias de la ciudad. El triunfo no se hizo esperar, y el 30 de septiembre de 1937 quedó constituido el "Grupo de Ingenieros, Membrillar, la única unidad de telecomunicaciones que existía en el país. Por la rica calidad humana de sus contingentes que año a año, vistieron el uniforme de nuestro glorioso ejército aquel "Grupo de Ingenieros, llegó a convertirse en el Regimiento de Telecomunicaciones Nº 8, Membrillar", de guarnición en Rancagua.

La ciudadanía distinguió siempre con su afecto al "Membrillar", que se tradujo, entre otras cosas, en donaciones en favor de su banda instrumental. Hasta un estandarte donaron los ex suboficiales a la que fuera su unidad de combate.

Pasó el tiempo, y en 1968, el alto mando militar trasladó desde Rancagua a Valdivia al Regimiento Membrillar. Pero se consultó la creación de una nueva unidad militar en esa ciudad para reemplazar al "Membrillar".

Llegaron algunos efectivos del Regimiento de Infantería Nº 19, Colchagua, de guarnición en San Fernando, pero la situación continúa igual, vale decir, sin que se cree o se traslade un nuevo regimiento. Esto ha traído consigo algunas dificultades cuando se trata de celebrar hechos históricos, pues los efectivos de Rancagua deben estar presentes en San Fernando. Hasta la otrora gran banda instrumental ha sido reducida a sólo ocho músicos y sus retretas en la Plaza de los Héroes de Rancagua ha desaparecido.

Ellos nos mueve a los rancagüinos a solicitar al señor Ministro de Defensa Nacional y al alto mando militar en especial al señor Comandante en Jefe del Ejército, que se consulte a la brevedad la creación de un regimiento exclusivo para Rancagua, y que, mientras tanto, se le de forma a la actual banda instrumental.

Podemos señalar, además, que, hace algunos años, siendo yo Intendente de la provincia, se consultó la posibilidad de llevar hasta Rancagua la Escuela de Suboficiales y el Consejo de Desarrollo de O'Higgins, (CODO), que maneja los fondos del cobre, prometió una ayuda económica bastante importante para que se hiciera realidad el proyecto.

No es nuestro deseo señalar qué unidad militar podría quedar en Rancagua, o especificar el arma. Nuestra intención es que, siendo la provincia de O'Higgins una de las más importantes en la economía del país, y Rancagua en especial, parte de la historia, es de justicia que quede allí un regimiento, donde nuestras juventudes puedan cumplir con su servicio militar, aprender la doctrina del Ejército, recibir la enseñanza de ser buenos chilenos, amantes de su Patria.

8.— DIVULGACION DE LA CUECA.— NOTAS DE FELICITACION.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, Rancagua conmemoró, el 1 y 2 de octubre, un hecho histórico trascendente dentro de la lucha que libró el pueblo de Chile por lograr su independencia.

Como ya es tradición, la ciudad se vistió de gala para recordar este hecho, y en los actos participaron estudiantes, pobladores, trabajadores, en una palabra, la ciudadanía, toda de Rancagua, sin excepción.

El desfile cívico militar que se realiza en el estadio de la empresa minera "El Teniente", una vez más fue un marco humano impresionante para aplaudir el paso de los colegios, instituciones e institutos armados.

Para no entrar en mayores detalles y reconociendo, de hecho, el trabajo que cumplieron las autoridades para poder coordinar todo el programa, deseo referirme, en esta oportunidad, a un encuentro poco común, que hizo vibrar los corazones de hombres, mujeres y niños.

Como consecuencia del cuarto campeonato nacional de cueca, patrocinado por el Club de Huasos de Arica y realizado en junio último, la pareja que representó a la provincia de O'Higgins, la profesora señora Nelly Pinto y el trabajador de El Teniente don Vicente Mora, invitaron a todos los competidores a los actos de celebración de las fiestas rancagüinas.

Pero la cita obedecía, también, al claro deseo de analizar en forma seria, en un congreso, con participación amplia, los aspectos más fundamentales de nuestro baile nacional: la cueca. Las autoridades provinciales y de las comunas de Rancagua, Machalí, Coinco y Doñihue, le dieron su respaldo y le orecieron sus comunas para que realizaran algunas presentaciones de nuestra danza nacional.

El congreso fue positivo; pero mucho más lo fue la divulgación de la cueca que hicieron 32 bailarines, que llegaron representando a las provincias desde Arica a Magallanes.

Los distintos estilos y la alegría contagiosa de la cueca llevaron al público a brindarles los mismos aplausos. La cueca nortina, la "centrina" y la sureña, se dieron la mano en la zona más huasa de Chile: en mi provincia, la provincia de O'Higgins.

Ante el entusiasmo que se vivió con un espectáculo tan sano, de tanto colorido y que significa una perspectiva dinámica para mantener lo nuestro, he considerado del caso intervenir en esta oportunidad para plentear algunas cosas de fondo.

En primer lugar pido que se envíen felicitaciones desde esta Corporación al Club de Huasos de Arica por la excelente iniciativa de organizar un campeonato de cueca, y que igual felicitación se haga llegar a la señora Nelly Pinto y a don Vicente Mora, organizadores del encuentro recientemente efectuado en nuestra ciudad.

En segundo término, pido que se envíe oficio al Ejecutivo para solicitarle que patrocine una iniciativa legal que permita dar el mayor auge posible a la cueca, para cuyo efecto tendrían que tomar participación directa el Ministro de Educación Pública, la Dirección de Turismo y la Dirección de Deportes y Recreación.

El proyecto en sí debe ser simple y tener como objetivos fundamentales, aumentar el flujo turístico a determinadas zonas, significar una distracción para nuestra juventud y para la ciudadanía, en general, la posibilidad de asistir a certámenes tan poco comunes, donde se siembre la chilenidad.

Tendría que partirse desde los colegios en los que el Ministerio de Educación podría organizar campeonatos anuales de cuecas, lo mismo puede hacerse en los servicios fiscales o empresas estatales y particulares. Las finales se realizarían en la cabecera de cada provincia, y los finalistas concurrirían al certamen nacional que organiza, tradicionalmente el Club de Huasos de Arica. Los premios tendría que entregarlos la Dirección de Turismo y consistirían en tenidas de huaso, pasajes gratuitos hacia el lugar donde se efectúe el campeonato nacional, para los triunfadores de la final, estadas en diversos lugares del país. Los finalistas, como ocurrió en Rancagua, podrían realizar presentaciones en provincias y sería obligación de Televisión Nacional grabar en video-tape estos programas y difundirlos para todo el país, haciendo de esta manera una divulgación efectiva de todo lo nuestro.

Creo que de esta forma estaremos contribuyendo a la divulgación tan necesaria de nuestro baile, premiaremos a sus cultores y despertaremos interés entre quienes aún no lo practican.

Finalmente, deseo rendir mi homenaje de gratitud y respeto a la dueña de casa, señora Silvia Passache de Olivares, de Viña del Mar, y al empleado de la Municipalidad de Valparaíso, don Jorge Díaz, actuales campeones de cueca de Chile y que junto con mostrar su arte en Rancagua y comunas de la provincia de O'Higgins, sembraron la inquietud porque la cueca continúe siendo la reina de las fiestas en los hogares chilenos.

Nada más. Muchas gracias.

9.- HECHOS SUSCITADOS EN LA ESCUELA NORMAL DE CHILLAN. OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VERGARA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lautaro Vergara Osorio.

El señor VERGARA. ¿Cuánto tiempo queda?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Restan nueve minutos, señor Diputado.

El señor VERGARA.– Señor Presidente, he creído de mi deber intervenir en la sesión de esta tarde, ante una serie de acontecimientos extraordinariamente graves que se han suscitado en la Escuela Normal de Chillán, desde un tiempo a esta parte motivados por elementos pertenecientes al FER y al MIR que se niegan a reconocer a las actuales directivas que la escuela, llegando a actitudes incalificables, impropias de estudiantes de un establecimiento de educación, tan importante, como éste.

No hace mucho se realizaron elecciones del Centro de Alumnos. Por primera vez triunfó en ellas la Democracia Cristiana. Sin embargo, un grupo de estudiantes desconoció esta elección y en este instante prácticamente hay dos Centros de Alumnos.

El grupo minoritario, no contento con esta actitud, agredió al presidente del Centro de Alumnos, un joven de apellido Núñez, posteriormente, se "tomó" la escuela, en seguida agredió de palabra y de hecho al Director, han insultado permanentemente a los señores profesores. Ha llegado a tal extremo la gravedad de estos acontecimientos que ni siquiera han respetado las ideas filosóficas del señor Director, el cual que es diácono en la ciudad de Chillán, fue burlado en lo más sagrado que tiene un ser humano, su credo religioso, y le hicieron un remedo de misa delante de los alumnos y profesores. Y, como se protestara, fueron agredidos los hijos menores del Director. Esta actitud significó el reclamo de los profesores de la Democracia Cristiana e independientes los cuales solicitaron la intervención de la Directora de Enseñanza Normal. Esta envió a dos inspectores, los que trajeron a Santiago los informes que les fueron proporcionados, tanto de uno, como de otro sector.

Es desagradable señor Presidente, tener que emplear estos términos. Pero en un establecimiento educacional como la Escuela Normal de Chillán, de prestigio no sólo nacional sino que extranjero, hay que hablar de sectores; uno, que quiere estudiar, una dirección y subdirección que quieren llevar por cauces normales el desarrollo de la enseñanza en esa escuela; y un grupo que no hace más que agredir, insultar e impedir que se desarrollen en forma normal las actividades educacionales.

Por eso, me voy a permitir dar lectura a un informe hecho por los profesores afectados, para que sean transcritas estas observaciones a la Directora de Enseñanza Normal y al señor Ministro de Educación para que, de una vez por todas, se ponga término a una situación, insostenible y que puede, derivar en hechos que no podemos predecir.

Dice así: "En la nueva estructura del sistema educacional chileno las escuelas normales pasaron de colegios de enseñanza media a constituirse en institutos de nivel superior para la formación de maestros, ya que en la actualidad, reciben alumnos egresados de la enseñanza media.

"La legislación y reglamentación que afectaba a las escuelas normales sigue vigente. Esta legislación es necesario adecuarla a las nuevas características de las escuelas normales como institutos de nivel superior. Esta nueva legislación constituiría la completación integral de la reforma y está contenida en un Estatuto Orgánico que ha sido estudiado en varias reuniones de profesores, a nivel nacional. Según este estatuto se organizaría cada escuela normal como sede de una Escuela Nacional de Pedagogía, de la cual destacamos algunas características:

"a) Autonomía del Ministerio de Educación, esto implicaría la elección de autoridades unipersonales en cada sede.

"b) Funcionamiento de un Consejo Normativo elegido por la sede.

Nombramos estas dos características por ser ellas las que han provocado en la Escuela Normal de Chillán la situación conflictiva a que nos hemos referido.

"La Jefatura de Enseñanza Normal ha dado su autorización para el funcionamiento del Consejo Normativo, organismo colegiado cuya misión sería hacer más democrático el proceso administrativo, en cada sede, colaborando, al mismo tiempo, a la acción de la dirección de la Escuela. En Chillán este Consejo ha funcionado a partir de 1970, primero bajo la presidencia del actual Director de la Escuela señor Guillermo Valdés, y en este momento presidido por el profesor Juan Morales Silva, comprometido con la Unidad Popular quien desde el momento mismo de asumir ha llevado al Consejo a tratar de sobrepasar la autoridad y atribuciones de la Dirección de la Escuela, sin considerar la ilegalidad de este Consejo. La Oposición es minoría en este Consejo.

"Las autoridades unipersonales no pueden ser elegidas por no existir la legislación que lo permita. Podría hacerse si los cargos directivos estuviesen vacantes. En tal caso la superioridad del Servicio nombraría, de acuerdo a la legislación vigente, a los que fueran elegidos. Este no es el caso de la Escuela Normal de Chillán, donde el Director, Subdirector e Inspector General han ganado los concursos respectivos para desempeñarse en dichos cargos.

"En este momento el FER y la Unidad Popular de la Escuela, encabezados por el actual Presidente del Consejo Normativo, exigen arbitrariamente la renuncia a sus cargos del Director y el Subdirector, para lo cual han iniciado una persecución con toda clase de incidentes dentro de la sede, en que se ha llegado hasta a atacar de hecho a los hijos menores de edad del Director, creando una presión psicológica insostenible para estos funcionarios. El Inspector General es radical del CEN por lo cual no es molestado.

"El Director ha estado informando continuamente de esta situación a la Jefatura de Enseñanza Normal, la cual en la semana pasada envió dos delegados a recoger antecedentes, un radical cenista y un comunista, los que se retiraron el día viernes 20 después de una asamblea de la comunidad, quebrada por la Oposición por no ofrecernos ni las más mínimas garantías propias de una reunión democrática".

Señor Presidente, quisiera que estas observaciones, incluso, fueran transcritas a su Excelencia el Presidente de la República, porque insisto; de no encontrarse rápidamente una solución que ponga término a este estado de conflicto permanente en que vive la Escuela Normal de Chillán, a causa de estos grupos que se niegan a conciliar y a permitir que la enseñanza en este establecimiento se desarrolle en forma normal, podría derivar hacia sucesos que todos tendríamos que lamentar mañana.

Nada más señor Presidente y gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Se enviarán las observaciones del señor Diputado a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación.

El señor VERGARA. ¿Y al señor Director General de Enseñanza Normal?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Se tomarán todas las providencias, para que sean cumplidos todos los deseos del señor Diputado.

10.— DECIMOSEXTO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION HUNGARA

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor MONCKEBERG. Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del levantamiento húngaro en contra del imperialismo soviético, quiero esta tarde, desde esta alta tribuna, decir algunas frases.

Han pasado ya 16 años desde el aplastamiento brutal de la heroica revolución húngara y este pueblo sigue viviendo en la escalvitud. Las Naciones Unidas condenaron quince veces a los opresores soviéticos, por una mayoría abrumadora; y los soviéticos las fuerzas del imperialismo internacional ruso siguen sometiendo a Hungría.

Sin embargo, la revolución húngara constituye una fecha crucial, con características de victoria de la democracia sobre la tiranía, de la libertad sobre la esclavitud. Hungría constituye históricamente el más grande y decisivo fracaso que el imperialismo ruso haya podido tener. En la historia del comunismo hay una etapa anterior a la revolución húngara, y una según da etapa -la del decaimiento que sigue a los acontecimientos históricos de Hungría.

Cayeron las banderas húngaras, ensangrentadas con la sangre de los obreros, de campesinos, de estudiantes, de intelectuales, de lo mejor, de lo más representativo que encerraba el pueblo húngaro.

Después de lo de Hungría, el mundo puede ver claramente que en el imperialismo soviético no hay más doctrina que los tanques, y que todo el comunismo se reduce a descargas de fusilería contra estudiantes y obreros. Todo el leninismo no es más, ¡nada más! que brutalidad criminal desatada contra el pueblo que no ha querido cometerse a la ocupación, a la miseria, al temor, al envilecimiento.

En todas las regiones del mundo, los pueblos conocen la historia de la lucha del pueblo húngaro. Muchos que antes fueron indiferentes, abrieron los ojos y se enfrentan ahora con valentía a las fuerzas negativas del comunismo, como ocurre, por ejemplo, en Europa occidental, Asia y América Latina. Sin embargo, son muchos todavía los que no conocen la verdadera historia de la revolución húngara. La propaganda soviética se esfuerza por echar una cortina de humo sobre los acontecimientos de fines de octubre de 1956. Es por eso, que es muy importante conocer la realidad, la verdad sobre Hungría y la verdad sobre el comunismo que está poniendo en práctica un proyecto para avasallar al mundo entero.

La Revolución Húngara demostró que hay esperanzas para la humanidad, porque las ideas, las fuerzas morales son más dinámicas que las fuerzas de la materia.

Mirando a Hungría, 16 años atrás, podemos ver las caras entusiastas de los estudiantes y de los obreros húngaros y la de los niños y niñas que lucharon contra los tanques gigantes con botellas llenas de bencina. Podemos ver los cuerpos destrozados de jóvenes bajo los tanques soviéticos. Delante de nuestros ojos, están marchando las unidades del ejército húngaro que se plegaron a la lucha por la libertad y por la independencia nacional. Vemos los barrios obreros de Csepel, Ujpest y de Dunapentele, donde en las clases obreras y en las fundiciones de acero, los obreros húngaros prepararon la defensa contra los tanques del imperialismo ruso.

Este décimosexto aniversario de la revolución húngara es para el mundo libre un día de fiesta, pero también un día de duelo. De fiesta porque nos recuerda una eppopeya heroica y de duelo, porque nos recuerda su derrota, pero no su rendición, pues Hungría no se rendirá jamás.

Esta tarde en nombre del Partido Nacional y en mi calidad de Presidente de la "Asociación Chilena Pro Hungría Libre" yo rindo en la persona del Jefe máximo de los húngaros en Chile señor Jorge Palyi, el más emocionado homenaje de admiración y de afecto a esa gran nación de Hungría y hago votos para que con la ayuda de la Divisna Providencia pueda reconquistar cuanto antes su libertad perdida y vivir en el armonía y en la paz que desean y no en el odio y el temor que les impone la tiranía de Moscú.

Para quienes creemos en Dios sin vacilaciones, para quienes sostenemos que la dignidad del hombre es un derecho sagrado, el caso de Hungría junto con agitar las raíces más profundas de nuestro espíritu, nos indica con claridad meridiana, la responsabilidad que tenemos en Chile, de no permitir que el comunismo despiadado continúe solapadamente pretendiendo invadir el alma de nuestra Patria.

El ejemplo del deber de Hungría (80.000 muertos en una sola noche) será el que inspire nuestra acción de patriotas, de cristianos, cuando los acontecimientos así lo requieran de nosotros.

Que Dios siga dándoles fuerzas a ese noble pueblo húngaro, y, mediante su ayuda, alcance pronto la vida de libertad, de respeto, de dignidad, de paz y de amor que tanto anhelan.

Nada más, señor Presidente.

11.— SITUACION CREADA A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDADANIA CON LA POLITICA SEGUIDA POR EL ACTUAL GOBIERNO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). - A continuación, puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, los días de grave tensión que ha estado viviendo el país y que ha sido una especie de culminación del creciente malestar y de la indignación a que ha sido arrastrada la comunidad entera por la acción atrabiliaria, prepotente, despótica y destructora de un régimen político, que bien se ha ganado el repudio de todos los sectores que integran la nacionalidad, están revelando, ya que los daños materiales y morales causados a Chile por el Gobierno comunista de la Unidad Popular, no tiene por qué admitirlos ni seguirlos soportando el país.

"Los problemas de los asentados, de los campesinos, de los comerciantes, de los agricultores, de los transportistas, de las dueñas de casa, de los taxistas, de los abastecimientos que afectan a todas las necesidades individuales y colectivas, la cínica persecución a la Papelera, a la prensa, a las radioemisoras, la ruina de nuestro cobre, los crímenes, atentados y apaleos y los centenares de diarias querellas con que se pretende someter a los hombres libres y de trabajo, son sólo una parte, señor Presidente, de todo lo que, injustamente, abruma a Chile.

En verdad sería interminable una relación completa de todo lo que involucra el desastre que ha significado la obra devastadora del llamado Gobierno de la Unidad Popular. No es necesario entrar en mayores detalles ni en profundos análisis para acreditar las razones por las cuales es el país, en conjunto, el que está hastiado de las arbitrariedades y tropelías que están destruyendo a Chile y su institucionalidad.

En el propio Congreso y, muy especialmente, en esta Cámara, el marxismo-leninismo se manifiesta con sus insultos, groserías y gritos destemplados en un intento de acallar a los opositores y adversarios. Creen que con gritos y amenazas van a silenciar una realidad que está sufriendo toda la Nación.

Al espóntáneo movimiento de protesta y de paros generalizados que son la expresión de una paciencia, ya colmada, se le ha pretendido, infructuosamente, dar el carácter de una confabulación conspirativa y sediciosa, lo que demuestra la hipocresía de un régimen que tiene que comprender que la colectividad nacional, sin distingos, ha descubierto sus torcidas intenciones de aplastar nuestra democracia y, ante esta traición con que se quiere, por un grupo minoritario, esclavizar a un pueblo libre, sin concierto previo, ni connivencias confabuladas, sino que, por un imperativo de conciencia, en un país entero el que está pidiendo que, de una vez por todas, dejen que Chile sea manejado y gobernado por chilenos, que sin compañeros tontos, sin traiciones ni mentiras, puedan restaurar la dignidad de Chile y el respeto a la Constitución y a las leyes y resguardar los derechos humanos, la libertad y la democracia, única manera de devolver la paz, la tranquilidad y la confianza, hoy destrozadas de manera demencial.

Para los mediocres, los retardarios y ciegos servidores de sectas internacionales totalitarias trasnochadas, no resulta fácil comprender la era de un mundo moderno que avanza vertiginosamente, por el camino de la civilización, de la técnica y de la ciencia. Tampoco puede concebir sus cerebros bloqueados por consignas añejas y gastadas el verdadero sentido humano de la vida y los valores morales y espirituales que es necesario preservar y cultivar en el hombre. Para ellos, la tradición democrática, la legalidad, el patriotismo y los ideales superiores sólo constituyen obstáculos para su revolución que lo envilece, esclaviza y destruye todo.

¿Por qué Chile con su cultura y su idiosincrasia va a tener que aceptar la imposición forzada de un sistema totalitario que recha za con toda razón y justicia y de manera clara y rotunda?

De modo malévolo e insidioso se ha repartido profusamente una lista impresa bajo el título de "Ojo chilenos estos son los conspiradores" —y aquí está la lista— aparece una nómina de personas con sus domicilios en la que figuran, entre otras, numerosos parlamentarios. Se agrega que la lista continuará; pero, tendrán que incorporar a ella el texto del último censo de la población, si quieren que sea completa. Es la campaña para preparar el atentado y el asesinato. La experiencia ya fue conocida con el cobarde crimen que llevó a la muerte a Edmundo Pérez Zujovic. Después, se mata a los hechores para que no se sepa quien los mandó. Es la táctica y el sistema conocidos.

El actual Gobierno tiene que entender que ha fracasado y que no fue capaz de advertir que los chilenos somos una recua que pueda vivir al capricho y bajo el látigo de capataces manejados desde el exterior y que el único camino que le queda es la sensatez, si es que posee alguna, de dejar el poder, no por ningún complot ni acción sediciosa, que no existen, sino porque ello representa la más sentida y manifiesta aspiración de todo el país.

Y tratándose de complot, tengo aquí una proclama del "MIR" donde, entre otras cosas, dice "El futuro del pueblo no va a decidirse en reuniones secretas donde se comercien nuestras luchas, donde se nos venda a cambio de un poco de paz. Los militares no pueden resolver los problemas -que sólo el pueblo puede resolver. El futuro del pueblo lo decide el pueblo, obreros, campesinos, pobladores, estudiantes y soldados". Aquí se refiere a los soldados, a pesar de que dice que los militares no pueden resolver nada. Luego, la única conspiración, la única traición que hay en marcha, es la de los grupos de la Unidad Popular.

Nada más.

12.—REFLEXIONES ACERCA DE LOS HECHOS QUE HAN ESTADO SUCEDIENDO EN CHILE EN ESTOS DIAS.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). - Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Quedan seis minutos, señor Diputado.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, la verdad es que no pensaba intervenir esta tarde, pero deseo aprovechar los minutos que aún le quedan al Partido Nacional.

Solamente quiero hacer algunas observaciones respecto de los problemas que están agitando en estos momentos al país.

Vengo llegando, junto con mi colega don Bernardo Leighton, de un viaje por Europa. Concurrimos, en representación de la Cámara Interparlamentario Mundial, aceptando una invitación de algunos países entre ellos España.

Al llegar a Chile, hace solamente unos cinco días, veo la situación terriblemente conflictiva en que se encuentra el país. Desde luego, tuvimos conocimiento de ella en esas lejanas tierras a través de la prensa, pues se ha hecho mucha difusión de nuestra experiencia en Chile en todos los países de Europa en que estuvimos.

En esta oportunidad, deseo recordar algo que algunos españoles, en una reunión cualquiera, sin citar nombre de personas ni referirnos a la importancia que tengan, pero sí en España, recuerdo que alguien me decía, después de conversar largo rato con respecto al problema mismo: "Qué desgracia la que está aconteciendo a ustedes en vuestra patria", y sencillamente, se refería a aquellos hechos que están pasando en estos momentos en Chile. Y agregó: "En la revolución española del año 1933 hubo algunos acápites que ahora están sucediendo en Chile en forma exactamente igual a los que tuvimos que sufrir en aquella época".

Sin querer, en esos momentos, plantear el problema de quién era el mejor o de quién ganaba. Porque no era de mi incumbencia preocuparme de problemas de otros países porque, evidentemente sólo me preocupa el mío. No obstante, como ejemplo, lo saco a colación.

La verdad de las cosas es que citaba tres, cuatro, cinco o seis de los hechos que se han ido sucediendo desde que el señor Allende asumió el poder. Así hablaba de las huelgas, que comenzaban en una u otra forma; hablaba de cómo empezaban los estudiantes; hablaba de cómo habían empezado a funcionar las fábricas, hablaba de cómo se estatizaba la Banca y de cómo ocurrían una serie de hechos, matemáticamente, exactamente iguales a los que se están produciendo en Chile.

Después, al llegar a mi país, luego de sostener estas conversaciones tan largas, muy delicadas y, por cierto, muy escabrosas, después de haber tratado, como buen chileno, de defender, a pesar de ser opositor al Gobierno, la posición que éste estaba sosteniendo en un momento determinado, no como otros malos chilenos, por muy en su contra que estén, que han pretendido desprestigiar al régimen, la verdad de las cosas es que ya pensaba en lo que ha planteado el Presidente al pueblo de Chile en sus discursos, en la televisión, en todas las reuniones; cuando sin querer incitar a nadie, dijo públicamente, y lo ha reiterado en dos o tres oportunidades: "No va a haber guerra civil".

Me pregunto ¿a título de qué y por qué alguien puede llegar a decir y disponer si va a haber o no guerra civil, un hecho de tanta gravedad? Creo que cuando una persona dice algo así es porque tiene conocimiento, susto o le preocupa el problema, como debe preocuparle al Presidente de la República.

Por eso, cuando al llegar a Chile me encontré con aquello de ¡que no va a haber guerra civil, pensaba en la guerra civil española en esos amigos con quienes me encontré y quienes me contaban hechos exactamente iguales a los que aquí están sucediendo: la Guardia perdía el poder porque ni siquiera aplicaba la ley y como salían los militares.

Hoy, y voy a decirlo, exactamente a las dos de la tarde, después de haber salido de la Cámara al finalizar la sesión de la mañana, me encontraba en la esquina de Ahumada con Agustinas, y vi pasar los carros de los militares; cómo iban 16 carros, cada uno con seis, ocho o diez soldados, y otros con 15 ó 20 de ellos; cómo iban esos soldados con sus máscaras contra gases asfixiantes; cómo iban con sus carabinas automáticas o ametralladoras no entiendo mucho de armas, mirando unos hacia los pisos altos de los edificios de siete, ocho o diez pisos, y otros mirando a la gente parada en la calle. Vi también cómo tres o cuatro soldados me estaban mirando y, con el fusil en la mano, me iban apuntando a mí que pacíficamente, como todos los que estaban ahí, sólo estaba observando el problema que se había suscitado nuevamente unas cuadras más allá con algunos que gritaban que querían vivir en libertad y que Chile será siempre libre. En estas horas cruciales porque atraviesa el país, miraba a esta veintena de soldados en cada carro, un vehículo detrás del otro, como en un desfile militar en el Parque Cousiño, con la diferencia de que en vez de ir cuadrados y respetando a quien deben respetar, que no se hacer respetar, por lo demás no lo respetan tampoco al Presidente de la República y a los ciudadanos libres iban mirando hacia arriba, hacia al lado, hacia el frente y hacia abajo, como si hubieran terroristas, como si hubiera gente complotando en la principal calle de la capital de Chile, la calle Ahumada.

Por eso, aprovechando estos minutos, he querido hacer esta reflexión, basada en un viaje a España y en lo que allí me dijeron acerca de cómo, realmente, comenzó la revolución española. Un millón de muertos. Ahí están los monumentos, erigidos en memoria de aquellos que murieron en bien de su patria, de aquellos que murieron por la libertad, de aquellos que murieron por sus principios, buenos o malos, no es del caso discutirlo. Ahí están los monumentos.

Hoy día nosotros también estamos en una situación idéntica, en la misma circunstancia, cuando nos amenazan a cada minuto. Sin embargo, lo de hoy no era una amenaza del Ejército, porque éste andaba en las calles, cumpliendo un deber derivado del estado de emergencia en que se encuentra la ciudad, en que se halla el país, y estos soldados, estos muchachos jóvenes, estos muchachos podría decir, hasta imberbes, estos muchachos que todavía no tienen experiencia y que en el cuartel saben manejar el fusil, la ametralladora o la pistola que cuando se les llamó al Servicio Militar, a algunos les gustó y otros lo tomaron como una entretención, estos muchachos, digo, de repente se encuentran con estas armas en las calles y dicen: "Parece que ya no es el juego del cuartel; parece que no es un juego; es de veras: es el juego de la guerra en Chile".

Ese es el temor ese es el problema que quería plantear: cuán cerca estamos, no sólo mirándolo yo sino que basado en lo dicho por el propio Presidente de la República, de la guerra civil; al borde y a las puertas del asalto, de la hordas que, en este momento, están en manos y manejadas por la Unidad Popular, cuando nos dicen, muy seguro.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor MOMBERG.— "Yo no he querido permitir que salgan a las calles cuarenta o cincuenta mil obreros", a cazarnos a quienes gritamos: "Libertad, Esperanza y Patria".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

13.— DEFICIT HABITACIONAL DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.— Señor Presidente, en esta oportunidad me quiero referir nuevamente al grave problema de viviendas que sufre la comuna de Arauco, déficit que en este momento afecta a 600 familias, más o menos, que no tienen hogar. Esta grave crisis incide en la escasez de personal y profesionales que deben prestar servicios en las distintas reparticiones públicas y servicios de utilidad en general, quienes no van a Arauco por no contar con viviendas adecuadas.

A lo anterior, y por vía de ejemplo, podemos mencionar el caso de jefes de servicios y funcionarios que tienen residencia en Coronel, Villa San Pedro, Lota, Concepción, Talcahuano, Chiguayante, etcétera, y que diariamente deben viajar a cumplir sus labores a Arauco. Como la locomoción colectiva es deficiente e irregular, por el pésimo estado de caminos e inclemencias del tiempo, se obtiene, por consecuencia, un funcionamiento también irregular en los servicios afectados. En esta situación se encuentran el Juez del Crimen, Alcalde de la Cárcel, Tesorero Comunal, Jefe del Servicio de Seguro Social, profesores, gendarmes, policías, etcétera, por citar algunos. En lo particular, mencionamos el caso del médico veterinario y el Director de Obras Municipales que tienen residencia en Concepción y Curanilahue, respectivamente.

A mayor abundamiento, quiero referirme, en forma específica, al Hospital de Arauco que, pese a la dedicación de sus actuales funcionarios, registra un elevado índice de mortalidad infantil y falta de asistencia médica y profesional por carecer de enfermeras, asistentes sociales, dentistas, arsenaleras, etcétera, aún cuando existen las plazas, las que están vacantes por falta de viviendas para los posibles interesados en optar a ellas.

En estos últimos 32 años, señor Presidente, se han construido en Arauco 14 habitaciones, algunas definitivas y otras de emergencia.

Por último, cabría hacer presente que la instalación en Arauco de la Industria Celulosa Arauco Sociedad Anónima ha significado una explosión demográfica que acarrea, como consecuencia, la necesidad de contar con mayor cantidad de viviendas, no sólo para sus funcionarios, sino también para los nuevos servidores de la Administración Pública que eberán llegar para la racional normalización de los servicios.

A objeto de paliar, en parte, el déficit habitacional de Arauco, y por las razones expuestas, el Diputado que habla solicita que se envíe un oficio al señor Presidente de la República, quien las pocas veces que como Primer Mandatario ha recorrido la provincia, ha prometido solucionarlo. El ha declarado que con Arauco tiene compromisos muy sentimentales, porque en sus tres últimas campañas presidenciales obtuvo allí el más alto porcentaje de electores de Chile, y también, porque su madre nació en Lebu. Pero desgraciadamente, estos buenos propósitos del Presidente de la República no se han cristalizado absolutamente en nada en estos últimos dos años en la provincia de Arauco, y, especialmente, en la comuna del mismo nombre, en la cual no se ha construido una sola vivienda.

Por lo tanto pido que se envíen oficios al señor Presidente de la República y al señor Ministro de la Vivienda.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de la Vivienda.

14.— MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LEBU (ARAUCO).— OFICIO.

El señor LAEMMERMANN. Señor Presidente, quiero referirme muy brevemente a un gravísimo problema que afecta a la capital de la provincia de Arauco.

Lebu, prácticamente, carece de agua potable. Sus instalaciones datan de 40 años, cuando la ciudad tenía 3 mil habitantes —hoy día tiene 15 mil— y, por eso, en los meses de invierno el suministro de agua se corta en pleno día, en tal forma que todo su progreso está detenido por fallas en las instalaciones, que son muy anticuadas. No se si la Dirección de Obras Sanitarias tiene un programa para a capital de la provincia de Arauco.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro e Obras Públicas a fin de que informe cuál es el programa que tiene para solucionar este gravísimo problema de la capital de la provincia de Arauco que, como he dicho, en pleno invierno carece de agua porque sus instalaciones son muy anticuadas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Ministro de Obras Públicas.

15.— FUNDACION DEL CUERPO DE BOMBEROS EN LA COMUNA DE LOS ALAMOS (ARAUCO).

El señor LAEMMERMANN.— Señor Presidente, quiero destacar también un hecho: en la comuna de Los Alamos, el 1º de octubre, se constituyó el Cuerpo de Bomberos. Se reunieron 80 personas, 80 hombres de gran espíritu público y formaron dos compañías de agua, hacha y escalas las que trabajarán unidas en cualquier incendio en que les corresponda actuar.

El Directorio General quedó presidido por el distinguido vecino de la comuna de Los Alamos don René Azat Guenante, Comandante, Ramón Camilo Carrillo; Secretario General, David Strobel Avendaño; Tesorero, Espir Gazale Ortiz; Ayudante, Robinson Sánchez Araneda.

Esta reunión fue presidida por el Superintendente de los Cuerpos de Bomberos de Lebu, Cañete, Contulmo y Arauco.

Señor Presidente, me felicito de que en la comuna de Los Alamos, que es bastante extensa, formada por varios pueblos, se haya constituido este Cuerpo de Bomberos que evitará y combatirá los incendios. En los que ha habido, se han producido siempre tragedias, debido a que se ha carecido de todo elemento para extinguirlos.

Actualmente se está tramitando su personalidad jurídica. Espero que, una vez formalizada, reciban los elementos necesarios para cumplir con sus elevadas funciones de bien público.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité de Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 12 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.



LOTERIA
de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1.169 EFECTUADO EL 29 DE OCTUBRE DE 1972

LEYES: 4885 Y 5443 – EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO Nº 09459
SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE
8.000.000
DE ESCUDOS
VENDIDO EN ANTOFAGASTA

A Todos los Boletos cuya Terminación sea
9
Les corresponden Eº 840 al Entero y Eº 42 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista

EL BOLETO Nº 37432 CON
Eº 2.000.000
VENDIDO EN ARICA

09459 – 8 MILLONES DE ESCUDOS
37432 – 2 MILLONES DE ESCUDOS
02942 – 80 MIL · 07142 – 80 MIL · 18307 – 80 MIL · 24141 – 80 MIL · 31525 – 80 MIL · 37224 – 80 MIL · 15496 – 80 MIL · 13508 – 80 MIL · 33580 – 80 MIL · 43606 – 80 MIL
15548 – 40 MIL · 26693 – 40 MIL · 27683 – 40 MIL · 32877 – 40 MIL · 29294 – 40 MIL · 13431 – 40 MIL · 12618 – 40 MIL · 16210 – 40 MIL · 14726 – 40 MIL · 17591 – 40 MIL · 06273 – 40 MIL · 27297 – 40 MIL · 35577 – 40 MIL · 37112 – 40 MIL · 38332 – 40 MIL · 39440 – 40 MIL · 40686 – 40 MIL · 43929 – 40 MIL · 44014 – 40 MIL

FIN

ENRIQUE ACUÑA LECERF, Contador · DANIEL BRIEBA BOFFIA, Notario · GERMAN HINOJOSA GONZALEZ, Contralor · CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. – NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Derungs Jost a Patricia Scharrenbach Derungs, sin perjuicio derechos cónyuge, Alois Scharrenbach Guenther.

A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Díaz Arcos a Guillermina Arcos Miranda.

A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Pezoa Marchant a Eliana y Marta Sobarzo Pezoa, sin perjuicio derechos cónyuge, Pedro Sobarzo Avendaño.

A-28-30-31-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Juica Pefaur, para hijos Jorge y Ana Juica Morey, sin perjuicio derechos cónyuge Filomena Morey Benítez.

A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Concha Valdés a Carlos Salazar Concha.

A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Irma Manríquez Aedo a Samuel Rubio González y José Erasmo Manríquez, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge.

A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Canteros Martínez a Francisco Chamorro Canteros, sin perjuicio derechos cónyuge, Francisco Chamorro Gómez.

A-28-30-31-6

VERIFICACION crédito. Quiebra Manufacturas Muebles Acero S. A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 28 septiembre 1972 tuvo por verificado extraordinariamente ampliación crédito Servicio Seguro Social, representado Fiscal doña Graciela Alvarez Rojas, domiciliados Agustinas 1253, noveno piso, ascendente E° 14.206,98 proveniente letras cambio, según detalle minuta adjunta escrito verificación. Secretaria.

A-28-30-31-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Zapata Granier para hija Marta Zapata Timberlake, sin perjuicio derechos cónyuge Carline Timberlake James.

A-28-30-31-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Bolívar Merino Armas, para hijos Sergio Gonzalo, Fernando, Gastón, Bolívar, Patricio y María Merino de la Cerda y Vilma Merino Teyers, sin perjuicio derechos cónyuge María de la Cerda Costabal.

A-28-30-31-6

BANCO DE CHILE Sucursal Maipú Cuenta N° 6136 Adela Ghilardi Jiménez. Talonario de 25 cheques. Extraviado el 24 10/72 quedan nulos.

A. 31.8

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Glafira Pozo Guerrero a Héctor Pozo Guerrero.

A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mariana Muñoz González a José, Felisa y Santos Sedano Muñoz.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Soto Marchant a Zoila Rosa Soto Urrutia Ley 16.271.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Carmen Gajardo Espinoza a Ibar Alarcón Henríquez.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joaquín Fuenzalida Morandé a Congregación de las Hermanas de la Caridad de la Inmaculada Concepción.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ismenia Elmira Labra Ibáñez a Adriana Labra Muñoz. Inventario solemne practicaré 3 noviembre 15 horas.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Rebeca González y Manuel Fernández Céspedes a Rebeca Mercedes Cecilia Rosa, Luis Armando, Manuel Antonio y Raúl Horacio Fernández González.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Próspero Segundo Ortiz Castillo a Luis Gustavo, Olga Milena, María Orlandina y Adolfo Mario Ortiz Ramos, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Zurita Lagos.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Pablo Montoya Silva a hijos Pedro Segundo Montoya Figueroa, María Hortensia, Pedro Pablo y Marta Georgina Montoya Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge María Georgina Pérez Olivares. Practicaré inventario solmne tres noviembre, dieciseis horas. Secretaria.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eleodoro Segifredo Rojas Riveros a Víctor Hugo y Ana María Rojas Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Gladys Aguirre Feliue. Practicaré inventario solemne tres noviembre, diecisiete horas. Secretaria.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Luciano Dussert Joland a Carmen Vásquez López, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adrián Marín Pérez a Mariano Marín Berríos, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Inés Berríos Catalán.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pilar Bretos Sánchez a Isabel y Pura Quezada Bretos, sin perjuicio derechos cónyuge Orlando Quezada Troncoso.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Raúl Zelada Hernández a Mary Francis y Raúl Enrique Zelada Cabezas. Practicaré inventario solemne tres noviembre, quince horas. Secretaria.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eufrosina González a René, Juan, María y Arnaldo Bustamante González. Practicaré inventario solemne. Secretaria dos noviembre, quince horas. Secretaria.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Valenzuela Donoso a Carmen, María Inés, Rosa, Clemencia, y Lucrecia Valenzuela Ferrari, sin perjuicio derechos cónyuge Clemencia Ferrari.

A-30-31-2-6

TRES noviembre, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes Leonardo y Marisol Arcana Aguirre. Secretario.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Tejeda Oliva a Juan y María Ester Tejeda Marshall, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Marshall. Practicaré inventario solemne. Secretaria, tres noviembre, quince horas. Secretario.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Tomás León a María del Carmen Vergara Moya.

A-30-31-2-6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Domingo Aravena González, empleado, Garibaldi 4821, demandando en principal a Francisca Moya Rivero, labores de casa, domicilio desconocido, para que declarase nulo matrimonio contraído demandada ante oficial Registro Civil El Puerto de Valparaíso el 20 de junio 1947, inscripción 391, por carecer contrayentes domicilio, residencia legal dentro esa Circunscripción, ya que exponente teníalo Santiago calle García Reyes 875 y demandada en Talca o Linares, habiendo llegado Valparaíso solo un mes antes matrimonio. Cita artículos 31 Ley Matrimonio Civil, 35 Ley 4808, terminando declarase Nulo matrimonio en cuestión, debiendo procederse cancelación inscripción. Primer otrosí, acompaña documentos, segundo, notificación avisos, tercero patrocinante apoderado Andrés Rencoret Balbontín, Huérfanos 1160 oficina 903. Iltma Corte designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó. Santiago 2 marzo 1972. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, despáchense oficios Direcciones Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil Nacional, Carabineros; tercero, téngase presente. Papel E° 3,35 N° 408. Elia Osorio M. Puga. Devueltos oficios y practicadas diversas diligencias, preveyose: "Santiago, 26 octubre 1972. A los autos. Efectúese notificación demanda resoluciones dictadas por tres avisos extractados publicados en La Nación, Tercera Hora, y Diario Oficial. Elia Osorio M. Puga. Lo que notifico a Francisca Moya Rivero. Secretario.

A-30-31-2-6

ANTE el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago autos Cormu con Justina Miranda presentose Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Alameda 874, 8 piso solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley fijándole en E° 35.780 sobre inmueble situado en El Salto 1275, en la comuna, departamento y provincia de Santiago, con una superficie de 336 m2 y siguientes deslindes según plano N° 1123 confeccionado por la Institución expropiante. Norte: con inmueble rol 2071 36 de Ricardo Herrera. Sur: con inmueble rol 2071 34 de Jorge Undurraga. Oriente: con inmueble rol 2071 34 de Jorge Undurraga. Poniente: con calle El Salto. Primer otrosí consigna la suma de E° 7.156 equivalente a la quinta del monto de la tasación. Segundo Otrosí, publicación de avisos. Tercer otrosí, documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosí, se tenga presente. Quinto otrosí, se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí, acredita personería. Septimo otrosí, papel simple. Octavo otrosí, patrocinio y poder. Noveno otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: A lo principal, notifíquese; a los otrosíes 1, 4, 6, 7 y 8, téngase presente; a los otrosíes, segundo, tercero y quinto, como se pide. Notifíquese a los expropiados por medio de los diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera de la Hora de esta ciudad debiendo publicarse por 5 días consecutivos en cada uno de estos periódicos, sin perjuicio del Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el Diario La Nación. Rol 1782 72. El Secretario.

A 4 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ignacio Alliende de Barrera a José Alliende Zavala y Silvia Barbera Casal.

A-30-31-2-6

HABIENDOSE extraviado el título de acciones ordinarias serie A, de Chilectra, N° 2622 por 120 acciones, a nombre de Luis Donoso Ahumada queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 2/6

HABIENDOSE extraviado Libreta N° 898830, Banco del Estado de Chile, perteneciente a Julia Arnal Pacheco, queda nula por haberse dado aviso.

A 2 6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 900624 del Banco del Estado por E° 500 a nombre de Rosa Jorgina Aillón Lara de fecha 17 octubre de 1972, queda nulo por aviso.

A-31-1-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alberto Miralles Jil a Luis Héctor, Luis Hernán, Eduardo, Doris Amalia y Hugo Miralles Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Arancibia Jelves. Inventario solemne practicaré 3 noviembre 15 horas.

A-30-31-2-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel. Remate. Se rematará 29 de Noviembre 1972, a las 11 horas, el 50% del derecho de dominio sobre inmueble de calle Monja Alférez 4072, inscrito a fs 1849 N° 2351, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces San Miguel, año 1966. Mínimun E° 30.000 pagadero contado; garantía E° 6.000 mínimun. Bases, antecedentes, Secretaria Tribunal, autos "Villegas Escobar, Pedro Darío", rol 7729. Secretaria.

A 31 6

EXTRACTO. Por resolución de 8 de julio de 1971, complementada por resolución de 19 de octubre de 1972, Juzgado de Letras Maipo Buin, concedió posesión efectiva intestada bienes Luis Vásquez Venegas y Carmen Rosa Navarro Vásquez, a sus hijos legítimos, María Inés Vásquez Navarro, Luis Alejandro Josefina del Carmen, Carmen Rosa y a Elena de Las Mercedes, Javier Humberto, Raquel del Carmen, Ludgarda, Elba Diamantina, René Francisco, Fernando Patricio, Exequiel David Ortega Vásquez, en representación de Purísima Concepción Vásquez Navarro. Secretario.

A-30-31-2-6

NOTIFICACION. Séptimo Civil Mayor Santiago. Expediente Rol 7008-71, sobre nulidad matrimonio, caratulado "Araya con Torrealba", ordenó notificar a Olga Torrealba lo siguiente: Por evacuada dúplica, en rebeldía, notifíquese por tres avisos dos La Nación y uno El Mercurio. Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fija como hecho substancial y pertinente de la controversia "residencia o domicilio de las partes durante tres meses anteriores a la manifestación matrimonio y fecha de celebración". Para los efectos del art. 767 del Código Procedimiento se tiene la cuantía como superior a E° 4.075,00. W. Alzamora, Juez. V. Aguilar, Secretaria Subrogante.

A-31-6

AUTOS 392-72 del Juzgado de Letras Mayor Cuantía, concédese por resolución de 2 de octubre 1972, posesión efectiva herencia de Lastenia Ramírez Morales a su hija legítima doña Olga Nilo Ramírez. Tramítese conforme ley 16.271.

A-31-2-3-6

HABIENDOSE extraviado el Título de acciones ordinarias Serie A de Chilectra N° 3458-6775 por 100 y 4 acciones a nombre de Enrique Meneses Rosales queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-2-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias Serie A de Chilectra N° 3378, 6696, 9371, 11829 por 100, 4, 8, 13 acciones, respectivamente, a nombre de Víctor Vilches M. quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A 2 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfredo Schaufele Bittner a María Angélica y Erika Liliana Schaufele Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Valenzuela Contreras. Practicaré inventario solemne. Secretaria, tres noviembre, quince horas. Secretaria.

A-30-31-2-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias Serie A de Chilectra N°s 3233 - 6552 - 9244 - y 11725 por 50 - 2 - 4 y 6 acciones, respectivamente a nombre de Zepeda A. Hinoldo, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-2-6

POR extravío libretas N° 10566398 y 10698448 del Banco del Estado quedan nulas.

A-2-6

ANTE Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago autos Cormu - Jorge Undurraga presentóse Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Alameda 874 solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada en conformidad a la ley fijándole en E° 356.178 sobre inmueble situado en El Salto N° 1267, en la comuna, departamento y provincia de Santiago, con una superficie de 925,50 m2 y siguientes deslindes según plano N° 1123 elaborado por la Institución expropiante. Norte, con inmuebles rol 2071/47 de Alamiro Troncoso; 2071/58 de Marta González; 2071/49 de Luis González; 2071/50 de Francisco Oyarzún; 2071/53 de Hortensia Quezada; 2071/36 de Ricardo Herrera y 2071 35 de Justina Miranda. Sur: con inmuebles rol 2071 33 de Sucesión Adriana León y 2071 43 de Alfredo Pécori. Oriente: con inmuebles rol 2071 44 de Alfredo Fonk, 2071 43 de Alfredo Pécori y 2071 42 de Alfredo Pécori. Poniente: con calle El Salto y con inmueble rol 2071 35 de Justina Miranda. Primer otrosí: consigna la suma de E° 71.235,60 equivalente a la quinta parte del monto de la tasación; Segundo otrosí, publicación de avisos. Tercer otrosí, documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí se tenga presente. Quinto otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí, acredita personería. Séptimo otrosí, papel simple. Octavo otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó a lo principal, notifíquese. A los otrosíes, 1, 4, 6, 7 y 8 téngase presente. A los otrosíes segundo, tercero y quinto, como se pide. Notifíques a los expropiados por medio de los diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera de la Hora de esta ciudad debiendo publicarse por 5 días consecutivos en cada uno de estos periódicos sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el diario La Nación. Rol 1780-72. El Secretario.

A-4

7 REMATES

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará veintidós noviembre 1972, quince horas, Goletas Pesqueras "Oceanic I" y "Oceanic II" surtas Puerto Iquique. Mínimo, para subasta para cada embarcación, quince mil dólares. Garantía en moneda nacional equivalente mil quinientos dólares por cada embarcación. Precio pagaráse contado 50% y saldo dos cuotas seis y doce meses plazo. Antecedentes Expediente 53.903 "Corfo con Sociedad Pesquera Oceanic Limitada". Requerimiento. Secretario.

A- 31 7

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematarase 20 noviembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390 esquina Nor Oriente con calle Victoria N° 479 al 487 Comuna y Departamento Santiago insc. a fs. 8841 N° 14401 Registro Propiedades 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimun E° 87.782, pagaderos contado dentro tercero día. Garantía 20% minimum. Demás bases y antecedentes juicio "Holmes Inés con Assael Alberto". Rol 45572, ejecutivo. Secretaria.

A 1 7

REMATE.— Ante Juzgado Letras San Fernando, remátase cuatro diciembre próximo, 15 horas, propiedad compuesta de tres retazos de terreno, ubicada comuna Placilla Departamento San Fernando, denominada anteriormente "El Olivar" y en parte "El Calabozo" y actualmente "Las tres Vertientes", inscrita fojas 136 N° 166 Conservador San Fernando año 1967. Mínimo: E° 133.000, pagaderos E° 100.000 contado y saldo noventa días con 12% interés y máximo legal caso mora, constituyéndose hipoteca por saldo. Garantía: Boleta o dinero equivalente 10% mínimo. Más bases autos "Passadore con Ventura", ejecutivo. Secretario.

A 1 7

8 CITACIONES

SE cita a asamblea general extraordinaria a todos los socios de la Cooperativa Agrícola y Forestal "Caledonia" Ltda. de Santiago para el día 7 de noviembre de 1972 en Alameda 1592, 3er piso a las 18 hrs. en primera citación y a las 18.30 hrs. en segunda citación con el objeto de tratar las siguientes materias: a. Cuenta del interventor. b. Pago de excedentes a los socios (deberá presentar su título de dominio de las parcelas) traer por escrito domicilio particular y del trabajo. c. Varios. Además, se cita a los siguientes socios cuyos domicilios actuales se desconocen: Sres. Enrique Alvarez Oyarzún, Braulio Araya Modinger, María Teresa Barros Valdovino, Adela Fernández H., Orlando González Dollens, Orlando Hauquiñir Ríos, Heriberto y Arturo López Vásquez, Pedro Moll Briones, Emilia Clementina Morales C., Sucesión Alfonso Murillo Viaña, Leopoldo Olivares Duarte, Carmen Robles Soto, Sucesión Carlos Rojas Cornejo, Fernando Sáez Campos, Carlos Sánchez Bravo, Carlos Schroder Denner, Sucesión Enrique Villarroel Ch., Raúl Varela Hernández, Benito y Josefina Vignolo B., Zulmira Zirotti Goerting. El interventor. Santiago, 28 de octubre de 1972.

A-11-8

FEDERACION Nacional de Sindicatos Profesionales de Obreros de Estaciones de Servicio, Servicentros y Bombas Bencineras de Chile Dieciocho N° 182, Santiago. Convocatoria. De acuerdo con lo establecido en los Estatutos el Directorio de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Obreros de Estaciones de Servicio, Servicentros y Bombas Bencineras de Chile acordó convocar a todas sus bases, a una Asamblea Extraordinaria para el día jueves 30 de Noviembre con el objeto de elegir un Director en Elección Complementaria al tesorero que a presentado la renuncia al cargo que se le eligió el 3 de Julio de 1972. En Asamblea Extraordinaria. Esto es por el Período 1972-1973. Conforme a las siguientes disposiciones. 1.— La Asamblea se efectuará en el Local de la Calle Dieciocho N° 182, Santiago, el día 30 de Nov. a las 18 horas, en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación. 2.— En esta Asamblea Extraordinaria cada Sindicato se hará representar por dos Delegados los cuales deben ser Socios del respectivo Sindicato y elegidos por la Asamblea de éstos, los Sindicatos que cuenten con más de 300 socios podrán designar un delegado más por cada fracción de 200 asociados de exceso de los primeros 300. 3. El quorum de sesión de la Asamblea será del 30% de sus miembros en Primera Citación; en Segunda Citación sesionará con los delegados que asistan. 4. A la elección los delegados deberán concurrir premunidos de: a) Un certificado de la Inspección o del inspector del trabajo de la localidad de su sindicato en el que deje constancia que la organización a que pertenece tiene su Personalidad Jurídica vigente. b) Una copia autorizada por la inspección o el inspector del trabajo respectivo del Acta de la Asamblea de sus Sindicatos en la cual obtuvieron sus nombramientos de delegados. Ambos antecedentes deberán ser entregados por los delegados al Inspector del trabajo que presida la elección, ya que sin estos Documentos legalmente no podrán participar en ella. 5. Cada delegado podrá votar por cinco nombres. Correspondiéndole en todo caso un voto a cada candidato, el o los votos que no se usen se computarán en blanco. En ningún caso los delegados podrán marcar más de una preferencia por cada candidato. 6.— Los delegados que manden los sindicatos afiliados deberán traer papel de antecedentes al día, y reunir los requisitos para ser Director Sindical. El Directorio.

C 31



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 28 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE

PRIMER SECTOR.— MAPOCHO, AVDA. BDO. O'HIGGINS, TEATINOS, CERRO SANTA LUCIA. - Turno completo: atención durante las 24 horas. Farru, Alameda esq. Estado; Santo Domingo, San Antonio 229. Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche. Brand, Portal Bulnes 445; Petrizzio N° 2, Ahumada 210; Cañón, Bandera 719.

SEGUNDO SECTOR.— TEATINOS, CATEDRAL, BALMACEDA, QUINTA NORMAL, CARRASCAL, BLANQUEADO. Turno completo: atención durante las 24 horas. Lo Prado, San Pablo 6303; Jacobsen, Mapocho 5704; Marambio, J. J. Pérez 4587; San Pablo, San Pablo 1796; Roxana, San Pablo 2899. Turno auxiliar atención solo hasta las 12 de la noche. Matucana, Matucana 830; Valdivia, Catedral 1990.

TERCER SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS, RAMON FREIRE, PJE. BL. LOS NOGALES, ZANJON DE LA AGUADA, SAN DIEGO. Turno completo: atención durante las 24 horas. Carrera, Los Pingüinos 4294; 5 de Abril, Bernal del Mercado 301; República, Alameda 2298; Rondizzoni, Rondizzoni 2398; Moderna, Ramón Freire 1924 comuna de Maipú. Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche. Indio N° 3, Matucana 2 E; Imperio, Bascuñán 699.

CUARTO SECTOR.— AVDA. BDO. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, AVDA. BUSTAMANTE. Turno auxiliar: atención durante las 24 horas. América, Arturo Prat 1403; Giroz, Franklin 1070; Rencoret, Avda. Matta 350; Condor, San Diego 19. Turno completo: atención solo hasta las 12 de la noche. Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 490; San Camilo, Avda. Portugal 162; Ivon, Avda. Matta 1538; La Nacional, Portugal 1399.

QUINTO SECTOR.— PROVIDENCIA, VITACURA, APOQUINDO, LAS CONDES, BILBAO. Turno completo: atención durante las 24 horas. Bristol, Avda. Providencia 1364; El Tranque, Isabel La Católica 6072; Tmaya, Vitacura 7584. Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche. Kim, Vitacura 3829; Cheul, Avda. Providencia 2699; El Alba, Apoquindo 8486.

SEXTO SECTOR.— IRARRAZAVAL, BILBAO, AVDA. BUSTAMANTE, MACUL, LA REINA. Turno completo: atención durante las 24 horas. San Jorge, P. de Valdivia 2883; Santa Julia, Irarrázaval 3800; Brix, El Aguilucho 3572; Pucará, Pucará 4251; Los Espinos, P. de Valdivia 5814; Villa La Reina, Nueva Larraín 9.000. Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche. Carrillo, Irarrázaval 1280; Loreley, Echeñique 6435; Hojman, Las Carreras 2383; Villa Macul, J. P. Alessandri 4239; Villa La Reina, Nueva Larraín 9000.

SEPTIMO SECTOR.— VICUÑA MACKENNA, ZANJON DE LA AGUADA, CAMINO MELIPILLA, SAN MIGUEL LA CISTERNA, LA GRANJA. Turno completo: atención durante las 24 horas. San Lázaro, Cauperin 2625; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Splendid, Avda. La Feria 4760; Nueva Ecuador, Avda. Ecuador 899; Joa Goulart, Avda. Central 0493; Rodríguez, Departamental, Santa Rosa 6470; La Línea, Fernández Albano 02880; Villalobos, Castelar 191. Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche. Unda, Gran Avenida 9017; Don Bosco, Covarrubias 9463; Pizarro, Santa Rosa 2510 C; París, Departamental 257.

OCTAVO SECTOR.— DGO. SANTA MARIA, RENCA, VIVACETA, INDEPENDENCIA, RECOLETA, EL SALTO. Turno completo: atención durante las 24 horas. Venus, Recoleta 875; Prado, Independencia 2813; Valdivieso, Avda. Valdivieso 0123. Turno auxiliar: atención solo hasta las 12 de la noche. Lorenz, Independencia 466; Marina, Vivaceta 2082; Ibaceta, J. M. Balmaceda 334; Gatica, Pasaje Tolosa 5644; Centenario, Recoleta 2298.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA
Avda. Portugal N° 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos por la ventanilla correspondiente después de las 20 horas en invierno y 20,30 horas en verano.

"Chiloé, Cielos Cubiertos"

MUSICA Y UN CORO DE OTRA SERIE

El creador es Luis Advis.

Los intérpretes, todos actores o actrices del DETUCH.

—¿Qué te pareció la música?

—¿Y qué me dices del coro?

Y la opinión es general. Todos tienen calidad. Cuando decimos todos nos referimos a la música y al coro que muestra "Chiloé, Cielos Cubiertos", la obra de María Asunción Requena que se está mostrando en el Teatro Antonio Varas por intermedio del DETUCH".

"Componer la música de CHILOE, CIELOS CUBIERTOS", constituye para mi una tarea sugerente y enriquecedora. Sugerente por la motivación que encontré en un texto donde van de la mano las situaciones poéticas y el lirismo de sus versos. Enriquecedora, por el trabajo de investigación que implicó encarar una obra de esta índole, en la que tienen que equilibrarse las líneas del folklore con las de la estilización del mismo, equilibrio solicitado por la variada realidad que se presenta en escena

Un aspecto teórico y otro técnico constituyeron el doble punto de partida para la composición dramático-musical de la obra. Teóricamente no podía yo como compositor tener la pretensión de hacer folklore. Todos sabemos que lo folklórico sólo puede ser determinado como tal por los procesos y necesidades culturales de un pueblo o sector popular. En ella quise, en la medida de mis posibilidades, entregar un reflejo respetuoso, una referencia honesta, a las grandes pautas direccionales de lo chilote autóctono".

Lo ha dicho Luis Advis, el extraordinario maestro que entregó una nueva creación basada en moldes chilotes, y en el máximo de raíces folklóricas, a una obra que está llamada a constituirse en el éxito de la temporada

EL CORO

Un coro aparece durante la obra.

A diferencia de otros que han acompañado otras obras, este está conformado por actrices y actores del DETUCH y es así como hemos visto a las bellas Sonia Mera, Rosita Zúñiga, W. Schlomit Baytelmann, M. y María Angélica Núñez. Ellos son Carlos Graves, Eduardo Pérez, Fernando González, y Oscar Hernández...

"La Nación" conversó con el equipo femenino...

...para muchos haber participado en el coro y no como actores podía haber significado menosprecio, nosotros creemos que es muy diferente. Somos un aporte a la obra y con ellos estamos satisfechos..."

—¿No creen ustedes que debían haberse empleado cantantes...?

...respetamos a los intérpretes, pero creemos que los cantantes cuidan mucho de lo que diga la voz. Nosotros actuamos mucho más. La música la interpretamos..."

Un aporte valioso a la obra de María Asunción es el coro.

Se han unido excelentes voces y temas de mucho valor surgidos de la inspiración de Luis Advis. Un gran aporte y el éxito para un grupo que nació de la lucha diaria que mantiene el teatro chileno.



Luis Advis, creador de la música de Chiloé, Cielos Cubiertos, otro éxito del extraordinario creador



Las "bellas" del Coro que interpreta la música de "Chiloé, Cielos Cubiertos", Rosita Zúñiga, Sonia Mena, María Angélica Nuñez y Schlomitz Baytelman.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. Cuando tu no estás La vida continua

SECTOR ÑUÑOA -PROVIDENCIA - VITACURA.

ANDES. Irarrázaval 435 (232792). Desde las 14 hrs. La historia de 3 extraños. Matrimonio a la moderna. Secuestradores del espacio.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061). A las 16.30, 19 15 y 22 hrs. El muro del Atlántico.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Karin reina adolescente. Un rapto a la Caucasiana.

EL GOLF. Apoquindo 3368. (480046). A las 16.30, 19 y 22 hrs. Un cuarteto en apuros.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). Desde las 13 hrs. Sublime de locura. Hermanos de sangre. Desierto de diamantes.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067). A las 15.30 y 19.15 hrs. Recuerdos del Futuro".

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (43116). A las 16, 19.15 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga pero...

LO CASTILLO. Vitacura (481981). A las 1545 y 19 hrs. "El profesor y sus amantes".

MARCONI (Manuel Montt 032. A las 16, y 19 hrs. Ya no basta con rezar".

MACUL J.P. Alessandri 2547 (213418) Desde las 14.30 hrs. Claudie pañales El día de la boda.

ORIENTE.- P. de Valdivia 099 (41345). A las 16.30.19 y 22 hrs. Promesa al amanecer".

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao 238546 A las 16, y 19 hrs. Vanessa

10 DE JULIO —FRANKLIN AVDA. MATTA- GRAN AVENIDA

ALHUE.- Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Lawewnce de Arabia. Criaturas olvidadas del mundo. Almohada para tres.

ESMERALDA.- San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Pistoleros del Avemaria LSD, la droga maldita. Ganster, diamantes y violencia.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Juan el desalmado".

MISTRAL San Diego 279 (63994 Desde las 13 hrs. En una playa junto al mar. La Rancherita del Camen. La captura de gabino Barrera.

MODERNO Gran Avenida 6544 (581782 Desde las 14 hrs. La ira de dios. Rebelión en las calles. El dulce cuerpo de Deborah

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Simón el bribón. El amo de las Islas. Vestidos para matar

MONACO- 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La mansión embrujada Una posibilidad entre mil

SAN DIEGO San Diego 612 (81098) Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe El día que me quieras No se mande profe.

SAN MIGUEL.- Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe. El día que me queras. No se mande profe.

PRAT San Diego 2117 (50754 Desde las 13 hrs. Criaturas olvidas del mundo Lawrence de Arabia Almohada para tres

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Tora Tora Tora. Uno era el culpable

MAIPO San Pablo 4251 (731982) En Reparaciones pronta reapertura.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA—ESTACION BRASIL.

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. Sube y baja/ Comando Suicida/ La batalla por Anzio.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. PROGRAMA TRIPLE.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).- Desde las 14 hrs. Inocente pero no mucho/ Stilletto/ Guerra a la Italiana.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848). Desde las 11 horas. Te llego la hora Gringo".

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 14 hrs. Sublime de locura/ Hermano de Sangre/ Desierto de diamantes.

COLON. San Pablo - Maipú (733146) Desde las 14 hrs. "Festival Cinematografico con Enzo Viena" (Nino).

MINERVA San Pablo 3230 (733342). Desde las 13 hrs. La guerra de los huevos. El Club de la nueva Olá. La valija.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Tora Tora Tora. Uno era el culpable.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desse las 14 hrs. El asalto de mil aviones/ La carga de la brigada ligera. Con el mundo a sus pies.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA—EL SALTO.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. El amo de las Islas. Simon el bribon. Vestidos para matar.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta1594 (773454). De las 14 hrs. La gallina de los huevos de oro. El mundo de los jovenes.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Los pistoleros del avemaria. LSD La droga Maldita. Gangster diamantes y violencia.

CINES COMUNALES.

MAIPU. Maipu. Desde las 15 hrs. La furia del vengador. El mundo que yo soñe.

PLAZA (Talagante).- Descanso.

CENTRAL (Cartagena). Descanso.

VICTORIA. San Antonio. Desde las 15 hrs. Rio seco. Los juegos.

cines del CENTRO

ÁSTOR. Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. Los Canallas".

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Cuentas a Rendir".

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.55 hrs. Una Muchacha muy Complicada".

CENTRAL. Huéerfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "La Traba" (Privado de amor).

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Cuerno de Cabra".

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 horas. Lucía Vásquez. Una Sra. Estupenda.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 horas. Una posibilidad entre mil. La mansión embrujada.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 11 horas. "Esclava del deseo".

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 horas. El profesor y sus amantes".

ESPAÑA. Estado 337 (398488). A las 13.30; 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 horas. Solamente un verano".

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 horas. Los Angeles Negros".

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). A las 15.18 45 horas. "Camelot".

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 horas. El lago de los cisnes".

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas. Por gracia recibida".

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10 horas. Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..."

KING. Huérfanos 84 (32838). Desde las 10 horas. "Socorro me persigue una virgen".

LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 11 horas. Hulot al volante".

LUXOR. Bandera 236 (84688). En reparaciones pronta reapertura".

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. Su nombre gritaba violencia".

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 10.30 horas. Promesas al amanecer".

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 horas. El tercer sexo se divierte".

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 horas. "Los Angeles Negros".

PLAZA Compañía 1068 (34714). Desde las 10 horas. Tiempo de Violencia".

REAL Compañía 1068 (65555). Desde las 11 horas. "Esclava del deseo".

REX Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. "Vanessa".

RIO Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. Los 7 proscritos. Emiliano Zapata.

RITZ San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas. La monja de monza".

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093). Desde las 13 horas. Triángulo prohibido. Por un cuerpo de mujer".

ROXY Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. Triángulo prohibido. Por un cuerpo de mujer".

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357). Desde las 11 hrs. Mister X. Rocco invoca a Dios y mueere.

Santa Lucia Alameda-San Isidro (34718). A las 15, y 18.30 hrs. "Vacaciones en Rusia".

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. "Juan el desalmado.

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. "Helga".

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. La gran esperanza blanca. Los Malditos.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. El mundo de los Jóvenes. La gallina de los huevos de oro.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. "Un dolar de fuego.

WINDSOR. Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 hrs. Recuerdos del futuro

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. "Natacha".

teatros

AUDITORIUM.- Bandera 236 (84688). 19.30 hrs. Cía de Octavio Pino. "Espérame alma mía".

ANTONIO VARAS. Dpto. del teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "Chiloe Cielos Cubiertos" de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ.- Amunátegui 31 (88959). Centro de Cine de la Escuela de Artes de la Comunicación U.C. "Visión 16". (Cine 16 mm).

COUSIÑO.- San Ignacio 1249 Cía de revistas Humoresque. 20 y 22.30 hrs. "Voy a mat.r la Gallina".

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cía Leguía Cordova. 19.15 hrs. "Memorias de un Sinvergüenza" de Lucho Córdova.

MONEDA. Moneda 920 (71541). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Trampa para un Hombre Sólo" de Robert Thomas.

OPERA. Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Nace una Vedette".

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Nace una Vedette".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Sombras Lacrimógenas".

PETIT REX.- Huérfanos 735 (31143). Descanso.

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

TEATRO EL TUNEL.- Merced 314 19.30 hrs. "Las Sirvientas" de Jean Genet.

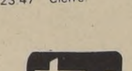




13.15 Apertura, con Bicho y Mané.
13.25 Noticiero
13.35 Chile a la Vista, con Mario Céspedes
13.45 Telenovela "Cruz de Amor"
14.10 Buenas Tardes Mirella Reportaje al desnudo: Menores en la prostitución
16.00 Largometraje "Hambre de venganza" con James Stewart y Wallan Ford
17.30 Mundo Animal
18.00 Saber, Correr y Cantar
18.30 Música Libre
19.00 "La Sal del Desierto"
20.00 Abogado Defensor
20.55 También Sucede
21.00 La Cosiaca
21.30 Sombras Tenebrosas
21.55 TV Tiempo
22.00 Noticiero
22.30 Guantes de Oro
24.00 Noticiero y Cierre

U canal 9

16.30 Noticiario
16.40 Cine
17.00 Robin Hood
17.25 Joe 90
17.50 La Diligencia
18.35 Cine
19.10 Aló América
20.00 ¿Cuánto sabe Ud?, con Justo Camacho
20.02 Simplemente María
21.00 Nuevediario 72
21.30 Departamento "S"
22.15 A la manera de Alonso, con Alonso Venegas
22.40 El Juego de la Verdad, con Igor Entrala
23.40 Noticiario
23.47 Cierre


9.15 Teleclases de C. Sociales
9.35 Teleclases de C. Naturales 7 Año
10.00 Teleclases de C. Sociales 6 Año
14.00 Teletarde, con Gina Zuanic y Julio Pérez
14.15 Pasado Meridiano, con María E. Aguirre
14.17 Crónicas, con Gloria Stanley
14.39 Teleserie Mexicana "Natacha".
15.39 Magazine, con Pilar Vergara
15.55 Cocina, con Laura Amenábar
16.07 El Teatro de Fred Astaire
17.00 Doctor Simon Locke
17.23 Los Picapiedras
17.50 Peter Potamos
18.22 El Fantasma del Espacio
18.50 El Sapo y la Culebra
19.00 Telejoven
19.20 La Palabra
19.53 La Gran Jornada
20.00 Teleserie: "Nino"
21.00 Cannon
21.50 El Sapo y la Culebra
22.00 Teletrece
22.30 Especiales en el 13 "Zarzuela Marina"
23.30 La Palabra



PAGO TERCERA CUOTA RENTA Y GLOBAL COMPLEMENTARIO

HOY ULTIMO DIA

HOY Martes 31 de Octubre vence **IMPOSTERGABLEMENTE** el plazo para cancelar la tercera cuota de los Impuestos a la Renta y Global Complementario. Por instrucciones perentorias del Ministerio de Hacienda, **no se otorgará prórroga para efectuar el pago** y vencido el plazo estipulado, se procederá al cobro judicial del impuesto en mora.

Se hace presente, que las diferentes Oficinas del Servicio de Tesorerías, a través del país, están atendiendo público en forma normal.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
ABASTECIMIENTO
VALPARAISO

PROPUESTA PUBLICA N° 19 / 972

Solicítanse propuestas públicas por la ejecución de instalaciones eléctricas de alumbrado interior y exterior de la Bodega N° 1, ubicada en la Administración del Puerto de Pto. Montt. Dicha instalación incluye el suministro de materiales y ejecución de la instalación de conformidad a las especificaciones técnicas pertinentes.

Bases y antecedentes deben solicitarse en la Oficina Coordinadora de la Empresa, ubicada en Bombero Salas N° 1390, 4° piso, en Santiago; en el Depto. de Abastecimiento de la Dirección, Blanco N° 839, en Valparaíso, y en la Secretaría de la Administración del Puerto de Pto. Montt.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Dirección de la Empresa, Blanco N° 839, en Valparaíso, y en la Secretaría de la Administración de Pto Montt simultáneamente el día 13 de noviembre de 1972, a las 11 horas. Valor de las bases E° 50.-

EL DIRECTOR

usted, que sabe de volantines...



Enséñele a su hijo.
Que los haga pero que no use hilos metálicos.
Que no los "cure" con limaduras.
Que debe encumbrarlos en campo abierto, lejos de líneas y postes eléctricos.
Usted que sabe, enséñele a su hijo a jugar sin riesgos...





SANTIAGO, MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

TRABAJADORES DE BOMBAS DE BENCINA TRABAJAN NORMALMENTE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Una Declaración Pública del Sindicato Profesional de Obreros y Bombas bencineras de la provincia de Valparaíso, declara lo siguiente en relación al paro que mantienen en crítica situación al país.

—"Los trabajadores de Servicentros y Bombas bencineras nos hacemos un deber en informar lo que a continuación señalamos a la opinión pública::

1º.- Que rechazamos abiertamente el paro empresarial y apatronado que afecta al país y al pueblo explotado.

2º.- Que la directiva de este gremio está desarrollando una labor en conjunto con funcionarios de ENAP para controlar y normalizar la entrega de combustible a los establecimientos distribuidores con el fin de que no se creen problemas y trastornos para el público usuario, especialmente para las Empresas que necesitan el combustible y para la gran mayoría de población ya que la parafina es de uso popular.

3º.- Que nos hemos visto obligados dada la calidad de los trabajadores que tenemos, a desarrollar la labor anteriormente señalada ya que muchos concesionarios no hacían los pedidos en forma, de estos vitales combustibles acción que repudiamos y condenamos como creemos también que el pueblo de Valparaíso condenará a estos señores que siguen tratando de crear innumerables problemas con sus fines politiqueros.

4º.- Que uno de estos señores (Esteban Messenger) pulpo y reaccionario agredió violentamente y con palabras groseras a dos dirigentes de nuestro Sindicato, en consecuencia que estos tomaban antecedentes de la existencia del combustible que la estación de Servicio tenía en sus estanques, creemos que las autoridades deben tomar cartas en el asunto, ya que los trabajadores del Sindicato en su totalidad exigen a la Compañía Esso Standard Oil y a las autoridades que este establecimiento sea requisado o en su defecto que se le termine la concesión a esta persona.

5º.- Hacemos un llamado a todos los compañeros para que estén alerta a cualquier maniobra o intento de sabotaje que quieran crear personas o patrones tendientes a entorpecer la normal distribución y coartar la libertad de trabajo de todos los que trabajamos en esta actividad.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 — Teléfono 50778



Su primer aniversario de existencia cumplió la Escuela 226 del Campamento "Salvador Allende" de Reñaca Alto, donde en Trolleys fuera de uso de la ETC, los niños realizan sus clases.

TRIUNFO DE UNIDAD POPULAR EN LA TEXTIL DE VIÑA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Un gran triunfo ha obtenido la Unidad Popular en el Sindicato Profesional de la Textil Viña S.A. que ha renovado su directiva obteniendo 553 votos, contra 80 reunidos por la oposición.

Al comunicar a LA NACION esta noticia, los trabajadores de Textil Viña nos destacaron que "sentían gran satisfacción en darnos a conocer estos resultados que significan en forma muy clara el gran respaldo que se le está dando al Gobierno Popular del compañero Salvador Allende".

La directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Cupertino Meza Piña, Presidente (PS)
Oscar Acevedo Acevedo, Secretario (PS)
Rodolfo Fernández Mena, tesorero, (PS)
Iván Carreño Naranjo, director, (PS)
Alejandro Sepúlveda Manzano, director, (PR)

"Los Montaneros":

SU ULTIMO LP "ASI ES MI CHILE QUERIDO"



Sergio Maldonado Sarmiento, comentarista radial y compositor de numerosos temas, con uno de los cuales, "Así es mi Chile querido", da título al último LP del conjunto folklórico "Los Montaneros".

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal) "Así es mi Chile querido" se llama el último LP del conjunto folklórico LOS MONTANEROS, que están muy contentos en Valparaíso, su lugar de trabajo, con la agradable sorpresa que le dió esta semana la Cadena Nacional de OIR, al irradiar dos veces en el día, una vez en la mañana y otra en la tarde, este LP que incluye composiciones inéditas de un grupo de autores y compositores porteños.

"La verdad es que sabíamos que el disco estaba por salir", dijeron a LA NACION, los hermanos Gomez, que con dos hijos de uno de los integrantes han aumentado en número y en entusiasmo interpretativo este conjunto que ya es ampliamente conocido. Nos informan que el sello Phillips, del cual son artistas exclusivos, les había dicho que el disco ya estaba próximo a aparecer, pero que en ningún caso se imaginaron que tendrían la gran suerte de aparecer promocionados nada menos que a nivel nacional, de una forma por demás satisfactoria para ellos. **"Somos fieles cultores de nuestra música chilena"**, nos declararon, **"y es por eso que, sin pretender hacernos los modestos, estimamos que lo chileno merece ser transmitido así de vez en cuando, de modo que TODO el país escucha lo que es nuestro, de todos."**

LOS MONTANEROS

"Presentar a los Montaneros", dice el cartel que trae el LP, con una fotografía de los cinco Gomez, "es mucho más que hablar de cinco voces que unidas han formado un conjunto. Hace poco más de nueve años el grupo, formado entonces por Miguel, Joaquín y Juan Gomez, comenzó a cultivar el género folklórico en la provincia de Valparaíso".

Agrega el sello Phillips, que los "prologa": "Su tesonero y arduo trabajo empezó a dar frutos cuando en 1970 obtuvieron el Primer Premio del Festival del Huaso de Olmué con la tonada "En Los corrales", de Gerardo Sepúlveda. Luego se presentan de finalistas en el Festival de la Canción de Viña del Mar con la cueca "La muerte me anda buscano", del mismo autor. Al año siguiente logran los premios de mejores intérpretes y el Primer Lugar en el Festival del Huaso de Olmué con la tonada "Campos olmuinos" de C. Briceño y Gino Briano, que en 1972 participan como finalistas en el XII Festival de la Canción de Viña del Mar con la tonada "Señora misiá Dorila", de Manuel Lira.

Terminado el evento cumplen actuaciones en el Casino Municipal de Viña del May y son llamados a actuar a UNCTAD y Embajada de Holanda, recibiendo elogiosos comentarios del público nacional y extranjero.

Las posibilidades se ven ampliadas al integrarse dos nuevos intérpretes, Arturo Gomez Leiva y Angel Gomez Leiva, hijo de Miguel Gomez Vera. Ellos vienen a enriquecer con su aporte el conjunto y le imprimen nuevos matices al grupo. Los resultados no se hacen esperar. El conjunto ya no sólo interpreta tonadas y cuecas centrinas sino también hace suyo el folklore nortino haciendo uso del charango, bombo y flauta dulce del sur, interpretando a cinco guitarras y acordeón. Pero existe una característica propia de ellos y que los diferencia de los demás "cuando interpretan a tres arpas nuestra música autóctona, logrando una versatilidad de máxima expresión musical.

Este segundo LP de Los Montaneros es una muestra de la bella y tesonera labor que comenzaron tres hermanos y que hoy conforman cinco voces unidas por el arraigo musical y familiar".

FABRICAN SUS INSTRUMENTOS

Pero LA NACION, que los conoce desde sus comienzos y que, como ellos declaran, los alentó en esta provincia dándolos a conocer por medio de estas columnas en su trabajo musical que aún no saltaba a la "luz pública", puede agregar que tienen un mérito que es menos común todavía: como artesanos folklóricos, ellos fabrican sus propios instrumentos musicales, es decir, sus guitarras, flautas, bombos y hasta las hermosas arpas que lucen en sus aplaudidas actuaciones. Creemos que el triunfo actual de Los Montaneros es merecido y lo deben no solamente a su talento sino también, a las condiciones de profesionales que los adornan, ya que lo que para ellos empezó siendo una vocación cultivada con anónimo empeño, se ha convirtiendo en un verdadero oficio que los ha llevado a la depuración actual.

COMPOSITOR SATISFECHO

Por otra parte, el compositor porteño Sergio Mandonado Sarmiento que aparece con un tema suyo en el último LP de Los Montaneros, el que lleva precisamente el título dado al disco, "Así es mi Chile querido", destacó a LA NACION que "Los Montaneros" era un conjunto muy disciplinado y responsable al que él con gusto le había entregado sus temas ya los que además, siempre difundía por medio de su programa Canciones de mi tierra".

Maldonado Sarmiento tiene más de sesenta composiciones originales que han sido grabadas por diferentes artistas nacionales. Posee también un record de difusión folklórica con su programa que transmite hace más de veinte años en radio "Viña del Mar".

Sus canciones las han cantado entre otros, Palmenia Pizarro, los Hermanos Campos, el Duo Leon Ríos, Eugenio Gonzalez, el Duo Leal del Campo, Mirtha Carrasco, los Hermanos Albornoz, Los Montaneros, etc. Están por aparecer otros LP grabados por Leon- Ríos, Carmencita Ruiz y Ricardo Acevedo, como también otras por Nano Parra.

Respecto a su tema "Así es mi Chile querido", cabe decir que lo conocimos en el Festival del Huaso de Olmué, donde fue presentado bajo el título "Mi Chile", por el conjunto de Los Chilehuenses, logrando un gran aplauso del público en cada presentación.

Algunos de los temas del LP que mencionamos, incluyen canciones inéditas incorporadas al repertorio de Los Montaneros, tales como el trote "Minero de Chañarcillo", de la autora y compositora Luz de los Heros, que cosechó muchos aplausos en las actuaciones del conjunto en el Casino de Viña del Mar, tanto por su letra como su ritmo y melodía.

PIDEN SUMARIO PARA CORRESPONSAL DE DIARIO TRIBUNA EN VALPARAISO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— Rectificamos una información que dimos en relación con la querella que el Intendente de Valparaíso Carlos González Márquez entablaría contra el diario TRIBUNA, a raíz de las informaciones aparecidas el miércoles 24 del presente en ese matutino de la capital en que dio una exagerada publicidad a hechos que no ocurrieron en nuestra ciudad en la forma que allí se relata.

Es efectivo que el Jefe provincial se molestó ante los informes que deformaron la actuación de autoridades de esta ciudad, en orden a requisar Almacenes CORI, orden que se cumplió con la participación de los dueños del local, que procedieron a obedecer la indicación abriendo al público su local de calle Condell, que ha seguido trabajando normalmente. El Intendente al leer la versión que se da de los hechos, la califica como sencillamente "demencial".

En todo caso, el Intendente pedirá al Colegio de Periodistas de Valparaíso que establezca un sumario al periodista que ejerce funciones de corresponsal del diario mencionado en nuestra ciudad por emitir este tipo de informaciones alarmistas y falsas.

SINDICATO ARTESANAL DE JOYEROS Y RELOJEROS SE SIENTE COARTADO

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal) El Sindicato Profesional de Joyeros, Artesanos, Relojeros y Ramos similares de la provincia, luego de una reunión de Directorio celebrada en esta ciudad, entregó a LA NACION en Valparaíso la siguiente Declaración Pública:

1) que el paro decretado por las Cámaras de Comercio y organizaciones similares, es totalmente y absolutamente políticos.

2) Que este paro ha provocado el cierre de las Relojerías y Joyerías con lo cual se coarta la libertad de trabajo de nuestros socios, dado que el sistema de trabajo en nuestro gremio es por pieza ejecutada, o sea, a trato.

3) A la fecha, durante cuyos días por estar cerrado el comercio, el 70% de los relojeros y joyeros no perciben remuneración alguna, haciéndose dramática la situación de nuestros sindicatos y sus familias, así como las de aquellos que no están afiliados a nuestro Sindicato, dado que, debido a lo anteriormente dicho, no se reciben trabajos del público.

4) Los dueños de establecimientos del ramo debido a las altas utilidades que reciben por las fabulosas ventas que realizan y los empleados a que sueldo fijo mensual que ellos tienen, no sufren estos problemas. Además algunos dueños de locales como la Casa de las Joyas, vende los artículos en su domicilio particular por medio del sistema de avisos económicos de un diario local, burlándose de sus propios trabajadores.

5) Por lo motivos anteriormente expuestos el Sindicato repudia el paro mencionado por el perjuicio que nos causa y además sabemos que más tarde, ante la determinación que ha tomado el Banco Central de Chile de eliminar las cuotas de oro que corresponden a las joyerías que permanecen cerradas, los dueños acudirán a sus propios operarios de los cuales han hecho mofa para lanzarlos a la calle a protestar por esta medida.

FDO) Pedro Rozas, Presidente; Bonifacio Castro, Secretario; Crisólogo Villanueva, Tesorero.

PALESTINO CERCA DEL RETORNO

EL DOMINGO por la tarde los telefonos sonaron insistentemente. No es ninguna novedad por cuanto todos los días ocurre lo mismo en esta redacción. La diferencia estaba en que los que llamaban eran todos hinchas, socios y dirigentes de Palestino. Lo curioso fue que el cuadro de colonia no jugaba y se interesaban por los resultados de sus seguidores, especialmente de San Antonio y Ferroviarios, sus más cercanos perseguidores.

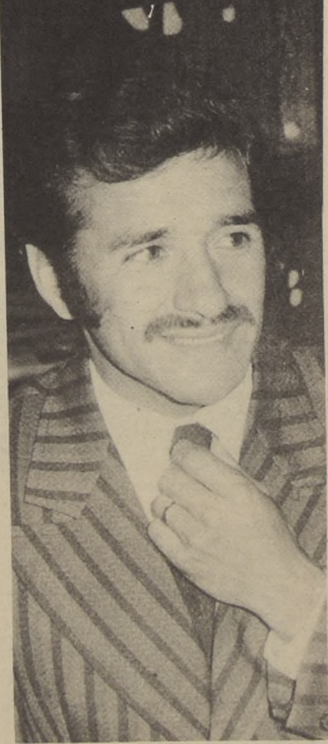
Nunca antes, el ring-ring se hizo más bullicioso y continuado, porque siendo éste el diario de los deportistas ni en los torneos más importantes fuimos tan consultados como el domingo pasado. Y esa inquietud la comprendimos perfectamente. Después de haber sufrido las amarguras y sinsabores que significan haber descendido a Segunda División, de permanecer un año "endeudándose hasta la camisa", reconociendo hidalgamente que dos equipos, Naval y Ñublense, eran en el papel y la práctica superiores, ahora, que las condiciones se están dando aumenta aceleradamente el nerviosismo por tratar de conocer un futuro que sólo la última fecha decidirá.

Saben fehacientemente que no son poseedores del mejor equipo, pero tampoco del peor, como también están conscientes que la experiencia vivida, contrataciones fabulosas que no resultaron ni el más leve aporte: Sánchez y el "cholo" Ramírez, al trastrocarse por elementos jóvenes venidos de las series inferiores que, acoplados a Castañeda, Strauch, Marcos y otros, les da cierta confianza en un porvenir mejor, cual es volver a Primera División.

Enrique Atal, presidente, es un hombre que ha vivido en constante preocupación por "su Palestino". Desde el año 1952, cuando impulsó con éxito la iniciativa de ingresar al fútbol profesional. De eso, como en el tango hace veinte años, que al cumplirlos los sorprende en la misma división. Hay como en todo una historia de por medio que no es del caso revivirla, sino simplemente dar a conocer los momentos más duros que vivió el club y que por distintas causas se silenciaron: **"Ahora podemos decirlo, nos dice el timonel de colonia. Ya eso quedó atrás, pero nunca se dijo: En el año 70, año de nuestro descanso, en julio, se produjo una crisis institucional. Fui llamado para solucionar esa emergencia. Me había marginado de las obligaciones directrices pero siempre estuve atento. Me eligieron presidente en circunstancias bastante difíciles para el club. El equipo andaba realmente mal y a esa altura de la competencia (fin de la primera rueda) se veía venir la hecatombe: Demasiada dolce vita entre los jugadores y se comenzaba a sembrar la duda del Ascenso, como ocurrió. Una enorme deuda era, al margen de lo deportivo, otra de las grandes preocupaciones. Debíamos nada menos que un millón de escudos. Para la fecha, una cifra estratosférica, difícil de reunir para cancelar. Felizmente salimos adelante. Vendimos a fines de la competencia algunos jugadores que no consideramos indispensables para el equipo y otro "gallo nos cantó". No más mecenas para el club, que en determinado momento, por no decir siempre, se inmiscuían en las labores del técnico. Introduje la modalidad de las cuotas de socios, y hoy, podemos decir con entera libertad y orgullo, que no le debemos a nadie. Superamos esa crisis y vivimos al día, el equipo marcha puntero a varios claros de distancia, pero no nos queremos hacer ilusiones, ustes sabe perfectamente lo que le pasó a Ñublense el año pasado; a mi modo de ver, una injusticia."**

Una de las razones, según Enrique Atal, por la cual Palestino ha mejorado ostensiblemente, se debe a la democratización experimentada desde hace dos años a esta parte **"Ha sido fundamental, ahora no es necesario ser de colonia para dirigir la entidad. Hay criollos en su directiva, que trabajan por el club como, Manuel Fernández, Rodolfo Almeyda ¿se acuerdan de él? y Ernesto Cruz. Tampoco es necesario ser poseedor de una buena chequera. Nuestros socios son de Patronato, Recoleta y de barrios populares. Los resultados están a la vista. Es materia de mirar a Palestino y estudiar sus jugadores para tener confianza en que haremos una buena campaña."**

Median, ahora, habitualmente cinco a seis puntos de diferencia con los segundos, distancia que les da cierto optimismo aunque traten de ocultarlo por todos los medios. Por eso no quiere hablarse nada de un posible campeonato. **"Tenemos planes, es cierto, pero no queremos adelantar absolutamente nada. Hay un tramo bastante difícil, y pese a que se suma a nuestro favor el que la mayoría de los partidos debemos jugarlos en casa, ello no nos autoriza de ningún modo el cantar victoria antes de tiempo."**



VICTOR CASTAÑEDA, un gentleman del fútbol chileno.

- **Palestino descendió por la vida alegre que llevaron sus jugadores**
- **En 1970 el déficit de caja superó el millón de escudos**
- **Ahora no hace falta ser de colonia, descendiente, o tener una buena chequera, para ser director.**

Por MIGUEL FRITZ G.

Fotos Alejandro Muñoz

El plantel sufrió grandes variaciones en relación al del año pasado, continúa diciendo. Traje a ese muchacho Ibáñez, que estaba en Cauquenes, para mí el mejor marcador de punta del Ascenso, al "tanque" Alvarez e hice subir a varios cabros. Agarré un montón de ellos y los hice jugar. Han dado espléndidos resultados. Palestino en este momento tiene dos maneras de jugar: con Marcos, más agresivo, de más punch, fuerza, seguridad, a veces más lento porque entra con la misión de colaborar con la defensa, y, cuando él no está, basado en la velocidad y donde Graff debe multiplicarse. Es ahí donde nuestros rivales e confunden, con el natural beneficio para nosotros, que no somos poseedores de un plantel sobresaliente, sino más bien modesto pero muy responsable".

Más adelante y refiriéndose a los demás equipos, se permitió dar su opinión de Audax Italiano, diciendo: **"Audax, creo, tiene el mejor plantel del Ascenso. Lo que pasa es que los jugadores han actuado totalmente desubicados, no los han sabido colocar y eso los ha llevado a confusión".**

PROFESIONALES SIN MAÑAS

Una de las causas que han favorecido a Palestino, son las casi nulas expulsiones que hemos debido sufrir en toda la competencia. Lamentamos la de Farías contra San Luis y la de Quintanilla, ambas cuando ya habían abandonado el campo de juego. Hay honradez deportiva en el cuadro y eso es fundamental para una buena campaña. Todo el plantel ha rendido satisfactoriamente, capitaneados por el caballeroso jugador que es Víctor Castañeda.

FALTA TODAVIA.

Desde hace un tiempo a esta parte Palestino adoptó la medida de concentrar el equipo en Las Vertientes: **"Esa fue una determinación mía. Cuando queda todavía mucho por delante y existen posibilidades ciertas, es necesario tomar todo tipo de precauciones. Por ahora, todo el plantel está entrenando, no hay problemas de ninguna índole y vaya, a estas alturas, que es importante. Cuando la mayoría comienza a decaer, es bueno saberse intacto como si recién se estuviera empezando. . ."**



ENRIQUE ATAL: "Superamos con éxito todas las dificultades".



ADOLFO RODRIGUEZ. "En Ovalle anduve cerca; aquí cumpliré un anhelo".



PALESTINO 72. En estos hombres cifra para retornar a Primera División. Uni-

ESTA SERA LA VENCIDA

PALESTINO eligió los días jueves para hacer prácticas. Lo hace en el estadio San Carlos, enclavado en Tobalaba con el marco impresionante de la cordillera que lo transforma en un escenario muy propio para una postal. Allí estableció su cuartel general Adolfo Rodríguez, debido a que la cancha es como cualquiera del Ascenso: con pasto, tierra y profundos desniveles que a fuerza de entrenamiento termina por acostumbrar a los jugadores. A diferencia de su presidente, el afamado tecnico dice que **"la tercera es la vencida"**. En las dos temporadas anteriores dirigió a Deportes Ovalle con muy buenos resultados. Ahora, en un club grande como es Palestino, piensa coronar su carrera como entrenador.

"Siempre que me han buscado para dirigir un equipo que está en peligro de descender lo he sacado tercero o cuarto. Usted verá: en Serena, salimos segundos y terceros; después con Rangers rematé cuarto y a Ovalle lo mantuve en los primeros lugares. Con Palestino se está dando mi anhelo y el

TIENE OTRO NOMBRE: CASTAÑEDA

EN PALESTINO hay un hombre que es Palestino mismo. Durante trece años ha sido actor y testigo de los sinsabores, penas y alegrías de la institución. Le entregó, en otras palabras, su vida y hoy, en una breve mirada retrospectiva y al calor de un posible retorno, nos sintetiza esos inolvidables momentos, que son, en parte, la historia del club de colonia.

Se trata de Víctor Castañeda, capitán del equipo y defensa desde 1959. Junto con otros tres hermanos se consiguieron el permiso paterno para emigrar a la capital. Los acogió Palestino por recomendación de Deportes Colchagua y defendieron sus colores. Víctor, con nostalgia, recuerda que contra San Felipe, en 1965, jugaron los cuatro hermanos juntos, fue un hecho único en nuestro futbol profesional. Hugo, posteriormente, se convirtio en agricultor. Rolando siguió la carrera de profesor, y Gerardo está en Colo Colo. –**"Pudimos ser los cinco, pero mi papá no le dio permiso al más chico, a Manuel. Era como mucho también separarlo de la casa y debimos dejarlo"**. Con la mirada perdida en un punto indeterminado y como una película que se proyecta en un telón invisible sigue su monólogo suelto, sincero, a veces trancado por su parquedad: **"Nunca pensé que el fútbol me daría tanto Ustedes saben perfectamente que la mayoría de nosotros, los futbolistas somos de condición modesta, humilde, con poca educación Pese a ello, tal vez por perseverancia, tengo esposa, tres hijos, casa, auto, una parcela en San Vicente, de Tagua Tagua y un club como éste que, después de esa tremenda catástrofe de descender y que personalmente me significó mucho dolor, me brinda la oportunidad de resarcirlo dejándolo en el mismo lugar que lo encontré, en la serie de honor, porque para subirlo a primera es que estamos tan empeñados trabajando a conciencia".**

Hace un alto ante una pregunta nuestra, que nos clarifique eso de **"personalmente me significó mucho dolor"**, y nos dice: –**"Mi madre no resistió tanta emoción encontrada. Salió campeón Colo Colo, donde juega Gerardo y tuvo una gran alegría y casi al mismo tiempo nos fuimos nosotros al Ascenso. No pudo resistirlo. Su corazón no lo permitió. Un infarto le cortó su vida. En fin son cosas que pasaron. . ."**

—Usted es otro de los casos de longevidad en el futbol ¿a qué lo atribuye?

—**"Sinceramente debo decir que a los consejos del "Pata" Fernández, del "Muñeco" Coll, de Guillermo Díaz, ellos me enseñaron a llevar una vida sana, dedicada al fútbol profesional, que es mi sustento. Es difícil, cuesta seguir una vida de sacrificio privándose de muchas cosas, pero sus resultados prolongan la profesión. Aunque piensen que soy macanudo, debo decir que muchas veces les he hablado a mis compañeros y, en el caso actual, a los jóvenes les estoy repitiendo que de nosotros, de nuestrs ciudadanos, depende volver a Primera".**

"LA MARATON" QUE SADY NO PERDIO

En 18 años de corredor, sólo una vez la lanilla lo esperó. Después... otros ganaron siempre. Pero en "su" propia maratón nadie lo atajó y en el kilómetro 41 de su existencia escribe la gran carrera que no perdió.

Por MIGUEL MERELLO.

Fotos de Jorge Arroyo.

"Lo importante en el deporte no es ganar, sino competir"... Esta frase tiene que haberla inventado Sady Urrutia y nadie más. No sé a qué señor de apellido ilustre se le achaca. Pero lo cierto es que Sady sigue y practica esta frase al pie de la letra desde 1954, fecha en que ingresó al atletismo defendiendo los colores de Tranviarios.

En 18 años de práctica o de antiguedad en el atletismo, en su libreta humilde de competidor Urrutia sólo anota una importante victoria en pruebas de largo aliento. Lo demás, bueno, ¡como dicen que dijo el señor aquel! LO IMPORTANTE EN EL DEPORTE NO ES GANAR, SINO COMPETIR.

"Sí, claro, cómo en tantos años no iba a ganar una prueba... Se hizo una media maratón en 1954, año de mi ingreso al atletismo y la gané yo. Era el famoso circuito "Alfredo Rioja Ruiz". Iban competidores más o menos importantes y ahí estuve yo metido en el primer lugar. Después..."

El record de ganancias se le acaba a Sady y en los renglones siguientes de su pasión deportiva sólo figuran salidas del punto de partida y llegadas en el pelotón de los rezagados.

Cuántas veces partió y cuántas veces perdió de vista al puntero, no tiene la cuenta en su memoria. Quien conoce a Sady Urrutia no lo conoce precisamente por sus victorias, sino que por ese espíritu de competidor sin pretensiones, feliz de correr, alegre de estar en la fila de los actores y de sentirse un hombre con sus extremidades intactas.

Nosotros también nos fuimos haciendo amigos de Sady por ese "de tanto verlo luchar" con el cierre de la prueba. Por eso lo invitamos a nuestra sección Deportes y antes de empezar a conversar sobre su vida deportiva y parte de la privada, le confesamos que queríamos hablar con el "eterno perdedor" e infaltable participante de todas las pruebas de fondo en Santiago.

La respuesta de Sady Urrutia fue la que menos esperábamos y fue él quizás, quien más impulsó la conversación a un terreno más alegre de lo exageradamente presupuestado.

¿Cuándo he dicho yo que soy bueno?. Sé que soy malo y eso no me inmuta en lo más mínimo. Compito porque corriendo soy el ser más feliz de la creación...¿Se acuerdan de lo que me pasó en Macul?. Eso les prueba lo que les digo...¿No se acuerdan?...Participé en una maratón y fue tan grande la diferencia entre el puntero y yo, que no tan sólo lo perdí de vista a él, sino que a los guías y a todo el mundo. Al final cerraron el Estadio y no sabía por donde entrar. Anduve perdido por más de dos horas. Eso apareció en todos los diarios y fue una anécdota muy comentada. ¡Así me voy a creer bueno!. Pero es tan lindo el atletismo que no se me ocurre compararlo con nada. Cómo decirle lo que en él vivo. Si la vida fuera una eterna carrera alrededor del mundo ahí estaría yo haciendo la vida ideal".



"Soy el único "viejo" que va quedando de aquellos tiempos. Igual le gano a cabros de 20 años".

Pero no es necesario que la vida transcurra trotando alrededor del globo, porque Sady Urrutia, un "negro" simpático, que nació hace 41 años en Santiago, no se ha perdido jamás una maratón. En todas su nombre está como número puesto.

Si alguna vez resultó 35°, la carrera siguiente la hizo para ver la posibilidad de llegar 34°. Si no en todas, casi en la mayoría de las pruebas conoce de antemano al ganador, encima sabe perfectamente bien que nunca es él que está cerca del favoritismo. Pero compite, se alegra y vive.

La charla feliz con Urrutia sigue y aunque más adelante aprezcan motivos como para ponerse triste, el mismo Sady echa por tierra todo sentimiento ajeno a la tónica de la nota. Por ejemplo, cuando le preguntamos por: año, lugar de nacimiento, e hijo de quienes?. Sady no vaciló ni arregló la respuesta.

"Soy huerfanito y fui a parar a la Casa Nacional del Niño cuando todavía ni me imaginaba que sería campeón de Chile(risas). Hasta los 15 años estuve ahí como "pensionista", después...de casa en casa hasta afirmarme algo. Pero eso quedó atrás y no vale la pena recordar el pasado porque no me sirve para nada...Ni para amargarse".

A nuestro juicio, un hombre con ese temperamento y esa locura por ganarle a la fatiga a lo largo de muchas cuadras, bien podría haber sido una figura del atletismo chileno o sudamericano. Pero Sady Urrutia no aparece ni el ultimo rincón de las estadísticas. ¿Será porque nunca se cuidó o despreocupó su vida privada?



"Nada, señor, tal como le dije, no fumo, no tomo, siempre me acosté temprano y por largo tiempo acaricié el sueño de ser campeón de Chile. Pero, ¿con qué me alimentaba para responder en la ruta?...Mi alimentación fue deficiente y mi situación económica deplorable, ¿cómo solventaba esta pasión que crecía día a día?... Por eso nunca fui campeón, jamás lo hubiera sido en semejantes condiciones. Pero, ¿y esta tremenda alegría de ponerme todo el tiempo en el grupo de los que parten en 12, 15, 20, 25 ó 30 kilómetros, quien me la quita o quien me la iguala?...Yo no vivo del primer puesto, soy un hombre importante sintiendo la competencia. Que los demás hagan y digan lo que quieran, que yo nada digo de los cabros que recién pasan los 20 años y llegan a la meta "muriéndose". De los que competían hace 18 años, no queda ninguno, sólo este gachito guarda vigencia y como voy a seguir, a lo mejor después nos encontramos y le digo que de los corredores que existían cuando me hizo la entrevista queden dos o tres. Corazón tengo para rato, salud para convidarle el resto, amor por el atletismo más que todos juntos. Qué más puedo pedirle a la vida y al santo cielo. Yo soy un tipo feliz, tengo muchos amigos y la vida me ha tratado bien".

Quien creyera que el que lo dice es un hombre que se crió en un hogar para huerfanitos, comió tarde y mal y se ha ganado el pan de cada día oficiándoselas de sandwichero, encerador, mayordomo y limpiador de departamentos.

Así es "el Sady", como lo llaman sus amistades. Le puso precio a los bienes morales, minimizó las riquezas materiales para terminar agradeciéndole a la vida la "gracia" de dejarlo participar en las fatigosas carreras de fondo.

¿Nosotros...?Tal vez tengamos que aceptar un poco de verguenzapor no tener nada de Sady y mucho de lo que la vida a él le negó. Pero... ¡quién se lo iba a imaginar!...Sady Urrutia es algo más que un eterno segundón, es un auténtico ganador de la vida. Tuvo la virtud de barrer con nuestro tradicional libreto, golpearnos con su humildad y transmitirnos su admirable pureza.

Esta página que siempre estuvo reservada para un crack, se llenó con sus antítesis. Nuestro amigo sí que es un campeón: su carrera la ganó en la maratón de la existencia, con camiseta alegre y distintivo dignificante.

"¿Quiere que le pida algo antes de irme?... Diga que la próxima carrera la haré luciendo los colores de "Ramona", la revista, ellos me han ayudado mucho y quiero abonar una parte de tan grande deuda".

Servido, sady Urrutia y gracias por habernos permitido escribir esta lección.



Stan Smith: calidad por encima de cualquier duda

Elie Nastase: una acusación de soborno nacida de un "rumor" inconfirmado

UNA SOMBRA DE DUDA SOBRE LA COPA DAVIS

Las acusaciones de soborno hechas sobre el jugador rumano Elie Nastase y sobre el árbitro argentino Enrique Morea fueron el epilogo penoso de la última versión de la mundialmente conocida competencia tenística.

Por DON LOLO

FUE UN EPILOGO TRISTE y que ensombreció la tradicional solemnidad con que año a año termina la Copa Davis. En 1972, este campeonato, que da al país que lo consigue la primicia mundial del tenis, quedó, como se sabe, en poder del equipo norteamericano, luego que derrotó en el match final al conjunto representativo de Rumania.

Los detalles de por que ganó USA y por qué perdió Rumania, son sobradamente conocidos y sobre ellos no insistiremos. Haremos "cuestión" en cambio del otro aspecto del extradeportivo, que es el penoso y que linda en lo policial o delictual. Porque incuestionablemente no había ocurrido nunca que en el tenis y públicamente se acusara a un jugador de haberse "vendido", que es una manera de decir que por una cifra equis de dólares, un tenista había traicionado los intereses deportivos de su propio país.

Y esta acusación hecha a través de un periódico de renombre mundial como es el "Il Corriere Dello Sport" y que tuvo su fuente de origen en el "rumor" que circulaba en Rumania, fue como la culminación de un "proceso" de absurda reacción del público que no aceptaba la derrota, que exigía el triunfo y que fue el factor "presionante" de todo lo que ocurrió antes, durante y después del match.

Todo comenzó, cuando en el single inicial de la competencia entre Estados Unidos y Rumania, el mejor jugador norteamericano y actual campeón de Wimbledon, Stan Smith derrotó al crédito rumano, Elie Nastase. La derrota imprevista para el aficionado local (el partido se jugó en Bucarest) — aunque perfectamente posible en cualquier apreciación objetiva, dio pábulo a los primeros rumores. Un poco en silencio, pero encontrando rapido eco, se empezó a hablar de "cifras", hasta culminar con la acusacion en la que taxativamente se decía **"que Nastase se había vendido por 25 mil dólares".** A renglón seguido se agregaba que tambien se había vendido el árbitro general del match, Enrique Morera, de Argentina, pero por una cifra menor: 10 mil dólares.

HABLA MOREA

Es posible que por absurdo de las acusaciones, Nastase ni siquiera las haya considerado, no obstante su gravedad. Tampoco existen versiones oficiales de parte de las autoridades deportivas rumanas, en cuanto a desmentir terminantemente los rumores, ya que ello podría significar ahondar el problema, con el consiguiente perjuicio para la dignidad de Nastase y por extension de todo el deporte de Rumania. Sin embargo, si callaron el jugador y los dirigentes, no ocurrió lo mismo con Enrique Morea, cuyas declaraciones fueron tan "virulentas" como enfáticas. El ex jugador argentino y en la actualidad vicepresidente de la Federacion de Tenis de Argentina y miembro integrante del Comite de la Copa Davis, declaró textualmente:

"Es una vergüenza para el deporte lo que sucedió en Bucarest. Le dije a todos los que me preguntaron— e incluso presenté un informe a la Federación Internacional,—que en estos días he vivido la peor experiencia desde que estoy en el tenis".

Agregó Morea: **"Conocia a Nastase, pero nunca había visto a Tiriac. Es un tenista con quien habría que pelearse constantemente porque interrumpe el juego y protesta por cualquier cosa. Estoy profundamente confundido, ya que el público, los jueces de línea y especialmente los jugadores rumanos, hicieron lo posible por perjudicar a los deportistas norteamericanos. En cuanto al público no hay nada que hacer, pero sí en cuanto a los jueces, especialmente si lo desean los mismos jugadores. No es justo intentar ganar, robando. En el deporte debe ganar el mejor.**

"No es posible, no es posible, —prosiguió Morea— la copa Davis no es eso. Sabe usted que el primer día al terminar el single Tiriac— Gorman, saltó al campo un muchacho que parecía dispuesto a atacarme, en un segundo me rodearon los agentes de policía. Y ve aquel tipo que se encuentra en el fondo del hall (Morea indica a un joven alto, vestido de gris). Es mi guardaespaldas. Generalmente tengo dos, hay uno que duerme en la habitación al lado de la mía; por el contrario, éste me sigue siempre, vaya donde vaya. Cuando cuente todo esto en Argentina, no van a creerlo".

Antes de venir a Bucarest, —agregó Morea— pensaba que una victoria rumana habría sido algo importante para promover el tenis. Pero, después de lo que vi durante la primera jornada, deseé que los rumanos perdieran, visto el modo cómo querianalcanzar el triunfo. En una revista había leído un artículo sobre Tiriac y Nastase, pero no quería creer en lo que había salido porque me conozco, soy demasiado honrado, ciertas cosas no las soporto y no acepto imposiciones, cueste lo que cueste. Además soy un jugador de tenis, veo más claro que los jueces, se comprende donde bota la pelota: no pueden burlarse de mí. Los jueces no cometieron ni un solo error en favor de los norteamericanos. ¿Vio aquel "hombrecito" que vino a hacer la escena cuando descalifiqué su juicio? Anteriormente ya le había pedido que me indicase la señal de la pelota y había señalado otra. Creía que le bastaba la advertencia. Por ello, la segunda vez no tuve en cuenta su juicio, pero él hizo un poco de comedia, viniendo hacia mí con los brazos abiertos y con cara de deselada ante la algarabía del público.

¿Qué piensa de Nastase?

"Tiene porte de tenista, pero no tiene cerebro. Comprendí que jugaría mal la gran final al ver toda la "presión" a que estaba sometido. Todo el país esperaba sus laureles y en estas condiciones resulta muy difícil jugar bien.

ALGUNAS RAZONES.

Lo que dijo Morea, la acusaciones de soborno y las actitudes desatinadas del público y de los jueces de línea, sin duda alguna que echaron una mancha sobre la historia de la Copa Davis, pero no alcanzaron a opacar el inobjetable triunfo del equipo norteamericano, que en la competencia de este año (no hablamos de las anteriores ni de las que vendrán mas adelante) demostro ser la fuerza tenística mas pareja y mejor "distribuida" en cada uno de los partidos que debió jugar.

Contó, es cierto, con la dosis de fortuna que debe existir en cualquier manifestacion deportiva, pero ella no fue tan grande como lo fue el rendimiento del equipo en general y de Stan Smith— su mejor raqueta- en particular.

Cuando hablamos de fortuna nos referimos específicamente a que en el match con España, la representacion hispana debio lamentar la ausencia de Manuel Orantes, que es el más alto valor del equipo y que pudo ser decisivo en los singles y mas aun en el pàrtido de dobles. Al respecto, vale la pena consignar que Estados Unidos actuo siempre en ventaja en esta especialidad, ya que al revés de Rumania y España— cuyos singlistas hicieron también el dobles–tuvo en Eric Van Dillen un hombre que aparte de ser especialista, jugó descansado y libre del desgaste fisico y mental que supone los singles.

Además, el equipo norteamericano dosifico el desgaste de sus singlistas manteniendo como "eje" a Smith y haciendo "rotar" a Solomon y Gorman, los que actuaron respectivamente frente a España y Rumania.

Todo esto, y el hecho muy importante, que el elenco de USA hubiera jugado sus tres partidos mas decisivos (Chile, España y Rumania) como visitante, valoriza su actuación y justifica plenamente el título obtenido

P. ARENAS Y "SU" BASQUET GANADOR

Por PATRICIO ROJAS C.

El equipo puntarenense escolar masculino ganó el certamen nacional que se jugó en Melipilla en calidad de invicto. El quinteto femenino fue quinto entre doce equipos. Buena labor está desarrollando la ADEP en favor del baloncesto en la austral ciudad.

EL DEPORTE ESCOLAR de la austral Punta Arenas se asoma en estos momentos dentro del concierto nacional con una fuerza poco menos que incontenible. No hace mucho una delegación puntarenense se clasificó campeona de Chile en el certamen ajedrecístico que se realizó en la ciudad de Tocopilla y, recientemente, fueron los basquetbolistas quienes, dando una alta muestra de capacidad, se ubicaron en el primer lugar en el torneo que tuvo por sede la vecina localidad de Melipilla. Ambos casos están evidenciando un hecho muy claro: en Punta Arenas los deportistas que cursan la enseñanza primaria tienen amplio acceso al deporte y, además, cuentan con los medios necesarios para ello. Y los resultados están a la vista.

En esta ocasión nos queremos referir específicamente a la conquista que los estudiantes sureños lograron en el evento basquetbolístico. En éste, el quinteto masculino de Punta Arenas mostró su gran bagaje técnico que lo colocó en un nivel muy superior al de sus rivales. El motivo de esta superioridad radica en que las escuelas primarias de la fría región dan especial importancia a la difusión del baloncesto y no menos de 20 establecimientos trabajan solamente en un deporte: el básquetbol.

La "población basquetbolística escolar" de Punta Arenas es de más o menos 800 jugadores, entre hombres y mujeres. Y los profesores primarios, que imparten las técnicas del básquetbol, se han preocupado de dar a conocer los fundamentos del juego como primera y principal materia. Esta labor de "pulimiento" puede afirmarse que ha sido ciento por ciento efectiva, y quedó demostrada en Melipilla donde los jóvenes puntarensese se veían más seguros en la forma de conducir el balón, en la manera de driblear y en la técnica misma de lanzamientos.

VENTAJA...

El entrenador del equipo campeón invicto, Enrique Valquén, señala que sus dirigidos evidenciaron un amplio superávit en el aspecto técnico sobre el resto de los competidores. **"Lo mejor del quinteto fue su tranquilidad en los momentos difíciles. Impuso su juego y no se dejó llevar. Los muchachos están bien fundamentados. Trabajan con pantallas y bloqueos y marcan individual en toda la cancha. Además tienen la gran ventaja de saber conducir muy bien la pelota. Otros equipos mostraron déficit en este detalle que es básico".**

Durante el certamen, el elenco masculino de Punta Arenas ganó sus seis encuentros. Empezó ganando a Osorno 22-19. Y luego continuó con Concepción (58-13), Calama (31-21), a Talca (45-27), a Chillán (36-33) y, por último, a Melipilla (22-19). **"El rendimiento del equipo fue parejo. Cada uno de los componentes cumplió bien, debido a que todos los rivales se superaban contra nosotros. Por ello se registraron algunas cuentas estrechas"... Y a pesar que los muchachos no tienen mucha estatura mostraron buena mano de distancia y velocidad para zafarse de la marcación".**



PUNTA RENAS fue campeón invicto en categoría varones. Técnicamente fue muy superior al resto de los rivales. EN LA FOTO, Carlos Simeone, Jorge Mayorga, Víctor Vergara, Jorge Macías, Enrique Velquén (DT), Sergio Ahern, José Gallardo, René Collier y Juan Villegas.



FELICES con su rendimiento regresaron a Punta Arenas los basquetbolistas escolares. EN LA FOTO, parte de la delegación que viajó presidida por Carlos Vargas.



EL EQUIPO femenino fue quinto en la clasificación general. Ganaron la rueda de consuelo. EN LA FOTO, Maruja Witto, Leticia Aguilera, Esmeralda Rodríguez, Sandra Ruiz, Zelma Petersen, Margarita Alvarez, Marta Panin y Viviana Vladilo. Su entrenadora es Edith Legües.

LA CIUDAD DEL BASQUETBOL

El básquetbol es el deporte más popular en Punta Arenas a nivel infantil, juvenil y adulto. Y la causa de ello es la facilidad con que se cuenta para practicarlo. La falta de implementos, que era uno de los problemas de más urgente solución en la zona, ha sido subsanado por los clubes que prestan colaboración con el básquetbol escolar ya que en el buscan jugadores para incorporar a sus divisiones bajas.

En general, el baloncesto menor de Punta Arenas está en muy buen pie. Y todo esto porque la asociación exige series inferiores y, además, porque en las escuelas los profesores le dan principal importancia a la enseñanza del básquetbol. Debe recordarse que, en la actualidad, es campeón nacional, en mini e infantil.

Sin embargo, toda la buena labor que se efectúa a nivel escolar se desperdicia más tarde. Y la causa es que ya en la Enseñanza Media, al básquetbol se le da poca relevancia. Enrique Velquén manifiesta que **"no es posible seguir trabajando con este equipo. Es lamentable porque tal vez muchos de los muchachos dejarán el básquetbol... Es una lástima que se pierdan tan buenos elementos".**

LA ADEP

Los obstáculos que encuentra a su paso la Asociación Deportiva Escolar Primaria para desarrollar el baloncesto son sobrepasados con mucho esfuerzo. La ADEP no cuenta con vestuario propio, con cancha propia, ni con gimnasio propio. Se trabaja de escuela en escuela y todo se financia con beneficios o rifas. Claro que éstas muchas veces no alcanzan. Como que en estos momentos la ADEP está debiendo E° 7.000.

Los profesores primarios desarrollan un papel vital en la difusión del básquetbol. Ellos son los encargados de enseñarlo y para realizar dicha tarea todos los años reciben instrucciones por parte de técnicos de la Universidad Técnica. Y ellos mismos son los que, a través de la ADEP, se preocupan de que Punta Arenas participe en todos los torneos nacionales en cualquier deporte.

EN MELIPILLA....

Melipilla consagró a dos jugadores puntarenenses como figuras del certamen. El mejor de todos: José Gallardo. Y el goleador: Jorge Mayorga. Este último marcó 72 puntos. Pero además de estos dos jóvenes basquetbolistas, consagró a Punta Arenas y a su básquetbol como uno de los de mayor futuro. A nivel escolar, mini e infantil la austral ciudad ya es una realidad altamente positiva que nadie puede discutir. Ahora, sólo falta que todos esos jóvenes valores alcancen mayores alturas.

HUMBERTO TAPIA, un arquero excepcional para un equipo que baila peligrosamente en la cuerda floja



LA QUINA DE LOS DESESPERADOS

Everton, Rangers, Unión Calera, Wanderers y San Felipe comienzan a tomarle el peso a los puntos, en una lucha desesperada por abandonar las últimas posiciones del torneo. Uno de ellos, sin embargo, será en definitiva el que ceda su lugar al vencedor del Ascenso.

Por CARLOS ARAYA

La lucha por evitar el descenso siempre se torna angustiosa en los tramos finales. Por ahora, los puntos parecen no tener la suficiente importancia, por lo menos no tanta como en las tres o cuatro fechas finales de la competencia. Porque en estos momentos aun aparece demasiado distinto ese momento amargo de la despedida y los equipos que ocupan los últimos lugares de la tabla guardan la esperanza de una reacción salvadora. Una levantada de último minuto que los prive de participar como principales actores del repetido drama del descenso. De esos partidos nerviosos de fin de temporada, con poco fútbol y muchas lágrimas. De esa despedida muy sentimental que brinda la hinchada, pero que en el fondo no es más que un tibio aliento para animar a la víctima ocasional a pensar en un pronto retorno.

Restan aún unas cuantas fechas para asistir al acto final de este drama anual y varios actores ya están perfectamente seleccionados como figuras principales. No es que uno pretenda ser pitoniso o pájaro de mal agüero, pero basta hacer un recorrido por las campañas de cuatro o cinco equipos para deducir de inmediato que estarán luchando por mantenerse en el fútbol de Primera División.

Es el caso de Everton de Viña del Mar, Rangers de Talca, Wanderers de Valparaíso y Unión Calera, de Calera. San Felipe, otro de los componentes de este grupo, parece haber escapado en un muy oportuno momento. Sin embargo, por su trayectoria durante la temporada, perfectamente se le puede ligar a los cuatro equipos mencionados.

LOS DESESPERADOS

Everton comenzó en el fondo de la tabla y transcurridas las tres cuartas partes de la competencia no ha podido despegar aún. Solamente un par de victorias, entre la que destaca la derrota que infligió a Unión Española y numerosos empates, tiene al cuadro viñamarino en la más ingrata ubicación. Sin lugar a dudas es el más serio candidato para bajar a Segunda División. Pero, ¿cuál es la causa de la actual situación de Everton? En primer lugar, el hecho de haberse desprendido a fines de la temporada pasada de las principales figuras de su equipo, como es el caso de Manuel Rojas, Nelson Vásquez, Raúl Aravena, Manuel Escobar, Claudio Gallegos, Armando Durán y varios otros. También ha influido en esta magra campaña la poca fortuna en las contrataciones, a excepción del arquero Humberto Tapia. Y, por último, las variaciones que ha experimentado su dirección técnica, alternándose en ese puesto, Daniel Torres, J. María Lourido, Salvador Arenas y Raúl Pino. Ahora la hinchada solamente confía en el trabajo de Pino, para quien tuvo palabras de aliento en el último compromiso: "¡No afloje, entrenador, no afloje...!," gritaron los viñamarinos en Sausalito. Sin embargo, Everton sigue perdiendo y se acerca peligrosamente al abismo.

Al lado de Viña, en Valparaíso, Wanderers atraviesa por una similar situación. Ya el año pasado el elenco porteño se había visto en dificultades. Solamente en la parte final del torneo, y bajo la acertada batuta de Luis Alamos, Wanderers remontó desde el fondo de la tabla hasta conseguir una tranquilizadora posición. Después se fue El Zorro y recomendó a Luis Santibáñez para que se hiciera cargo de la banca. Y comenzaron nuevamente los problemas. Porque el ex-entrenador de San Felipe le encontró cara de cadáver al elenco porteño y solicitó a sus dirigentes que le reforzarán el plantel. Ante la negativa de los mandamases caturros, Santibáñez empacó sus bultos y retornó a su antiguo club. Y allí se quedó Wanderers sin entrenador y con un futuro bastante oscuro. No se equivocó el técnico sanfelipeño puesto que más tarde Pancho Hormazábal reconocería la escasez de jugadores en el plantel, motivo por el cual nada pudo hacer desde la dirección técnica. Y comenzaron los tumbos de Wanderers. Una serie de tropezones que quizás concluyan con el equipo porteño en el fútbol de Segunda División.



POROTO NUÑEZ; su baja influyó en la magra campaña del campeón del año pasado. San Felipe comienza a salir del atolladero

RANGERS, CALERA Y SAN FELIPE

Rangers y Calera son los otros elencos en conflicto. Y también en cierto modo San Felipe, aun cuando en las jornadas finales se ha escapado del grupo peligroso.

Rangers y San Felipe tienen una historia más o menos similar. Porque para ambos el hecho de haber participado en la Copa Libertadores significó un gran desgaste. El representativo talquino no ha podido recuperarse desde aquella vez que salió vicecampeón, en el año 1969 realizando posteriormente pobrísimas campañas. A San Felipe le sucedió algo parecido, con el agregado que su esfuerzo fue mucho mayor puesto que con el mismo plantel ganó el torneo de Segunda del año 70 y luego el de Honor de la temporada siguiente. Por el cansancio natural de sus jugadores, y por errores de sus directivas, San Felipe atraviesa momentos difíciles. Sin embargo, es el equipo más fuerte y posee el fútbol más claro de los cinco "desesperados".

El último integrante de esta quina es Unión Calera. Un equipo bastante difícil, con jugadores de buena técnica, pero tremendamente indisciplinados e irascibles. Representante de una ciudad, con una hinchada que es, en cierto modo, el reflejo del plantel. Porque habitualmente los socios expresan su malestar —al igual que los jugadores— con acciones violentas. Y el plantel vive con hombres sancionados, al igual que el recinto cementero. Castigos que en el fondo pueden tener consecuencias funestas.

K. O. PARA UN PROVINCIANO

Lo que resulta claro en este análisis es que irremediablemente será un equipo provinciano el que abandone a fin de temporada el fútbol de Primera División. Colo Colo, Unión y con las dos Universidades peleando por el título, además de la posición tranquilizadora de Magallanes en la medianía de la tabla, este año le correspondió sufrir a los equipos provincianos que por sus problemas económicos y desorganización en la parte directiva presentan planteles muy débiles. Quiere decir, entonces, que de mantenerse Palestino en su posición de líder del Ascenso, ocupará el año próximo la plaza que dejará vacante uno de los integrantes de la "quina de los desesperados".

TRIUNFO LA FRATERNIDAD



Polina Astájova

Los XX Juegos Olímpicos sólo sirvieron para demostrar la hermandad que auna a los vencedores del torneo.

Semión Blizniuk, Director del "Sovietski Sport", da a conocer algunos de los antecedentes de la victoria.

Los XX Juegos Olímpicos finalizaron en Munich con el triunfo de los atletas de los países que integran la Comunidad Socialista, quienes resultaron los mejores en muchas disciplinas del programa y conquistaron más de la mitad de las medallas de oro. En los campos olímpicos no sólo demostraron alta clase deportiva, sino también dominio de sí mismos, sangre fría, dignidad, seguridad en sus fuerzas en las circunstancias más difíciles. Entregando toda su fe en las competiciones, los atletas de los países socialistas mostraban al mismo tiempo sincera benevolencia, respeto al rival y disposición a acudir en ayuda en cualquier momento.



Sala de Deportes de "Shajtior"

"Es una fraternidad asombrosa", escribía un periodista belga en un reportaje desde Munich, al habla de los lazos que unen entre sí a los deportistas de los países socialistas, quienes lograron tan convincente victoria en la XX Olimpíada.

Las relaciones establecidas entre los deportistas de los países de la comunidad socialista, han hecho reflexionar a muchos sobre las magníficas posibilidades que ofrece el deporte para educar a los hombres en el espíritu de las más nobles aspiraciones, benevolencia y humanismo. Los Juegos de Munich han vuelto a demostrar una vez más que en los países socialistas esas posibilidades que en potencia ofrece el deporte se utilizan con resultados elocuentes.

Citemos algunos datos impresionantes por sí solos. Los equipos de 11 países socialistas constituían el 10 por ciento. Sin embargo, conquistaron en Munich y en Kiel 100 medallas de oro, de 195 en total, y, en general, 285 de 602 medallas. Más del 47 por ciento de todos los galardones olímpicos fueron conquistados por los deportistas de los países de la comunidad socialista.

Esto no pasó, naturalmente, inadvertido para la prensa. Los periódicos extranjeros publicaron diversos datos, ilustrando con ello que los países socialistas no sólo se destacaron en la pugna por las medallas, sino que estaban mejor preparados y que sus conjuntos eran más equilibrados en la mayoría de las disciplinas del programa.

Según cálculos hechos en el extranjero, los atletas de los países socialistas acumularon en la clasificación extraoficial por equipos 1976,25 puntos, mientras que los equipos de los demás 112 países: 2279,75 puntos. En 1952, en Helsinki, cuando los países de la comunidad socialista salieron por primera vez a la arena olímpica, entre los 10 primeros puestos se hallaban los equipos de la URSS (segundo lugar), Hungría (tercero) y Checoslovaquia (décimo). En 1968, en México, la URSS (segundo), República Democrática Alemana (tercero), Hungría (cuarto) y Polonia (octavo).

Ahora, en Munich, la URSS (primero), República Democrática Alemana (tercero), Hungría (quinto), Polonia (séptimo) y Bulgaria (octavo).

Esas son las cifras que ilustran el consecuente e invariable avance del deporte en los países socialistas, quienes conquistan cada 4 años nuevas y firmes posiciones en el deporte mundial.

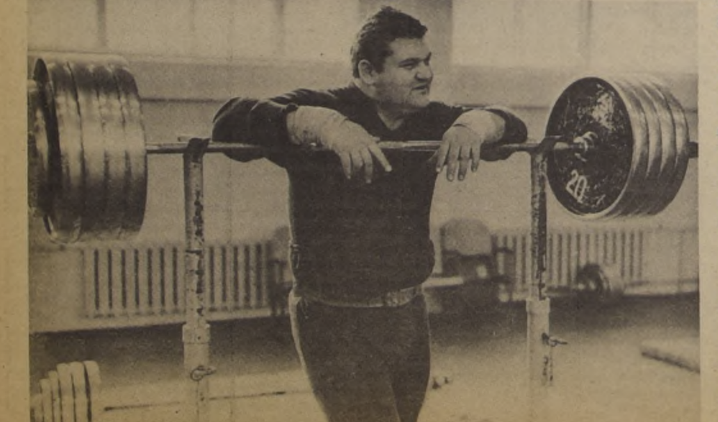
Concluyeron las peleas en las colchonetas de los luchadores y se hizo el balance. Los seis primeros lugares quedaron ocupados por los atletas de los países socialistas. Y así en muchas disciplinas del programa.

Cuando el público que colmaba el gimnasio homenajeaba al ídolo del cuadrilátero olímpico, el cubano Teófilo Stevenson, el púgil más técnico de la Olimpíada, él agradeció a Andrei Shervonena, entrenador soviético, la labor realizada en la preparación del equipo cubano de boxeo. Bajo su dirección, los boxeadores de la Isla de la Libertad conquistaron 3 medallas de oro, 1 de plata y 1 de bronce. Alexei Medved, al declarar en la TV requerido por los periodistas de la RFA acerca de los pesistas búlgaros triunfantes, respondió: "son nuestros discípulos y para nosotros es doble alegría su victoria, nos alegramos como lo puede hacer el maestro al ver los éxitos de sus discípulos..." Estas palabras fueron citadas reiteradas veces en la prensa internacional.

En los Juegos de Munich han sufrido una tremenda derrota los atletas de Norteamérica. La agencia AP la calificó de "catástrofe del deporte americano". Los observadores extranjeros, en comentarios hechos ya después de terminados los Juegos, subrayan que los "principales culpables" del fracaso de los norteamericanos, fueron los deportistas de los países socialistas, quienes iban bloqueando con serenidad a sus adversarios de allende el océano y, además, en sus modalidades predilectas. "Lo que mayor sorpresas causó fueron las brillantes victorias logradas en atletismo por los deportistas de los países socialistas".

Después que Valeri Borzov reafirmó en la Olimpíada su fama como velocista más rápido del mundo y privó a los norteamericanos del oro en los 100 y 200 metros llanos, llegó la hora del forzudo polaco Vladislav Komar, que salió campeón olímpico en una modalidad también "norteamericana", el lanzamiento de la bala. Después, Wolfgang Nordwig, de la República Democrática Alemana, arrebató a los norteamericanos el título de mejor saltador de garrocha, y el último golpe al prestigio estadounidense lo asestó el decatlonista soviético Nikolai Avilov...

Cien medallas de oro son 100 brillantes victorias incondicionales; detrás de ellas no se hallan simplemente los éxitos personales de los mejores miembros de los equipos, de "estrellas" deportivas, sino el éxito del deporte masivo de los países de la comunidad socialista, de esos millones de atletas que destacaron de su seno a los mejores representantes.



Leonid Zhabotinski

REVANCHA DE LA CENICIENTA

LUCIA GALARCE, durante los diez años que lleva en el pimpón siempre ha sido considerada "tercerita". Sin embargo, esto nunca la descorazonó. Fue así como hace pocas semanas, tuvo su gran oportunidad. Y la aprovechó. Lima la coronó como campeona sudamericana por partida doble en singles y dobles. Ahora la tenimesista de Colo Colo está conforme.



Ahí está apurando la pelota. Sin dar ventajas al rival. Lleva la iniciativa y fuerza el juego. Lo lleva a su ritmo nervioso, de constante ataque, de mucho dinamismo, de cambios continuos.

Lucía llega cuatro veces a la semana al club para continuar su preparación. También aprovecha de entrenar a los infantiles y juveniles, a los cuales piensa sacar campeones de Santiago. **"Yo les digo que deben usar al máximo este tiempo. Que no sólo deben venir a paletear sino que deben jugar con dedicación. Recuerdo que cuando yo llegué a Colo Colo, durante dos años o más estuve entrenando con los mozos del club. Ellos siempre se portaron bien conmigo. Después llegó Miguel Droguet y otros muchachos...Siempre yo procuré aprovechar lo mejor posible ese tiempo a pesar que mis rivales eran sólo principiantes".**

"QUERIA SER BASQUETBOLISTA"

"Mis sueños, mi aspiración era jugar básquetbol. Tenía yo nueve años y en la escuela jugaba. A un caballero vecino de mi familia en Quinta Normal y que era dirigente de Colo Colo le pedí varias veces que me llevara al club, pero nunca lo hizo".

...Así Lucía Galarce nos cuenta la inquietud grande que sintió cuando pequeña por practicar bajo los tableros.

Mientras estudiaba las humanidades se cambió varias veces de liceo con el sólo deseo de encontrar un establecimiento donde se practicara básquetbol. Estuvo en el Liceo 2, en el "Simón Bolívar", en el "Francés", en el "Erasmo Escala". En ninguno de ellos pudo cumplir su anhelo. **"Ahora ya perdí las esperanzas...También un tiempo practiqué atletismo y también estuve a punto de meterme a jugar fútbol".**

CAMPEONA SUDAMERICANA

En 1968, Lucía fue al Torneo S. A. de Buenos Aires. En esa oportunidad la actuación del equipo nacional fue muy buena ya que junto con obtener el título por equipos, Javier González e Hilda Avaria ganaron los títulos individuales. La defensora de Colo Colo sólo iba como reserva.

Después de esa actuación se le prometió llevarla al Campeonato Mundial en Alemania, pero al final los dirigentes se olvidaron. Llegó el año 1970 y Lucía Galarce salió campeona de Chile. Y en las dos últimas temporadas ha ganado el certamen de la Asociación Santiago y los torneos de Radio Club.

Y ahora, no hará dos semanas, se clasificó campeona sudamericana en Lima. **"Jugué bien. Y en un nivel muy similar al que se me ve acá. Siempre atacando y tratando de abrir mayores proyecciones a mi juego"**, nos dice.

Ella, luego de este evento continental, se ha convencido aún más de la forma en que enfoca y siente el pimpón". **"El juego debe ser de fuerza y velocidad. No hay que hacer lujitos. Hay que estar constantemente atacando cada pelota. Pienso que a nuestros jugadores les falta rapidez, pero pierden la iniciativa. Su técnica que es buenísima, no basta para ganar a jugadores de buen estado físico y que golpean muy bien. El juego de los chilenos luce más porque en la media distancia, alejados de la mesa, sus movimientos resultan más estéticos...pero carecen de efectividad".**

Redondeando su idea manifiesta que **"el pimpón debe jugarse como cada cual lo siente. Es cierto que es necesario corregir algunos detalles, pero pienso que uno no debe atenerse a moldes porque los moldes los copian...Yo alargo y acorto cuando yo siento que debo hacerlo y ataco algunas pelotas bajas porque también lo siento, aunque muchos dicen que esas pelotas no deben remacharse".**

Nuestra conversación con Lucía Galarce deriva lugo al evento de Lima en lo que se refiere a sus rivales. Nos dice que **"la más difícil de todas fue Gladys Moriyama, porque se trata de una jugadora clásica. Eso sí, ella es muy miedosa para atacar, lo mismo que Roxana Pupo, la brasileña. En cuanto a Luisa Yakomizo, con la que disputé el título individual, es una pimponista de ataque y yo contra ese tipo de jugadoras me desempeño sin problemas...La gané tres sets a dos, pero estuve a punto de ser derrotada pues en el cuarto set perdía dieciocho por doce y al final de ese juego me impuse veintitrés por veintiuno".**



Seis años en Colo Colo

LA CENICIENTA...

Lucía Galarce siente que ha sido postergada en anteriores ocasiones. **"Siempre me han considerado tercerita...En ningún caso siento envidia por las demás jugadoras, pero lo que sí es cierto es que así juego con más ganas. Juego a ganar".** Y quizás fue "esto" lo que tantas fuerzas le ha comunicado para triunfar. Victorias que son producto de su constante dedicación y empeño.



Ahora es campeona sudamericana

Ella, como en el cuento de la Cenicienta, pasa a ser considerada "princesa". Del anonimato salta a la estima de todos y la prensa hablada y escrita se preocupa de ella. Y pensar que a principios de año tuvo las "maletas" listas para dejar el pimpón. Se quería retirar porque estaba saturada de ese sonido embrujante, del ping pong-ping pong. Esos golpes llegaron a moritificarla y a punto estuvo de irse. Ahora esos mismos sonidos le recuerdan su triunfo. Por ello es que sigue entrenando con entusiasmo. A ella ya no le importa que le digan que su juego es poco estético y en consecuencia, tosco. Ahora ella, la "tercerita", está ganando. Ese es su premio. Y es también su respuesta.



El "pimpon hay que jugarlo como uno lo siente.

¡EH, JEFE! ... Sigue el baile...!

¡Eh, Jefe!... Cómo tendré de futbolizada la cabeza que se me olvidó el Día de la Madre. Yo que siempre me "mandé la parte" haciéndome pasar por hijo modelo, hoy se me llena la cara de vergüenza ante tan triste y lamentable olvido.

Yo que tuve dos mamás por falta de una, no me alcanzó siquiera para un minuto de recuerdo en su glorioso día.

Y todo por estar preocupado de la selección chilena y su gente que hasta aquí no le han ganado a nadie y más los dolores de cabeza que le han dado a la afición.

Qué tengo que ver yo con la renuncia de Navarro e Ibarra, si con ellos o sin ellos igual el "gringo Gutendorf" no le va a ganar a nadie... Hasta aquí llevo anotadas 114 renuncias dentro del plantel que se pone la camiseta roja de Chile para hacernos pasar puras vergüenzas y jugar a los resultados honorables.

Mire que olvidarme de mis "viejas" queridas por esos "troncos" enfermos crónicos de gripe y renuncias no indeclinables... Pero nunca es tarde y si usted me permite, le voy a echar la culpa al Gobierno que me estatizó la máquina, para no quedar mal con mis compadres los hinchas, que están conmigo en todas las "paradas" derechas.

Quiero, con su permiso, reproducir unas líneas que escribió Monseñor Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, en homenaje a todas las "viejitas" que tuvieron la mala suerte de tener hijos como usted y yo, la expresión máxima de la maldad humana y la ingratitud hecha varón (también corre para las varonas). ¡Ojo y sáquese el sombrero, mugriento!...

¿Me preguntas que es la Madre?

Junta el perfume de todas las flores y el arrullo de todas las olas; la firmeza de todas las montañas y la inquietud de todos los ríos; la frescura de todos los valles y la mirada de todas las estrellas; la caricia de todas las brisas y el beso de todos los labios.

Todo guardado por Dios en un corazón de mujer.

Eso es la Madre.

Y ahora córrase Jefe o vaya a ponerle la cabeza al "guanaco" para que le tire un chorro de agua y le bote de una vez por todas esas cuestiones que más parecen langostas que bichos de gente civilizada. Allá en la "Pinto Durán" está su futuro. No faltará el día que de esa cancha salte uranio de tanta patada al suelo o que en el más feliz de los casos ese piso se hunda de una vez por todas y al "grupito" ese se lo trague la tierra, para felicidad de todos los chilenos.

UN HINCHA, JEFE.

HAY QUE DECIRLO

Por CARLOS BONILLA

DE TAL PALO TAL ASTILLA

Pasado el mediodía del domingo, entre los kilos y kilos de informaciones que traen las agencias noticiosas internacionales a través de los teletipos, salió una muy corta, de no más de cinco línea, la que, proveniente de Río de Janeiro decía: HECTOR BRAVO, CAMPEON SUDAMERICANO DE SABLE. Y algo más, estableciendo la nacionalidad (chilena) del tirador. Como es lógico la grata nueva hacía esperar mayores antecedentes, pero NADA. Entre los rollos de papel que consumían segundo a segundo las máquinas había de todo, pero de la competencia sudamericana y de la actuación del sablista nacional, nada.

Sin embargo, son muchas y muchas las cosas que pueden decirse del nuevo campeón, y muchas más sobre el porqué de su éxito. No es un nombre desconocido en la esgrima criolla, porque su presencia en la peana, al igual que la de sus hermanos, varios campeones nacionales, tiene una raíz sólida que los ha ligado al deporte desde su infancia, su padre, maestro de armas y autoridad en la esgrima internacional, Alberto Bravo. El, ese hombre alto, delgado, que ha soñado con popularizar esta disciplina, está consolidando su ideal. Ha enseñado a muchos jóvenes y entre esos a todos sus hijos (hombres y mujeres).

Las satisfacciones han sido grandes. Sus vástagos, una vez que han gustado de la peana, de la máscara protectora, del manejo del sable, espada o florete (olvidando los llamados del fútbol, más de alguno), han quedado amarrados al pequeño gran mundo de la esgrima.

Héctor Bravo, hoy campeón sudamericano, ha cumplido una nueva etapa en su carrera deportiva que ha tenido al margen de su propio esfuerzo y entrega, el respaldo irrestricto, permanente, cabal de su padre.

No están lejanos los días en que el Club "Scaramouche", la institución casi familiar de los Bravo, quiso ensanchar sus fronteras, abrirse realmente a otros sectores y dio vida temporal a la rama de esgrima de Colo Colo, de donde tuvo que emigrar velozmente (falta de respaldo) para no morir.

Es una etapa superada, y este triunfo, como los conseguidos anteriormente por otros del clan de los Bravo, da prueba.

Bien por Héctor, mucho más por el viejo.





LA

Tercer piso de la sede de Colo Colo. Son ya cerca de las 20 horas y tras una puerta se oye el ruido característico del pimpón. De afuera el sonido se percibe monótono ping-pong-ping-pong. Una que otra voz matiza el paleteo. Al abrir la puerta los golpes suenan con mayor intensidad y nuestra mirada se encuentra con una jugadora morena de largas trenzas negras que vistiendo una blusa roja, pantalones cortos azules, zapatillas blancas y calcetines del mismo color, se mueve nerviosa en un extremo de la verde mesa. La paleta, que esgrime con facilidad en su mano derecha, busca con velocidad y fuerza la pequeña y alba pelota. Su mirada se mantiene atenta al juego y su brazo diestro reacciona instintivamente. Su rival es un chico estilo "lapicero", con muchas condiciones. **"No te alejes mucho de la mesa...ataca cada pelota... trata de variar en las partidas"**, le aconseja.

Nos atrevemos a interrumpir su entrenamiento y Lucía Galarce accede gustosa a conversar. Se seca su rostro y mostrándose aún agitada por el esfuerzo desplegado, empieza a contar detalles de su vida, vida que ha estado ligada al tenis de mesa por más de diez años. **"Comencé a practicar en el año 1962. Mi hermano Luis fue el que me enseñó los primeros fundamentos en el Gimástico Arturo Prat. Luego prácticamente estuve tres años sin tomar una paleta porque el club andaba al lote. Durante 1965 llegué a Santiago Morning, pero fue muy poco lo que allí jugué porque los medios eran muy escasos".**

Como se puede apreciar el inicio de la carrera deportiva de Lucía fue un tanto difícil. La pobreza del medio resulta un obstáculo constante para su entusiasmo. Quizás muchos en una situación similar habrían desistido en continuar. Pero este no fue el caso de la actual campeona sudamericana. **"En 1966 hice mi aparición en Colo Colo y ya al año siguiente me gané el derecho, por primera vez de representar a Chile en una competencia internacional, luego de ganar la preselección".**

"INDIO INGRATO"...

Un muchacho interrumpe nuestra charla para preguntarle a Lucía cuándo volverá a entrenar. Se ponen de acuerdo. El joven, que no tiene más de 15 años, le pide que lo llame por teléfono para darle a conocer la hora. Ella me pide lápiz y papel y anota el fono. A continuación se queda un tanto pensativa y por lo bajo dice **"este indio ingrato"**. Nos sorprendemos al no comprender sus palabras y de inmediato pedimos una explicación. **"Digo así porque Colo Colo no quiere construir una cancha amplia en la que podamos entrenar con comodidad. Hace seis años que practicamos en esta misma pieza. Imagínense que hay días en que nos juntamos veinte o veinticinco jugadores...Con tantos pimponistas se hace muy difícil entrenar".**



Santiago Martes 31 de Octubre de 1972

EDITOR: Orlando Cabrera Leyva

DIRECTOR: Carlos Bonilla

CORRESPONDENCIA: Agustinas 1269. Teléfonos 67036-82222. Casilla 81 D Santiago.

REDACTORES: Jorge Fernández, Carlos Araya; Alfredo Leonel Parra, Armando Jorquera (Valparaíso), Miguel Merello, Héctor Hugo Sagredo, Oscar Camino, Sebastiano Bertolone, Víctor Moreira y Luis Gómez

FOTOGRAFIA: Rolando Daza, Víctor Rojas, Oscar Rosales, René Barra, Jorge Arroyo, Raúl Contreras, Alejandro Muñoz

DIAGRAMACION Y DIBUJO: Leopoldo Cabrera Zúñiga, Franklin Mancilla, Alejandro Burgos

LABORATORIO COLOR: Sergio Figueroa, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo.

SERVICIOS INTERNACIONALES: ANSA, United Press Internacional, Novosti Press, Prensa Latina, ADN in Sportbild, Sport Feactures, BIS

"EL DEMONIO DE BARBADOS"

Por OSCAR CAMINO

Joe Walcott, está considerado como el mejor welter de todos los tiempos. En su apogeo, noqueaba a los pesados y era el terror de su categoría...

EL PEQUEÑO CLUB en que se hacían combates de boxeo, en ese barrio de Nueva York, estaba repleto de público hasta los topes. No se disputaba allí ningún campeonato ni selección, sin embargo el público, apretujado, codo con codo, mascaba chicle y maní, impaciente porque empezara el match. Todos había acudido a ver a un negrito de pequeña estatura pero con la musculatura de un atleta que, pesando escasos 65 kilos, se había atrevido a desafiar a Joe Choynski, un peso pesado de bastante cartel. Era una noche de febrero de 1900 y sólo en esa época lejana podía permitirse que un welter enfrentara a un pesado. Y Choynski no era ningún paquete, pues hacía solamente un año que había combatido 27 asaltos con el famoso James Jim Corbett, uno de los más científicos pugilistas que se han ceñido la corona mundial de peso completo.

El gong sonó y los hombres saltaron de sus respectivas esquinas. Choynski estaba confiado. ¿Qué temor podría abrigar frente a ese negro de pequeña estatura a quien aventajaba en 32 kilos? Además, su experiencia y su cancha lo ponían a cubierto de cualquier contingencia... pero la lucha empezó de inmediato con gran violencia y Choynski para su sorpresa, vio que el negro en lugar de atemorizarse, saltaba ágilmente y le colocaba feroces golpes.

En el séptimo episodio el público, con la boca abierta, vio como el peso pesado caía a la lona como fulminado. El negro lo había noqueado limpiamente. Y esa asombrosa victoria no fue la única que consiguió contra un peso completo el fabuloso JOE WALCOTT, a quien el público, por su furia sobre el ring, bautizó como "El Demonio de Barbados".

Había nacido en las Indias Occidentales, Británicas, en abril de 1872. Como vemos, ya ha pasado un siglo desde que el pequeño púgil vino al mundo. Cuando muchacho fue pinche de cocina en una línea de vapores que hacía la carrera entre su isla y el puerto de Boston. En un principio Walcott ensayó la lucha greco-romana, con relativo éxito; no hubiera llegado muy lejos en esa modalidad deportiva si no es que lo ve actuar su compatriota de color George Dixon, el mejor peso gallo de la historia.

Este vió en Joe una estrella en ciernes y se lo recomendó a su adiestrador para que le enseñara lucha, pero Walcott, más adelante, de tanto andar entre gente de ring, terminó por aprender a boxear, y desde la primera vez que se colocó un par de guantes en las manos fue sensación, naciendo así el más grande de los pesos welters que el mundo haya conocido: JOE WALCOTT. Walcott no pesó nunca más de 66 kilos y llegó a vencer a hombres de cinco categorías. Jamás respetó peso ni se preocupó de él, y llevó a cabo hazañas tan extraordinarias que llegaron a asombrar, dada su pequeña estatura y su escaso peso. Cuando Walcott se medía con los pesos pesados había la misma diferencia de peso entre Raúl Carabantes y Arturo Godoy. Vivió en una época de grandes campeones. En los tiempos de "Filadelfia" Jack O'Brien, Joe Gans, Willie Lewis y Stanley Ketchel.

Su primera hazaña la cumplió cuando enfrentó al negro Sam Langford, que era el terror de los pesos pesados. Walcott se midió con el formidable Sam en Boston, y le empató un emocionante encuentro a 20 asaltos. Su apodo le venía a maravilla pues, sobre el cuadrado, era un verdadero demonio. Muchos de sus rivales treparon a la lona presos de terror, tal era el respeto que inspiraba. Y otros le daban parte de su premio para que no los golpeara mucho.



JOE WALCOT, izquierda, cuando combatió con Joe Gans, con quien empató en 20 asaltos, en 1904.

Puede decirse que en pocas ocasiones Walcott se midió con hombres de su categoría. Era tan inmensamente superior a ellos, que todos lo rehuían. Por supuesto que fue campeón mundial de los welters desde 1901 a 1904. Cuando ganó el cetro, tuvo que combatir con un hombre tan fiero como él: "El Misterioso" Billy Smith. Fue tal la desesperación de este ante la fenomenal paliza que le aplicó Walcott, que mordió al negro en un hombro. Ya viejo, Joe mostraba la cicatriz y decía riéndose: "Le di una zurra ejemplar y esto fue lo único que pudo hacerme el "Misterioso".

A través de 21 años de duro combatir en los rings, como ya lo dijimos, fueron rarísimas las ocasiones que peleó en su verdadera categoría. Venció a O'Brien, que había noqueado a Fitzsimmons, y puso fuera de combate a Dan Creadon, un buen peso pesado que lo llevaba en 30 kilos; Walcott tuvo que dar un salto para alcanzarlo en la mandíbula. Las hazañas, cumplidas por Walcott nadie podrá repetirlas en la actualidad. Primero, por falta de méritos, y luego, porque ninguna comisión daría el pase para un encuentro entre un medio mediano y un peso completo.

En los libros de records aparece un combate entre Walcott y Tommy West como ganado por K.O. por este último. Esto pasó el 27 de febrero de 1900.

Un grupo de apostadores, revólver en mano, se colocaron cerca del rincón de Walcott y aseguraron a éste que si vencía a West no saldría vivo del estadio. El negro tenía a su adversario todo roto y colgando de las cuerdas cuando, subitamente, en el 11° round, abandonó el ring, a pretexto de que se había luxado un hombro. En aquella lejana época se le tenía mucho respeto al "Colt".

Después de haber subido al ring en más de 400 ocasiones a través de 21 años, Joe Walcott hizo su último combate el 13 de noviembre de 1911. Estaba ya terminado, y eso era lógico, porque, a pesar de su notable eficacia y extraordinaria calidad, el estar dando continuamente ventajas en el peso terminó con sus posibilidades. A semejanza de Sam Langford, no lo amilanó la pobreza y jamás perdió su buen humor. Ejerció, para vivir, los más humildes oficios: mozo de un salón de billares, portero de un garito o cuidador de un almacén.

La noche en que el cubano Kid Chocolate subió al cuadrado, para medirse con Jack Kid Berg, el que limpiaba el ring era justamente Joe Walcott.

Cuando terminó el semi fondo, un negro de pelo gris acomodó los banquillos y depositó en medio del ring el paquete con los guantes que se iban a usar esa noche en la de "fondo". Ya se iba a bajar cuando el público lo reconoció y una atronadora salva de aplausos emocionó al viejo púgil héroe de tantos combates.

Cuando las peleas terminaban, Walcott gustaba de encaminarse hasta un bar que quedaba a dos manzanas del Madison Square Garden. Allí lo rodeaban los contertulios para que contara sus andanzas sobre los rings. El negro no se hacía de rogar, y entre copa y copa, deleitaba a sus oyentes. Contaba como había sido el primero en derrotar al gran Joe Gans; como venció al gigantesco Dave Ferguson; como había puesto fuera de combate a O'Brien, como había destrozado al "Misterioro" Billy Smith y como, a través de muchos años, había sido considerado el primer welter del mundo.

Este gran pugilista falleció en un accidente automovilístico en Ohio, en octubre de 1935. A él, más que a nadie, le cuadra el título de "Rey del ring". Años más tarde, otro hombre de su raza, y para honrar su memoria, tomó su nombre para boxear. Este fue "Jersey" Joe Walcott que se llama en verdad Arnold Raymond Cream. Diremos finalmente que en el peso welter ha habido grandes estrellas: Armstrong, Britton, Ross, Mac Larnin, Walker, Gavilán y Nápoles, pero ninguno como el Demonio de Barbados". Por algo Nat Fleischer en el "Ranking de todos los tiempos", lo sitúa en el número uno.

Joe WALCOTT
EL MEJOR WELTER DE TODOS LOS TIEMPOS. FUE CAMPEON MUNDIAL DESDE 1901 A 1904.
"EL DEMONIO DE BARBADOS", NOQUEABA A LOS PESOS PESADOS CON UNA FACILIDAD QUE CAUSABA ASOMBRO...
ARNOLD RAYMOND CREAM, QUE FUE CAMPEON DE LOS PESADOS EN 1951, SE PUSO JOE WALCOTT, EN HOMENAJE A SU HERMANO DE RAZA.

EL ROUND DEL RECUERDO

GALERIA DE CAMPEONES

TOD MORGAN nació en Washington en 1902 y empezó a boxear como pugilista profesional en 1920. Cinco años más tarde, obtuvo el cetro mundial en la categoría liviano junior, al derrotar a Mike Ballerino. Obtuvo varias victorias frente a connotadas estrellas de su época, pero perdió por foul en el noveno asalto ante nuestro compatriota "Tani" Loayza, en 1927. En su larga carrera subió al ring en 189 ocasiones y perdió su corona ante Benny Bass, por K.O. al segundo round. Su último combate lo realizó en Melbourne, en 1942. Falleció en Seattle en 1953.

RECORDANDO A...

JOSE MARIA GATICA
Liviano - Argentino
Nació: 25-5-1925

Mono

1945
L. Mayorano GKO 1 Bs. As.
H. Favata G. Ab 5 Bs. As.
F. Leopardi GP 8 Bs. As.

1946
M. Lorenzo GKOT 2 Bs. As.
M. González GP 12 Bs. As.
H. Grippo GKOT 4 Bs. As.

M. González G Ab 10 Bs. As.
A. Prada GP 12 Bs. Aires
J. Ríos GKOT 12 Bs. As.
G. Giménez GKOT 9 Bs. As.

1947
A. Prada P Ab 6 Bs. As.
P. Geric GKOT 7 Bs. Aires
G. Giménez G Ab 7 Bs. As.
J. Ríos GKOT 9 Bs. Aires

1948
O. Flores G Ab 7 Bs. As.
L. Sosa G Ab 7 B Blanca
V. Mesa GP 12 Bs. Aires
P. Geric GKO 4 Córdoba
L. Sosa GKO 6 Mendoza
J. Chiaraluce GKO 4 M.d.P.
P. Ganio G Ab 4 B. Blanca
J. M. Valdez GKO 5 Bs. As.
E. Díaz GKO 4 Córdoba
A. Prada GP 12 Bs. Aires
O. Flores GP 10 M. del P.
R. Farías GKO 5 Rosario
O. Flores G Ab 6 Mendoza

1949
M. Ramallo G Ab 7 Chaco
V. Mesa D 10 Mendoza
M. Salinas GKOT 7 Bs. As.
O. Francino GP 10 Chile
M. Salinas GKOT 3 Chile
V. Mesa GKO 1 Bs. As.
R. Rodríguez GP 12 Bs. As.
A. Rizzo GA 9 Bs. As.
R. Romano GP 10 Córdoba
J. Cabrera GKO 2 Córdoba
F. Guzmán GKO 2 S. Juan

1950
J. Ríos GP 10 Rosario
J. Valenzuela PDesc 5 Chile
R. Rodríguez GA 11 Bs. As.
F. Navarro GKOT 3 Mision.
V. Mesa GKO 8 Mendoza
J González GKO 3 R. Cuarto
J. Mac Cadon GKO 2 Ctes.
J. Valenzuela GKO 8 Bs. As.
T. Young GKOT 4 EE. UU.

1951
I. Williams PKOT 1 EE.UU.
E. Tello GKOT 3 Córdoba
O. Velázquez GA 3 Tucumán
M. Aguero GA 3 S.d.Estero
E. Tello GKOT 4 Salta
F. Perdiguero GKO 2 Jujuy
F. Perdiguero SD 10 Tucum.
E. Tello GA 7 Paraguay
A. Di Santis GKO 2 C. Riv.
O. Flores GKOT 4 Bs. As.
J. Febres GKO 4 Bs. As.
A. Olivieri GKOT 7 Bs. As.
H. Altamira GKO 2 S. Juan
J. Valdez GKO 6 Bs. As.
C. Sampson GKO 4 Bs. As.

1952
C. Sampson PKO 6 Bs. As.
S. De la Fuente GKOT 5 BA
F. Thompson GKO 8 Bs. As.
A. Rizzo GA 11 Bs. As.
A. Igriega GA 7 M. del P.
F. Espelozín GP 10 M. d. P.
A. Olivieri GKO 7 Bs. As.
I. Oliva GKO 5 Rosario
F. Espelozín GP 10 M. d. Pl.
P. Ganio GA 5 B. Blanca
R. Luengo GKO 4 Bs. As.
R. Romano GKO 8 Córdoba
F. Guerra GA 10 Bs. As.
S. De la Fuente GKO 6 Mza.
F. Espelozín PP 12 Bs. As.

1953.
R. Domínguez GKOT 5 B. A.
F. Espelozín D 12 Bs. Aires
S. Rivera GKO 3 Bs. Aires
A. Prada PKO 6 Bs. Aires
A. Ygriega GP 10 M. d. Plata
M. Martínez PP 12 Bs. Aires

1954
O. Astorga GKO 8 Bs. As.
S. de la Fuente GKO 4 B. A.
M. Martínez GA 8 Bs. Aires
A. Ygriega GA 5 Bs. Aires
O. Páez GA 5 Bs. Aires
R. Domínguez GA 3 Bs. As.
O. Aceffe GA 9 Bs. Aires



¡CUIDADO CON LOS MARINEROS!

LOS BOXEADORES que han aprendido el arte de la defensa propia en la cubierta de los barcos, han dado más de una sorpresa. Hace años, cuando reinaba en la categoría mediana Teddy Yaroz y cuando había terminado con todos los oponentes al cetro, le trajeron a un tal Johnny Risco para que hiciera una pelea fácil. Risco, a quien todos esperaban ver caer en las primeras vueltas, propinó al campeón una paliza de padre y muy señor mío y lo puso K.O. después de media hora de zarandearlo por todo el ring. Al otro día los diarios hablaban de la sensacional victoria del "ex marinero".

Joe Choynski, famoso pugilista de peso completo de los tiempos de Sullivan y Corbett, experimentó también un revés inesperado al encontrarse con un muchacho, que había navegado en los barcos de la armada allá por el año 1896. Joe, que era un veterano del cuadrilátero, pensó que sería cosa fácil detener al jovenzuelo en cuestión, que era un principiante. Pero Tom Sharkey, que era el nombre del marinero, tenía un punch excepcional y le bastó un solo "guarnabazo" en la mandíbula para echar a dormir a Choynski.

Joe Grim, "El Hombre de Hierro", tenía una resistencia extraordinaria para recibir castigo. Peleó con Fitzsimmons, Joe Gans, Jack Johnson, todos terribles golpeadores. Cayó varias veces, pero llegó al final de esos combates en pie. Sin embargo, miren lo que son las cosas: el primer hombre que lo noqueó y le quitó la fama de duro fue el marinero Sailor Burke, que le dio el primer K.O. de su vida.

Joe Dundee había noqueado nada menos que a Mickey Walker y se fue al oeste después de aquel suceso a buscar peleas fáciles, sin arriesgar su corona. Sin embargo, la gira fue un fracaso. En la costa del Pacífico le concertaron una pelea con un marinero desconocido, Eddie Roberts, que había aprendido el boxeo en la armada, en la bahía de Guantánamo. Y el marinero puso fuera de combate al campeón en la primera vuelta.

Cuidado pues con los marineros en el ring, son peligrosos. Gumboat Smith, que fue un buen peso pesado, era un ex lobo marinero al igual que Johnny Buff, conquistador de dos títulos Y "El Loro de Boston" Jack Sharkey, Gene Tunney también aprendieron el boxeo en barcos de guerra.



JACK SHARKEY

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

LA QUINA DE LOS DESESPERADOS

P. ARENAS Y "SU" BASQUET GANADOR

PALESTINO CERCA DEL RETORNO



ISMENIA, MARIA y ROSA, una trilogía de profesoras y alumnas que, por años, han dado vida y prestigio a nuestro básquetbol. La una, ya en el ocaso de una vida de triunfos ve con agrado cómo su pupila predilecta se alza siguiendo su sombra, y María Clavería, en tanto, sirve de nexo a estas dos generaciones de pureza técnica y destreza. Son tres vidas con una misma calidad y similar trayectoria: una se inició sola y la otra, la actual, asimiló todo para revivir a "su jefa".

UNA SOMBRA DE DUDA SOBRE LA COPA DAVIS

"LA MARATON" QUE SADY NO PERDIO

Leonid Zhabotinski

el balance. Los seis primeros lugares que destacaron de su seno a los mejores representantes

res les falta rapidez, pero pierden la

premio. Y es también su respuesta

El "pimpon hay que jugarlo como uno lo siente.